

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE:

ARQUITECTO

TEMA:

“ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE NECROPARQUE EN ANTIGUO CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE ATQUIZAYA, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN”.

DOCENTE DIRECTORA:

MASTER MARTA ALEJANDRINA ORELLANA

PRESENTAN:

LÓPEZ PARTIDA, NIBARDO

PEÑA MARTÍNEZ, RAQUEL LOURDES

FECHA:

OCTUBRE 2017

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES CENTRALES



LICDO. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA

VICE – RECTOR ACADEMICO

ING. CARLOS ARMANDO VILLALTA

VICE – RECTOR ADMINISTRATIVO (INTERINO)

LICDO. CRISTOBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

SECRETARIO GENERAL

MSC. CLAUDIA MARIA MELGAR DE ZAMBRANA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

FISCAL GENERAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES



MSC. RAÚL AZCÚNAGA LÓPEZ

DECANO

ING. ROBERTO CARLOS SIGUENZA

VICE – DECANO

DAVID ALFONSO MATA ALDANA

SECRETARIO

ING. DOUGLAS GARCÍA RODEZNO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADO APROBADO POR:

F. _____

MASTER MARTA ALEJANDRINA ORELLANA

DOCENTE DIRECTORA

JURADO:

MASTER BEATRÍZ EUGENIA VAZQUEZ DE AGUILAR

ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ LIMA

AGRADECIMIENTOS

Al Ser Supremo por haber escuchado mis plegarias en los momentos más difíciles de la carrera y por siempre poner en el camino personas con mucho contenido y momentos de mucha felicidad y

Por mis padres Armando y Teresa por ese amor, entrega, confianza y constancia total hacia mí en todos estos años, por ese sacrificio para que nunca me faltase absolutamente nada. Por enseñarme el valor de la palabra, la honradez y el honor, gracias, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el mayor privilegio y orgullo de mi vida ser su hijo.

A mis hermanos Bruno y Dante por ese ejemplo de vida y perseverancia que me auto presionaron a ser por lo menos la décima parte de lo que son, gracias por compartir sus errores y sus triunfos y ser parte fundamental de mi vida.

A mis Catedráticos por esa entrega y dedicación por ayudarme a ser un buen profesional y forjar las armas para enfrentar los retos que ahora me presentara la vida.

A mis amigas Raquel, Katherine y Jeannette por compartir tantos momentos y ayuda emocional que indudablemente es la mejor forma de sobrellevar cualquier adversidad.

Nibardo Ténoch

AGRADECIMIENTOS

A Dios Ser Supremo, dador de la vida y arquitecto del universo, el cual permite que tenga la oportunidad de culminar estudios universitarios, superar adversidades, para finalmente llegar a la cima, desde aquí se observan otras montañas atractivas que invitan a ser escaladas ¡Vamos! Exploremos grandes aventuras nos esperan, demos una mano a quien la necesite y juntos podemos llegar a conquistar los puntos más altos de nuestro planeta.

A mi amada madre Esperanza, el ser más noble y amoroso que tengo la dicha de tener a mi lado, la que siempre ha creído en mí y en mis hermanos, siempre nos ha alentado y motivado a lograr nuestros objetivos en esta vida, gracias por todos y cada uno de sus sacrificios, por su apoyo constante.

A mi padre Alcides a quien amo y a quien agradezco infinitamente por su apoyo y por nunca dejar de alimentar mi imaginación y mostrar las bellezas de la naturaleza e impulsarme a ser autosuficiente, por inculcar valores de justicia y honradez.

A mi amada y de grata recordación tía Gladys, un ser noble y generoso por haber sido un apoyo constante para mí y mi familia. Por mostrarme que no hay mayor logro en esta vida que ser generosos y agradecidos, por mostrarme las bondades y sublime gracia de la naturaleza, por mostrar que en los pequeños detalles podemos observar el poder de nuestro creador, solo hay que estar atentos para maravillarnos.

A mis amados hermanos Norman y Miguelito, con un corazón tan noble y bondadoso, siempre han tenido la buena voluntad de compartir, es un gesto que jamás olvidaré, gracias por su dedicación, apoyarme siempre, por cada esfuerzo que hacen por mí y darme su mano para superar grandes adversidades.

A mis amados hermanos Sara y Chico por su apoyo constante, los cuales también poseen un gran corazón. Gracias infinitas por todo.

A toda mi invaluable familia por ser un apoyo durante toda mi vida, aunque muchos miembros no se encuentren físicamente entre nosotros, siempre serán un ejemplo a seguir.

A mi querido amigo y compañero de tesis Nibardo, por haber superado grandes adversidades durante nuestros estudios y durante nuestro proceso de grado, recorrer este camino juntos ha sido toda una aventura, todo el esfuerzo ha valido la pena, todo ha sido un constante aprendizaje, lecciones de vida.

A la familia López Partida, por apoyar siempre las actividades durante mis estudios y durante el proceso de grado, muchísimas gracias.

A mí apreciada Kathy, una amiga invaluable y muy querida, gracias por tener un corazón tan generoso y siempre compartir con los demás. Iluminas la vida de los demás con tu sonrisa y ese entusiasmo que te caracteriza, gracias por todo.

A mi amiga Jeannette, a quien quiero mucho, y agradezco por estar siempre disponible para mí y sus amigos a los cuales nunca duda en ayudar.

A mi querida Alma Máter, por ser el lugar en el que pase varios años de mi vida, y en la que aprendí mucho, gracias a sus catedráticos por su dedicación y esfuerzo por lograr forjar grandes profesionales para nuestro querido El Salvador.

A la arquitecta Martita por haber sido un apoyo, durante nuestros estudios y nuestro proceso de grado.

Finalmente agradezco a todas las personas que han aparecido en momentos de dificultad, no hay duda que nuestro creador nunca nos abandona y pone a personas valiosas en nuestro camino. Y a todas las personas que han sido parte de mi vida, su influencia, marca etapas, de la cuales siempre se aprende. Gracias...

Raquel Laurdes

ÍNDICE

CAPÍTULO I: GENERALIDADES	4
1.1 Planteamiento del Problema	5
1.2 Justificación.....	6
1.3 Objetivos	7
1.3.1 Objetivo General	7
1.3.2 Objetivos Especificos	7
1.4 Alcances.....	8
1.5 Límites.....	9
1.6 Metodología.....	10
1.6.1 Analogías	10
1.6.2 Documental.....	11
1.6.3 Descriptivo	11
1.6.4 Esquema Metodológico.....	13
CAPÍTULO II: MARCO HISTÓRICO	14
2.1 Antecedentes Generales de la República de El Salvador	15
2.2 Antecedentes Generales del Departamento de Ahuachapán.....	16
2.3 Antecedentes Generales del Municipio de Atiquizaya.....	18

2.4 Historia y Evolución del Municipio de Atiquizaya.....	19
2.5 Antecedentes Históricos de Arquitectura Fúnebre	23
2.5.1 Arquitectura Fúnebre Época Colonial	63
2.5.2 Arquitectura Fúnebre Época Republicana	75
2.6 Antecedentes Históricos de los Campos Santos en El Salvador.....	76
2.6.1 Aspectos Socioeconómicos	80
2.7 Antecedentes históricos del antiguo cementerio de Atiquizaya.....	82
2.8 Antecedentes Históricos de Parques	86
2.9 Tipologías de Parques en El Salvador	87
2.9.1 Plaza Libertad	87
2.9.2 Parque Cuscatlán.....	88
2.9.3 Parque Infantil.....	90
2.9.4 Parque Jardín Botánico del Plan de la Laguna	91
2.9.5 Parque Balboa	92
2.9.6 Parque Bicentenario.....	93
2.10 Tipologías de Parques.....	94
2.10.1 Parque Urbano.....	94
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	95

3.1 Definición de Necroparque	96
3.2 Antecedentes Generales Históricos de los Procesos de Conservación a Nivel Internacional.....	97
3.3 Antecedentes de los Procesos de Conservación a Nivel Regional y Adecuación de un Nuevo Uso	101
3.4 Fundamentación Teórica de los Maestros de la Conservación y Restauración	107
3.5 Conceptos, Principios y Criterios para la Conservación del Patrimonio Cultural	108
3.5.1 Conceptos para la Conservación	108
3.5.2 Principios de la Conservación	118
3.5.3 Criterios de Conservación	120
CAPÍTULO IV: MARCO LEGAL.....	121
4.1 Legislación Vigente en El Salvador para la Protección del Patrimonio Cultural	122
4.1.1 Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural.....	122
4.2 Instrumentos y Normativas Para la Protección del Patrimonio Cultural	123
4.2.1 Carta de Atenas – 1931	125
4.2.2 Carta de Toledo – 1986	125
4.2.3 Declaración de Ámsterdam – 1975.....	126
4.2.4 Carta de Venecia – 1964	127
4.2.5 Carta de Burra – 1979.....	128
4.2.6 Carta de Zimbabwe – 2003	129

4.2.7 Carta de Turismo Cultural – 1976	130
4.2.8 Carta de Cracovia – 2000	132
4.3 Normativas y Leyes	133
4.3.1 Reglamento de Ley de Urbanismo y Construcción	133
4.3.2 Ley General De Los Deportes De El Salvador	134
4.3.3 Ley Del Medio Ambiente	135
4.3.4 Ley De Equiparación De Oportunidades Para Las Personas Con Capacidades Especiales	135
4.4 Consideraciones Técnicas para Personas con Capacidades Especiales	136
CAPÍTULO V: DIAGNÓSTICO	137
5.1 Análisis de Sitio	138
5.1.1 Ubicación y Delimitación del Área de Estudio	138
5.1.2 Infraestructura y Equipamiento	140
5.1.3 Relación del Antiguo Cementerio con otros Cementerios del Municipio de Atiquizaya.....	141
5.1.4 Relaciones Espaciales del Sector con el resto de la Ciudad, Ciudades vecinas y Arterias Nacionales.....	142
5.1.5 Relación del Sector de Estudio con Instituciones Públicas del Municipio	143
5.1.6 Relación del Sector con otros Parques, Centros Deportivos y Turísticos del Municipio	144
5.1.7 Análisis Espacial de Impacto (Impactos que Produce el Anteproyecto al Sector).....	146
5.1.8 Análisis Espacial de Impacto (Impactos que Produce El Sector al Anteproyecto)	148

5.1.9 Aspectos Físico Natural	149
5.1.10 Análisis de Elementos Urbanos	154
5.1.11 Usos de Suelos	157
5.1.12 Sistema Vial	158
5.1.13 Paisaje Urbano.....	160
5.2 Relevamiento Del Antiguo Cementerio de Atiquizaya	162
5.2.1 Registro Fotográfico.....	162
5.2.2 Identificación del Estilo y/o Época.....	166
5.2.3 Identificación de Materiales.....	175
5.2.4 Levantamiento del Antiguo Cementerio	178
5.2.5 Identificación de Árboles	179
5.3 Diagnóstico del Estado Actual del Antiguo Cementerio	180
5.4 Fichas de Catalogación de Sepulcros	181
5.5 Diagnóstico para la Adaptación de un Nuevo Uso para El Antiguo Cementerio	275
CAPÍTULO VI: PROCESO DE DISEÑO DE NECROPARQUE.....	276
6.1 Principios y Criterios de Diseño.....	277
6.2 Listado de Necesidades	285
6.3 Matriz de Relación de Espacios	286

6.4 Programa Arquitectónico	288
6.5 Propuesta de Ubicación de Zonas en el estado actual	300
6.6 Zonificación	301
CAPÍTULO VII: PROPUESTA DE DISEÑO.....	302
7.1 Planos Arquitectónicos	303
7.2 Presentaciones de diseño	309
7.3 Esquema de Integración del Necroparque al circuito de turismo	335
7.4 Estimado de la obra	337
CAPÍTULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	340
8.1 Conclusiones.....	341
8.2 Recomendaciones.....	343
BIBLIOGRAFÍA	344
ANEXOS	350
GLOSARIO	357

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Ubicación del Antiguo Cementerio de Atiquizaya con respecto al país y departamento	18
Imagen 2: Vista Parcial del Antiguo Cementerio de Barcelona, España	23
Imagen 3: Catacumbas de los Capuchinos en Palermo.....	25
Imagen 4: Cripta de la Santa Capilla de París, Francia.....	26
Imagen 5 : El Santo Sepulcro Monumento Cristiano	27
Imagen 6: Vista Interior del Panteón de Roma.....	28
Imagen 7: Restauración Ideal de la tumba de Mausolo, sobre el basamento se encontraba la cámara funeraria y sobre estas 36 columnas.	28
Imagen 8: La Muerte y El Escultor, monumento Fúnebre, Ejecutado por Daniel Chester, en el Cementerio de Forest Hill, Boston	30
Imagen 9: Lápida Funeraria del Rey Naram Sin – de Akkad	35
Imagen 10: Escena de Egipto Inundada por el Nilo	36
Imagen 11: Sección de Mastaba. En la cámara baja se aprecia el sarcófago, el cual ha bajado por el conducto de la derecha y luego se ha construido una pared falsa, para separar la cámara del pozo o conducto.	37
Imagen 12: Pirámide de Micerinos en la Necrópolis real de Gizeh	39
Imagen 13: Las Pirámide de Gizeh	40
Imagen 14: Excavaciones en los Valles de los Reyes.	41
Imagen 15: El Impresionante sarcófago de Tutankhamón	42
Imagen 16: El Libro de los Muertos, El Juicio de los Muertos ante Osiris. Contenía una serie de ritos mágicos que aseguraba la vida eterna.....	42
Imagen 17: Tumba Tholos de Micenas	45

Imagen 18: Estela Funeraria encontrada en Bescia: La Grecia Continental.	46
Imagen 19: Relieve del Palacio Municipal de Tasos. El Pritaneo es un conjunto de tres relieves, que es muy probable que formara parte del friso que rodeaba algún sepulcro de la ciudad.	46
Imagen 20: Monumento de las Nereidas del Xanto.....	47
Imagen 21: Dos Nereidas o Ninfas del Monumento del Xanto	47
Imagen 22: Sarcófago de las Afligidas	48
Imagen 23: Cara lateral del Sarcófago de las Afligidas.....	48
Imagen 24: Túmulo de la necrópolis etrusca de la Bandittacia	50
Imagen 25: Sarcófago etrusco representando un combate.....	51
Imagen 26: Tumba de Rómulo 370 d.c.	51
Imagen 27: Sepulcro de Cecilia Metela Crasi, en la Vía Appia, Roma.....	52
Imagen 28: Sepulcros romanos del Tipo de Torre	52
Imagen 29: Tumba de Cayo, frente a la puerta de San Pablo. Sepulcro exótico de la Roma Republicana.	53
Imagen 30: Sarcófago romano, con escenas de la vida de un Patricio.....	53
Imagen 31: Elementos que componen las Catacumbas.	56
Imagen 32: Sepulturas	58
Imagen 33: Sepulturas y Sarcófagos	58
Imagen 34: Elementos sobre tierra: ciborios y tegletas.....	59
Imagen 35: Mausoleo “E” de la necrópolis del Vaticano	59
Imagen 36: Columbario de Los Libertos, Roma.	60
Imagen 37: Galerías en Catacumbas de San Pánfilo, Roma.	60
Imagen 38: Esquemas de un arcosolio	61
Imagen 39: Cubículo de San Calixto y Proscila, Roma, con bóveda de cañón habida, de medio punto y arista.	61

Imagen 40: Plano de Monte Albán	64
Imagen 41: Fachada de la Tumba 104, Monte Albán.....	64
Imagen 42: Urna antropomorfa	65
Imagen 43: Detalle reconstruido del Complejo Monte Albán.....	65
Imagen 44: Templo I de Tikal, una de las dos pirámides funerarias más espléndidas del período clásico tardío maya.	66
Imagen 45: Vasija Maya del período clásico temprano con tapa antropomórfica.....	67
Imagen 46: Algunos de los sepulcros del Antiguo Cementerio de la ciudad de Atiquizaya.....	83
Imagen 47: Niños jugando en uno de los sepulcros.....	84
Imagen 48: Plano de Ubicación del Antiguo Cementerio	84
Imagen 49: Plaza Libertad, San Salvador, El Salvador.....	87
Imagen 50: Tarjeta Postal de Parque Cuscatlán, San Salvador, El Salvador.	88
Imagen 51: Parque Cuscatlán, San Salvador, El Salvador	89
Imagen 52: Parque Infantil, Escultura de Le Petit Prince, San Salvador, El Salvador.....	90
Imagen 53: Obelisco del Águila, Parque Infantil San Salvador, El Salvador	90
Imagen 54: Parque Jardín Botánico del Plan de La Laguna, San Salvador, El Salvador.....	91
Imagen 55: Acceso de Parque Jardín Botánico del Plan de La Laguna, San Salvador, El Salvador.....	92
Imagen 56: Senderos de Parque Balboa San Salvador, El Salvador.....	92
Imagen 57: Parque Balboa San Salvador, El Salvador.....	93
Imagen 58: Parque Balboa San Salvador, El Salvador	93
Imagen 59: Templo de Apolo Epicuro (Grecia)	98
Imagen 60: La Acrópolis de Atenas (Grecia).....	98
Imagen 61: Anfiteatro Flavio (Coliseo Romano).....	99
Imagen 62: Tikal, Guatemala	100

Imagen 63: Machu Picchu, Perú	100
Imagen 64: Entrada principal Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala	101
Imagen 65: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala.....	102
Imagen 66: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala.....	104
Imagen 67: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala.....	104
Imagen 68: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala.....	105
Imagen 69: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala.....	106
Imagen 70: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala.....	106
Imagen 71: Escudo de Atiquizaya	139
Imagen 72: Bandera de Atiquizaya	139
Imagen 73: Barranca “El Brujo”	149
Imagen 74: Calle antigua a Turín	151
Imagen 75: Barranca “El Brujo”	156
Imagen 76: 7ª avenida sur calle de tierra y en muy mal estado	159
Imagen 77: Servicio de Moto taxis	159
Imagen 78: Calle sin pavimentar frente a Antiguo Cementerio	160
Imagen 79: Estancamiento de aguas grises entre los sepulcros.....	160
Imagen 80: Estancamiento de aguas grises en calle de acceso a antiguo cementerio.....	160
Imagen 81: Árboles y vegetación dentro del antiguo cementerio	161
Imagen 82: Viviendas próximas a antiguo cementerio	161
Imagen 83: Teatro Dramático de Berlín	167
Imagen 84 La Iglesia de la Magdalena en Francia, posee un tímpano esculpido bajo relieve, que cuenta una historia. Está rodeado de columnas, situando ocho al frente.....	167

Imagen 85: El Observatorio Astronómico, última obra de Juan de Villanueva situado en una colina organiza en un cuerpo cubico con pórtico corintio sin frontón y dos estructuras laterales adosadas al cubo. La cúpula sustituida por una gran linterna o templete circular característico de la arquitectura española.....	168
Imagen 86: El Palacio de Westminster, en Londres, marca el abandono del neoclasicismo puro por la arquitectura historicista.	170
Imagen 87: Fragmento de una torre modernista de Antonio Gaudí, quien da una interpretación, y transformación individualista, su arquitectura.	172
Imagen 88: Estructura de estilo Victoriano.....	173
Imagen 89: Partes de un ladrillo.....	177
Imagen 90: Ruina 44 con árbol de Amate.....	179
Imagen 91: Principio de Diseño, Acentuación.....	277
Imagen 92: Principio de Diseño, Antropometría.....	278
Imagen 93: Principio de Diseño, Armonía.....	278
Imagen 94: Principio de Diseño, Carácter.....	279
Imagen 95: Principio de Diseño, Continuidad.....	279
Imagen 96: Principios de Diseño, Modulación.....	280
Imagen 97: Principios de Diseño, Sencillez.....	280
Imagen 98: Principios de Diseño, Simbolismo.....	281
Imagen 99: Escultura del artista dedicada a su madre, ubicada en el Cementerio Municipal de Atiquizaya.	352

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distancias desde el antiguo cementerio a diferentes Instituciones Públicas de Atiquizaya.....	143
--	-----

Tabla 2: Distancias desde el antiguo cementerio a diferentes sitios de Atiquizaya	144
Tabla 3: Tabla Climática, Datos Históricos del Tiempo en Atiquizaya.....	153

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1: Climograma Atiquizaya	152
Diagrama 2: Diagrama de Relación de Espacios General	286
Diagrama 3: Diagrama de Relación de Espacios de Edificio	287

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1: Esquema Metodológico.....	13
Esquema 2: Ubicación del Antiguo Cementerio de Atiquizaya con respecto a la región, país, departamento y municipio. Esquema sin escala.	139
Esquema 3: Relación del Antiguo Cementerio con otros Cementerios del Municipio de Atiquizaya. Esquema sin escala.	141
Esquema 4: Relaciones Espaciales del Sector con el resto de la ciudad, ciudades vecinas y Arterias Nacionales. Esquema sin escala.	142
Esquema 5: Relación del Sector de Estudio con Instituciones Públicas del Municipio. Esquema sin escala.	143
Esquema 6: Relación del Sector con otros Parques, Centros Deportivos y Turísticos del Municipio. Esquema sin escala.....	145
Esquema 7: Colonias y Barrios Aledaños a Antiguo Cementerio de Atiquizaya. Esquema sin escala.	146
Esquema 8: Ubicación de barranca “El Brujo”. Esquema sin escala.....	150

Esquema 9: Ubicación de hitos. Esquema sin escala.....	154
Esquema 10: Ubicación de nodos. Esquema sin escala.....	155
Esquema 11: Uso de suelos. Esquema sin escala.....	157
Esquema 12: Jerarquía vial. Esquema sin escala.....	158
Esquema 13: Levantamiento de Antiguo Cementerio.....	178
Esquema 14: Ubicación de Estructuras y Ruinas.....	180
Esquema 15: Definición de cuadrantes del Antiguo Cementerio.....	181
Esquema 16: Definición de Cuadrantes, Cuadrante A.....	182
Esquema 17: Definición de Cuadrantes, Cuadrante C.....	182
Esquema 18: Definición de Cuadrantes, Cuadrante D.....	182
Esquema 19: Definición de Cuadrantes, Cuadrante B.....	182
Esquema 20: Distribución de información en fichas de Estructuras, Hoja 1/2.....	183
Esquema 21: Distribución de información en fichas de Estructuras, Hoja 2/2.....	184
Esquema 22: Distribución de información en fichas de Ruinas.....	185
Esquema 23: Propuesta de Ubicación de Zonas en el estado actual.....	300
Esquema 24: Nomenclatura de Zonificación.....	301
Esquema 25: Zonificación.....	301
Esquema 26: Integración del Necroparque al circuito de turismo. Esquema sin escala.....	335

ÍNDICE DE FICHAS

Ficha 1: Sepulcro E1 hoja 1/2.....	186
Ficha 2: Continuación de ficha de Sepulcro E1 hoja 2/2.....	187

Ficha 3: Sepulcro E2 hoja 1/2	188
Ficha 4: Continuación de ficha de Sepulcro E2 hoja 2/2	189
Ficha 5: Sepulcro E3 hoja 1/2	190
Ficha 6: Continuación de ficha de Sepulcro E3 hoja 2/2	191
Ficha 7: Sepulcro R4 hoja 1/1	192
Ficha 8: Sepulcro E5 hoja 1/2	193
Ficha 9: Continuación de ficha de Sepulcro E5 hoja 2/2	194
Ficha 10: Sepulcro R6 hoja 1/1	195
Ficha 11: Sepulcro R7 hoja 1/1	196
Ficha 12: Sepulcro R8 hoja 1/1	197
Ficha 13: Sepulcro R9 hoja 1/1	198
Ficha 14: Arco de acceso R10 hoja 1/1	199
Ficha 15: Sepulcro R11 hoja 1/1	200
Ficha 16: Sepulcro E12 hoja 1/2	201
Ficha 17: Continuación de ficha de Sepulcro E12 hoja 2/2	202
Ficha 18: Sepulcro E13 hoja 1/2	203
Ficha 19: Continuación de ficha de Sepulcro E13 hoja 2/2	204
Ficha 20: Sepulcro E14 hoja 1/2	205
Ficha 21: Continuación de ficha de Sepulcro E14 hoja 2/2	206
Ficha 22: Sepulcro R15 hoja 1/1	207
Ficha 23: Sepulcro E16 hoja 1/2	208
Ficha 24: Continuación de ficha de Sepulcro E16 hoja 2/2	209
Ficha 25: Sepulcro R17 hoja 1/1	210

Ficha 26: Sepulcro R18 hoja 1/1	211
Ficha 27: Sepulcro E19 hoja 1/2	212
Ficha 28: Continuación de ficha de Sepulcro E19 hoja 2/2	213
Ficha 29: Sepulcro R20 hoja 1/1	214
Ficha 30: Sepulcro R21 hoja 1/1	215
Ficha 31: Sepulcro R22 hoja 1/1	216
Ficha 32: Sepulcro E23 hoja 1/2	217
Ficha 33: Continuación de ficha de Sepulcro E23 hoja 2/2	218
Ficha 34: Sepulcro E24 hoja 1/2	219
Ficha 35: Continuación de ficha de Sepulcro E24 hoja 2/2	220
Ficha 36: Sepulcro R25 hoja 1/1	221
Ficha 37: Sepulcro E26 hoja 1/2	222
Ficha 38: Continuación de ficha de Sepulcro E26 hoja 2/2	223
Ficha 39: Sepulcro R27 hoja 1/1	224
Ficha 40: Sepulcro R28 hoja 1/1	225
Ficha 41: Sepulcro E29 hoja 1/2	226
Ficha 42: Continuación de ficha de Sepulcro E29 hoja 2/2	227
Ficha 43: Sepulcro R30 hoja 1/1	228
Ficha 44: Sepulcro E31 hoja 1/2	229
Ficha 45: Continuación de ficha de Sepulcro E31 hoja 2/2	230
Ficha 46: Sepulcro E32 hoja 1/2	231
Ficha 47: Continuación de ficha de Sepulcro E32 hoja 2/2	232
Ficha 48: Sepulcro R33 hoja 1/1	233

Ficha 49: Sepulcro E34 hoja 1/2	234
Ficha 50: Continuación de ficha de Sepulcro E34 hoja 2/2	235
Ficha 51: Sepulcro R35 hoja 1/2	236
Ficha 52: Sepulcro E36 hoja 1/2	237
Ficha 53: Continuación de ficha de Sepulcro E36 hoja 2/2	238
Ficha 54: Sepulcro E37 hoja 1/2	239
Ficha 55: Continuación de ficha de Sepulcro E37 hoja 2/2	240
Ficha 56: Sepulcro E38 hoja 1/2	241
Ficha 57: Continuación de ficha de Sepulcro E38 hoja 2/2	242
Ficha 58: Sepulcro R39 hoja 1/1	243
Ficha 59: Sepulcro E40 hoja 1/2	244
Ficha 60: Continuación de ficha de Sepulcro E40 hoja 2/2	245
Ficha 61: Sepulcro R41 hoja 1/1	246
Ficha 62: Sepulcro R42 hoja 1/1	247
Ficha 63: Sepulcro R43 hoja 1/1	248
Ficha 64: Sepulcro R44 hoja 1/1	249
Ficha 65: Sepulcro E45 hoja 1/2	250
Ficha 66: Continuación de ficha de Sepulcro E45 hoja 2/2	251
Ficha 67: Sepulcro R46 hoja 1/1	252
Ficha 68: Sepulcro E427 hoja 1/2	253
Ficha 69: Continuación de ficha de Sepulcro E47 hoja 2/2	254
Ficha 70: Sepulcro R48 hoja 1/1	255
Ficha 71: Sepulcro E49 hoja 1/2	256

Ficha 72: Continuación de ficha de Sepulcro E49 hoja 2/2	257
Ficha 73: Sepulcro R50 hoja 1/1	258
Ficha 74: Sepulcro E51 hoja 1/2	259
Ficha 75: Continuación de ficha de Sepulcro E51 hoja 2/2	260
Ficha 76: Sepulcro E52 hoja 1/2	261
Ficha 77: Continuación de ficha de Sepulcro E52 hoja 2/2	262
Ficha 78: Sepulcro R53 hoja 1/1	263
Ficha 79: Sepulcro E54 hoja 1/2	264
Ficha 80: Continuación de ficha de Sepulcro E54 hoja 2/2	265
Ficha 81: Sepulcro R55 hoja 1/1	266
Ficha 82: Sepulcro E56 hoja 1/2	267
Ficha 83: Continuación de ficha de Sepulcro E56 hoja 2/2	268
Ficha 84: Sepulcro E57 hoja 1/2	269
Ficha 85: Continuación de ficha de Sepulcro E57 hoja 2/2	270
Ficha 86: Sepulcro R58 hoja 1/2	271

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Nombre y cantidad de árboles	179
Cuadro 2: Estilos Arquitectónicos de Estructuras y Ruinas	272
Cuadro 3: Estilos Arquitectónicos de Estructuras y Ruinas	272
Cuadro 4: Dimensiones de Estructuras y Ruinas	273
Cuadro 5: Dimensiones de Estructuras y Ruinas	273
Cuadro 6: Identificación correlativa de Estructuras y Ruinas	274

Cuadro 7: Identificación correlativa de Estructuras y Ruinas	274
Cuadro 8: Cuadrante de Estructura y Ruina.....	274
Cuadro 9: Cuadrante de Estructura y Ruina.....	274
Cuadro 10: Programa de Necesidades	285
Cuadro 11: Descripción de cada elemento del Programa Arquitectónico	288
Cuadro 12: Programa Arquitectónico de Estacionamiento y Aparcadero.....	289
Cuadro 13: Programa Arquitectónico de Acceso Principal.....	289
Cuadro 14: Programa Arquitectónico de Administración.....	290
Cuadro 15: Programa Arquitectónico de Circuito cerrado de videovigilancia.....	290
Cuadro 16: Programa Arquitectónico de Mantenimiento.....	291
Cuadro 17: Programa Arquitectónico de contenedor de basura.....	291
Cuadro 18: Programa Arquitectónico de Primeros Auxilios.....	292
Cuadro 19: Programa Arquitectónico de Salón de Conferencias	292
Cuadro 20: Programa Arquitectónico de Cafetería.....	293
Cuadro 21: Programa Arquitectónico de Cocina	293
Cuadro 22: Servicios Sanitarios Hombres.....	294
Cuadro 23: Programa Arquitectónico de Servicios Sanitarios Mujeres	294
Cuadro 24: Programa Arquitectónico de Área de Lectura.....	295
Cuadro 25: Programa Arquitectónico de Biblioteca.....	295
Cuadro 26: Programa Arquitectónico de Senderos	296
Cuadro 27: Programa Arquitectónico de Estaciones de Lectura.....	296
Cuadro 28: Programa Arquitectónico de Patio de Esculturas.....	297
Cuadro 29: Programa Arquitectónico de Área de Ejercicios	297

Cuadro 30: Programa Arquitectónico de Observatorio “Escalera al Cielo”	298
Cuadro 31: Programa Arquitectónico de Área de Juegos	298
Cuadro 32: Programa Arquitectónico de Área de Picnic	299
Cuadro 33: Cuadro resumen de áreas según programa arquitectónico.....	299
Cuadro 34: Descripción de Rutas Turísticas	336

ÍNDICE DE PLANOS

Plano 1: Levantamiento topográfico	303
Plano 2: Planta Arquitectónica del Edificio	304
Plano 3: Secciones del Edificio	305
Plano 4:Planta de techos	306
Plano 5: Planta de Observatorio.....	307
Plano 6: Planta Arquitectónica de plataformas de Juegos y Ejercicios	308

INTRODUCCIÓN

Los Campos Santos o Cementerios poseen diferentes características en distintas partes del mundo, la función es la misma, pero las cuestiones sociales y culturales generan diferentes sensaciones en sus pobladores, en algunos países son lugares muy frecuentados y utilizados para la contemplación, reflexión, el esparcimiento y recreación, un lugar donde las personas llegan y recuerdan a sus seres queridos y a su vez, disfrutan de la naturaleza, la calma y la serenidad que el cementerio les ofrece.

El antiguo cementerio de la ciudad de Atiquizaya en el Departamento de Ahuachapán es un lugar que quedó en desuso ya que el cementerio fue trasladado a otro lugar de la ciudad. Posee sepulcros que se tendrán que inventariar, documentar, estudiar y realizar un diagnóstico para determinar el estado actual de cada uno, para ser integrados al anteproyecto de diseño de un Necroparque el cual es un diseño que contemplará espacios adecuados y mobiliario urbano para el goce y disfrute de sus visitantes y pobladores inmediatos de las colonias “Sonia América I”, “Sonia América II” y las comunidades aledañas.

El presente trabajo de grado está estructurado en ocho capítulos, los cuales se mencionan a continuación:

CAPITULO 1 -GENERALIDADES: Se incluyen los criterios teóricos generales, que permiten conocer sobre que trata, que contiene, por qué y que se pretende con la investigación.

CAPITULO 2 – MARCO HISTÓRICO: Se presentan los antecedentes históricos y arquitectónicos a nivel nacional y regional, puntualizando el Departamento de Ahuachapán y luego el municipio de Atiquizaya que es donde se desarrolla el anteproyecto.

CAPITULO 3 – MARCO TEÓRICO: Se mencionan los procesos de conservación a nivel internacional y a nivel nacional. Fundamentos teóricos de los maestros de la conservación y restauración. Conceptos, principios, criterios, sobre conservación de patrimonio cultural, cada uno se desarrolla y es una base teórica que constituye los parámetros técnicos para comprender los siguientes capítulos.

CAPITULO 4 – MARCO LEGAL: Se encuentra la Legislación vigente en El Salvador para la protección del patrimonio cultural, las normativas de leyes que aplican al diseño, la Ley especial de protección al patrimonio cultural y los instrumentos y normativas para la protección del patrimonio cultural, como lo son cartas, recomendaciones, declaraciones, etc. las cuales son herramientas indispensables para obtener lineamientos de como intervenir sitios históricos y de valor patrimonial.

CAPITULO 5 – DIAGNÓSTICO: Se puede observar la inspección general del antiguo cementerio, su respectivo relevamiento en el cual se analizan todos los aspectos fundamentales para definir el estado actual, diagnóstico tanto del sitio como del entorno. Registro fotográfico de daños e inventario de sepulcros para desarrollar fichas documentales de cada uno.

CAPITULO 6 – PROCESO DE DISEÑO DE NECROPARQUE: Se establecen todas las áreas de diseño. Criterios de diseño, identificación de necesidades, programa arquitectónico, relaciones espaciales y zonificación.

CAPITULO 7 – PROPUESTA DE DISEÑO: Se incluye los elementos que ayuden a transmitir la propuesta generada a partir de todas las etapas anteriores, el resultado final de toda la investigación y análisis, las especificaciones técnicas, los planos, las presentaciones arquitectónicas y un estimado del proyecto.

CAPITULO 8 – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: En este capítulo se encuentran las conclusiones y recomendaciones las cuales se generaron luego de los capítulos anteriores, en base a cada proceso que se realizó durante el trabajo de grado.

Capítulo I

Generalidades

Esta etapa nos permiten conocer de manera inicial en que consiste el anteproyecto y la razón por la cual se pretende realizar, es decir, se construye una idea general del problema y de lo que se pretende hacer para resolverlo, sin precisar ni entrar en detalle de ello, ya que el propósito principal es presentar el anteproyecto de manera general.

Se establecen las bases y fundamento de la propuesta, para iniciar el proceso de investigación, con el fin de estructurar el desarrollo del anteproyecto, ya que de esta manera, se pueden considerar las demás etapas que permitirán plantear todos los puntos que lleven a realizar el Necroparque en el antiguo cementerio.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los aspectos sociales, económicos, políticos y tecnológicos han creado un espectro de la realidad social muy diferente a la vida cotidiana de los últimos 50 años donde el eje de esparcimiento y ocio eran las plazas y parques públicos.

Los aspectos antes mencionados generan un desordenado crecimiento urbano y en ellas una arquitectura de tipo proteccionista, lo que llevo a grandes grupos económicos a generar espacios de orden comercial recreativo dando paso al desinterés y uso de la población de los espacios públicos y el abandono de parte de los gobiernos locales de grandes ciudades del país, en el caso de municipios pequeños y poco desarrollados las problemáticas principales son la seguridad pública y social por la falta de presupuesto para mejorar estas condiciones.

El antiguo cementerio posee una riqueza de elementos arquitectónicos y naturales que necesitan un tratamiento adecuado para ser integrados en el anteproyecto de diseño de un Necropaque, un espacio en el cual sus usuarios puedan ir e interactuar con la naturaleza y observar los sepulcros que serán integrados al anteproyecto de diseño, conforme a los lineamientos, cartas, convenciones y recomendaciones que establece la UNESCO para la intervención de sitios con valor patrimonial, ya que estas herramientas establecen parámetros de cómo proceder.

Y aunque el sitio no es declarado un bien patrimonial será abordado como tal, verificando también lo que se establece en la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador.

Las colonias y comunidades aledañas al antiguo cementerio carecen de un parque y zona verde en el lugar, un espacio óptimo para recrearse y compartir diversas actividades con sus familias.

1.2 JUSTIFICACIÓN

En El Salvador, la gran mayoría de Cementerios privados reúnen las características suficientes para ser considerados parques, pulmones de las grandes y convulsionadas ciudades, con este anteproyecto de diseño se busca dotar de un espacio público a las comunidades y abordar una temática poco explorada en nuestro país, como lo es la intervención de un antiguo cementerio para convertirlo en un espacio útil dándole un nuevo uso, pero respetando el antiguo Camposanto ya que la peculiaridad de este proyecto radica en que se abordará de la manera más integral posible, haciendo conciencia que en el lugar existen muchos sepulcros claramente identificados, pero también es posible encontrar osamentas sin lapidas o cualquier otro elemento que las identifique, es por ello que las propuestas se realizarán tomando el terreno tal cual se encuentra, sin plantear excavaciones, terracerías entre otros, eso garantiza el respeto a los restos de los que nos antecedieron.

La inminente necesidad de generar un espacio recreativo, conlleva a plantear un anteproyecto de diseño arquitectónico e inventario de sepulcros en el antiguo cementerio del municipio de Atiquizaya en el departamento de Ahuachapán, debido al desuso de este antiguo cementerio, es un área viable para ser intervenida y desarrollar un proyecto en beneficio directo de los habitantes de las comunidades “Sonia América I”, “Sonia América II”, Colonia “Celina” y “El Carmen” también se verán beneficiados los habitantes de las comunidades aledañas, con lo cual se les brindará un área verde, para el goce y disfrute de los habitantes del municipio.

El anteproyecto de diseño arquitectónico ofrecerá al usuario principalmente un lugar de sano esparcimiento para realizar diversas actividades físicas pero a su vez las características del lugar permitirán entender la historia, la vida, la cultura y las relaciones sociales de los que nos presidieron, este antiguo campo santo es la atmosfera ideal para reflexionar sobre la vida y la muerte, un lugar de contemplación.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un anteproyecto de diseño arquitectónico de Necroparque en el antiguo cementerio del municipio de Atiquizaya, Departamento de Ahuachapán.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un relevamiento el cual permita, diagnosticar el estado actual del antiguo cementerio y todos sus elementos, documentar e inventariar los sepulcros que permanecen en pie y los que se encuentran en ruinas identificarlos para posteriormente incluirlos en el estudio que se presentará.
- Identificar cada sepulcro, para adecuarlos al anteproyecto de diseño de Necroparque.
- Generar un anteproyecto de diseño arquitectónico novedoso, ya que está siendo planteado en un antiguo cementerio el cual posee múltiples características que lo vuelven un sitio rico en historia y arquitectura fúnebre.
- Analizar la vegetación existente desde el punto visual, para determinar cuál es la idónea para ser integrada al proyecto y que estas no afecten el diseño, las estructuras y la topografía actual del terreno.
- Integrar el anteproyecto de diseño del Necroparque a las comunidades beneficiadas, brindándole a la comunidad un espacio público.
- Generar un respaldo que sirva como antecedente para gestionar en Secretaría de la Cultura (SECULTURA) que el conjunto de sepulcros sea considerado un bien Patrimonial.
- Recopilar información de arquitectura fúnebre la cual será un fundamento teórico.

1.4 ALCANCES

- Realizar el levantamiento topográfico del antiguo cementerio y su posterior plano con detalles de sepulcros y vegetación existente.
- Proponer un estudio para conservar y poner en valor los sepulcros, rehabilitando el antiguo cementerio y convirtiéndolo en un Necroparque sin alterar la distribución y/o ubicación de cada sepulcro.
- Desarrollar propuestas y establecer guías para el uso del Necroparque e integrarlos al circuito de turismo del municipio.
- Sistematización de información para tener un antecedente, juegos de planos, fichas documentales, que sirvan para respaldar el proceso para determinar si el sitio o conjunto de estructuras del antiguo cementerio de Atiquizaya es un bien Patrimonial.

1.5 LÍMITES

- La evidente falta de información del antiguo cementerio, antecedentes e información clara y detallada de los sepulcros.
- Factibilidad en el proceso de adoptar el antiguo cementerio como bien patrimonial, ya sea por falta de recursos que apoyen la propuesta o por que el sitio no cumple con las características y requisitos establecidos por la Secretaria de la Cultura (SECULTURA).
- El contenido del proyecto de tesis se realizará a nivel de anteproyecto arquitectónico.
- La carencia de un equipo multidisciplinario que aporten sus conocimientos antropológicos y arqueológicos para garantizar la integridad de los sepulcros y establecer parámetros históricos y técnicos para fortalecer la intervención de este tipo de sitios.
- Es un anteproyecto de diseño sin precedentes en el país y la región por lo tanto la forma de desarrollarlo genera una complejidad mayor, dadas las condiciones de que no hay un antecedente en cuanto al funcionamiento y desarrollo de los Necroparques.

1.6 METODOLOGÍA

El suceso que permite ordenar una actividad determinada, es definido como Método, el procedimiento para llevar a cabo un método de análisis consiste en un desarrollo formal, sistemático e intensivo conocido como Investigación; constituyendo entonces una Metodología¹, es decir la estrategia a seguir para el desarrollo de algo, la cual se basa en el uso de métodos y técnicas adecuadas al objeto en estudio, que nos proporciona la estrategia correcta para abordar el tema.

1.6.1 ANALOGÍAS

Equivale a proporción y semejanza, es una relación de semejanza entre diferentes situaciones y/o eventos, este método permite aplicar las mismas reglas a las cosas análogas es decir semejantes tanto como para los conocimientos como para la solución de los problemas relacionados con ellas este método es comúnmente conocido como método comparativo este método es muy común ya que todas las personas lo usamos, por ejemplo al comprar un producto siempre comparamos cual es el mejor y cual va ser el más barato.

Aplicado al tema de investigación el objetivo es observar, investigar, catalogar y finalmente comparar en otros cementerios de la misma época, para llegar al resultado comparativo o análogo y descifrar la forma y estructura de los sepulcros, este método se utiliza para la investigación.

¹ Reynerio Vázquez Ramos. Métodos de Investigación Social 1ª Edición, Guatemala: Ediciones Educativas, 1999). Cap. I. Inc., 2: p 25 – 27.

1.6.2 DOCUMENTAL

La metodología que se utilizará para realizar este trabajo será documental, es decir, se realizará con la consulta y estudio de la documentación disponible (libros, documentos digitales, periódicos, etc.). Además se realizarán entrevistas y análisis de información para poder realizar un diagnóstico que nos permita conocer los problemas, causas y solución, para ello también se hará uso de esquemas, cuadros y análisis de otros tipos que nos ayuden a formular la propuesta final, que se plasmarán por medio de recursos arquitectónicos como planos, presentaciones, detalles, fichas documentales, etc.

El desarrollo de cada capítulo, constituye una etapa en las cuales se irá enriqueciendo la investigación y el proceso para el desarrollo del anteproyecto arquitectónico.

Cabe mencionar que dentro de las etapas puede haber ciertos cambios, los cuales podrán ser especificados y justificados por medio de una retroalimentación, lo cual permitirá que se pueda mejorar la calidad del resultado final, es decir, que la propuesta arquitectónica satisfaga con mayor exactitud las necesidades o las exigencias del proyecto.

1.6.3 DESCRIPTIVO

Funciona como una guía que describe la forma y pasos para llevar a cabo la investigación, especificando las actividades necesarias para cada parte del estudio de manera sistemática, empírica y crítica.

El modelo de metodología que se adopta es el de Deobold B. Van Dalen y William J. Meyer; Síntesis de “Estrategia de la investigación descriptiva”, y consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta, indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

Su meta: no se limita a la recolección de datos sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

Etapas de la investigación descriptiva:

1. Examinan las características del problema obtenido.
2. Eligen los temas y las fuentes apropiados.
3. Seleccionan o elaboran técnicas para la recolección de datos.
4. Establecen a fin de clasificar los datos, categorías precisas, que se adecuen al propósito del estudio y permitan poner de manifiesto las semejanzas, diferencias y relaciones significativas.
5. Verifican la validez de las técnicas empleadas para la verificación de datos
6. Realizan observaciones relativas y exactas.²

Para la realización de la investigación del anteproyecto se han adaptado las etapas del modelo síntesis de “Estrategia de la investigación descriptiva”, de acuerdo a las características del objeto de estudio, a través de la descripción exacta del objeto y la identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables (el objeto en estudio y su entorno).

En la investigación se señalan los datos obtenidos y la naturaleza exacta del universo o agregado de donde fueron extraídos, expresando los datos descriptivos en términos cualitativos y cuantitativos.

² Síntesis de “Estrategia de la investigación descriptiva” en Manual de técnica de la investigación educacional de Deobold B. Van Dalen y William J. Meyer.

1.6.4 ESQUEMA METODOLÓGICO



Esquema 1: Esquema Metodológico

Capítulo II

Marco Histórico

Se presentan los antecedentes históricos y arquitectónicos a nivel nacional y regional, puntualizando el Departamento de Ahuachapán y luego el municipio de Atiquizaya que es donde se desarrolla el Anteproyecto.

2.1 Antecedentes Generales de la República de El Salvador

Es sabido que El Salvador es un país singular dentro del contexto centroamericano, no solo porque es uno de los Estados más pequeños y más densamente poblados de América latina y el único del istmo que solo mira al océano pacífico, si no por su peculiar y agitada historia reciente. Un país cuyos intentos de desarrollo se vieron frustrados por una desgarradora guerra civil que durante más de una década provocó numerosas pérdidas humanas y paralizó las bases productivas de nación. Este conflicto fratricida fue sin embargo superado mediante un ejemplar proceso de pacificación que dio paso a la reconstrucción y democratización nacional. Por ello El Salvador se ve enfrentado hoy al reto de consolidar la democracia, y con ese fin inaudiblemente debe rescatar su cultura, afirmar su identidad nacional y recuperar su pasado histórico. ³

El Salvador, oficialmente República de El Salvador, es un país soberano de América Central ubicado en el litoral del océano Pacífico con una extensión territorial de 21, 041 km². En el año 2015 contaba con una población estimada en 6,521 000 habitantes, siendo el país más densamente poblado del continente americano. Su clima es cálido tropical. El Salvador limita con Guatemala al oeste y con Honduras al norte y al este, al sureste el golfo de Fonseca lo separa de Nicaragua, y flanqueado al sur por el océano Pacífico. Su territorio está organizado en 14 departamentos, 39 distritos y 262 municipios. La ciudad de San Salvador es la capital del país; su área metropolitana incluye 14 municipalidades cercanas, y concentra la actividad política y económica de la República. Las ciudades de Santa Ana y San Miguel son otros centros importantes del país.

El actual territorio de El Salvador comprende lo que antes fuera la Alcaldía Mayor de Sonsonate y lo que fue la Intendencia de San Salvador que conformó la mayor parte del territorio. Ambas provincias adquirieron su independencia

³ Presentación de la Enciclopedia de El Salvador pag. iii

de España en 1821 junto a la Capitanía General de Guatemala y en 1824 se unieron para formar el «Estado del Salvador», como parte de la República Federal de Centro América. En la época precolombina, existía un importante núcleo indígena conocido como el Señorío de Cuscatlán (que en lengua náhuatl significa 'lugar de joyas' o 'lugar de collares').

Una guerra civil de 12 años, cuyo costo humano llegó aproximadamente a 75 000 vidas, finalizó el 16 de enero de 1992, cuando el gobierno y la guerrilla firmaron los acuerdos de paz que dieron lugar a reformas militares, sociales y políticas.

4

2.2 Antecedentes Generales del Departamento de Ahuachapán

El departamento de Ahuachapán es el más occidental de los 14 departamentos en los que está dividida la República de El Salvador. Su cabecera, la ciudad de Ahuachapán se encuentra a 100 km de San Salvador (capital de la República). El departamento tiene una extensión de 1.239,60 km². Colinda al norte con el departamento de Santa Ana, al noreste y al este con el departamento de Jutiapa de Guatemala, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con el departamento de Sonsonate.

Toponimia

Del náhuatl "ahua" roble, encino "cha" casa y "pan" lugar, o sea: ciudad de las Casas de Encino.

⁴ https://es.wikipedia.org/wiki/El_Salvador#cite_note-6

Historia

Fue creado por Ley de 9 de febrero de 1869 durante la administración del Dr. Francisco Dueñas. Su cabecera es la ciudad de Ahuachapán y consta de dos distritos o partidos: el de Ahuachapán y el de Atiquizaya, instituidos por las leyes de 4 de julio de 1832 y 26 de febrero de 1869, respectivamente.

El actual gobernador departamental es Salvador Antonio Gómez Góchez nombrado en mayo de 2011, por Mauricio Funes (ex presidente salvadoreño).

Geografía

La Cordillera Costera atraviesa el departamento paralelamente a la costa. Dentro de sus principales elevaciones se encuentra el Cerro Apaneca, Volcán Apaneca o Chichicastepeque 1,831 msnm, el cerro Ataco, Cerro de Oro y Los Alpes. El principal río es el río Paz, que sirve de frontera con Guatemala, otros ríos cortos y torrenciales bajan de la Cordillera Costera. Algunas de sus playas son: la Barra de Santiago y la Garita Palmera

En Ahuachapán se sitúa la reserva nacional Bosque El Imposible, un gran bosque con interés ecológico. En el departamento existen varias lagunas, como la Laguna El Espino, y lagunas de origen volcánico como La Laguna Verde, un cráter volcánico a 1,609 msnm; y la laguna Las Ninfas que también es un cráter volcánico a 1,704 msnm. La economía del departamento se basa en el sector agropecuario. Se cultiva café en las zonas altas y templadas y algodón en las zonas bajas y cálidas. Se considera una de las zonas con mayor afluencia de comercio tanto local como internacional por estar cerca de puntos fronterizos.⁵

⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Ahuachap%C3%A1n

2.3 Antecedentes Generales del Municipio de Atiquizaya



Atiquizaya es un municipio del distrito homónimo, del departamento de Ahuachapán, El Salvador. Tiene una extensión de 66,64 km² y cuenta con una población de 33,579 habitantes estimados para el año 2013. Se encuentra a 599 msnm con una latitud de: 13° 58' 36" N y una longitud de: 089° 45' 09" O, obtuvo el título de Ciudad el 19 de febrero de 1859 (158 años). Limita al norte con San Lorenzo al sur con Ahuachapán, al oeste con Ahuachapán y Turín y al este con El Refugio y Chalchuapa, Es una de las principales ciudades del departamento de Ahuachapán.⁶

Imagen 1: Ubicación del Antiguo Cementerio de Atiquizaya con respecto al país y departamento

⁶ <https://es.wikipedia.org/wiki/Atiquizaya>

2.4 Historia y Evolución del Municipio de Atiquizaya

Orígenes y Etimología

Esta antiquísima población fue fundada y habitada desde tiempos inmemoriales, como Ahuachapán y Chalchuapa, por indios pok'omames, del grupo mayaquiché. Sin embargo, conquistados sus pobladores por guerreros yaquis o pipiles hacia fines del siglo XV, éstos le cambiaron el nombre original y le dieron el náhuat que aún conserva. En efecto: en idioma náhuat, Atiquizaya está constituido de las raíces: at, agua; y quizaya, quizayan, origen, lugar de donde sale alguna cosa. Ahora bien: el segundo vocablo hace en composición iquizaya o iquizayan, palabra que se traduce por "su origen, su comienzo". Esta última palabra forma, con la voz at como prefijo, el toponímico Atiquizaya o Atiquizayan, que significa "hilos o filetes de agua, arroyos, riachuelos". En consecuencia, en una traducción afortunada y amplia el nombre Atiquizaya puede traducirse por "lugar abundante en aguas" o "lugar de manantiales". La etimología anterior, ajustase a la topografía regional, pues realmente en la comprensión territorial de Atiquizaya abundan las fuentes o manantiales. "Posee (esta población) dícese en un informe municipal de Atiquizaya, de 18 de noviembre de 1858- veintisiete fuentes en sus cercanías de aguas templadas, pero potables; entre ellas se encuentra la llamada de Las Minas, que es termal y saludable para toda clase de males venéreos y enfermedades cutáneas. Todas estas fuentes forman el río Sunca, que riega una extensión de terreno como de una legua en cuadro, en donde están situados los trapiches o ingenios de azúcar y en donde se siembran apantes; cuyo río contiene muy buen pescado".

Gestación de la población

En 1550, Atiquizaya tenía unos 275 habitantes. El oidor don Diego García de Palacio, en carta de relación enviada al Rey Felipe II el 8 de marzo de 1576, dice que Atiquizaya es "un lugarejo" cuyos habitantes indígenas "tienen y hacen una masa y betún que llaman axin, de un género de gusanos hediondos y ponzoñosos, que es maravilloso medicamento para todo género de frialdades y otras indisposiciones. Nace a dos leguas de este lugar el río que llaman de Aguachapa, y a 7 de su nacimiento va muy grande, y a 13, que es donde entra en el Mar del Sur (río de Paz), grandísimo. Creo que

en todas las Indias (América Española) no hay otro río tan grande, con tan poca corriente". El 9 de mayo de 1586 pasó por Atiquizaya el padre comisario de la orden de San Francisco fray Alonso Ponce y la "Relación Breve y Verdadera", que relata el viaje de ese religioso seráfico, dice que era "un pueblecito" situado entre Ahuachapán y Chalchuapa. Según el doctor Santiago Ignacio Barberena, en la primera mitad del XVII esta población era designada con el nombre de "Valle de los Niños Inocentes de Atiquizaya", valle fundado, según suposición suya, por el español Bartolomé de Molina, persona que asevera trajo de Honduras un gran número de colonos sambos llamados "los panunes".

Fundación de Atiquizaya

"Desde 1655 -agrega el doctor Santiago Ignacio Barberena- se principió a gestionar para que el valle fuera elevado a pueblo; mas hasta 1661, el señor Presidente y Capitán General don Martín Carlos de Mencos, ordenó al señor Felipe Maraver, Alcalde Mayor de la Santísima Trinidad de Sonsonate, la fundación del pueblo de Atiquizaya, la que se verificó el primero de enero de 1662, siendo su primer Alcalde don Diego de Madrid". Existe una antigua tradición en el sentido de que, originariamente, Atiquizaya ocupó el paraje denominado "El Chayal", a 3 km. al Sur de su asiento actual, por cuyo motivo y en vista de los antecedentes documentales cabe conjeturar que en 1662 no hubo propiamente una fundación sino traslación del asiento prístino al actual. El alcalde mayor de Sonsonate don Joseph Melchor de Ugalde, con fecha 30 de julio de 1765, informa a la superioridad que "En el pueblo de Aguachapa (Ahuachapán) hay varios españoles y ladinos que tienen trapiches de azúcar, y en el de Atiquizaya, que es todo de salinas, sucede lo mismo". En 1770, según el arzobispo don Pedro Cortés y Larraz, Atiquizaya era pueblo anejo de la parroquia de Chalchuapa y su población estaba representada por 100 familias de ladinos con 665 personas. "En el pueblo de Atiquizaya -dice- hay (aunque pocas) algunas familias de indios forasteros, y se han puesto así las que hay en el pueblo como en sus haciendas". "El idioma común (en el curato de Chalchuapa) -dice monseñor- es el castellano y el materno que no se necesita, el pok'omam".

Sucesos posteriores

Durante toda la colonia fue pueblo de la provincia de los Izalcos o alcaldía mayor de Sonsonate y a partir del 12 de junio de 1824, formó parte del primitivo y extenso departamento de Sonsonate. El 4 de julio de 1832 se incorporó el pueblo de Atiquizaya en el distrito judicial de Ahuachapán. El 27 de abril de 1844 esta población fue ocupada por tropas revolucionarias que acaudillaba el ex-Presidente Federal general Manuel José Arce. El 8 de febrero de 1855 el municipio de Atiquizaya se segregó del departamento de Sonsonate y se incorporó en el de Santa Ana. En un informe municipal de dicha población, de 18 de noviembre de 1858, aparece con 6,208 habitantes, alojados en 52 casas de teja y 597 de paja. "El suelo -dice ese documento- presenta un plano inclinado, ligeramente al Norte de terreno pedregoso: sus calles son regulares y ninguna empedrada. Contiene una iglesia cubierta de teja, un oratorio, un calvario, un convento, un cabildo y un cementerio construido a sotavento de la población, y una casa de escuela". La caficultura había hecho su aparición en Atiquizaya por aquella época, pues poseía "ciento diez mil seiscientos árboles de café en almacigo, veintiséis mil en plantío y doce mil doscientos ochenta y cuatro en cosecha, que producen sobre cien quintales".

Título de Villa

Durante la corta administración del Senador Presidente don José María Peralta y por Decreto Ejecutivo de 19 de febrero de 1859, se confirió el título de villa al pueblo de Atiquizaya. Esta gracia le fue otorgada al antiguo pueblo, porque su vecindario "ha sido constantemente adicto a las instituciones republicanas y decidido en el sostenimiento de las autoridades constituidas" y porque "entre sus habitantes hay muchas personas de luces y de propiedad que hacen notable a dicha población y acreedora a que el Gobierno le dé una muestra de distinción y aprecio". El 19 de diciembre de 1862 fue destruida esta villa por un violento terremoto.

Cabecera de Distrito

Durante la administración del licenciado Francisco Dueñas y por Decreto Legislativo de 9 de febrero de 1869 se creó el departamento de Ahuachapán y el distrito de Atiquizaya, segregados del departamento de Santa Ana. Por Ley de 26 de febrero del propio año de 1869 el distrito de Atiquizaya se constituyó con la villa de este nombre, como cabecera, y los pueblos de Apaneca y San Lorenzo. Por Ley de 21 de febrero de 1878 el pueblo de Apaneca se segregó del distrito judicial de Atiquizaya, y se incorporó en el de Ahuachapán. Por medio de los Decretos Legislativos de 21 de febrero de 1878 y 20 de febrero de 1879 las aldeas de Rincón de la Madera y El Rosario, de la jurisdicción de Atiquizaya, se erigieron en pueblo, con los nombres de Turín y El Refugio, respectivamente.

Título de Ciudad

Durante la administración del doctor Rafael Zaldívar, y por Ley de 24 de enero de 1881, se concedió el título de ciudad a la villa de Atiquizaya. Esta distinción le fue otorgada "tanto por su engrandecimiento, moralidad y progreso en todos sentidos, como por ser cabecera de uno de los distritos en que se halla dividida la República y tener una judicatura de primera instancia". En 1890 tenía 7,730 habitantes y el geógrafo nacional don Guillermo Dawson dice de esta ciudad que: "Sus calles son rectas; sus edificios públicos más importantes son: la Casa Consistorial y sus dos iglesias. Los barrios de que consta se llaman el Calvario, San Juan, Salinas, Chalchuapita, Taucuchín y Talhuleu. Los Atiquizayenses se distinguen por su laboriosidad". Por Ley de 30 de marzo de 1898 se declaró que el cantón Santa Rita y el caserío El Tortuguero quedaban en jurisdicción de Atiquizaya y no en la de Ahuachapán.⁷

⁷ <http://www.fisdI.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/ahuachapan/714-668>

2.5 Antecedentes Históricos de Arquitectura Fúnebre

Aunque el hombre al inicio de su historia, carece de creencias religiosas; mientras progresa, va desarrollando su carácter espiritual, por ende, manifestándole, por medio de creaciones artísticas. El Hombre entonces, separa el alma de su cuerpo. Y conforme evoluciona, de igual forma su culto religioso avanza, favoreciendo el esplendor y nacimiento de la Arquitectura Funeraria.

Antes de entrar al análisis de algunas culturas, que reflejaron la individualidad de sus pueblos en sus construcciones funerarias es necesario hacer referencia a ciertos términos utilizados dentro de los contenidos de la investigación a fin de unificar criterios.

CEMENTERIO



Imagen 2: Vista Parcial del Antiguo Cementerio de Barcelona, España

El cementerio es una institución del cristianismo, aunque se sabe vagamente que la palabra es utilizada por vez primera por Tertuliano, Significa “Lugar del descanso”, del latín Coemeterium, que a su vez se deriva del griego Koimeterion, de Koimao “yo descanso, duermo”, refiriéndose a los sitios sepulcrales de los judíos y cristianos, por su creencia en la inmortalidad y la resurrección del cuerpo.

Posteriormente su concepción varía, estableciendo que cementerio será cualquier área donde se entierren cadáveres, pero con la salvedad de estar lejos de las iglesias o templos, “Sitio, descubierto con o sin nichos, por lo común fuera de

las poblaciones, y siempre fuera de los templos o iglesias, exclusivamente destinados para dar sepultura a los cadáveres”.⁸

En la actualidad, ya no es necesario recalcar su lejanía del templo, como tampoco de la ciudad, puesto que queda implícito su emplazamiento y por igual, la sociedad ya no se contrapone a dicha idea, ni le considera profano, por lo cual concluimos en que se entenderá por cementerio “Terreno, generalmente cercado, destinado a enterrar cadáveres.”⁹

CAMPO SANTO

Aunque hoy en día campo santo, es sinónimo de cementerio, en la antigüedad, campo santo era el nombre característico “de los cementerios en Italia, y más especialmente tienen tal denominación los cementerios con ornamentación artística, sobre todo provistos con arcadas interiores para los lugares de las sepulturas de las personas más significadas y ofreciendo en su mayoría la forma de claustro como los cementerios de los monjes”. Noción que surge, seguramente por el sentido religioso que lleva impreso “el lugar sagrado destinado a enterrar los que mueren dentro de una religión determinada”.¹⁰

Hoy, entendemos por campo santo, aquellos cementerios bastante alejados de la ciudad, un campo abierto totalmente jardineado, como su principal característica, a sabiendas que responden más a la concepción general de lo que significa y establece un cementerio paisajística.

⁸ Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo Americana (Madrid – Editorial Espasa, Calpe S.A., 1927) T: XII., p. 992

⁹ Gran Enciclopedia Larrousse, España 1967 T, L. p. 454

¹⁰ Gran Enciclopedia Larrousse, España 1967 T, L. p. 998

NECROPOLIS

Del griego Nekrópolis, compuesto de nekro, muerto y pólis, ciudad “designa especialmente los cementerios antiguos importantes, especialmente los que presentan un carácter monumental”,¹¹ pudiendo ser exteriores o subterráneos. Dentro de los más celebres, se encuentra el cementerio de Menfis, en Egipto; las necrópolis de Rodas, de Macedonia y de Tracia en Grecia; la Via Appia en Roma; así como las catacumbas cristianas de Roma y Nápoles; el Cementerio del Père Lachaise en París, Francia, etc.

Hoy, el término de necrópolis se utiliza para designar “un cementerio de gran extensión, en que abundan los monumentos fúnebres”.¹²

CATACUMBAS

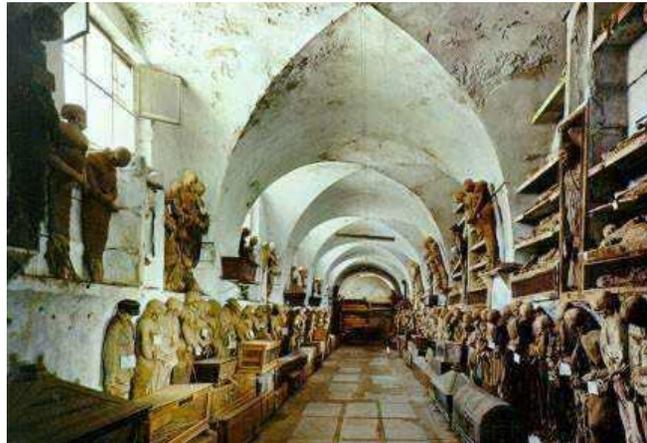


Imagen 3: Catacumbas de los Capuchinos en Palermo

“Cementerios subterráneos”, es decir, bajo la tierra. De origen puramente cristiano, “designa concretamente el cementerio cristiano bajo tierra”,¹³ nombre que se generalizó desde el Renacimiento. Aunque no son exclusivas de Roma, son las consideradas como más importantes.¹⁴

¹¹ Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo Americana Madrid: Editorial Espasa, Calpe S.A., 1927 T; XXXVIII, p. 24.

¹² Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española 21ª Edición Madrid, 1992 T, II p. 1339

¹³ José Antonio Iñiguez Herrero, Arqueología Cristiana (España: Ediciones Universidad de Navarra S.A. 2000) p. 25

¹⁴ José Antonio Herrero, Arqueología Cristiana. (España Ediciones Universidad de Navarra S.A. 2000), p. 25

CRIPTA



Imagen 4: Cripta de la Santa Capilla de París, Francia

Del griego Krypte, esconder, ocultar: “lugar subterráneo en que se acostumbraba enterrar a los muertos”.

Su origen se remonta a los primeros siglos del cristianismo, “dejaron un lugar de preferencia para los mártires”, un espacio seguro donde pudieran reunirse año con año para celebrar sus rituales cristianos.¹⁵

Posteriormente, cuando cesan las persecuciones de los cristianos y se levantan iglesias, “procuraron conservar el lugar primitivo del sepulcro del mártir era como el centro desde donde emanaba los efluvios de su protección”.

Esta costumbre, propia de Roma, se propago por todo el mundo cristiano. En Italia y Francia se conservó, hasta principios de la Edad Media, aunque no en todos los templos, por lo menos en los principales, se edificó “una cripta para guardar en ella el cuerpo del santo patrono del lugar”.¹⁶

¹⁵ Enciclopedia Universal Ilustrada, T XVI., p. 199

¹⁶ Enciclopedia Universal Ilustrada, T XVI., p. 202

SEPULTURA

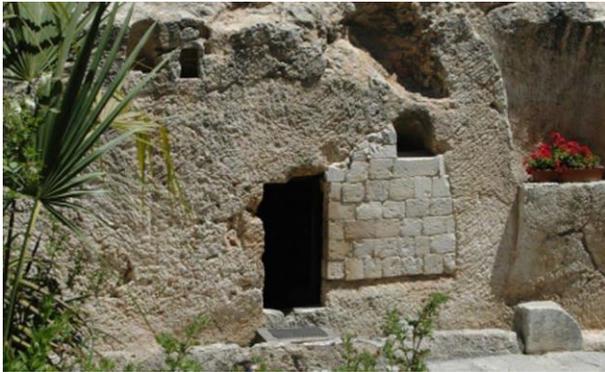


Imagen 5 : El Santo Sepulcro Monumento Cristiano

En la antigüedad, cuando se hablaba de sepultura se refería a todo el proceso funeral implícito “la sepultura propiamente dicha, el traslado del cadáver a la iglesia y las exequias”, sin embargo esta noción hacía referencia a una concepción notoriamente religiosa con el tiempo el significado de sepultura se reduce a “el lugar en que se está enterrado un cadáver”. Simplificando el término a señalar el área depósito del cadáver.¹⁷

SEPULCRO

Proviene del latín sepulcrum, sepulcro, “Obra, por lo común de piedra, que se construye levantada del suelo, para dar en ella sepultura al cadáver de una persona y honrar y hacer más duradera su memoria.”¹⁸

Enfocado hacia el emplazamiento donde se depositara el cadáver, pero con la gran diferencia de estar construido en piedra, y generalmente suele ser considerado Monumento, por ejemplo, el Santo Sepulcro, ocupa el primer lugar dentro de los monumentos cristianos, sepulcro de la clase noble, puesto que fue excavado en la roca viva.

¹⁷ Enciclopedia Universal Ilustrada, T XVI., p. 202

¹⁸ Enciclopedia Universal Ilustrada, T XVI., p. 397

PANTEON



Imagen 6: Vista Interior del Panteón de Roma

En el pasado, se le llamaba así al “edificio dedicado a todos los dioses del paganismo”¹⁹ es decir el Templo dedicado al culto de los dioses, sobresaliendo entre todos, el panteón de Roma, el cual posteriormente se convirtió en iglesia, hacia el año 608.

En los cementerios de la actualidad, se habla de panteón, como “un nicho mayor que los comunes, con cabida suficiente para dos o más ataúdes”.²⁰

MAUSOLEO



Imagen 7: Restauración Ideal de la tumba de Mausolo, sobre el basamento se encontraba la cámara funeraria y sobre estas 36 columnas.

Proviene del latín mausoleum, “celebre sepultura erigida en Halicarnaso al rey de Caria, Mausolo, por su esposa Artemisa”.²¹

Considerada una de las siete maravillas del mundo, así como una obra maestra del arte griego, con una altura de 42 metros, fue destruida durante la Edad Media. “Por analogía los romanos dieron el nombre de mausoleo a las sepulturas suntuosas”,²² a todo monumento sepulcral, aislado o no, construido en la vía pública, en cementerios o iglesias.

¹⁹ Enciclopedia Universal Ilustrada, T XLI., p. 874

²⁰ Enciclopedia Universal Ilustrada, T XLI., p. 875

²¹ Enciclopedia Universal Ilustrada, T XXXIII., p. 1235

²² Enciclopedia Universal Ilustrada, T XXXIII., p. 1236

En la actualidad, “solo se erigen en los cementerios y se reducen a sepulturas más importantes que las demás por sus dimensiones y por la riqueza de su decoración”

TUMBA

Considerada sinónimo de sepultura se refiere al “sitio o lugar donde se deposita a los muertos”, su diferencia en la historia, radica en su tipología constructiva, es decir, la forma, sin embargo su esencia no difiere.²³

MONUMENTO

“Obra de arquitectura o escultura considerado por su tamaño o magnificencia”, entendiéndose con ello aquellas obras del pasado, que merecen ser protegidas para su conservación y perpetuidad.²⁴

MONUMENTO HISTORICO

“Edificios antiguos que conviene conservar a causa de los recuerdos que con ellos se relacionan o de su valor artístico.”²⁵

MONUMENTO CONMEMORATIVO

Serán todos aquellos monumentos, con una proyección pública que constituye la tipología más característica que la escultura alcanza en el siglo XIX, generalmente financiados por instancia pública, de ahí “su repercusión social como objetos de identificación cultural, ideológica o histórica”.²⁶ Constituyen piezas indispensables del equipamiento urbano.

²³ Enciclopedia Universal Ilustrada, T LXIV., p.1386

²⁴ Miguel de Toro y Gisbert, Nuevo Pequeño Larousse Ilustrado, (París, Editorial Larousse, 1956) p. 661

²⁵ Miguel de Toro y Gisbert, Nuevo Pequeño Larousse Ilustrado, (París, Editorial Larousse, 1956) p. 661

²⁶ Carlos Reyero. (El Arte del Siglo XIX 1º Edición, Madrid, Editorial Anaya 1992), p. 81

MONUMENTO FUNERARIO²⁷



Imagen 8: La Muerte y El Escultor, monumento Fúnebre, Ejecutado por Daniel Chester, en el Cementerio de Forest Hill, Boston

Será todo aquel monumento producto de un entierro, es decir, perteneciente a la sepultura y al funeral, “toda obra, como estatua, inscripción o sepulcro, erigido en memoria de una acción heroica o hecho memorable”, que forman parte del contexto interno del cementerio.

En su diseño debe considerarse:

- Creencias, valores y el gusto estético que caractericen a la sociedad.
- Funcionalidad.
- Composición de los elementos que lo conforman.
- Decoración.
- Información (inscripciones)
- La creatividad del diseñador

Generalmente, los monumentos fúnebres, están compuestos por una serie de elementos, tales como:

- Placa: Pieza plana que lleva información escrita.

²⁷ Alfredo Plazola Cisneros, Enciclopedia de Arquitectura (1° Edición: México: 1996), V: III., Sección Cementerios

- Lápida: Piedra en que ordinariamente presenta una información inscrita, así como algún detalle, signo o símbolo decorativo.
- Plancha: Consta de una base que ocupa toda el área de la fosa, y una de menor tamaño, en ocasiones puede llevar elementos colocados sobre la cabecera.
- Cripta: Figura colocada sobre el suelo en forma de ataúd, pudiendo contener hasta tres nichos sobrepuestos.
- Obelisco y Columna: Se dispone sobre una base, que lleva información inscrita, símbolos o signos decorativos.
- Cruz: Figura formada por dos elementos, como mínimo, con un sentido religioso implícito.

También están compuestos por una serie de elementos auxiliares, que permiten organizar, dividir y dar fluidez al monumento, pudiendo ser:

- Escalinatas: elementos que dan accesibilidad al monumento.
- Bases y pedestales: soportan la estructura del monumento, los más comunes suelen ser bustos, obeliscos, placa y columnas.
- Bandas de separación: son barreras naturales y/o artificiales, que separan o circulan los monumentos, pudiendo ser vardas de hierro, metal, bronce, cemento y/o setos.

ESCULTURA

En su significado más antiguo y generalizado, es el “arte de modelar, tallar y esculpir en piedra, madera, metal u otra materia conveniente, representando de bulto un objeto o la composición que el ingenio concibe”, entendiéndose como tal, que la actividad artística, “es el proceso de representación de una figura en tres dimensiones”,²⁸ lo cual consiste en la formación de un volumen, donde su espacio interior no interesa, sino precisamente el espacio que ocupa “son creadas para ocupar un sitio determinado”, por lo cual debe considerarse siempre la distancia entre ella y el espectador; teniendo como factores fundamentales:

- Tamaño: está determinado en función de la distancia que le separa del espectador.
- Peso: la noción de masa está con relación a su volumen.

ICONOGRAFIA

Proviene del griego eikon y grphein, “descripción de imágenes”. Considerada como una rama de la Historia del Arte, “determina el contenido y temas de la obra de arte, los programas de ciclos y la investigación del surgimiento, difusión y transformación de los tipos de representación de estos temas”, es decir, la evolución del tema, así como el significado de las imágenes. Las investigaciones iconográficas, se inician en los siglos XVI y XVII, pero su desarrollo formal se inicia en el siglo XVII; en el campo de la iconografía sacra, “a través del estudio sistemático del inmenso patrimonio figurativo paleocristiano y medieval y de su relación con el arte romano tardío y bizantino”, creando una serie de manuales en los cuales se clasificaban los temas y las imágenes; posteriormente se extiende al arte profano. “Pasando de una simple descripción de la imagen a la indagación sobre su historia”.²⁹

²⁸ <http://www.almendron.com>. Fichas de Arte: Escultura.

²⁹ <http://www.portaldearte.cl/terminos>

La iconografía tres niveles:

- Preiconográfico: descripción
- Iconográfico: clasificación
- Iconológico: interpretación

La iconografía reconstruye la historia de una imagen tomando en cuenta, “antecedentes, desarrollo y factores culturales y sociales que influyen en la obra”, es decir, que se estudia la imagen dentro de su contexto sociocultural, pero “no se trata de analizar cómo la sociedad lo refleja en la obra de arte”.

Aunque las artes figurativas son objeto de estudio de la iconografía, también lo es la Arquitectura. “el estudio de una tipología arquitectónica se transmite a lo largo de la historia y también su significado simbólico puede ser objeto de iconografía”. Siendo entonces una interpretación de su significado, es decir, “la iconología de la arquitectura investiga el significado alegórico o simbólico de un edificio”. Puesto que, mientras la iconografía describe y estudia una imagen, la iconología, interpreta el significado que encierra dicha imagen.³⁰

El termino, iconografía, surge en 1593 con Cesare Ripa, como título para su colección de símbolos, imágenes y emblemas; para quien “la iconología es la ciencia que produce imágenes”. Sin embargo, su desarrollo metodológico se debe al alemán. “Abry Warburg, dirigió todo su interés al significado de la obra, al contenido de las imágenes, atribuyendo a los testimonios figurativos el papel de fuentes históricas para la reconstrucción general de la cultura de un período”, y con su formal desarrollo, se logra apreciar en la interpretación iconología, el medio para alcanzar el significado intrínseco del tema de la obra, conservando su relación entre el desarrollo artístico (lo figurativo) y el histórico cultural.³¹

³⁰ <http://www.portaldearte.cl/términos>

³¹ <http://www.portaldearte.cl/términos>

SIMBOLISMO

Su universo es el símbolo, de donde procede su nombre “Definimos el símbolo, como un signo que a través de su significación inmediata y manifiesta, hace referencia a otra significación que se revela y oculta en la anterior”.³²

Entonces el simbolismo, se remite a la significación oculta de un signo, es decir, “que el simbolismo constituye la clave para comprender el mundo espiritual”.³³ Dado que todo puede tener una significación simbólica, entonces el símbolo forma parte del diario vivir, puesto que “el hombre necesita símbolos para entrar en el terreno de lo concreto, de lo palpable, que de otro modo, no podría entenderse”. Por ello, “el símbolo, es el lenguaje del espíritu”,³⁴ es al mismo tiempo, encubrimiento y revelación; pero sabiendo que cada persona posee su propia espiritualidad, el simbolismo “no establece cánones rígidos, porque cada cual posee, porque cada cual puede cuestionarse acerca de los propósitos del artista e interpretarlos”, pues el mundo se colma de imágenes, a través de su historia, y cada cultura posee un rico tesoro de símbolos, “hasta ahora no parece haberse ofrecido todavía una obra de visión de conjunto que trate el amplio abanico del simbolismo en Europa, Asia, África y América”.

Por lo tanto, esta holgura manifiesta del simbolismo “debe suponer conclusiones acertadas, análogas y flexibles, por los múltiples matices que puede connotar un símbolo, según el acervo cultural de quien observa, examina y traduce”. Para concluir, sin utilizamos y rescatamos el simbolismo, en la arquitectura podremos lograr obras más legibles, dado el aspecto comunicativo, predomina sobre el funcional, e incluso le precede.³⁵

³² <http://www.onice.mcdes./eos/arte>

³³ Hans Biedermann, Diccionario de Símbolos (1° Edición, España, Ediciones Paidós, 1993), p.7

³⁴ <http://www.portaldelarte.com>

³⁵ Hans Biedermann, Diccionario de Símbolos (1° Edición, España, Ediciones Paidós, 1993), p.11



Imagen 9: Lápida Funeraria del Rey Naram Sin – de Akkad

Aunque en Mesopotamia fuese descubierto “el primer cementerio popular”³⁶ sus habitantes no desarrollaron un culto específico a los muertos, quizás por sus “débiles creencias en la otra vida”, lo cual denomina la ausencia de tumbas suntuosas porque “las tumbas eran bóvedas construidas de ladrillos y piedras”.³⁷

Más que una arquitectura funeraria desarrollaron una escultura significativa en piedra tallada, aunque tosca en sus “estelas” o lápidas funerarias, “relieves en piedra, con figuras masculinas que suelen estar de pie o sentadas”³⁸ con las manos cruzadas en actitud de oración.

Los relieves en piedra, fueron un medio de expresión muy extendido entre los sumerios, así como los sellos cilíndricos también grabado en piedra.

EL IMPERIO DE LOS DIOSES.

Constituido por el valle del Nilo, Egipto, ocupa un lugar privilegiado en la cuenca oriental del Mediterráneo, lo que ha permitido desde su más lejano comienzo, entrar en contacto con otros pueblos. Los recursos naturales del país facilitaron su rápido desarrollo, asegurando cosechas abundantes, además de una prima inagotable para la fabricación de ladrillos.

³⁶ Alfredo Plazola Cisneros op, cit., p. 74

³⁷ <http://www.icarito.latercera.cl/historiauniversal> p.1

³⁸ <http://www.icarito.latercera.cl/historiauniversal> p.2

La civilización egipcia, edifica sus construcciones de acuerdo con sus creencias en la reencarnación “el rasgo esencial egipcio es el horror a la muerte, el derroche de los que se empleó en todo tiempo para asegurar a los difuntos una existencia perpetua con el mismo ambiente y comodidades que gozaron en tierra”.³⁹



Imagen 10: Escena de Egipto Inundada por el Nilo

Y esa religiosidad tan firme, se debió en gran parte a las crecidas del Nilo, las cuales inundaban las llanuras, así sus aguas eran absorbidas por la tierra y de ésta resurgían cada año en las cosechas. Esto era atribuido a los dioses y según esa mentalidad, “los dioses tenían que conceder a los hombres también, una resurrección, pero en el más allá”.⁴⁰

“Los egipcios creyeron muy pronto en la vida de ultratumba, y esa creencia la aprendieron del culto agrario, Osiris, dios agrario por excelencia, fue también el dios de los muertos, y por ende, de ultratumba, un dios universal”⁴¹ que juzgaría sus almas, y para ello, el cuerpo debía conservarse incorrupto en la sepultura, “creían que las almas de los hombres volvían después de tres mil años para habitar nuevamente sus cuerpos. Pero, si no los encontraban, tenían que vagabundear. Por eso ponían especial cuidado en conservar su cuerpo y en colocar en sus tumbas todo cuanto pudieran necesitar en la otra vida”.⁴²

³⁹ Alfredo Plazola Cisneros op. cit., p 74

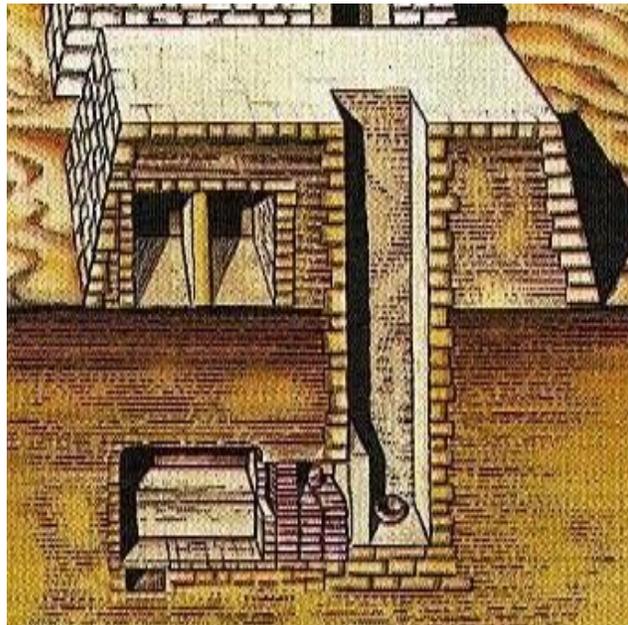
⁴⁰ Historia del Antiguo Continente, op. cit., p.25

⁴¹ Jacques Pirenne. Historia de la Civilización de Egipto. (3° Edición, España, 1971), vol.1 p. 53

⁴² Nueva Enciclopedia Temática, op. cit., p.74

Los muertos debían sobrevivir en el mundo subterráneo, muestra de ello han sido los hallazgos de ajuares encontrados en las tumbas; lo cual denota una dualidad en el culto funerario. Según Jacques Pirenne este aspecto doble, representaba, por un lado la conservación del cuerpo y luego la creencia en la supervivencia del espíritu del difunto en el reino de los dioses.⁴³

LA ÚLTIMA MORADA



Esa profunda preocupación por la idea de la muerte, la vida de ultratumba y la esperanza en el más allá, determinó el culto a los muertos “tanto como el propósito de asegurar a las mansiones de los muertos una duración eterna, favoreciendo el nacimiento y el esplendor de la arquitectura”⁴⁴ una arquitectura funeraria notablemente representada en la majestuosidad de sus sepulcros, y la cual, se inicia con la edificación de mastabas, pirámides e hipogeos en homenaje a sus muertos.

Mastaba, que significa “banco”, “es una sepultura de planta rectangular” en forma de pirámide truncada, “que contiene un pozo que desciende a la cámara funeraria, donde era depositado el sarcófago”.⁴⁵

Imagen 11: Sección de Mastaba. En la cámara baja se aprecia el sarcófago, el cual ha bajado por el conducto de la derecha y luego se ha construido una pared falsa, para separar la cámara del pozo o conducto.

⁴³ Jacques Pirenne, op. cit., p. 117 - 119

⁴⁴ Germain Bazin, op. cit., p.28

⁴⁵ [http://: www.elrincondelvago.com-arte-egipcio](http://www.elrincondelvago.com-arte-egipcio)

Al respecto, Jacques Pirenne,⁴⁶ comenta que en las mastabas, las cámaras podían multiplicarse, en algunos casos llegaban a aparecer hasta treinta cámaras. Su disposición y decoración son indicaciones preciosas no sólo sobre el arte funerario, sino sobre lo que fueron las casas de la época.

“La tumba subterránea, es la casa del muerto, que tiene varias habitaciones, como la de los vivos”.⁴⁷ En esas tumbas no se colocaban muebles, ni objetos alrededor del muerto, se contentan con evocarlos representándolos en las paredes, puesto que ello es suficiente para darles realidad en el otro mundo. Es decir, que sobre las paredes de las tumbas había pintadas escenas de las tareas cotidianas del muerto, a fin, de que, al volver, pudiera recobrar el hilo de la vida, tal y como la había abandonado.

La Pirámide, “era siempre la tumba de un rey... ¡Y un rey era siempre, además, un dios!”⁴⁸ Aunque no eran más que tumbas, los faraones egipcios emplearon sus mejores energías para construirlas. Durante los meses en que el Nilo crecía y anegaba los campos, la agricultura quedaba paralizada. Entonces, el enorme ejército de esclavos se dedicaba a la construcción de templos y tumbas para sus reyes. Para ello, era necesario extraer de las canteras del Sinaí, enormes bloques de piedra, que luego eran transportados río abajo por el Nilo. Luego eran izadas a su sitio, para lo cual se cree, que dichos bloques eran arrastrados hacia arriba sobre planos inclinados, ingeniosamente contruidos, debido a las grandes alturas.

La primera pirámide construida, es la del faraón Zoser, llamada pirámide escalonada, planeada y dirigida por su arquitecto Imhotep⁴⁹ y construida en Saqqarah o ciudad de los muertos. Consistía, básicamente en una sucesión de mastabas superpuestas en forma escalonada, que alcanza los sesenta metros de altura.

⁴⁶ Jacques Pirenne, op. cit., p.218

⁴⁷ Jacques Pirenne, op. cit., p.104

⁴⁸ Nueva Enciclopedia Temática, op. cit., p. 76

⁴⁹ <http://www.elrincondelvago.com/arte-egipcio>



Imagen 12: Pirámide de Micerinos en la Necrópolis real de Gizeh

La mayor de las pirámides, fue construida por “khufu”, a quien los griegos bautizaron como “Kheops”, la base cubre más de 50,000 metros cuadrados y alcanza una altura de 144 metros. Construida en un lapso de treinta años, y se cree que para ellos utilizaron cien mil hombres. Tiene un acabado perfecto, que apenas pueden notarse las juntas. La pirámide de Kheops, está emplazada a inmediaciones de El Cairo, al lado de las pirámides de Kefren y de Micerino que conforman la necrópolis real de Gizeh. Estas famosas pirámides están consideradas como una de las “siete maravillas del mundo”.⁵⁰

Según, Jacques Pirenne⁵¹ la necrópolis de Gizeh se trazó sobre un plano en forma de damero, y sus pirámides se construyeron siguiendo un plan de conjunto. Sus caras son paralelas unas a otras y las calles de la necrópolis paralelas a las caras de las pirámides. Los muros que rodean el lugar sagrado son también rectilíneos y paralelos a las calles de la necrópolis. Por consiguiente, el grandioso conjunto funerario fue concebido siguiendo un plan establecido y desarrollado luego metódicamente.

⁵⁰ Miguel del Toro y Gisbert, op. cit., p. 1406

⁵¹ Jacques Pirenne, op. cit., p.218



Imagen 13: Las Pirámide de Gizeh

La Gran Esfinge, constituye el monumento esencial al que servían de fondo las pirámides se cree que su misión ha sido cuidar las pirámides, así como el valle del Nilo.

El Hipogeo, por último, vino a sustituir a las pirámides, eran una especie de sepulcros subterráneos o “conjunto de cámaras sepulcrales perforadas en la roca”,⁵² el propósito de su construcción era impedir a los saqueadores de tumbas, el acceso a la cámara del sarcófago y la profanación de la momia. Sin embargo, no cumplieron lo prometido, puesto que la mayoría de tumbas fueron saqueadas a excepción de la tumba de Tutankhamón.

EL HALLAZGO DE LA HISTORIA⁵³

Tutankhamón, es hoy, uno de los personajes más célebres de la historia del Egipto faraónico, años anteriores a su descubrimiento, su nombre era prácticamente desconocido. Gracias a la tenacidad de un arqueólogo, Howard Carter y a la fascinación de un Lord inglés, George Stanhope, o Lord Camavon, fue posible localizar esta tumba hazaña que iba mucho más allá de lo que jamás pudieron soñar.

⁵² <http://www.elrincondelvago.com/arte-egipcio>

⁵³ Susana Alegre, La Aventura de un descubrimiento

Cuando se creía que las posibilidades arqueológicas de la necrópolis real del valle de los Reyes, en Tebas, estaban agotadas, Carter inicia sus excavaciones hacia 1914 financiadas por Lord Camavon, sin embargo, sus actividades fueron mermadas por el estallido de la guerra en Europa, y no es sino hasta 1916, que continúa casi ininterrumpidamente.

Hacia 1922, Carter se puso a trabajar en un punto hasta entonces inexplorado, y aunque todo apuntaba a que allí no podría encontrar nada interesante, por lo inverosímil del área, tres días después, el 4 de noviembre de 1922, que descubre un escalón, que le conduce a una puerta sellada, la cual confirma que se trataba de una tumba real.



Imagen 14: Excavaciones en los Valles de los Reyes.

El 26 de Noviembre del mismo mes, encuentran una segunda puerta, con los sellos reales, que confirmaban que se trataba de la tumba de Tutankhamón.

Una tumba de dimensiones reducidas, donde fue enterrado, unos 1300 años a.C., un faraón joven de 18 años, en un sarcófago hecho en materiales preciosos. Y junto a él, un magnífico ajuar funerario integrado por miles de objetos de todo tipo cofres, telas, perfumes, ánforas, muebles, etc.



Imagen 15: El Impresionante sarcófago de Tutankhamón

El vaciado de la tumba estuvo a cargo de un equipo que utilizó siete semanas, sólo para embalar adecuadamente los objetos ahí encontrados y para los cuales se necesitaron dos kilómetros de algodón. Incluso tras la muerte de Lord Camavon, las excavaciones siguieron su curso hasta 1939. Actualmente tanto el sarcófago como los objetos de la tumba son expuestos en el Museo de El Cairo.

En conclusión, el pueblo egipcio, estuvo profundamente preocupado por la idea de la muerte y la supervivencia del alma, lo cual “inspiró y dio auge a las medidas de protección del cuerpo, el cuidado de la tumba y el servicio de ofrendas”, lo cual también originó una abundante literatura de carácter funerario, que contiene numerosos ritos, entre ellos cabe mencionar “El Libro de los Muertos”, Los Textos de las Pirámides, los Textos de los Sarcófagos, El Libro de lo que hay en el más allá, El Libro de las Puertas, El Libro de la Noche, El libro de los Caminos y El Libro de Las Cavernas.⁵⁴ Toda esta literatura, tenía un carácter puramente mágico por lo cual estaba rodeado de misterios.

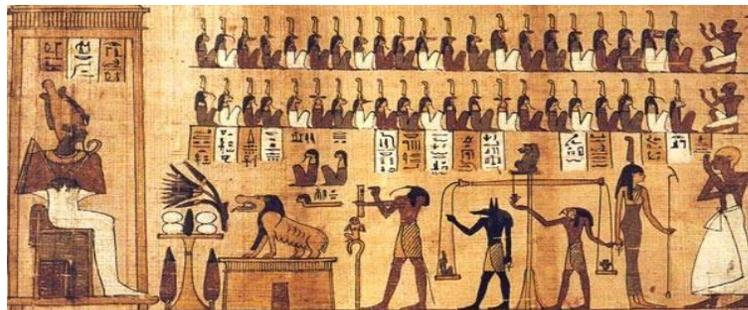


Imagen 16: El Libro de los Muertos, El Juicio de los Muertos ante Osiris. Contenía una serie de ritos mágicos que aseguraba la vida eterna.

⁵⁴ José María Velázquez y Federico Lara , El Libro de los Muertos (España, Editorial Nacional, s.f.) ,p.10

Con lo anteriormente expuesto podemos concluir, utilizando las palabras de Jacques Pirenne:

“La majestad de una arquitectura, concebida sobre un plano colosal, y por otra parte el constante cuidado del detalle y la perfección son uno de los secretos de la gracia de Egipto, cuya civilización, grandiosa y matizada a la vez, concuerda totalmente con el arte que la ha expresado”. (sic)⁵⁵

EL REINO HELENISTICO

Los Helenos “hijos de una serie de migraciones sucesivas... rompieron el vínculo mágico que, desde los orígenes, hacía del hombre una fuerza indivisa con el universo.⁵⁶ La mentalidad griega era sumamente individualista, rechazaba la vida masificada en grandes sociedades regidas por un soberano despótico y divinizado, “los griegos no tenían ni necesitaban tanto a sus dioses como los orientales a los suyos. Creían que sus divinidades tenían cuerpo, vicios y virtudes como los humanos”,⁵⁷ es cuando la magia desaparece, dejándole sitio al conocimiento racional “ese afán individualista de sobresalir influyeron en que los griegos descubrieran y utilizaran la razón como único instrumento para conocer y descubrir la verdad”,⁵⁸ es decir, el afán por encontrar una explicación racional a los fenómenos naturales y al hombre mismo, rompiendo entonces un sistema de tradiciones milenarias, y consciente de sus capacidades, pararse de frente al universo.

Según, Germain Bazin,⁵⁹ la religión griega, o más exactamente la mitología, nace de la unión entre razón y poesía, que sin duda es la esencia griega. El acto de crear pasa a convertirse en creación pura. El griego no rechaza lo maravilloso: lo transpone en imágenes y crea el mito. Y esa imaginación lo personifica todo, tanto los conceptos más abstractos como

⁵⁵ Jacques Pirenne, op. cit., p.8

⁵⁶ Germain Bazin, op. cit., p.64

⁵⁷ Historia del antiguo continente, op. cit., p.43

⁵⁸ Loc. cit.,

⁵⁹ Germain Bazin, op. cit., p.65

las formas de la naturaleza. Y todas esas alegorías se revistieron de apariencia humana. De ahí, que el Panteón o Templo griego constituya un conjunto completo de personificaciones de las facultades y atributos del alma humana. El griego ama la sabiduría, y se siente atraído hacia la búsqueda de lo bello, y la belleza, es sinónimo de armonía y sencillez; por lo cual sus construcciones no fueron monumentales, sino de altura y longitud mesurada. “Realizada por hombres libres y asalariados, la obra de arte, económicamente costosa, huye de aquella obsesión de lo colosal”.⁶⁰ Se hace a escala de una ciudad y no ya de un imperio.

POESIA Y MUERTE

Algunos autores, como Emily Vermeule, coinciden que para poder entender el significado de la muerte para los griegos, debe hacerse por medio de una interpretación literaria, pues de lo contrario, lo que pensaban sobre la muerte, nos está oculto. Al respecto Vermeule, recalca “una parte relevante de su energía artística se centró sobre temas funerarios y sobre el entierro como solución parcial a los problemas de la muerte”.

La conducta griega en presencia de la muerte y sus ideas sobre los muertos implica una buena parte de su poesía, de la música, el mito y el arte. Sin embargo, la visión griega de la muerte no es más imaginativa o poderosa que las de otros pueblos, pero si es exclusivo la calidad de sus escritos sobre la muerte: la poesía.⁶¹

LA PRACTICA FUNERARIA

A diferencia de los egipcios, los griegos hicieron una diferenciación clara ente cuerpo y alma

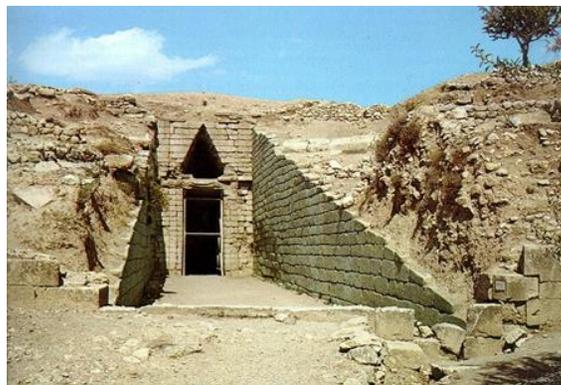
⁶⁰ Germain Bazin, op. cit., p.68

⁶¹ Emily Vermeule. La Muerte en la Poesía y en el Arte de Grecia (1° Edición España: Editorial Melo: 1984) p.23

“... detectamos entre los griegos arcaicos un sentimiento de que existe un interés más profundo por el cuerpo es percibido como si fuera doble: uno permanece en la sepultura, donde conserva poderes peculiares, y otro marcha al reino de los muertos, donde aún puede ser herido” ⁶²(sic)

Lo cual se traduce, a decir que el cuerpo era en realidad existencia, y si esa existencia continuaba, el tratamiento del cadáver constituía una acción contraria y es de ahí que la muerte griega, “se centra, como es natural, en el entierro y el duelo”.⁶³ De ahí resulta, que no le dieran la importancia que otros pueblos dedicaron a sus tumbas, puesto que en sus primeras formas, el sepulcro griego “incluso podía disponer de una fachada similar a una casa, bien levantada arquitectónicamente, bien simplemente pintada.”⁶⁴

Una de las tumbas que caracterizan al pueblo griego, son los llamados “Tholos, (Figura) en forma de colmena, de planta circular, y cerrada con una falsa cúpula o una gran losa.”⁶⁵ Este tipo de tumba micénica,⁶⁶ consistía en tres partes fundamentales:



El dromos, bajada inclinada que conduce bajo una cornisa firme lecho de roca.

El stomion, o estrecha boca que se bloquea con piedras o tierra, para mantener así, tanto a animales como saqueadores fuera, como al difunto dentro.

El Thalamos, o cámara interior que puede contener de uno o veinte esqueletos.

Imagen 17: Tumba Tholos de Micenas

⁶² Emily Vermeule. La Muerte en la Poesía y en el Arte de Grecia (1° Edición España: Editorial Melo: 1984) p.32

⁶³ *Ibíd.* p. 33

⁶⁴ *Ibíd.* p. 96

⁶⁵ Alfredo Plazola op. cit., p.75

⁶⁶ Emely Vermeule op. cit., p.101.



Grecia, también produjo una serie de estelas funerarias que adornaban esta clase de tumbas peculiares, donde se representaban escenas de la vida diaria, “la más antigua de este tipo representa a un hombre barbudo dando una langosta o cigarra a su perro”.⁶⁷

Imagen 18: Estela Funeraria encontrada en Bescia: La Grecia Continental.



También son de admirar, los relieves funerarios, creados en la época como el relieve del “Pritaneo o Palacio Municipal de la ciudad antigua de Tarsos”.⁶⁸

Imagen 19: Relieve del Palacio Municipal de Tasos. El Pritaneo es un conjunto de tres relieves, que es muy probable que formara parte del friso que rodeaba algún sepulcro de la ciudad.

⁶⁷ José Pijoán, op. cit., p.100

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 87

Aunque también practicaron la cremación dentro de urnas, años después llegan a construir tumbas a las cuales “le colocaban una estatua como instrumento funerario al guerrero muerto”.⁶⁹ Dentro de este tipo de construcción se encuentra el famoso “Monumento de las Nereidas”⁷⁰ ubicada en el valle del Xanto, Licia.



“Se ha supuesto ser el sepulcro de un príncipe licio que vivió hacia principios del siglo V... Sobre un pedestal macizo está la cámara sepulcral rodeada de columnas jónicas. El basamento tiene frisos de escultura, el primero con escenas estereotipadas de combates de griegos y bárbaros, de resultados indefinidos. El segundo friso cuenta ya con episodios que no pueden referirse más que a empresas militares del personaje que está allí enterrado. Por último, el friso de la cubierta tiene relieves con banquetes, cacerías y recepción de tributos”. (sic)

Imagen 20: Monumento de las Nereidas del Xanto



“... En el intercolumnio había estatuas de Nereidas (Figura), comparables por estilo y su belleza con las estatuas del Partenón. El significado de las Nereidas era infundir animación, vida y conocimiento a las almas, las hace apropiadísimas para símbolo de resurrección en un sepulcro... Contenían una segura promesa de renacer”.

Imagen 21: Dos Nereidas o Ninfas del Monumento del Xanto

⁶⁹ Alfredo Plazola, op. cit., p. 75

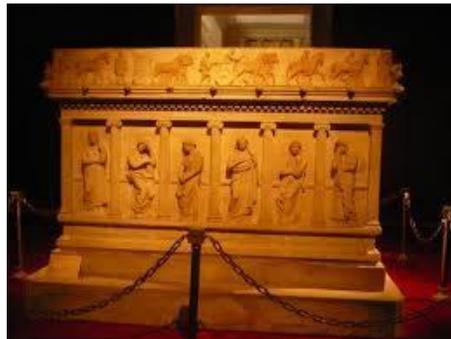
⁷⁰ José Pijoán, op. cit., p. 284 - 285

Se cree que el hecho de colocar este y otro tipo de estatuas sobre las tumbas o sepulcros “puede ser el origen de colocar una figura religiosa sobre la tumba.”⁷¹ Grecia introdujo también el uso de los sarcófagos y les llamo Mausoleos.⁷² El más relevante de Sidón José Pijoán,⁷³ él es el Sarcófago de las Afligidas o Lloronas del Sidón, descubierto en una necrópolis de Fenicia, hacia el año 1887, donde se encontraron diecisiete sarcófagos. Algunos de ellos continúan siendo las cajas mortuorias más hermosas que se poseen. Y aún se desconocen las causas que hacían tan santa la necrópolis. Estos sarcófagos siempre estaban destinados a príncipes.



En la cubierta de dicho sarcófago, se parecía la escena tradicional de los carros preparándose para las carreras con que se honraba al difunto; en los ángulos hay esfinges, y en la base, episodios de cacería. La parte principal de la caja marmórea está dividida por columnas jónicas, que sostienen un entablamento jónico también, es decir, sin friso.

Imagen 22: Sarcófago de las Afligidas



En los intercolumnio hay mujeres angustiadas o lloronas; entre todas se cuentan dieciocho y forman todo un catálogo, o repertorio de gestos y actitudes; y posteriormente sirvieron como modelos para estatuas funerarias. La obra está atribuida al escultor griego Praíteles, célebre por sus estatuas de Venus.

Imagen 23: Cara lateral del Sarcófago de las Afligidas.

⁷¹ Alfredo Plazola, op. cit., p. 75

⁷² Loc. cit.

⁷³ José Pijoán, op. cit., v:4., p. 367 - 369

LAS SIETE COLONIAS

La historia de Roma comienza cuando “varias tribus asentadas en siete colonias, establecidas sobre las llanuras de Lacio junto al río Tiber, deciden unificarse y formar La Liga de las Siete Colonias”⁷⁴ o Confederación Latina,⁷⁵ sus habitantes pertenecieron a tres poblaciones: los itálicos, los etruscos y los griegos. Los principales rasgos de aquel pueblo, fueron la fortaleza ante las adversidades como el griego, pero más práctico y menos teórico.

La vida religiosa en Roma, no tuvo la importancia que había adquirido en otras culturas “Consistía, igual que entre los griegos, más un conjunto de cultos que un cuerpo de doctrinas, no exigía una vida de virtudes,”⁷⁶ toleraban las religiones de otras culturas, sin embargo, estaba condicionada por pactos con los dioses, es decir, las ofrendas se hacían pero si el creyente consideraba que la divinidad no le cumplía dejaba de rendirle culto. Al igual que los griegos, no existió una veneración tal hacia sus muertos, “en cuanto a los enterramientos, los romanos no siguen criterios muy unitarios, la práctica más generalizada es la cremación y las cenizas se guardan en pequeños nichos de los cementerios colectivos”.⁷⁷

Sin embargo, la forma primitiva de enterramiento fue la inhumación, acostumbrándose a pronunciar discursos de alabanzas hacia el cadáver.

LA TUMBA ETRUSCA

Etruria, es conocida como la tierra de sepulcros, donde aún quedan actualmente necrópolis monumentales. Las tumbas son de varios tipos, según la época predominando “el tipo de la cámara excavada en la roca,⁷⁸ mejor conocidos como Túmulos, “sepulcro levantado encima del nivel del suelo de forma cónica”.⁷⁹

⁷⁴ Historia del Antiguo Continente op. cit., p.49

⁷⁵ Enciclopedia Autodidacta Océano, “Historia Universal”. (Ediciones Océano S.A. 1990), v:4, p. 1875

⁷⁶ Historia del antiguo, op. cit., p.56

⁷⁷ Enciclopedia Autodidacta Océano, op. cit., p.2098

⁷⁸ Arte Etrusco y Arte Helenístico (10° Edición, España Editorial, Espasa, Calpe, S.A., 1993), v:5, p.37

⁷⁹ Miguel del Toro y Gisbert, op. cit., p.963

Esta clase de tumba surge en los poblados, cuando no hay lugares accesibles a la excavación, constituyéndose entonces las cámaras con bloques apartados y cubiertos con montículos de piedra.

José Pijoán,⁸⁰ describe que algunas de estas tumbas podían ser tan grandes que permiten excavar varios corredores y una serie de cámaras en un solo túmulo, pero dentro de cada cámara se enterraba solamente una familia.



Y estas cámaras imitaban las formas de una casa, puesto que la roca era tallada, marcando en ellas las vigas correspondientes, así como el uso de las pilastras.

Cuando las áreas eran de tales dimensiones, que habría peligro de desplomarse la roca del techo, si éste no se apuntalaba.

Imagen 24: Túmulo de la necrópolis etrusca de la Bandittacia

Los difuntos eran colocados en nichos o alcobas, donde sus retratos aparecen representados sobre los sarcófagos. Las cajas mortuorias, a menudo van decoradas, alguna con un simple friso con rosetas, otras con relieves. Para sus relieves utilizaron escenas de muerte y combates, con ángeles que se apoderan de las almas al abandonar el cuerpo.

⁸⁰ José Pijoán, op. cit., v:5., p.38 - 4



Aunque en la mayor parte de las tumbas colocaban sarcófagos, otras veces, los difuntos eran representados sobre un lecho, personajes medio desnudos y con un marcado realismo, que reproduce detalles que podrían considerarse feos, desde el punto de vista académico.

Imagen 25: Sarcófago etrusco representando un combate

LA TUMBA DE ROMULO⁸¹

Hacia el año 1903 fue descubierta una necrópolis prehistórica “El Sepulcretum” o necrópolis del Foro Romano, en el cual fueron encontradas dos clases de sepultura:



Imagen 26: Tumba de Rómulo 370 d.c.

- En forma de pozo, donde se depositaba la urna con las cenizas, tras la cremación del cadáver.
- En forma de fosa, el cadáver era depositado sin quemar.
- Lo más sobresaliente de esta necrópolis, es que en ella fue localizada la Tumba de Rómulo, cubierta por una losa de mármol negro, lo cual recordaba a los transeúntes que allí debajo se guardaba algo precioso o sagrado.

Según la leyenda Rómulo fue transportado en cuerpo y alma a los cielos, razón por la cual el monumento fue cubierto con la piedra negra, como prueba de respeto, y por la imposición de tal leyenda.

⁸¹ José Pijóan op. cit., p. 19 - 31

LOS SEPULCROS ROMANOS



Imagen 27: Sepulcro de Cecilia Metela Crasi, en la Vía Appia, Roma

El arte etrusco, es como una proyección provincial del arte griego, mientras que el arte romano es el resultado de una lenta penetración de la estética griega.⁸²

Los romanos abandonan la cremación, puesto que no era una práctica favorable para producir grandes monumentos funerarios, y construyen sus sepulturas en forma de “templo, de torre, de pirámide y de castillo”,⁸³ aunque el arte romano fuera una síntesis de estilos, donde predomina la influencia griega se diferenció de ésta, por la monumentalidad en sus construcciones. Según José Pijoán,⁸⁴ uno de los monumentos más imponentes de este tipo de sepulcro de Cecilia Metela, y la más grandiosa construcción sepulcral en forma cilíndrica.



Imagen 28: Sepulcros romanos del Tipo de Torre

Es una muestra que revela la resistencia que oponía el arte etrusco ante las formas griegas. El mausoleo tiene una cámara sepulcral debajo del suelo a la cual se baja a través de una rampa, donde estaba el sarcófago.

Otro tipo de sepulcro, quizás el más usado, es en forma de torre cuadrada, llamados “tumbas de tipo campanile o tipo campanario”.⁸⁵

⁸² Germain Bazin, op. cit., p.90

⁸³ Enciclopedia Autodidacta Océano op. cit., p. 2099

⁸⁴ José Pijoán, op. cit., v:5, p. 130 - 132

⁸⁵ *Ibíd.* p.324



Imagen 29: Tumba de Cayo, frente a la puerta de San Pablo. Sepulcro exótico de la Roma Republicana.

Sus paredes representan, en relieve las fachadas de una casa de habitación, puesto que el difunto podría continuar su vida dentro de la torre.

La torre sepulcral se caracteriza por tener varios niveles y una superposición de cuerpos, que consigue en la lejanía parecerse a las torres o campanarios de las primeras iglesias cristianas, “Un ejemplo de prematura contaminación de culturas exóticas muestra la Tumba de Cayo Cestio, en forma de pirámide egipcia.”⁸⁶



Imagen 30: Sarcófago romano, con escenas de la vida de un Patricio.

Quizás, lo más representativo del arte romano sepulcral, pueda apreciarse en los relieves de sus sarcófagos, en los cuales predominaban las escenas de la vida diaria de los ciudadanos.

El uso de sarcófagos se debió en gran parte, al significado profano que podría connotar el quemar el cuerpo, lo cual significó que también debían agrandarse las tumbas para así poder recibir las cajas mortuorias.

⁸⁶ José Pijóan, op. cit., p. 133

ARTE FUNERARIO CRISTIANO

Durante el auge del imperio romano, se estimuló la vida cultural, intelectual y artística sin embargo, “en medio de esta prosperidad afloraba una gran corrupción moral; los vicios, la vida de placeres y los espectáculos sangrientos del circo, preparaban lejanamente la ruina de Roma. Paralelamente a esta decadencia espiritual, se originó y propagó un nuevo mensaje religioso: el Cristianismo”.⁸⁷

Si bien, la religión romana, fue tolerante hacia todas las religiones de otros pueblos, no lo fue en cuanto a los cristianos, el desprecio y odio hacia aquellos hombres era producto de la corrupción de la época, la cual rechazaba las virtudes, por lo que no permitía comprender la fe en que se basaba la vida cristiana: vida austera y virtuosa, que no marcaba diferencias en cuanto a clases sociales.

El imperio romano se vuelve cristiano, bajo el mandato de Constantino, cuando éste firma el acta de reconocimiento, hacia el año 313, llamado Edicto de Milán⁸⁸ donde se proclama la total libertad de cultos y la igualdad del cristianismo con las demás religiones.

Dentro de la evolución del arte cristiano se distinguen dos etapas:

- Primitiva: fase clandestina cuyas muestras principales son la pinturas y esculturas de las catacumbas.
- Posterior: cuando el cristianismo se convierte en religión oficial, y su arte sale al exterior hasta declararse el estilo oficial romano.⁸⁹

⁸⁷ Historia del Antiguo Continente, op. cit., 61

⁸⁸ Historia del Antiguo Continente, op. cit., p. 63

⁸⁹ Enciclopedia Autodidacta Océano, op. cit., p. 2100

Desde la época del Renacimiento se ha utilizado el nombre de “arqueología cristiana” al estudio de los restos cristianos, aunque André Grabar, ha propuesto sustituir dicho nombre, por el de “arte cristiano primitivo”.⁹⁰ El arte que nos ha llegado es, casi sin excepción el funerario, ritos y costumbres otorgados al cuerpo muerto, muy especialmente, al cuerpo de los mártires.

LAS CATACUMBAS

El vocablo, en lengua latina, para designar el lugar destinado a enterrar los cuerpos de los difuntos fue siempre necrópolis, la ciudad de los muertos, pero al aumentar el número de cristianos empezaron por utilizar el término griego Koimao: Dormir, de donde se obtuvo coimeterium, de donde procede “cementerio”, la cual diferenciaba los lugares paganos de aquellas puramente cristianos. “Catacumbas” por el contrario, era utilizado en un sentido sacro, significando “bajo tierra”, de donde surge la expresión “cementerio de catacumbas”, la cual más tarde queda en “catacumbas”, como término o nombre común que designará únicamente a aquellos cementerios cristianos bajo tierra; y se le llamara “necrópolis” al cementerio de superficie y bajo tierra”.⁹¹

El origen de las catacumbas se le ha atribuido a aquellas familias cristianas ricas, quienes permitían abrir las tumbas en sus jardines; aunque más tarde pasaron a ser propiedad de sociedades, tiempo en el cual aparecen los “fosores”, trabajadores fijos de los cementerios, cuya labor consistía en la excavación de tumbas, galerías, cubículos, así como, el enterrar los cadáveres, y el mantenimiento de todo ello.⁹²

⁹⁰ André Grabar, El Primer arte cristiano citado por José Iñiguez en Arqueología Cristiana (España: Universidad de Navarra, 2000), p. 16

⁹¹ José Antonio Iñiguez Herrero, Arqueología Cristiana (1° Edición España, Ediciones EUNSA, 2000), p. 24 - 25

⁹² Gran Enciclopedia RIALP – GER (6° Ed.: España, Ediciones Rialp 1989) v:5, p.322

EL CEMENTERIO DE SUPERFICIE Y LA CATACUMBA⁹³

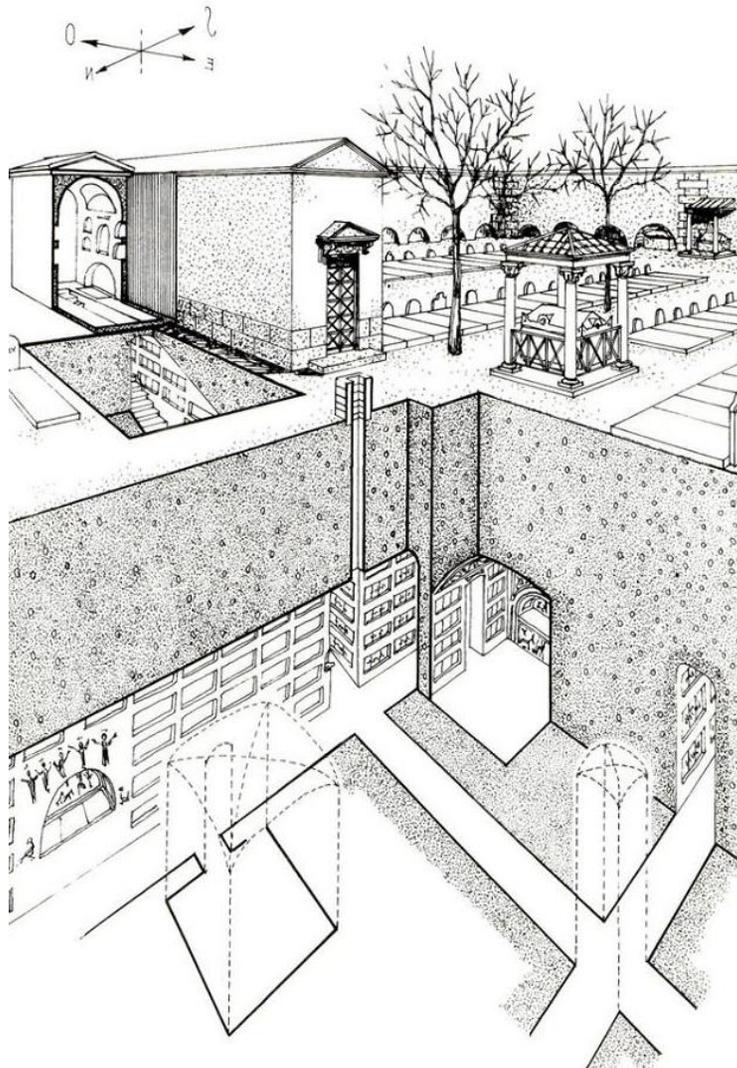


Imagen 31: Elementos que componen las Catacumbas.

Se reproduce una lámina que denota gráficamente las áreas libres o exteriores que corresponden a un cementerio de superficie, comparadas con aquellas bajo tierra, que componen las catacumbas o cementerio subterráneo, y contienen los elementos de ambas, los cuales se describen a continuación.

En la parte superior izquierda, se observan cuatro filas de tumbas excavadas en el suelo, cubiertas por simples losas de piedra. En la cabecera de cada una de ellas se levanta una lápida, conocida como estela, que contiene la leyenda fúnebre o nombre del difunto.

Luego, entre árboles, se sitúa un templete que cobija una caja de piedra, llamada baldaquino o ciborio, y el segundo, el sarcófago. Hacia el fondo recostado a la pared, se observa un tejadillo soportado por el muro y dos columnas, que igual cubren un sarcófago, que constituye el llamado tegleta. Junto a la tegleta, hacia la izquierda, aparecen una serie de arcos apoyados en la tierra. El primero aloja un sarcófago, los siguientes albergan tumbas simples en el suelo. Este es el llamado arcosolio.

⁹³ José Iñiguez, op. cit., p.29 -31

A la derecha del ciborio, se aprecia un edificio pequeño que contiene los restos mortuorios en suelo y en pared, o sea los nichos, llamado mausoleo. Todos ellos, en conjunto vienen a conformar lo que es un cementerio de superficie.

Luego, por medio de las gradas, puede penetrarse en el cementerio subterráneo, es decir, las catacumbas. Esta escalera, se transforma en una rampa, la cual desemboca en el interior de una galería.

Sobre la pared Norte se aprecian los lóculos o nichos, excavaciones de dos metros de largo por cincuenta centímetros de fondo y altura, aproximadamente. Dichos huecos, son tapados con una o tres losas de piedra, llamadas lápidas. Hacia el Oeste, se aprecia un arcosolio, el cual se eleva un metro del suelo, generalmente cobija dos tumbas.

En la sección Este, justo donde desemboca la rampa, sobre la pared sur, se observa una puerta, que conduce a dos filas de nichos y un arcosolio hacia el otro costado. Se trata de un cubículo, heredero del mausoleo de la superficie.

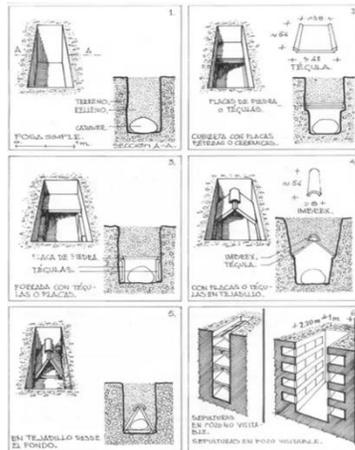
El techo, representado por líneas punteadas, consiste en una bóveda de arista plan. Luego hacia la izquierda, se observa un techo en forma de bóveda de cañón que cubre el cruce de dos galerías en su intersección.

Por último, al centro, se observa una chimenea de ventilación, que suele instalarse, en el cruce de dos galerías y rematada con un brocal de pozo de ladrillo en la superficie que impide la caída de objetos, personas o animales. Si estos pozos están destinados a proporcionar luz, se llaman: Lucernarios.⁹⁴

⁹⁴ Gran Enciclopedia Rialp. op. cit., v:5, p. 323

ELEMENTOS DE LAS CATACUMBAS⁹⁵

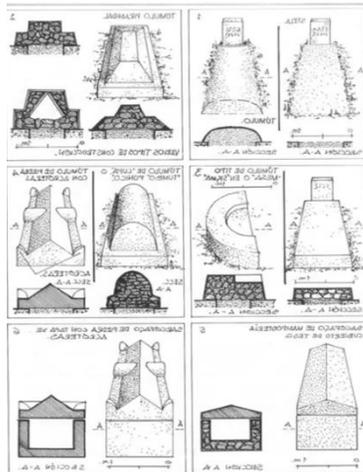
TUMBA



Lugar donde reposa el cadáver, la forma más sencilla consiste en una excavación en la tierra, donde se coloca el cadáver, sobre un plano horizontal de unos dos metros por sesenta centímetros, por un metro a metro y medio de profundidad suele rellenarse con la tierra misma excavada.

Imagen 32: Sepulturas

TUMULO



Elemento que se coloca sobre la tumba para protegerla y señalar su existencia. Incluso formado por la tierra sobrante de la excavación, o puede sustituirse con piedras. Una estela vertical sobre la cabecera identifica al lugar.

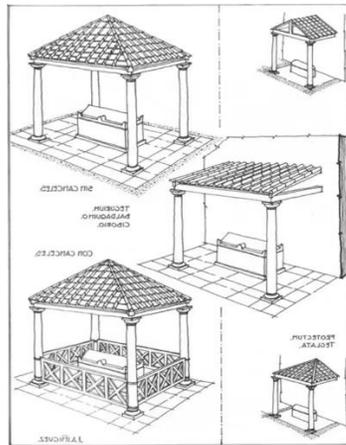
Imagen 33: Sepulturas y Sarcófagos

⁹⁵ José Iñiguez, op. cit., p. 42 - 38

SARCOFAGOS

Constituido por una caja de piedra tallada, o bien, hecha con ladrillos y cubierta por una tapa de piedra. Las superficies de sus lados pueden ser lisas o talladas con elementos decorativos.

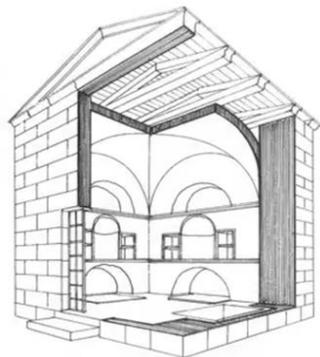
CIBORIOS Y TEGLETAS



Templete formado por un tejadillo sostenido por cuatro columnas (ciborio o baldaquino) o bien por dos columnas y una pared (tegleta o preectum). Protegen de lluvia o de los rayos solares.

Imagen 34: Elementos sobre tierra: ciborios y tegletas

MAUSOLEOS



Consisten en pequeñas construcciones de planta rectangular y de una sola altura, alojan los enterramientos ya sea en el suelo o en la pared bajo un arcosolio.

Solían estar cubiertos con un tejado a dos aguas que protegía una bóveda de cañón o de arista, eran adornadas con mosaicos. El mejor ejemplo es el que aún se conserva en el Vaticano.

Imagen 35: Mausoleo "E" de la necrópolis del Vaticano

COLUMBARIOS



Edificaciones compuestas por muros gruesos a fin de proporcionar grandes superficies donde se abría una gran cantidad de nichos, para guardar las urnas funerarias. No son cristianas, y se les nombra así, por su semejanza con los palomares.

Imagen 36: Columbario de Los Libertos, Roma.

GALERIAS



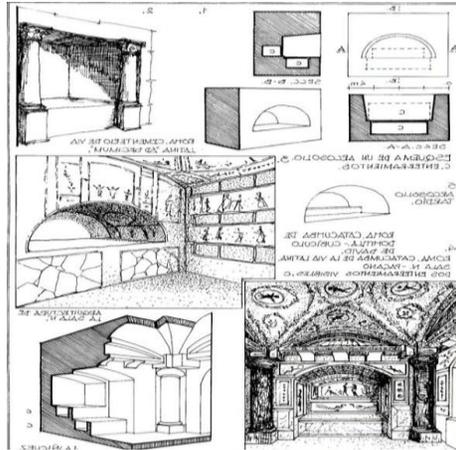
Ubicadas en el subsuelo de las catacumbas, generalmente estrechas y de corredores altos, con nichos y arcosolios en sus paredes que contienen los restos funerarios.

Imagen 37: Galerías en Catacumbas de San Pánfilo, Roma.

NICHOS O LOCULOS

Son excavaciones sobre las paredes de las galerías o de los cubículos, que contienen un cadáver envuelto en paños, llamados sudarios. Miden de 1.70 a 2.00 metros de largo por 45 a 60 centímetros de profundidad y de alto. Son característicos de las tumbas hebreas. Se cierran herméticamente para impedir la salida de los gases de la putrefacción, y son tapados con una placa de piedra, llamada lápida, donde se inscribe el nombre del difunto.

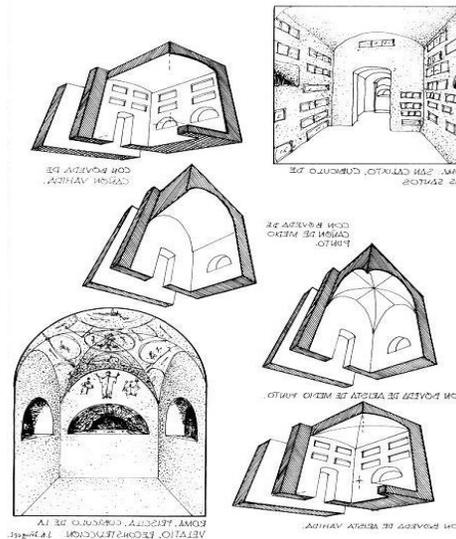
ARCOSOLIOS



Son arcos en las paredes de las galerías, elevados a un metro sobre el suelo.

Imagen 38: Esquemas de un arcosolio

CUBICULOS



Está constituido por un espacio rectangular excavado en el subsuelo del cementerio, compuesto por cuatro paredes y un techo tallado en forma de bóveda de cañón de medio punto o de arista. Es el elemento más importante de las catacumbas.

Imagen 39: Cubículo de San Calixto y Proscila, Roma, con bóveda de cañón habida, de medio punto y arista.

ESCALERAS

Al principio, fueron angostas, de techos altos y en sus paredes se excavaron nichos, pero luego, cuando el objeto de ellas es facilitar el acceso de grupos de fieles hacia tumbas de mártires; se ensanchan, y suelen ser más largas, porque generalmente atraviesan más de un piso, para llegar al cubículo.

CHIMENEAS Y LUCERNARIOS

La función de las chimeneas era ventilar el área y permitir la extracción de materiales. Por el contrario, los lucernarios estaban destinados a la iluminación de algún cubículo, escalera o galería.

CATEDRAS

Son asientos con brazos y respaldo, tallados en el mismo material de las paredes de la catacumba.⁹⁶

Aunque las catacumbas no fueron exclusivas de Roma, es precisamente Roma quien posee la mayor riqueza en cuanto a este tipo de restos arqueológicos, agrupadas según las vías de acceso a la ciudad,⁹⁷ calculadas en más de setenta, son cuatro las más sobresalientes: San Calixto, Priscila, Domitila y Vaticana.

El área Norte de Roma, cuenta con 18 cementerios, dentro de ellos es de Priscila. El área Sur con 37 cementerios, incluyendo el de San Calixto y Domitila; y hacia el Oeste se encuentra el cementerio del Vaticano, el cual es un cementerio de superficie, sin zona catacumbaria.⁹⁸

⁹⁶ Germain Bazin, op. cit., p.108

⁹⁷ Rialp. op. cit., p. 323

⁹⁸ José Iñiguez, op. cit., p. 75 - 79

2.5.1 Arquitectura Fúnebre Época Colonial

LA CIUDAD DE LOS MUERTOS

Aunque el período clásico concentra el mayor florecimiento cultural de la historia Mesoamericana en las regiones de Guatemala, Honduras y México central, hubo otras regiones que también fomentaron importantes desarrollos durante dicho período clásico. Siendo el caso de la cultura Zapoteca, la cual “adquirió vigorosas características propias reflejadas en sus espléndidas urnas funerarias de cerámica y en esa asombrosa ciudad edificada en lo alto de un monte artificialmente aplanado: Monte Albán.”⁹⁹

Monte Albán fue un gran centro urbano asentado en la zona de Oaxaca, recibió influencia Tolteca, y posteriormente, Maya. Su arquitectura es de una diversidad y belleza incomparables dentro de la historia mesoamericana. “Monte Albán desarrollo, una importante arquitectura funeraria, que hace del principal santuario zapoteca una verdadera necrópolis o ciudad dedicada a los muertos.”¹⁰⁰

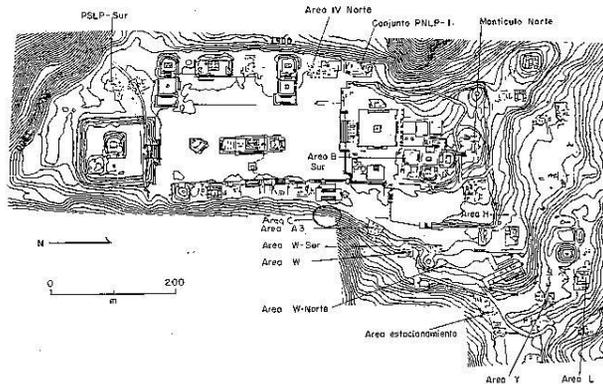
La organización general de Monte Albán, está delimitada por una calzada o avenida procesional bordeada de templos bajos y modulados por distintos cambios de elevación. “Las principales obras arquitectónicas de la época reflejan un interés por la topografía natural de los valles circundantes”.¹⁰¹ El centro ceremonial está emplazado en la cúspide de unas montañas. “Monte Albán muestra una sucesión de terrazas y explanadas (unas 2,200 en total), plataformas y montículos artificiales.” El principal valor de Monte Albán reside en su calidad de conjunto, y al corazón mismo de su centro ceremonial. Fruto de más de quince siglos de constante remodelación, el conjunto aparece como un espacio

⁹⁹ Paul Gendrop y Doris Heyden. *Arquitectura Mesoamericana* (MADRID, Ediciones: Aguilar, 1975) p. 14

¹⁰⁰ Paul Gendrio, op. cit., p.132

¹⁰¹ Ellen Miller, op. cit., p.83

cerrado y sin visuales a los valles que le rodean, y aun así cada nueva construcción sacrifica su individualidad para realizar una unidad total. La plaza mide unos 320 metros de Norte a Sur y 140 metros de ancho de Este a Oeste.¹⁰²



Aunque básicamente su orientación general está dada Norte – Sur, el plano de Monte Albán, responde más hacia una orientación axial, en cuanto a los planos orgánicos de las ciudades mayas. Posee una muralla que encierra casi dos kilómetros de la acrópolis.

Hacia el Noreste se construyó una cancha en forma de I, la cual cerró los extremos de la plaza principal.

Imagen 40: Plano de Monte Albán



Hacia el Oeste, se construyeron dos edificios de formas similares, conocidos como Sistemas IV y M, considerados como anfiteatros, en cuyo patio cerrado se reunían los suplicantes mientras asistían a los ritos celebrados en la fachada principal; ambos edificios flanqueaban el Templo de los Danzantes. El conjunto del Palacio Norte aumento de tamaño durante el Período Clásico, y conforme su desarrollo, se fue haciendo cada vez más inaccesible.¹⁰³

Esparcidas en los Templos, entre palacios, plataformas y patios, se han descubierto una gran cantidad de tumbas construidas en piedra, que van desde la sencilla forma del cajón hasta formas más complejas: en cruz, con antecámaras, nichos, etc. Los muros

Imagen 41: Fachada de la Tumba 104, Monte Albán

¹⁰² Paul Gendrop y Doris Heyden

¹⁰³ Cfr., para este apartado Mary Ellen Miller, El Arte de Mesoamérica (Ed. Rev. España: Ediciones, Destino 1999) Capítulo V.

son de mampostería, pintados con murales y la cámara funeraria se cubre generalmente con bóveda plana o triangular. La ornamentación suele concentrarse alrededor de la puerta de entrada a la tumba.

Y ésta consiste en un dintel o con la presencia de esculturas en barro cocido o estuco. “En las tumbas se colocaban urnas funerarias barrocas, en forma de deidades, y urnas votivas.”¹⁰⁴



Urnas de barro, de dimensiones muy diversas, que indican la evolución de la cultura, y consideradas como esculturas más que como cerámica.

Destinadas a contener las cenizas de los muertos. “Durante la época clásica, los zapotecas, ante las crecientes necesidades del culto a los muertos, se entregan a una verdadera producción en serie, en que las urnas son parcial o totalmente, hechas en molde”.¹⁰⁵

Personajes en actitud sédente, con las piernas cruzadas y las manos sobre las rodillas, ataviados con un rico tocado y gruesos collares. Hacia el final del período clásico, su ornamentación se va saturando, anunciando su pronta decadencia.

Imagen 42: Urna antropomorfa



En Monte Albán, el genio artístico de los zapotecas supo absorber las influencias externas, y con ello, darle a sus creencias el sello de su recia personalidad. La arquitectura de Monte Albán, aparece hoy tan solo como un majestuoso esqueleto cuyos sobrios volúmenes parecen

Imagen 43: Detalle reconstruido del Complejo Monte Albán

¹⁰⁴ Paul Gendrop, op. cit., p.86

¹⁰⁵ *Ibíd.* p. 137

mantener un imponente diálogo con la eternidad”.¹⁰⁶ La riqueza de su arquitectura funeraria “hace de la ciudad sagrada de los zapatecas la primera necropolis mesoamericana”.¹⁰⁷

RITOS FUNERARIOS MAYAS



Las grandes tumbas en Tikal, permitieron conocer la magnitud de las prácticas funerarias desarrolladas durante el período clásico temprano, descubrimientos que sacaron a la luz la pompa de los ajuares. “Cuando se preparaba a los soberanos mayas para ser enterrados, se les ataviaba espléndidamente para su viaje y transformación en el mundo subterráneo, preocupación esta que la iconografía del ajuar funerario se encargaba de reflejar”.¹⁰⁸

Imagen 44: Templo I de Tikal, una de las dos pirámides funerarias más espléndidas del período clásico tardío maya.

Dentro de tales descubrimientos se encuentra la Tumba del Soberano A. enterrado hacia el 727 d.C. en el Templo la pirámide funeraria de 9 niveles, concebida como un monumento conmemorativo completo “desde los dinteles de madera tallados de los portales, hasta la cámara funeraria de la parte inferior”.¹⁰⁹

Se cree que su construcción fue planeada, sin duda, antes de la muerte del soberano A, sin embargo, los trabajos de construcción se iniciaron hasta que el cuerpo del soberano quedó sellado dentro de la tumba, en la base del Templo.

¹⁰⁶ Paul Gendrop y Doris Heyden op. cit., p. 91

¹⁰⁷ Loc. cit.

¹⁰⁸ Ellen Miller, op. cit., p.115

¹⁰⁹ *Ibíd.* p.132

Esta pirámide está situada al otro lado de la Gran Plaza frente al Templo II, el cual estaba dedicado seguramente a la esposa del soberano, en cuyo caso, marido y mujer habrían estado frente a frente para toda la eternidad; pero solo es una hipótesis, puesto que no se ha encontrado tumba alguna, en dicho templo.



En los alrededores de ambos templos, se elevan otros templos que aún siguen sin excavar, son también, monumentos funerarios de soberanos posteriores. Predominan dentro de sus ofrendas funerarias, “las vasijas estucadas de tres pies con tapa,”¹¹⁰ estrechas de cintura y a menudo con asas antropomorfas o zoomorfas. Muchas de ellas representan la imaginería maya propia de la pintura de estuco.

Imagen 45: Vasija Maya del período clásico temprano con tapa antropomórfica

LA HISTORIA ACTUAL

Cuando el Cristianismo se convierte en la religión oficial romana, sale al exterior, y como consecuencia surge la tradición de enterrar a los difuntos dentro de sus iglesias. Posteriormente, sigue siendo la iglesia quien rige la vida de la sociedad medieval, a pesar de sus períodos de crisis y de la politización de la misma (papados) fijando sus ideales de vida a las normas morales y hasta jurídicas de la Edad Media, e igualmente la inspiradora y promotora de las artes; y por ende de la modalidad del siglo XV, cuando sus concepciones empiezan a tener ciertas variantes debido a factores sociales, salubres y urbanísticos, que consiguen la separación entre iglesia y sepultura.

¹¹⁰ Ellen Miller, op. cit., p.116

SEPULCROS MEDIEVALES

El arte final de la Edad Media, se dirige a la muerte, recordándose sus deberes, poniendo ante sus ojos todo lo que se refiere al destino humano: La Muerte. Y aunque el tipo de enterramiento sigue siendo el mismo, hacia finales del siglo XIV, los grabados en las losas funerarias presentan una variante, “la muerte aparece de pronto en todo su horror”.¹¹¹ El arte abandona la mayor parte de sus viejas tradiciones, y aparece el cadáver en toda su repulsiva fealdad. Hacia principios del siglo XV “parece que la muerte se transforma en una gran inspiradora,”¹¹² de donde las lapidas sepulcrales se cuentan en el número de las obras más puras que la Edad Media ha producido.

TRES MOVIMIENTOS RENOVADORES

La historia moderna se caracteriza por una mentalidad crítica e individualista, que contrasta con la religiosidad del medioevo, y ese gran cambio, llamado: Renacimiento, fue el inicio de la Modernidad. “El nombre de Renacimiento proviene de que el cambio ideológico y cultural pretendió revivir o renacer las antiguas culturas griega y romana”.¹¹³ Movimiento que consistió en la renovación de las ideas, el estudio y las artes; que tuvo lugar en los siglos XV y XVII, siendo Italia el foco del Renacimiento.

Hacia Finales del siglo XVI, ocurren dos procesos más la Reforma y la Contrarreforma. El primero “pretendió reformar la Iglesia Católica”,¹¹⁴ sin embargo, sólo logro romper la ideología europea y originar el nacimiento de nuevas iglesias, propiamente llamadas protestantes. Por último, la Contrarreforma, fue un movimiento de cambio religioso, que se produjo

¹¹¹ Emile Male, El Arte Religioso del siglo XII al siglo XVII (1ª Edición; México, Fondo de cultura económica 1952), p. 124

¹¹² *Ibíd.* p. 126

¹¹³ Historia del antiguo continente op. cit., p. 131

¹¹⁴ *Ibíd.* p. 131

dentro de la Iglesia y que consistió “en una renovación espiritual y corrección de los males que produjo la Reforma”,¹¹⁵ así como la defensa y reacción, contra las nuevas doctrinas.

Esta restauración Católica se inicia en Italia, con agrupaciones de laicos y sacerdotes que buscaban respuestas a la crisis religiosa de la época, mientras que en España, es propiamente el clero quien promueve las renovaciones, sin embargo, algunos teólogos y filósofos con sus aportes humanistas, contribuyeron por igual en dicha restauración.

ASAMBLEAS DEL CLERO

La misión de la iglesia ha estado determinada, o bien dicho sea, establecida mediante la institución de ciertas asambleas realizadas dentro de ella, mejor conocidas como Concilios, asambleas de obispos reunidos para decidir cuestiones de doctrina y disciplina eclesiásticas”.¹¹⁶ El más antiguo de ellos, data del año 325 d.C., el concilio de Nicea. Estas asambleas podían ser convocadas a escala mundial, nacional o provincial.

Ante la crisis que atravesaba la Iglesia hacia mediados del siglo XVI, a causa de los efectos provocados por la Reforma, tanto en el ámbito religioso, como social, política y económicamente; la misma convoca a Concilio hacia el año 1515, sin embargo, debido a una rivalidad entre pontífices y el Rey de Francia, no es sino hasta el año 1545, cuando se reúne el Concilio en la ciudad de Trento, Italia, promovido por el papa Paulo III. En el Concilio de Trento, “se decidió la reforma general de la Iglesia Católica frente al protestantismo, principalmente”,¹¹⁷ Y justamente dentro de algunas directrices en estudio, surge la inquietud de aislar las tumbas de los espacios católicos, es decir, la Iglesia.

¹¹⁵ Historia del Antiguo Continente op. cit., p. 146

¹¹⁶ Pequeño Larousse Ilustrado op. cit., capítulo de Historia p. 1162

¹¹⁷ Loc. cit.,

Son las primeras regulaciones que se conocen en materia de sepulturas, y lo que estas representan y provocan de la visión higienista de entonces.

Es precisamente, el cardenal Carlos Borromeo,¹¹⁸ quien inicia tales regulaciones durante el Concilio Provincial I. de 1565, en el cual se redactan ciertas normas sobre los sepulcros.

“Por lo tanto, ningún cuerpo debe ser sepultado en la iglesia o cerca del altar... No debe sufrirse la insolencia de los sepulcros de nuestro tiempo, en los cuales se colocan los cadáveres... en las iglesias en un lugar excelso y adornado, de modo que ya parecen templos divinos, sino campamentos bélicos. Por lo tanto, ordenamos que los sepulcros... sean movidos en tres meses y quitados completamente”¹¹⁹ (Sic)

El cardenal Borromeo, se caracterizó por un gran celo reformista, que aunado a la influencia que éste ejercía en el Vaticano, le permitió elaborar todo un cuerpo orgánico de prescripciones jerárquicas, litúrgicas e higiénicas en materia de sepulcros y cementerios, sin embargo éstas fueron parcialmente rebatidas en el Concilio Provincial de 1576,¹²⁰ aun así, se declara, que las sepulturas deben ser situadas en algún costado de la Iglesia, “todos deben enterrarse cerca de la iglesia, como puede ser el atrio, o en el pórtico, o en las cercanías por fuera de la Iglesia”.¹²¹ El Arzobispo, precisó cada detalle para obtener las mejores condiciones para el decoro de cementerios, con lo cual estableció el primer reglamento en cuanto a infraestructura para cementerios. Dentro de lo más sobresalientes puede resaltarse:

- Los cementerios deben ser amplios, de forma oblonga o cuadrada.
- Debe levantarse, una capilla dentro de los mismos.

¹¹⁸ Arzobispo de Milán (1538 – 1584), Miguel del Toro y Gisbert op. ci., p. 1141

¹¹⁹ Acta Medid., II Conc. Prov. (1565), Col. 111, Carlos Borromeo instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos. (México: UNAM: 1985), p. xxix.

¹²⁰ Loc., cit.,.

¹²¹ Loc. cit.,.

- Que los cementerios sean cercados por todas partes con un muro.
- Ubicar un cierto lugar, techado con bóveda, donde los huesos de los muertos desenterrados, sean colocados.

Hacia el año de 1576, tuvo lugar una peste que asoló la ciudad de Milán, en la cual el cardenal se hizo admirar por la abnegación demostrada:

“Administró ayuda física y espiritual a los enfermos y organizó la sepultura de cientos de muertos; fue a raíz de esto que su interés por la labor hospitalaria se intensificó y habremos de apreciar que quizá las instrucciones en relación con sepulturas, que ocupan buena parte de su tratado, emanen de la crisis que azoto a Milán, un año después de su publicación”¹²² (Sic)

En el Concilio de Braga,¹²³ ciudad de Portugal, también se manifiesta esta prohibición de abrir tumbas en las iglesias; sin embargo, los tratados que surgen sobre sepulturas y cementerios, todos son productos, del realizado por San Carlos Borromeo. Y aunque se rige la forma de enterramiento, éstas continúan, puesto que se limitan al clero.

“Los primitivos concilios prohíben el enterramiento en el interior de las iglesias con la sola excepción de sacerdotes, monjes, obispos y algunos laicos a quienes se concedía éste privilegio. Sin embargo las iglesias se fueron convirtiendo en auténticas necrópolis.”¹²⁴ Los templos se fueron convirtiendo en cementerios parroquiales, catedralicios y conventuales.

¹²² *Ibíd.*, p. XIV

¹²³ <http://www.fundego.com/cultural>

¹²⁴ León Tello, et., al., *Estética y Teoría de la Arquitectura en los Tratados Españoles del siglo XVIII*, (Madrid 1994) p. 1144

EL SIGLO DE LAS LUCES

“Lo que caracterizó singularmente a la ilustración desde el punto de vista estético, fue el intento de aplicación de un nuevo repertorio de formas que querían identificarse con la modificación que al mismo tiempo se producía en el campo del pensamiento”.¹²⁵

La sociedad fue acusada de anticuada e ignorante, y por igual, el gobierno y la religión; y para que el hombre fuese feliz y próspero, debía perfeccionar la razón e iluminarse “por ello, insistieron en la necesidad de ilustrarse... que significa educarse racionalmente y emplear la razón en descubrir las leyes que rigen la sociedad y así poder solucionar sus problemas”.¹²⁶

Aunque Francia, fue el foco principal de irradiación de esta nueva forma de pensamiento, las raíces son producto de las ideas de Descartes y de Newton,¹²⁷ abriendo las puertas al pensamiento liberal y racionalista, atacando la base de aquella sociedad; y poniendo a prueba la fe, ética y gobierno. Dentro de todo este movimiento intelectual, unido a los cambios sociales, producto de la industrialización, la reacción contra la sepultura en la iglesia, fue muy vigorosa, por otro lado, “el proyecto de regeneración artística de la ilustración, se fundamentó en las Academias... caracterizadas por ser el instrumento del proceso reformista¹²⁸ y siendo el neoclasicismo, el vehículo artístico del pensamiento de la ilustración, “son las condiciones en las que surge el cementerio neoclásico,”¹²⁹ cuya tipología estructural, reflejará el comienzo de la secularización de los ritos, llegando a nuestros días, finalizando en un cambio radical en cuanto al significado de la muerte y por igual, de los espacios dedicados a ella.

¹²⁵ Historia Urbana de Iberoamérica, La Ciudad Ilustrada. Tomo III – 1 (Madrid: 1992), p. 139

¹²⁶ Historia del Antiguo Continente op. cit., p. 160

¹²⁷ Bill Resebero, Historia dibujada de la Arquitectura Occidental (2º Edición; España, Ediciones Celeste, Ediciones Celeste, 1991) p. 164

¹²⁸ Historia Urbana de Iberoamérica, op. cit. p. 139

¹²⁹ Alfredo Plazola Cisneros, op. cit., p. 77

Hacia mediados del siglo XVII en España, como en otros países europeos “se agudizaron los problemas de ventilación y renovación de aire en los templos. La cantidad de entierros, la renovación y apertura de nuevas tumbas generaba no sólo problemas en los pavimentos sino también efluvios tóxicos y molestos.”¹³⁰ Es cuando, se retoma la antigua norma eclesiástica, de permitir entierros dentro de los templos sólo por excepción;¹³¹ la actitud de la corona real era similar, pero amplio el concepto de tal forma que se erradicaran los cementerios dentro de las ciudades. Siendo Carlos III, rey de España, el promotor de la legislación de los cementerios, su preocupación nació por las consecuencias del abuso de las sepulturas eclesiásticas, pero sobretodo, las políticas higienistas de Carlos II, son también producto de “la epidemia desencadenada en Pasajes (Villa de Guipúzcoa, España) en marzo de 1781,¹³² donde se originó una peste por las emanaciones de los cadáveres del templo, produciendo la muerte de 83 habitantes.

Carlos III contó con un grupo de médicos, quienes contribuyeron a la redacción de las disposiciones promulgadas por el monarca sobre estas materias. Los nuevos criterios se concretaban en la legislación recogida en la Novísima Recopilación¹³³ la cual (Ley primera, título III, Libro I) establece que:

He tenido a bien resolver las disposiciones canónicas: El entierro en iglesias de personas distinguidas por su virtud y santidad quedaba limitado al de aquellas a las que se abriese proceso de virtudes y milagros...

Se harán los cementerios fuera de las poblaciones y se aprovecharan para capilla de los mismos cementerios las ermitas que existan fuera de los pueblos.” (Sic)

¹³⁰ Loc. cit.,

¹³¹ Ley de las Doce Tablas: según el ritual romano prohibía la incineración y la sepultura dentro de la ciudad, a excepción del emperador y las vírgenes sacerdotisas.

¹³² Leon Tello, op. cit., p. 146

¹³³ La Novísima Recopilación es el suplemento de la colección oficial de las leyes de España: Ley Primera, título III, Libro I, Real Cédula 3 de Abril 1787.

Un hecho decisivo es el que desencadena toda esta nueva legislación, la construcción de un cementerio en el palacio de San Ildefonso, iniciado en 1785 e inaugurado en 1786, que provocó la Real Cédula del 3 de abril de 1787 sobre establecimientos en toda la monarquía, la cual obligaba a “hacer cementerios fuera de las poblaciones, en sitios ventilados e inmediatos a las parroquias, pero distantes de las casas”.¹³⁴ Esta política oficial despertó el interés de la “Real Academia de Bellas Artes en España... e incorporó el tema de los cementerios en la enseñanza de la Arquitectura”¹³⁵ Y aunque la Real Cédula había definido un programa para el emplazamiento, no es sino la real Academia de Historia¹³⁶ quien incluye precisiones tales como:

- La edificación de habitaciones para capellanes y sepultureros.
- Separar los párvulos que morían sin bautizo y los ajusticiados.
- No construir fosas grandes pues el hedor impide acercarse, creando problemas de uso.
- La extensión del cementerio debe hacerse con proporción al número de muertos.

De esta forma, los cementerios siguiendo los partidos de la Real Cédula, se diseñan siguiendo un trazo ortogonal, de forma generalmente cuadrada o rectangular, surcado por senderos flanqueados de cipreses u otras especies, y sus galerías conformadas con columnas cubiertas con techos planos o abovedados. Con una sola entrada peatonal, ubicada a media retícula, marcando el eje central de distribución.

Todo este movimiento, que produjo leyes, normas e inclusive tratados; surgen del mismo factor: la contaminación, y su grave incidencia en la salud, de lo cual resulta esa notoria oposición a los cementerios dentro de las poblaciones y a las sepulturas dentro de los Templos.

¹³⁴ Alfredo Plazola op. cit., p. 78

¹³⁵ Loc. cit.,

¹³⁶ Alfredo Plazola op. cit., v: 3: sección cementerios.

2.5.2 Arquitectura Fúnebre Época Republicana

LOS DOS ULTIMOS SIGLOS

Hacia finales del siglo XVIII aún persistía la práctica de sepultar dentro del Templo, a pesar de toda legislación habida, muy pocas ciudades cumplieron con la norma. La grave incidencia en la salud, más los factores contaminantes, producto de una mala práctica de los sepultureros, pero ante todo, por las pestes acaecidas en diferentes ciudades; fueron los factores decisivos, para que en el siglo XIX, se aspiraba que no hubiese una sola ciudad sin cementerio.¹³⁷ Aunque no fue muy grande el éxito, pues “en 1833 había aún en España, más pueblos sin cementerios y en 1885, todavía 2,655 poblados carecían de ellos.”¹³⁸

Los cementerios del siglo XIX, dieron seguimiento a los partidos arquitectónicos establecidos por la Real Academia, repitiendo los mismos trazos, pero haciendo notar su diferencia, en que estos nuevos cementerios “representan una especie de visión en negativo de las circunstancias artísticas, sociales y económicas que hubieran intervenido en la creación de una ciudad ideal del siglo XIX”.¹³⁹

Llegando así, al siglo XX, en el cual, los cementerios se modernizan, “el horno crematorio se generaliza... surge la fosa común... y nacen los cementerios paisajistas,”¹⁴⁰ Hacia mediados del siglo, se generaliza este tipo de cementerio en ciudades como Francia, Alemania, Estados Unidos e Italia.

Las grandes diferencias entre ambos siglos radican, que mientras en el siglo XIX surge el Monumento Fúnebre en todo su esplendor, y la tumba presenta una tipología muy variada, que refleja la riqueza escultórica que produjo tal centuria;

¹³⁷ León Tello, op. cit., p.1146

¹³⁸ Alfredo Plazola Cisneros, op. cit., p.78

¹³⁹ Carlos Reyero, El Arte del Siglo XIX (1° Edición: Madrid: Anaya, 1992), p.86

¹⁴⁰ Alfredo Plazola Cisneros, op. cit., p. 79

durante el siglo XX desaparece el monumento funerario a causa del nacimiento de los cementerios paisajistas, los cuales buscan hacer más agradable los espacios, y por ende, la tumba se limita a una placa, que contiene los datos del fallecido.

2.6 Antecedentes Históricos de los Campos Santos en El Salvador

El surgimiento de los cementerios municipales en El Salvador se ha debido a la necesidad de poseer un lugar adecuado y específico, para poder enterrar los restos mortales de las personas, en donde no existía ningún prejuicio moral y religioso.

En sus inicios, los cementerios estaban ubicados en los terrenos adyacentes y pertenecientes a los hospitales y las iglesias.

En los terrenos de los hospitales, se sepultaban a aquellos que habían muerto por epidemias o contagios; y en los terrenos de las iglesias a los fieles que pertenecían a ellas, incluyendo a los pobres quienes no daban ningún tributo por su sepultura, y aquellos que si podían pagar el arancel establecido por la iglesia. Pero la insuficiencia de estos terrenos estableció la búsqueda de terrenos que pudieran satisfacer esa necesidad.

Los nuevos terrenos destinados a cementerios, fueron administrados por la iglesia a través de juntas de caridad, las cuales estaban a cargo de velar por su mantenimiento y cuidado y estaban conformadas por personas respetables y honorables de la sociedad.

Para el buen funcionamiento de los cementerios los administradores comenzaron a regir con las « Leyes Españolas » hasta que en 1826 se dan a conocer las leyes salvadoreñas para la administración de los cementerios, en las que se establecían tres puntos muy importantes:

1. Las Juntas de caridad estarán a cargo de la Municipalidad.
2. La existencia de cementerios en todos los poblados de El Salvador.
3. La construcción de cementerios debía hacerse a una distancia de 400 varas desde la última casa del poblado.

La implementación de estos cementerios estableció el pago por enterramiento, dichos fondos eran administrados por la Iglesia, quien los distribuía para el mantenimiento de las parroquias y no para el mantenimiento y cuidado de los cementerios.

Con el fin de llevar a cabo dichos pagos, se establecieron cuatro clases de enterramientos:

1. Área de Mausoleo:

Eran construidos en los laterales de los cementerios. Numerándolos y delineándolos. La medida de cada sepultura debía ser de 3 x 3.5 varas, formando calles de oriente a poniente y de norte a sur, a fin de preservar una hermosa vista. Los puestos de mausoleos eran vendidos a perpetuidad y podía construirse en ellos cualquier monumento u obra arquitectónica que el dueño deseara, siempre y cuando presentara los permisos necesarios.

2. Área de Nichos.

Eran construidos en las paredes de los cementerios, las sepulturas de nichos no podían ser vendidos a perpetuidad, ya que al cabo de 6 años los cadáveres eran exhumados y conducidos a los osarios.

3. Área de Fábrica Media:

Es un nicho construido dentro de la tierra, cuya superficie convexa podía elevarse hasta una cuarta sobre el nivel del suelo. Estos puestos tampoco podían ser vendidos a perpetuidad y caían en lo estipulado dentro del área de nichos.

4. Área de Fábrica Ínfima:

Eran construidos en el centro de los cuadros pequeños, después de la línea donde se ubicaban los de la fábrica media. En estos lugares se enterraban a los pobres y suicidas, por lo tanto no pagaban absolutamente nada por su sepultura. Tampoco eran vendidos a perpetuidad, ya que al cabo de 6 años los cuerpos eran incinerados o exhumados, pudiendo así ser ocupados por otros.

La mala administración de los fondos de enterramientos por parte de la Iglesia, ocasiono que el 1 de febrero de 1866 se ejecutara el decreto legislativo, prohibiendo sepultar cadáveres en templos católicos, quedando exentos el Sr. Presidente de La República, el ilustrísimo Obispo Diocesano, aquellos que con anterioridad hubieran construido con sus propios recursos templos y capillas, y aquellos que con anterioridad hubieran adquirido el derecho o licencia de ser sepultados en alguna iglesia católica, de lo contrario debía ser enterrados en los respectivos cementerios generales.

Pero aún así, la administración de los cementerios la poseía siempre la Iglesia, quienes prohibían que fueran sepultados en ellos aquellas personas que no profesaran la religión católica, por lo que en 1870 se da a conocer el deseo de construir un cementerio Protestante, sin embargo esto nunca llevo a cumplirse, ya que no podían existir dos tipos de cementerio en un poblado.

El 28 de mayo de 1875 aparece en el Diario Oficial, sancionada como Ley El Reglamento de Cementerios, determinando que:

1. Los Cementerios estarán destinados a la sepultura de todos los habitantes de la respectiva comprensión municipal, sin distinción de méritos y aún sin previa averiguación si pertenecen o no a la comunidad de la Iglesia.
2. A los curas no se les dará ninguna parte de esto, y por lo mismo sus prohibiciones de sepultar en lugares sagrados, no pueden ni deben ser atendidas conforme a la ley.
3. Los fondos adquiridos estarán a cargo y administrados por sujetos dependientes de las municipalidades y de la contaduría de propios, y su inversión será solo en los cementerios.

4. Se distaran disposiciones permanentes, debiendo servir de norma a los párrocos y a los católicos.

El 28 de febrero de 1881 se decreta que los cementerios de El Salvador sean declarados absolutamente laicos, facultando al poder ejecutivo para que dicte los reglamentos necesarios, con esto queda totalmente establecido que la administración de los cementerios estará en manos de la municipalidad y no de la Iglesia Católica.

Así se tiene que el 12 de mayo del mismo año se da a conocer el reglamento a la ley de cementerios para toda la República de El Salvador.

Como puede observarse la administración de los cementerios ha pasado por varias manos tales como directores de hospitales, a la iglesia, a las juntas de caridad y por último hasta nuestros días a la municipalidad.

Como se mencionó anteriormente, para el buen funcionamiento de los cementerios se crearon leyes y reglamentos los cuales datan desde 1826 hasta 1977.

La primera ley de cementerios establecida en 1826 fue la base para el surgimiento de la Ley de Cementerios de 1881 en la que se reforman e incluyen nuevos artículos tomados de los decretos emitidos con anterioridad. En dichas leyes y reglamentos se establecían cuales debían ser las responsabilidades tanto de los administradores como los demás empleados, asimismo su conformación.

La ley de 1977 surge a consecuencia de la creación de nuevos cementerios conceptos « jardín » o « Privados », modificando en su totalidad la última ley antes mencionada. Dicha ley y reglamento aún siguen vigentes en nuestro días; a la par de estas leyes se encuentran las leyes del Código de Sanidad, las cuales regulaban los enterramientos a fin de proteger la salud de todos los habitantes de un poblado, siempre y cuando existiera en el, un cementerio.¹⁴¹

¹⁴¹ Barriere López, Margoth, 2005, Catalogación de Monumentos Funerarios, Escultura en Mármol en el Cementerio Los Ilustres de San Salvador, Escuela de Arte, Universidad de El Salvador, Cap. II

2.6.1 Aspectos Socioeconómicos

- Se puede leer una sociedad a través de sus sepulcros. Las tumbas monumentales eran status symbol desde la antigüedad. Eran y son una extrema auto representación del difunto, que daba indicaciones de su propia tumba cuando estaba todavía vivo, o es más, la hacía construir antes de su muerte para supervisar en persona su realización. Una oportunidad final para manifestar públicamente el propio rol social y económico. Por este motivo los cementerios son también el espejo de las diferencias sociales y de clase, a través de la historia. Y no es por casualidad que aparecen sorprendentemente los mismos temas en las estatuas de diversos países, pero iguales por sucesos históricos y sociales. A pesar de sus diferencias los cementerios tienen muchas características comunes, que han hecho pensar en una especie de "internacionalización del paisaje funerario".
- En algunos cementerios de El Salvador, se observa ante todo un resultado de una mezcla de distintos estilos artísticos, podría decirse que es en su mayoría un estilo ecléctico ya que incorpora influencias tardo-barrocas, neoclásicas, realistas, hiperrealistas como las del Realismo Burgués, Simbolistas, Liberty (nouveau), e incluso influencias de arte Deco. Esto nos indicaría en gran parte el pensamiento de la época, una sociedad que se regía por cánones europeos en cuanto a gustos y estilos, no solo en arquitectura o escultura sino incluso hasta en las modas de los vestidos, es por ello que tienen gran influencia los cementerios Italianos.
- Al analizar detenidamente las temáticas iconográficas de las imágenes escultóricas que más predominancia en los cementerios italianos y en los cementerios salvadoreños se percibe una variación en el gusto que nos señala una diferencia estética, que al profundizarla en un análisis a nivel socio cultural nos reflejaría como era efectivamente la idea ante la muerte de la sociedad salvadoreña e italiana de principios del 1800. Esta diferencia estética radica en la temática de la muerte y en la solución escultórica

que propone cada cultura, cada mausoleo para representarnos ya sea la persona del difunto, como una descripción anecdótica de su vida, o imágenes cristianas como los tan demandados ángeles unos más celestiales otros más humanos, de Jesucristo resucitado como símbolo de esperanza, aunque también un Cristo crucificado que nos acerca más a la idea de sacrificio y dolor, pero ninguna nos enfrenta ante la imagen materializada de la muerte como entidad terrífica, ninguna como las vistas en los cementerios italianos, en donde la idea de la muerte parece transmitirnos impotencia y miedo, sin esperanzas simple y tajante, muerte en resumen, en su concepto más crudo y materialista, reflejo fiel de su época.

- Entonces a principios de 1800 el significado que tenía la muerte era influenciado evidente por la religión católica, pues la concepción de la muerte puede ser leída a través de estos monumentos como símbolos una nueva vida, esperanza y resurrección, evidentemente tocada en los temas escultóricos de algunos cementerios del país, aunque existen imágenes que nos transmiten dolor, pero siempre dentro de los límites de tolerancia humana, como un acontecimiento natural.
- Hay que recordar que el desarrollo cronológico de los estilos artísticos funerarios se dio en los cementerios europeos de manera integral, mientras que en los cementerios de El Salvador, tenemos una visión fragmentada y demasiado parcial de estos, pues la selección de las obras estaba subordinada a los gustos de los clientes, que en su mayoría fueron personas pertenecientes a la burguesía de finales del 1800 y principios de 1900, que podían permitirse viajar y comprar tales imágenes de acuerdo a sus propios gustos, estas imágenes llegaron en forma esporádica en distintas épocas, es por ello de la eclécticidad que distingue a algunos cementerios, como una influencia directamente europea.¹⁴²

¹⁴² Barriere López, Margoth, 2005, Catalogación de Monumentos Funerarios, Escultura en Mármol en el Cementerio Los Ilustres de San Salvador, Escuela de Arte, Universidad de El Salvador, Conclusiones.

2.7 Antecedentes históricos del antiguo cementerio de Atiquizaya

- Un terreno de la comuna.
- Hay pocos datos históricos sobre el antiguo cementerio de Atiquizaya.
- El área del camposanto es de 12,094 metros cuadrados. No se sabe cuántas tumbas hay en total, sin embargo, los pobladores aseguran que rondan las 300. De esta cantidad, sólo unas pocas continúan en pie. Muchas se quedaron bajo maleza o fueron destruidas por los lugareños con el paso del tiempo.
- Ramón Armando López Mayoral, un médico y amante de la historia de Atiquizaya, sabe algunos datos del referido lugar, asegura que en este cementerio descansan las víctimas de una epidemia de fiebre amarilla que azotó al municipio entre 1895 y 1910. “Murieron más de 5000 personas en esa época. Cuando el cementerio agotó espacio para enterrar a las víctimas, éstas se apilaban en el parque y se quemaban a cielo abierto”, cuenta el historiador. El conoce estos datos, porque su familia ha sido siempre de allí y la historia se ha transmitido por tradición oral y de generación en generación. De hecho su bisabuela yace en una de las pocas tumbas que quedan en pie y que aún son enfloradas cuando llega el 2 de noviembre.
- Hasta 1923

- En la Casa de la Cultura de Atiquizaya tampoco hay datos que ayuden al relato histórico. Solo saben que este cementerio dejó de funcionar en 1923 ya que para esa época se había construido el nuevo cementerio que funciona hasta hoy.

- Una de las evidencias que refuerza la tesis del historiador son las fechas en las inscripciones de las tumbas.

Estas dejan ver que muchos de los enterrados allí fueron niños. Seguramente, los más frágiles ante la peste que invadió al pueblo en aquellos años.



Imagen 46: Algunos de los sepulcros del Antiguo Cementerio de la ciudad de Atiquizaya

EPITAFIOS DEL PASADO



Imagen 47: Niños jugando en uno de los sepulcros

Luce descuidado y triste. Las tumbas profanadas se alegran sólo con las risas de los niños que han hecho del camposanto antiguo de Atiquizaya un parque de diversiones.

En vez de tener juegos mecánicos o ir al parque, los niños de Atiquizaya han convertido el viejo cementerio en un sitio de aventuras.

Todos buscan huesos. Las tumbas están cubiertas con vegetación. Sus extrañas estructuras denotan su antigüedad. El cementerio antiguo de Atiquizaya guarda en silencio la historia de sus moradores.



El camposanto se ubica en la zona sur del municipio, en el cantón Joya del Zapote, a un costado del nuevo cementerio que funciona hasta la fecha.

La estampa del lugar se compone de tumbas abiertas, lápidas rotas y maleza en abundancia. Los ojitos curiosos y las risas de travesura de los niños, vecinos al cementerio, nunca faltan en el camposanto.

Imagen 48: Plano de Ubicación del Antiguo Cementerio

El sitio se ha convertido en el parque infantil para los pequeños que juegan a las escondidas entre las tumbas.

Varios, los más osados, buscan los restos humanos en las tumbas abiertas. Aunque casi no hay evidencia de los cuerpos que alguna vez descansaron allí, todavía pueden encontrarse huesos curtidos por el tiempo.

“Una vez mis amigos sacaron las calaveras de las tumbas y las pusieron todas juntas y las quemaron”, recuerda Jhonatan Castaneda, un chico de nueve años que considera tal hazaña un juego estupendo.

Otros adolescentes, como José Vladimir Méndez, de 15 años, y Francisco Rodríguez, de 12, relatan historias más aterradoras.

Recuerdan la vez que uno de los lugareños decidió profanar una tumba para ver si encontraba algún objeto de valor en el cuerpo enterrado.

Cuando por fin logró quebrar la pared de la tumba, “salió de ella una especie de humo amarillo luminoso que se expandió rápidamente”. El profanador nunca volvió a tocar una tumba y los niños jamás olvidaron lo ocurrido.

Los árboles que se comen las tumbas, grandes árboles crecen entre las criptas. Sus raíces abrazan las tumbas como si éstas les pertenecieran y no quisieran que nadie más osara abrirlas.

Solo las manitas traviesas de los niños caben en los agujeros y recovecos de las estructuras. Byron Noyola, de 14 años, disfruta de hurgar en ellas para ver qué encuentra.

Él sabe que en un tiempo hubo artículos de valor por allí, puesto que le han contado que los que saqueaban las tumbas a menudo encontraban en los cuerpos cadenas de oro, anillos y otros objetos personales de valor.

Ahora ya no queda nada. Lo único que todavía se puede sacar de los recintos son restos óseos que “sobreviven” a las travesuras de los pequeños.

A los chicos les encanta sacar los huesos. Meten la mano y sacan vértebras, fémures y cúbitos con facilidad. Solo los cráneos parecen haber desaparecido gracias a las travesuras de los pequeños.

“No me da miedo buscar ni tocar los huesos. Nunca me han asustado ni he visto nada. Me gusta jugar aquí”, dice Jhonatan.

Gracias a un proyecto de reforestación, el cementerio está cobijado bajo la sombra de los árboles.

Y aunque no está contemplado como patrimonio cultural del municipio, este es uno de los tesoros que guarda Atiquizaya. Un tesoro silencioso que aún relata quiénes son sus habitantes... aunque sus palabras sólo se expresen en sus epitafios del pasado.¹⁴³

2.8 Antecedentes Históricos de Parques

Un parque (del francés parc) es un terreno situado en el interior de una población, que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos.

Si se trata de una larga extensión de terreno natural y protegida por el estado, hablamos de un parque natural o de un Parque nacional.

Se conoce como parques también a recintos privados o protegidos, de diversas formas, donde se celebran actividades lúdicas. Los parques que fueron mantenidos en la antigüedad privadamente para disfrute de sus propietarios están en la actualidad abiertos al público, como los jardines de Versalles, Jardines del Retiro de Madrid o los antiguos parques de caza de nobles y reyes, como el bosque de Fontainebleau.

¹⁴³ Nota del Periódico El Diario de Hoy <http://archivo.elsalvador.com/DIARIOS/OCCIDENTE/2004/10/22/tesoro.asp>

Muchas casas de campo en Gran Bretaña e Irlanda todavía tienen parques de este tipo, los cuales desde el siglo XVIII han sido a menudo ajardinados por estética. Normalmente son una mezcla de praderas abiertas con árboles dispersos y zonas boscosas y suelen estar delimitados por altas vallas. La zona inmediata a la casa es el jardín y, en algunos casos, ésta también presenta praderas y árboles dispersos, sin embargo, lo que diferencia básicamente el parque del jardín en una casa de campo es que el parque está habitado por animales, mientras que éstos están excluidos del jardín.¹⁴⁴

2.9 Tipologías de Parques en El Salvador

2.9.1 Plaza Libertad



San Salvador. En el año 1545 los pobladores que abandonaron la Villa de San Salvador, en el valle de la Bermuda, establecieron un nuevo asentamiento en el lugar denominado La Aldea y posteriormente San Salvador, en los años siguientes, la ciudad crecería alrededor de un espacio vacío denominado «Plaza Mayor o de Armas», siguiendo el lineamiento de la cuadrícula española.

Imagen 49: Plaza Libertad, San Salvador, El Salvador

¹⁴⁴ <https://es.wikipedia.org/wiki/Parque>

En el costado sur fueron construidos los edificios de instituciones como el Cabildo, estafeta de correos y cárceles públicas; 1 y hacia el oriente, la Iglesia Parroquial consagrada al Santísimo Salvador del Mundo. Debido a la conmemoración del primer centenario del Primer Grito de Independencia en 1911, fue erigido el Monumento a los Próceres en cuyo pináculo destaca un «ángel de la libertad» que sostiene coronas de laureles en ambas manos.

Años después, en medio del desarrollo emergente del comercio, fueron construidos en sus contornos los portales de Occidente (1915-1916) y La Dalia (1917).¹⁴⁵

2.9.2 Parque Cuscatlán

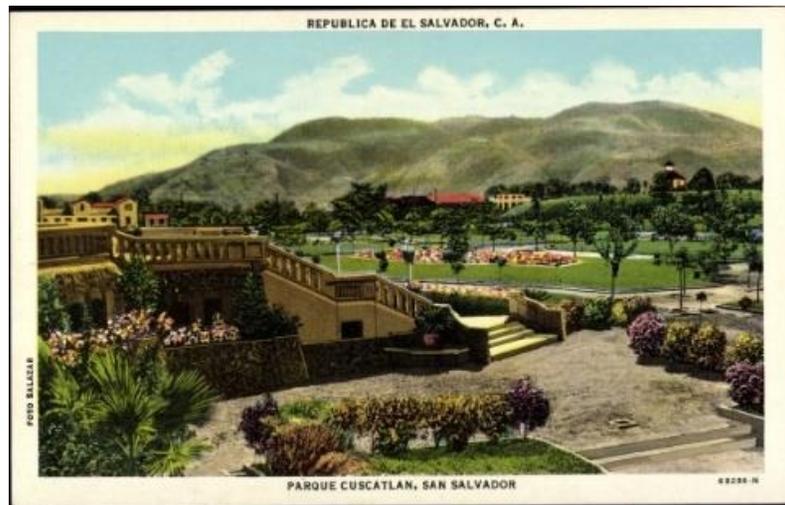


Imagen 50: Tarjeta Postal de Parque Cuscatlán, San Salvador, El Salvador.

Hito urbanístico y arquitectónico de San Salvador, El hermoso parque fue inaugurado por el Gral. Maximiliano Hernández Martínez en marzo de 1939. En ese año, el Generalísimo inauguró también la 25 como avenida Universitaria

Con un trazo de estilo francés, las aproximadamente cuatro manzanas de superficie han mantenido con el paso del tiempo casi las mismas calles y pasajes, una hermosa masa arbórea, pasto y flores decorativas.

145

<http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/312782/fotos-asi-era-la-plaza-libertad-en-el-pasado/>

También posee un espacio de juegos infantiles y, desde los años 70, pequeñas canchas deportivas para fútbol y basquetbol; un pequeño anfiteatro y bancas interiores para descansar, en las que todavía muchos ciudadanos leen el periódico y se encuentran en citas amistosas, amorosas y de otra índole.



El parque Cuscatlán fue denominado así en memoria del nombre del Señorío que encontraron los españoles al llegar al territorio que hoy ocupa la capital salvadoreña. Con la evolución de la ciudad y de su historia, la que en términos generales es la de la República, en gran medida, se le han ido agregando monumentos escultóricos.

Imagen 51: Parque Cuscatlán, San Salvador, El Salvador

El parque es uno de esos grandes ejemplos del ordenado diseño urbanístico que San Salvador tuvo hasta la década del setenta del siglo pasado. Es un centro de recreo y esparcimiento, pero también de cultura, de la popular y de las bellas artes. El centro histórico y la evolución de la infraestructura de la ciudad, no podrían ser los mismos, sin este maravilloso hito del urbanismo y la arquitectura salvadoreña de la primera mitad del siglo XX.¹⁴⁶

¹⁴⁶ <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/207703/parque-cuscatlan-tendra-nuevas-areas-de-recreacion/>

2.9.3 Parque Infantil



El Parque Infantil de Diversiones fue construido con fondos del gobierno español, durante la administración del presidente Carlos Ezeta (1890-1894). Se inauguró el 12 de octubre de 1892 con el nombre de Campo Marte, ocupando los terrenos de la Finca Guadalupe, la cual poseía una extensión de 16 manzanas.

Imagen 52: Parque Infantil, Escultura de Le Petit Prince, San Salvador, El Salvador



En el interior del parque se encuentra el Obelisco del Águila, el segundo monumento más antiguo de El Salvador. Fue inaugurado en 1893 y constituye un homenaje a los héroes caídos en las batallas de 1876-1880, en la guerra que se sostuvo contra Guatemala, el parque cuenta con aproximadamente 5 manzanas de terreno.¹⁴⁷

Imagen 53: Obelisco del Águila, Parque Infantil San Salvador, El Salvador

¹⁴⁷ <http://www.cultura.gob.sv/parque-infantil-de-diversiones/>

2.9.4 Parque Jardín Botánico del Plan de la Laguna



El Jardín Botánico La Laguna es un parque nacional de El Salvador y jardín botánico de 46 manzanas de extensión, de las cuales 4.5 manzanas están destinadas para uso público, ubicado en el fondo de un cráter volcánico, en el municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad.

En el fondo de un cráter existía durante muchos siglos una laguna, hasta que a fines del siglo XVIII ocurrió la última erupción volcánica transformándola en una zona semipantanosas; drenándose en su mayor parte debido al terremoto de 1873.

Imagen 54: Parque Jardín Botánico del Plan de La Laguna, San Salvador, El Salvador

Luego se convirtió en un área muy fértil dedicándose por mucho tiempo a la ganadería; sin embargo parte de ella, pasó a formar parte de un jardín privado con árboles centenarios y otros traídos de muchas partes del mundo.

En la década de los sesenta y setenta; se construyó, en una parte de la zona, un complejo industrial y el jardín privado fue entregado a una asociación privada para su manejo y conservación.

Actualmente el sitio conocido como Jardín Botánico La Laguna, fue abierto al público el 22 de diciembre de 1978, con una extensión total de 30 hectáreas; de las cuales 3.15 ha, con una topografía plana, son de uso público; el resto es un bosque primario que se encuentra bajo condiciones de estricta reserva.



Toda el área está distribuida en 32 zonas con colecciones diversas de plantas, rotuladas por: tipo de planta, nombre común, nombre científico, familia y distribución; entre las que destacan: helechos, plantas del desierto, plantas medicinales, huerto casero, orquídeas, bromelias y áreas boscosas de vegetación nativa.¹⁴⁸

Imagen 55: Acceso de Parque Jardín Botánico del Plan de La Laguna, San Salvador, El Salvador.

2.9.5 Parque Balboa



Fue el primer sitio turístico oficial de El Salvador y fue inaugurado en 1950 por la Junta Nacional de Turismo por iniciativa del director de esa institución, Raúl Contreras. El nombre del nuevo parque fue escogido para honrar al descubridor del océano Pacífico, Vasco Núñez de Balboa. El objetivo era preservar la fauna y la flora de ese lugar, ubicado a tan sólo 12 kilómetros de la ciudad y darle un sitio de esparcimiento a miles de capitalinos.

Imagen 56: Senderos de Parque Balboa San Salvador, El Salvador.

¹⁴⁸ <https://www.jardinbotanico.org.sv/>

El Parque Balboa tiene una extensión de 40 manzanas, la mayoría de ellas forestadas, y está ubicado a 972 metros sobre el nivel del mar. Tiene canchas de fútbol, básquetbol, juegos infantiles, pistas de ciclismo y área de patinaje, así como varios kilómetros de senderos.



En el lugar también se encuentra la Casa del Escritor, un lugar para el espacio y las letras, ubicado en la que fuera la residencia del posiblemente más famoso de los escritores salvadoreños: Salarrué.¹⁴⁹

Imagen 57: Parque Balboa San Salvador, El Salvador.

2.9.6 Parque Bicentenario



Imagen 58: Parque Balboa San Salvador, El Salvador

El Parque del Bicentenario cuenta con: espacios recreativos, una ciclo vía, sendas peatonales, plazas, áreas verdes, zona de picnic con sus parrillas y jardines.

También cuenta con 3.6 kilómetros de senderos para practicar bici montaña, 4 kilómetros de senderos para caminar, 5 áreas de picnic con mesas y bancas, juegos infantiles, sanitarios y otros mobiliarios de recreación familiar. Cuenta con una extensión de 91 hectáreas, lo cual lo convierte en un pulmón para la capital salvadoreña.¹⁵⁰

¹⁴⁹ <https://alcaldiass.wordpress.com/2009/05/04/parque-balboa/>

¹⁵⁰ <http://elsalvadorenelmundo.com/naturaleza-y-aventura/parque-bicentenario-300.html#.WVgoMYg19dg>

2.10 Tipologías de Parques

2.10.1 Parque Urbano

Un parque urbano (llamado también jardín público, parque municipal o parque público) es un parque que como bien lo indica su nombre, se encuentra en una región urbana, es de acceso público a sus visitantes y en general debe su diseño y mantenimiento a los poderes públicos, en general, municipales. Regularmente, este tipo de parque incluye en su mobiliario juegos, senderos, amplias zonas verdes, baños públicos, etc. dependiendo del presupuesto y las características naturales; aun así, pueden llegar a recibir millones de visitas anualmente. Otro tipo de parques incluyen las vías verdes (o parques lineales) y los parques de bolsillo, que fueron creados debido a la ausencia de zonas recreacionales disponibles y al encarecimiento del suelo, particularmente entre los rascacielos del centro de cada ciudad.

Capítulo III

Marco Teórico

Se mencionan los procesos de conservación a nivel internacional y a nivel nacional. Fundamentos teóricos de los maestros de la conservación y restauración. Conceptos, principios, criterios, sobre conservación de patrimonio cultural, cada uno se desarrolla y es una base teórica que constituye los parámetros técnicos para comprender los siguientes capítulos.

3.1 Definición de Necroparque

NECRO

Del griego antiguo νεκρο- (*nekro-*) y este de νεκρός (*nekrós*, "muerto", "cadáver").¹⁵¹

PARQUE

Un parque (del francés *parc*) es un terreno situado en el interior de una población, que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos.

Si se trata de una larga extensión de terreno natural y protegida por el estado, hablamos de un parque natural o de un Parque nacional.¹⁵²

NECROTURISMO

El Necroturismo es la nueva moda en muchos países de Latino América y ahora también lo es en El Salvador, por lo que pronto seguro que muchos turistas acuden a este país para disfrutar con el Necroturismo, una forma de hacer turismo muy diferente, porque se trata de visitar los cementerios y disfrutar de esta visita, siempre con el máximo respeto. En El Salvador se puede visitar el cementerio de “Los Ilustres”, donde descansan en paz personajes muy importantes y conocidos de este país. Es una forma diferente de hacer y no a todo el mundo le gustará, pero es una de las grandes modas que se está imponiendo en muchos lugares .¹⁵³

¹⁵¹ <https://es.wiktionary.org/wiki/necro->

¹⁵² <https://es.wikipedia.org/wiki/Parque>

¹⁵³ <http://necroturismoccsa.blogspot.com>

3.2 Antecedentes Generales Históricos de los Procesos de Conservación a Nivel Internacional

El interés de conservar y restaurar, surge debido a la necesidad que tienen las sociedades de preservar aquellos objetos que forman parte de su cultura e identidad.¹⁵⁴

En los inicios la restauración se contemplaba como una disciplina, estuvo dirigida principalmente al rescate de monumentos arquitectónicos y posteriormente a la conservación de zonas arqueológicas; fue hasta el siglo XX, cuando los profesionales de la conservación toman en cuenta y regulan las acciones, criterios y principios sobre objetos muebles e inmuebles, tanto culturales las denominadas obras de arte.¹⁵⁵

El desarrollo de las disciplinas de la conservación y la restauración durante el siglo XX, estuvo sujeto a muchos cambios y adaptaciones, debido a sucesos trascendentales a nivel histórico y político, como la segunda guerra mundial. Siendo el punto de partida para la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1945) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1946), surgiendo de la necesidad de conservar y restaurar los bienes culturales de las naciones destruidas.¹⁵⁶

En general, la mayoría de los países tienen una larga historia y han conocido la influencia de sus primeras civilizaciones, lo cual ha enriquecido su patrimonio cultural; entre los principales patrimonios a nivel mundial que mantienen un proceso de conservación constante:

- Templo de Apolo Epicuro (Grecia), (Imagen 59)

¹⁵⁴ El Salvador, Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2002 Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, Decreto No. 513, p.5

¹⁵⁵ Sillézar Karen, 2005, Análisis y Propuesta de Restauración Casa Hogar Fray Rodrigo de la Cruz, Escuela de Arquitectura, Universidad de San Carlos Guatemala, pag.14.

¹⁵⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1969, ¿Qué es la UNESCO? (7° ed.), Fontenoy París, pp. 9 – 10.

- La Acrópolis de Atenas (Grecia), (Imagen 60)
- Anfiteatro Flavio (Italia), Coliseo de Roma (Imagen 61)
- Centro Urbano Precolombino Tikal (Guatemala) (Imagen 62)
- Santuario histórico de Machu Picchu (Perú) (Imagen 63)

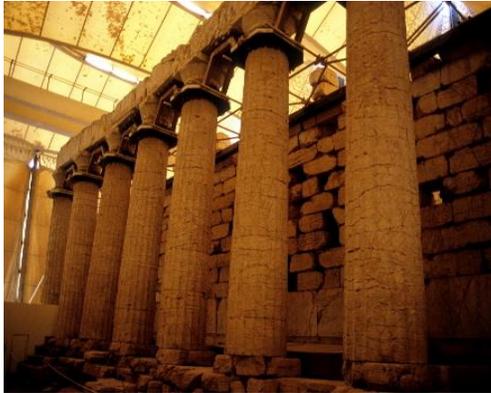


Imagen 59: Templo de Apolo Epicuro (Grecia)

Templo de Apolo Epicuro (Grecia), dedicado al dios sol y la medicina, fue construido a mediados del siglo V; la mezcla de estilo dórico; además de poseer el capitel Corintio más antiguo de los descubiertos hasta la fecha; fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1986. Desde 1990 está protegido por un inmenso entoldado, sostenido con postes metálicos y cables de acero, que lo recubre completamente.¹⁵⁷



Imagen 60: La Acrópolis de Atenas (Grecia)

La Acrópolis de Atenas (Grecia), Patrimonio de la UNESCO desde 1987. Es un espléndido conjunto arquitectónico de más de 2,500 años de antigüedad, se le han realizado minuciosos procesos de restauración desde más de una década. En enero del año 2011 comenzó la nueva fase de restauración en la Acrópolis. Con un presupuesto de cerca de 12 millones de euros, durará al menos tres años, y

¹⁵⁷ http://www.greektaxitours.com/sites/default/files/field/image/more-images/temple_apollon_vasses2_olc.jpg

será financiada en el 80% por la Unión Europea, se estima que hasta después del año 2020 no estarán concluidas las obras en su totalidad.¹⁵⁸



Imagen 61: Anfiteatro Flavio (Coliseo Romano)

Anfiteatro Flavio (Coliseo Romano), fue declarado Patrimonio de la Humanidad en 1980 por la UNESCO. Inició sus procesos de Restauración en el siglo XIX por parte del Vaticano, a finales del año 2011 está prevista la restauración de las fachadas norte y sur del anfiteatro, las galerías, el sistema de iluminación y la seguridad de las instalaciones.¹⁵⁹

¹⁵⁸ <http://www.construyeargentina.com/wp-content/uploads/2015/01/Parthenon-2008.jpg>

¹⁵⁹ <http://static.azteca.com/imagenes/2017/15/coliseo-romano-2129326.jpg>



Imagen 62: Tikal, Guatemala

Tikal es un yacimiento arqueológico y centro urbano de la civilización maya precolombina, está situado en la región de Petén, en el territorio actual de Guatemala y forma parte del Parque Nacional Tikal, que fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1979.¹⁶⁰



Machu Picchu es considerada una obra maestra de la arquitectura y la ingeniería. Sus peculiares características arquitectónicas y paisajísticas, pertenece al Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO desde 1983, como parte de todo un conjunto cultural y ecológico conocido bajo la denominación Santuario Histórico de Machu Picchu.¹⁶¹

Imagen 63: Machu Picchu, Perú

¹⁶⁰ http://www.mundobicho.com/wp-content/uploads/pano_tikal.jpg

¹⁶¹ <http://www.telegraph.co.uk/content/dam/Travel/Tours/Machu%20Picchu-xlarge.jpg>

3.3 Antecedentes de los Procesos de Conservación a Nivel Regional y Adecuación de un Nuevo Uso

Hotel Museo Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala.¹⁶²



Está ubicado en la entrada a la Ciudad Colonial sobre la 3ª Calle Oriente, conocida como la Calle de Santo Domingo.

Los primeros religiosos de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, arribaron a la 2ª ciudad de Santiago ubicada en el Valle de Almolonga. En esa ocasión se les otorgaron terrenos a inmediaciones de San Miguel Escobar (hoy cerca de Ciudad Vieja).

Imagen 64: Entrada principal Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala

Cuando esta ciudad fue destruida por las inundaciones, se trasladaron a la 3ª ciudad de Santiago (hoy Antigua Guatemala), y por entonces se les otorgaron varios terrenos en donde construyeron uno de los conjuntos más espectaculares y de mayor importancia en toda la Capitanía General de Guatemala, corría el año de 1543.

La monumental edificación, calificada como digna de admiración no sólo en el Reino, sino también en Europa, fue estrenada en 1551 y ocupada por la Orden de Santo Domingo, caracterizada por ser casa de respetables religiosos. Toda esta estructura fue completamente terminada alrededor del año 1666.

¹⁶² <http://www.guatelinda.net/834/guatemala/casa-santo-domingo-convento-hotel-y-museos>

Contaba con una bellísima iglesia con un altar mayor primorosamente decorado. Tenía dos formidables torres dobles, en donde sonaban diez campanas. También poseía el primer reloj público que se trajo a Guatemala. La generosa riqueza de su arte colonial excedió a los demás claustros de la época, con fuentes, jardines y hasta su propio cementerio. Llegaron a ocuparlo alrededor de 80 frailes.

Lamentablemente, como muchas de las edificaciones antiguas, los terremotos de Santa Marta en 1773, vinieron a devastar este conjunto monumental, con la triste historia de que después de haber sido totalmente abandonado, se empezó a utilizar para muchos diversos fines, y su edificación fue prácticamente desmantelada, extrayendo mucho material de sus muros ya derruidos para ser utilizados en otras construcciones hechas por sus vecinos y moradores.

Una de sus fuentes se encuentra actualmente en el parquecito de la Alameda de Santa Rosa. El Instituto Nacional para Varones Antonio Larrazábal (INVAL), estuvo funcionando en una parte del convento, hasta los terremotos de 1976 en que fue reubicado. Además se terminaron alojando en sus inmediaciones viviendas particulares.

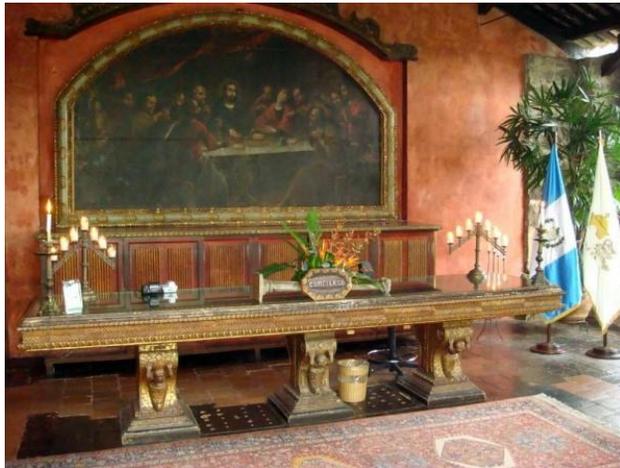


Imagen 65: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala

Finalmente lo que quedaba de la propiedad fue adquirida por el matrimonio Shook, quienes habitaron un costado del recinto y fundaron un centro de consulta arqueológica. Gracias a los trabajos de reconstrucción llevados a término por estos arqueólogos, Santo Domingo recobró una parte de su antiguo atractivo. El rescate y reparación de los vestigios arquitectónicos fueron efectuados en gran escala a partir de 1970, cuando el arqueólogo Doctor Edwin Shook y su esposa Virginia arreglaron una parte de las moradas y área de servicio, incluyendo una cocina tradicional, para una morada y biblioteca.

Les llevó cinco años desechar el ripio del área. El Doctor Shook también ejecutó excavaciones científicas de 53 pies de profundidad, hallando rastros mayas de hace 3,000 años.

Rellenó las excavaciones, ubicó un nuevo piso, coloreó las paredes domésticas de blanco y puso un techo de teja en lugar del techo original en forma de cúpula de ladrillo. Así, añadió un pórtico para darle la extensión de casa.

Cuando vendieron la propiedad de 1998, una entidad privada, PROTUNAC, elaboró un proyecto que añadía un establecimiento hotelero a la admirable entidad que ahora se conoce con el nombre de Centro Cultural Casa Santo Domingo.

Nuevas adquisiciones sirvieron para configurar un espacio de gran atractivo turístico y cultural, en el cual figuran asimismo el Museo Colonial y el Museo Arqueológico.

Actualmente se encuentra en esta área un bellissimo hotel “5 estrellas”, este concepto innovador de Hotel-Museo ofrece 128 habitaciones con características especiales en cada una.

La decoración incluye obras de arte de reconocidos artistas de la plástica guatemalteca y tejidos hechos a mano con diseños tradicionales-contemporáneos.

Funcionan ahora 5 museos: de Arte Colonial, de Arte Precolombino y Vidrio Moderno, de Artesanías y Cocina, de Arte Contemporáneo, y de la Farmacia. Aunque todo el lugar es realmente un enorme museo, pues sus instalaciones y decoración hacen gala de tal categoría.

Casa Santo Domingo ha logrado integrar las comodidades de nuestra época con uno de los monumentos arqueológicos coloniales más importantes de América. Sus muros de piedra con más de 400 años de historia permiten disfrutar de un ambiente único, donde cada detalle y rincón esconden un tesoro.



En Casa Santo Domingo priva perenne un profundo respeto a la cultura de ayer y de hoy; por eso es que nos dimos a la tarea de elevar un monumento colonial para preservar y exaltar en nuestro museo aquellas manifestaciones artísticas que por su relevancia, merecen llamarse verdaderas Obras de Arte.

Imagen 66: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala.

PASEO DE LOS MUSEOS

El Paseo de los Museos es una ruta cultural creada en virtud de un convenio entre la Universidad San Carlos de Guatemala y el Hotel Casa Santo Domingo. Esta ruta hace posible la visita a los museos instalados en los que fueran templo y convento de Santo Domingo y al Colegio Mayor de Santo Tomás de Aquino, lugares que durante la época de la dominación española constituyeron una sola unidad.



Imagen 67: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala

MUSEO COLONIAL

El Museo Colonial contiene obras producidas durante los siglos XVI, XVII y XVIII y principios del siglo XIX. Incluye pinturas religiosas, piezas de platería tales como atriles, custodias, coronas y copones; esculturas en madera doméstica y gran formato de arcángeles, santos, vírgenes, querubines, animas y metales pintados.

MUSEO ARQUEOLOGICO

Exhibe objetos de cerámica y piedra, tales como figurillas femeninas, vasos, platos, cuencos, urnas funerarias, incensarios, hachas y yugos ceremoniales que en su mayoría corresponden al periodo Clásico (200-900 AC) de la cultura maya. También cuenta con una colección de jarras de cerámica colonial que probablemente se usaban para almacenar granos o líquidos.



Imagen 69: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala

MUSEO DE ARTE PRE-COLOMBINO Y VIDRIO MODERNO

Ofrece una muestra comparativa de objetos prehispánicos elaborados en cerámica, piedra y otros de vidrio reciente.



Imagen 70: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala

SALA MARCO AUGUSTO QUIROA Y SALA DEL ARTISTA

Dedicado a grandes exposiciones artísticas temporales.



Imagen 68: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala



Imagen 69: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala

MUSEO DE LA PLATA

El Museo de Artes y Artesanías Populares de Sacatepéquez alberga una muestra de las antiguas tradiciones artesanales de los pueblos de esta región tales como loza vidriada, cerámica pintada, pirograbado, hierro forjado, velas, carpintería y ebanistería, hojalatería, tejidos y barriletes, entre otras.

EL MUSEO DE LA FARMACIA

El Museo de la Farmacia contiene muebles que pertenecieron a la “Farmacia Oriental” de la ciudad de Guatemala, construidos hacia fines del siglo XIX, así como piezas de porcelana, mármol, vidrio y bronce que formaban parte de colecciones privadas y que alguna vez sirvieron para conservar productos médicos.¹⁶³



Imagen 70: Casa Santo Domingo, Antigua Guatemala

¹⁶³ [http://: http://www.casasantodomingo.com.gt/es/museos.html](http://www.casasantodomingo.com.gt/es/museos.html)

3.4 Fundamentación Teórica de los Maestros de la Conservación y Restauración

Debido al interés de conservar y restaurar el patrimonio que forma parte de la cultura e identidad de las sociedades surgieron a través del tiempo las siguientes teorías de restauración:

La Restauración Estilística, cuyo principal representante fue el arquitecto francés Eugene Viollet le Duc (1814 – 1879),¹⁶⁴ que tenía como su primordial propósito recuperar la autenticidad de los monumentos y por tanto regresar a los estilos originales e inclusive a los ideales.¹⁶⁵

En contra de esta postura surge la llamada Anti – Restauración, liderada por el filósofo y crítico inglés John Ruskin (1819 – 1900),¹⁶⁶ quien postulaba el total y absoluto respeto a los monumentos, criticando todas aquellas intervenciones que plantearan la eliminación de etapas posteriores y a la reconstrucción excesiva de las obras.¹⁶⁷

La teoría del arquitecto Italiano Camillo Boito (1836 – 1914),¹⁶⁸ buscó un punto intermedio entre las posturas inglesa y francesa, estipulando que la clave de la nueva restauración, sería el conseguir un criterio que pudiera defender la historia del monumento y a la vez recuperar su imagen antigua, sin llegar a los extremos de Viollet le Duc.¹⁶⁹

¹⁶⁴ Velazco A., Basurco K., Conferencia. “Taller de Restauración”. Universidad Nacional de San Agustín, 4 de marzo de 2008.

¹⁶⁵ Puértolas C., 2001, Breve reseña sobre las teorías de la restauración referidas al patrimonio arquitectónico, volumen 31, No. 122, <http://www.serrablo.org/revista/122>

¹⁶⁶ Benavides E., Conferencia “Taller de Restauración “. Universidad Nacional de San Agustín, República de Perú, 4 de marzo de 2008.

¹⁶⁷ Puértolas C., Loc. cit

¹⁶⁸ Cananzas E., Espinoza Conferencia. “Taller de Restauración”. Universidad Nacional de San Agustín, República de Perú, 4 de marzo de 2008.

¹⁶⁹ Cananzas E., Espinoza Conferencia. “Taller de Restauración”. Universidad Nacional de San Agustín, República de Perú, 4 de marzo de 2008.

Arquitecto Italiano y urbanista Gustavo Giovannoni (1873 – 1947),¹⁷⁰ plantea la protección no solo del monumento, sino también su contexto, imponiendo posiciones atentas a los valores ambientales y contextuales.¹⁷¹

Restaurador Cesare Brandi (1906 – 1988),¹⁷² establece que al restaurar la materia solo se hace un acondicionamiento para que la imagen verdadera de la obra de arte se haga presente.¹⁷³

3.5 Conceptos, Principios y Criterios para la Conservación del Patrimonio Cultural

3.5.1 Conceptos para la Conservación

La sustentación teórica para la propuesta de conservación, se llevara a cabo a través de los conceptos, principios y criterios fundamentales establecidos en las normativas, instrumentos y cartas culturales para la protección del patrimonio cultural.

1. Conservación

La conservación comprenderá entonces un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, y mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.

Con base en la Convención de UNESCO de 1,972, podemos citar las siguientes actividades: IDENTIFICACIÓN, CATALOGACIÓN, PROTECCIÓN, (física o legal), VIGILANCIA Y RESTAURACIÓN.

Normalmente no surgen dudas en lo que se refiere a los términos de “identificación”, “catalogación”, “protección”, “vigilancia”, que parecen simples y desprovistas de interpretaciones conflictivas, pero ya en el terreno de la

¹⁷⁰ Acrota P., Sánchez L., et Al. Conferencia “Taller de Restauración”. Universidad Nacional de San Agustín, República de Perú, 4 de marzo de 2008.

¹⁷¹ Acrota P., Sánchez L., et Al. Conferencia “Taller de Restauración”. Universidad Nacional de San Agustín, República de Perú, 4 de marzo de 2008.

¹⁷² Cervantes R., Portillo V., et Al. Conferencia “Taller de Restauración”. Universidad Nacional de San Agustín, República de Perú, 5 de marzo de 2008.

¹⁷³ Cervantes R., Portillo V., et Al. Conferencia “Taller de Restauración”. Universidad Nacional de San Agustín, República de Perú, 5 de marzo de 2008.

interpretación pueden causar tantos o más daños que la “restauración”, aunque no sea más por omisión: es decir, no vigilar, no proteger, no catalogar y no identificar. Conocemos además diversos textos legales de pseudo-protección que favorecen la destrucción, “vigilantes” que despojan a los monumentos en lugar de conservarlos, y graves errores en materia de “catalogación”: sin embargo, limitándonos por ahora a la terminología, la claridad de estos términos no parece estar en duda; las dudas suelen surgir al tocar el tema de “restauración”.

2. Restauración

Entendiendo a la RESTAURACIÓN como una operación especial de CONSERVACIÓN, podemos definirla como la actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinado a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro. Las demás operaciones ya enumeradas no se realizan necesariamente sobre el propio objeto.

Podemos recordar otras definiciones de RESTAURACIÓN, pero de la misma forma sería suficiente, en 1970, definir a la cirugía, como ejemplo, con una definición de 1840, las definiciones de Viollet-le-Duc o Ruskin debe tomarse en cuenta solamente como datos históricos, independientemente como datos de su interés conceptual.

La definición de Cesare Brandi, posterior, a la Carta de Venecia, y generalmente aceptada, aun siendo más explícita, encaja completamente en la frase propuesta, si aceptamos que la doble instancia o polaridad histórico-estética quedan incluidas en el concepto de “objeto cultural” o “bien cultural”, términos también universalmente aceptados: “La restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte en su consistencia física y en su doble polaridad estético-histórica, con objeto de trasmitirla al futuro”.

Tradicionalmente se ha venido mencionando operaciones de caracteres diversos realizadas sobre los bienes culturales-operaciones de restauración por lo tanto y que se han denominado, desde la época de Camillo Boito, “tipos de intervención”. Algún autor como C.Perogalli llega a enlistar once “tipos”, pero en la Carta de Venecia

encontramos claramente cuatro. Sería posible hacer una larga enumeración de “casos” pero es muy posible reducir y asimilar las distintas operaciones a los cuatro “tipos” aceptados.

Por ejemplo, las llamadas “restauración de anteriores restauración” no pueden tomarse en cuenta como “tipos de intervención” porque se refieren a las causas de los daños o deterioros por restaurar y no a las características de la propia intervención: si aceptáramos los anteriores “tipos”, igualmente podría hablarse de “restauración por daños sísmicos”, o “por inundaciones”, o “por caída del techo”, etc.

Por otra parte, la “restauración arqueológica” nos parecen admisibles como temas o capítulos de un libro (el d C. Perogalli en este caso), pero sería posible elaborar una lista interminable de “casos” equivalentes: “restauración de cerámica” “restauración de esculturas” “restauración de puentes” “Restauración de fortificaciones” etc... Son evidentes las diferencias de tratamiento para las diferencias de tratamientos para los distintos objetos culturales, pero el concepto de “restauración” no puede depender y variar con cada tipo de objeto por restaurar.

Ya que hemos adquirido el concepto de “bien cultural”, para incluir en él a la miniatura y al conjunto urbano, la zona arqueológica y la vasija, la obra arquitectónica y pintura mural, sería inútil y excesivamente laborioso inventar una “restauración” diferente para cada “bien cultural” con una filosofía o una terminología diferentes para cada caso de deterioro o cada clase de objeto.

En resumen, si tratamos de referirnos simplemente a las características de las intervenciones en sí mismas, y en la forma más general posible, llegamos a los cuatro tipos aceptados y establecidos en Venecia en 1,964, válidos hasta la fecha: LIBERACIÓN, CONSOLIDACIÓN, REINTEGRACIÓN E INTEGRACIÓN. Sería posible definir de la forma más general posible, estos cuatro tiempos de intervención física en objetos culturales, esencialmente históricos y artísticos.

3. Liberación

Suspensión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto.

4. Consolidación

Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto.

5. Reintegración

Restitución, en su sitio original de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación.

6. Integración

Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para la conservación del objeto. Sería posible agregar más palabras en la definición de cada uno de los términos; en varios artículos en la propia Carta de Venecia se fijan condiciones y límites bastante claros de estos tipos de intervención, sin establecer lo que podemos llamar una definición; aquí tratamos sin embargo de precisar los términos para su aplicación general.

Creemos conveniente apuntar además algunas precisiones sobre otros términos que suelen usarse en esta materia.

7. Recomposición

Debemos señalar que en el caso de la “reintegración” se utiliza también en el texto de la Carta el término “recomposición”, con el claro sentido de “restitución” o “recolección” de partes en sus lugares originales (anastilosis) y no con el sentido de “nueva composición”; aun siendo equivalentes estos tres términos considerados más

adecuados manejar “restitución” o “recolocación” por evitar la posible implicación de “creatividad” o “aparición nueva” que traería la interpretación de “nueva composición”.

8. Reposición

Puede aceptarse el término “reposición” como equivalente a los tres anteriores (restitución, colocación y recomposición) en cuanto tenga el sentido de “colocar en su posición anterior” o volver a poner el mismo elemento. Sucede sin embargo que se aplica a veces este término con el sentido de “sustitución” o cambio de un elemento por otro. En este caso no puede hablarse de “reintegración” ya que por tratarse de elementos nuevos caemos en una operación que pertenece al área de la “integración”.

9. Restablecimiento

Puede entenderse en forma semejante a “reposición”, tanto en su sentido de “restitución”, que nos lleva a la “reintegración” como el “sustitución”, que nos conduce a la “integración”

10. Reparación

Es equivalente “restauración” en cuanto implica una “operación que se realiza físicamente sobre un objeto (cultural) con objeto de conservarlo”, pero sucede que se aplica a cualquier objeto, sea cultural o no, Brandi, al establecer la distinción entre objetos culturales (artísticos e históricos) y objetos utilitarios, precisa que mientras “reparación” puede aplicarse a cualquier objeto, el término “restauración” se aplica únicamente a los objetos característicos reconocidos como bienes culturales (obras artísticas e históricas).

Conviene señalar que el término “reparación” tiene una significación importante de carácter histórico, especialmente en nuestro idioma, ya que se el término que Torres Valvas utilizó en España, para oponerlo al de “restauración” en la acepción expuesta por Viollet-le-Duc y en forma en que lo entendían Lamperéz y sus

seguidores. La concepción de la “reparación” de Torres Valvasse asemeja más en realidad a la de “restauración” expuesta después por Boito, Giovanni, Brandi, Pane, Philippot, Gazzola, y afirmando en los textos de Arenas, de Venecia, del Icomos y del UNESCO”.

11. Reestructuración

Este término, que puede entenderse como “dotar de una nueva estructura”, se ha utilizado a veces en el caso específico de la arquitectura para referirse a la estabilidad estática del objeto y a su estructura portante. Creemos que este aspecto queda incluido en la “consolidación”, término más amplio como “tipo de investigación”. Por otra parte, los bienes culturales en general poseen otras estructuras además de la que, como soporte, asegura la estabilidad y aun en el caso de la arquitectura nos referimos normalmente a estructuras formales, especiales, cromáticas, luminosas, numéricas, geométricas, etc. El aspecto de la estabilidad se limita a una de las componentes de diversos bienes culturales, mientras que los términos “estructura”, “estructuración” y “reestructuración”, se utilizan en forma mucho más amplia para cualquier actividad humana como la economía, la vialidad, la habitación, etc.

12. Reanimación y Revitalización

Estos términos se han utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, deshabitados o desprovistos de “ánima” o “vida” y más se refiere por lo tanto a las condiciones de la población, usuarios y habitaciones que a las condiciones físicas de los bienes culturales inmuebles. No se trata por lo tanto de operaciones o actividades de restauración, sino de “conservación” que pueden en ocasiones llevar consigo intervenciones físicas o “restauraciones” de los diversos tipos mencionados. Es posible que, al tratarse de intervenciones destinadas a dar nueva actividad (“ánima” o “vida” – estímulos financieros, disposiciones

legales, facilidades de acceso, etc.-) a los usuarios o la población se llegue más frecuentemente a operaciones de “integración” al aportar nuevos elementos para las nuevas actividades.

Como “tipo de restauración” es evidentemente imposible su aplicación a elementos arqueológicos en el sentido de volver a dar “ánima” o “vida” actual a esos objetos.

13. Adaptación, Adecuación y Acondicionamiento

Términos utilizados prácticamente en forma semejante a los anteriores y que serían igualmente, en caso de intervenir físicamente, en los Bienes Culturales, operaciones de “integración”, pero con respecto a los anteriores no llevan implícita la componente de “ánima” o “vida” que trasciende a lo meramente físico y utilitario y es componente esencial de los Bienes Culturales. Siguiendo el planteamiento de Brandi podría situarse en el mismo plano que la “reparación”, aplicable a cualquier otro objeto y no sólo a los objetos culturales, lo que llevaría implícito un enfoque inadecuado si predominan en estas operaciones los intereses utilitarios sobre los culturales, sobre todo cuando los tres términos implican notoriamente la idea de cambio o modificación.

No consideramos adecuado el uso general de estos términos y menos aún su aplicación a elementos arqueológicos, si contamos con términos más claros y que implican en menor grado la idea de cambio, como “habitación” o “rehabilitación”.

14. Rehabilitación y Habilitación

El término “rehabilitación” ha venido adquiriendo cada vez mayor vigencia hasta figurar formalmente como uno de los aspectos fundamentales de la conservación de UNESCO de 1972 sustituye prácticamente el término “restauración”. Puede equiparse al término “reparación” por aplicarse a cualquier objeto no sólo a los objetos culturales, siguiendo el planteamiento de Brandi, pero lleva implícita una fuerte componente funcional que permite

establecer la equivalencia con el “volver o poner en funcionamiento” o “en eficiencia” (repitiendo palabras de Brandi) lo que llevaría a su aplicación especialmente en el campo de la arquitectura y el urbanismo.

Puede también considerarse semejante y aún más amplio que los términos de “revitalización” y “reanimación” por implicar el restablecimiento de una gama mayor de posibilidades funcionales, ya que no sólo se refiere a “ánima” o “vida”... sin embargo, al igual que en el caso de la “reanimación” y la “revitalización” no podemos aplicar el término volver a poner en funcionamiento para el caso de elementos arqueológicos o prehispánicos, por ser imposible “resucitar” actividades o funciones de una cultura anterior.

“Habilitación”, sin embargo, al entenderse como “poner en funcionamiento”, implica actividades y aportaciones, con menor incidencia física, cambios o modificaciones que los términos de “adaptación”, “adecuación” o “acondicionamiento”. La “habilitación” poner en funcionamiento puede aplicarse a operaciones y actividades actuales en zonas arqueológicas, conjuntos de arquitectura prehispánica o sus entornos, en apoyo de la conservación, conocimiento, visita y estudio de los inmuebles culturales.

15. Puesta en Valor, Valorización y Revalorización

La expresión “puesta en valor” no debe tomarse en consideración, en primer lugar por tratarse de un galicismo (“mise en valeur”) por implicar aspectos mercadotécnicos posición... ¿en función de oferta y demanda?... ajenos a la sustancia de los bienes culturales, y por último parece expresar algo incompleto... “puesta en valor”... en... ¿en dónde?...

Sin entendernos que se trata de poner al objeto cultural en un mercado de valores, como objeto de uso, consumo o explotación, sino de apreciar o incrementar sus valores propios convendría usar en español los términos de “valorización” y “revalorización”; en tal caso, las acciones se dirigirán sobre todo a la población público en general o usuarios, en forma pedagógica y de difusión, en apoyo de la conservación de los objetos.

Con el mismo fin de conservar y para apoyar un mejor o mayor apreciación del valor cultural de esos objetos, se puede llegar a intervenir físicamente en ellos, realizando operaciones de restauración de cualquiera de los cuatro tipos ya señalados. Estas operaciones y actividades pueden realizarse en cualquier objeto cultural, incluyendo a los elementos arqueológicos y prehispánicos.

16. Remodelación

Se trata de otra expresión que no debe aceptarse ni tomarse en consideración en materia de Conservación de Bienes Culturales, por ser un claro anglicismo (re-model) y se ha puesto de moda aplicarla últimamente a elementos arquitectónicos y urbanos en forma inadecuada e indiscriminada.

Si entendemos por “remodelar” el cambiar o dar una nueva forma o volumen envolvente, manejamos un término aplicable a lo superficial y escultórico, pero insuficiente o incompleto para lo arquitectónico o urbano que contiene elementos esenciales más allá de la forma o volumen envolvente. Independientemente de este carácter, restringido a una parte superficial de las formas arquitectónicas o urbanas, no puede admitirse su aplicación a objetos culturales sustancialmente históricos y estéticos, a los cuales no podemos “cambiar o dar una nueva forma” sin alterarlos o destruirlos, tratase de escultura, arquitectura o urbanismo de cualquier época.

Si entendemos que no se trata de intervenir modificando la envolvente formal de los objetos, sino que hacemos referencia, de manera más general, a “realizar un nuevo modelo” o “cambiar el modelo actual” de cualquier objeto, es también inadmisibles realizar ese cambio o “nuevo modelo” con los elementos físicos de un objeto cultural, sustancialmente histórico y estético: no podemos modificar la historia ni la estética.

17. Innovación y Renovación

Si con innovación hacemos referencias a operaciones físicas que aporten elementos nuevos para la conservación de un objeto cultural, debemos situar esos elementos en armonía y subordinados al objeto por conservar, realizando así una operación de “integración”.

Si con “innovación” o “renovación” nos referimos a alguna operación física para “hacer nuevo”, “hacer de nuevo” o “modificar” un objeto cultural (histórico y estético), caemos en lo inadmisibles, por este motivo se ha rechazado el uso del término “renovación”, y la acepción admisible de la “innovación”, se expresaría más adecuadamente como “integración”.

18. Reconstrucción

Señalamos ya en un principio la imposibilidad de hacer una “nueva imposibilidad de hacer una “nueva construcción” de un objeto producto de un tiempo anterior, lo que sería equivalente a una “renovación”; si existe la construcción anterior, como unidad o en partes y tratamos de conservarla, podremos reunir partes dispersas y al situarlas en su lugar haremos una “integración”, pero no podemos pensar en agregar partes antiguas que parezcan nuevas o nuevas que parezcan antiguas. Si el objeto o construcción anterior no existe como unidad o en partes, no podemos hablar de “conservación” ni “restauración” de lo inexistente... y menos de querer “reconstruir” físicamente en este tiempo un objeto que pretenda ser de otro tiempo.

Consideramos por lo tanto evidente la necesidad de evitar el uso de este término y más aún la ejecución de operaciones de este género en el campo de los Bienes Culturales, especialmente en el área de lo prehispánico. No pretendemos haber agotado aquí la serie de términos que han aparecido y pueden aparecer en el campo de la conservación del Patrimonio Cultural, sino haber mencionado simplemente los más usuales.

Podemos concluir precisando que existen, naturalmente, problemas particulares en áreas tropicales, en regiones húmedas, secas o muy frías en zonas sísmicas o altamente contaminadas. Son también particulares los problemas específicos de ciertos materiales: adobe, madera, estucos, cerámica vidriada, cera, metales, etc... y por supuesto, como ya lo señalamos, son particulares los problemas, métodos y técnicas aplicables a objetos de muy diversas escalas.

Será muy útil particularizar y profundizar en los problemas y casos específicos de la arquitectura prehispánica enriquezca y aporte nuevos elementos al panorama general en un futuro próximo, pero parece más eficaz y lógico partir de las bases conceptuales de un marco general, como instrumentos más seguros para lograr mejores soluciones de nuestra problemática particular.

México, D.F., septiembre de 1974.¹⁷⁴

3.5.2 Principios de la Conservación

Los Principios de la Conservación, tienen como objetivo establecer ideas y normas que nos orientan respecto a las técnicas y operaciones a utilizar, para cumplir los propósitos de la investigación.¹⁷⁵

- Todo sitio que posea valor cultural para la población de una ciudad debe ser conservado.
- Preservar antes de restaurar, es importante detener los deterioros en proceso, rescatando piezas de valor antes de reconstruir.

¹⁷⁴ Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico, Seminario Taller de Conservación y Restauración de la Arquitectura de tierra.

¹⁷⁵ UNESCO, ICOMOS, 2000, Carta Cultural sobre Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, En conferencia Internacional sobre Conservación, Cracovia.

- Cuando el contexto del bien inmueble subsiste, éste será conservando, y toda construcción nueva, y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y los colores, será desechada.
- Integrarlo al Contexto: El edificio está dentro de un contexto histórico, físico, político, cultural y socioeconómico, cuya modificación en el bien inmueble forme parte del mismo y debido a su evaluación pueda utilizarse para prestar un servicio con fin social, cultural, a la comunidad.
- Soporte económico, no existe edificación conservada que no se ponga en uso produciendo utilidades y contribuya al desarrollo sostenible, de la comunidad.
- No todos tienen el derecho de conservarse, solamente lo que tenga valor de ser protegido y cumpla todas las condiciones de seguridad para el usuario.
- Plasmar el sello de la época, que pueda identificarse no solo como un edificio más, si no revalorizar su estilo que caracterizó a su época, respetando su sistema tradicional de construcción.
- Proteger el Patrimonio Cultural según la legislación.

Toda investigación e intervención debe sustentarse en la investigación histórica.

- Toda propuesta de conservación debe ubicarse dentro de un marco real, tomando en cuenta los aspectos sociales, económicos y tecnológicos del lugar.¹⁷⁶

¹⁷⁶ Boiton L., 2004, Proyecto de Restauración y Readecuación del Edificio de la Tipografía Nacional y Revitalización de su Entorno Inmediato, Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala, p. 4; Caminade Farfan , 2004, Propuesta de Conservación del Edificio de Gobernación de Retalhuleu y su Entorno Inmediato, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, p. 12; Navarro R., 2007, Centro Comunal Integrado con Servicios de Apoyo Ecoturismo Aldea Quiriguá Universidad de San Carlos Guatemala, p. 16

3.5.3 Criterios de Conservación

Los criterios determinan las acciones directas para la intervención física a ejecutar en la propuesta del anteproyecto.

Liberación: Será toda acción de retirar todo elemento adosado o agregado al antiguo cementerio que perjudique su conservación y lo afecte devaluándolo. No necesariamente se refiere solamente a elementos adheridos, también se consideran elementos naturales como vegetación menor y mayor, los cuales pueden afectar la estructura de cada uno de los sepulcros.

De manera ordenada y detallada, se describirá la vegetación menor o mayor que posea cada uno de los vestigios de sepulcros y algún otro elemento ajeno a su diseño.

Capítulo IV

Marco Legal

Se encuentra la Legislación vigente en El Salvador para la protección del patrimonio cultural, la Ley especial de protección al patrimonio cultural y los instrumentos y normativas para la protección del patrimonio cultural, como lo son cartas, recomendaciones, declaraciones, etc. las cuales son herramientas indispensables para obtener lineamientos de como intervenir sitios históricos y de valor patrimonial.

4.1 Legislación Vigente en El Salvador para la Protección del Patrimonio Cultural

Para la protección cultural en El Salvador, se reconocen los convenios y tratados internacionales creados por la UNESCO, y es así como se ha logrado la creación de leyes a nivel nacional tendientes a la protección del patrimonio cultural de la nación.

El Salvador cuenta con leyes, reglamentos e instrumentos legales, que son usados para salvaguardar y conservar el patrimonio cultural, entre ella se encuentra: La Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, aplicable a nivel nacional.

Estas leyes específicas sobre la protección del patrimonio, nacen de la constitución de la República de El Salvador, donde se norma sobre la cultura de la nación. Los artículos No. 1, 53 y 63, de nuestra Carta Magna, hacen clara referencia a la obligación que el Estado tiene en el ámbito del patrimonio cultural, citando: “La riqueza artística, histórica y arqueológica del país, forma parte del tesoro cultural salvadoreño; el cual, queda bajo salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación”.¹⁷⁸

4.1.1 Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural

Sobre el patrimonio cultural de la nación la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural específica:

“Que el Patrimonio Cultural de El Salvador o Tesoro Cultural Salvadoreño, deben ser objeto de rescate, investigación, estudio, reconocimiento, identificación, conservación, fomento, promoción, desarrollo, difusión y valoración; por lo que

¹⁷⁸ El Salvador, Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 1983, Constitución de la República de El Salvador, D. Oficial No.281, DO, Diciembre de 1983, p. 10

se vuelve indispensable regular su propiedad, posesión, tenencia y circulación, para hacer posible que sobre esos bienes se ejerza a los habitantes del país, tal como lo establece la Constitución de la República”.¹⁷⁹

Definición de Bienes que Conforman El Patrimonio Cultural

El Art.3, considera como patrimonio cultural o bienes culturales, todos aquellos monumentos de carácter arquitectónico, escultórico, urbano, jardines históricos plazas, conjuntos históricos, vernáculos, etnográficos, centros históricos, sitios históricos y zonas arqueológicas.¹⁸⁰

- Goce y Divulgación

Art. 33, todos los bienes culturales están destinados al goce de los habitantes de la República de El Salvador, de acuerdo a las leyes y reglamentos respectivos.¹⁸¹

4.2 Instrumentos y Normativas Para la Protección del Patrimonio Cultural

La acción normativa de la UNESCO en el área del patrimonio es doble, puesto que en el plano internacional elabora instrumentos jurídicos internacionales con miras a una protección adecuada al patrimonio cultural.¹⁸² La Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde su creación en 1946,¹⁸³ busca la

¹⁷⁹ El Salvador, Asamblea Legislativa de la República de El Salvador , 2002 Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, Decreto No.513, p.5

¹⁸⁰ El Salvador, Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2002 Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, Decreto No. 513, pp. 9 - 12

¹⁸¹ El Salvador, Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2002 Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, Decreto No. 513, pp. 24

¹⁸² El Salvador, Secretaría de la Cultura. 2005, Justificación Técnica para la Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de Santa Ana e inmuebles aislados. p. 3

¹⁸³ UNESCO Organización de las Naciones Unidad, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1969, ¿Qué es la UNESCO? (7° ed.), Fontenoy París, p. 10.

salvaguarda del patrimonio cultural, mediante el estímulo de la creación, creatividad y preservación de las entidades culturales y tradicionales orales, así como la promoción de los libros y de la lectura.¹⁸⁴

Los instrumentos jurídicos para ayudar a los Estados Miembros (países que forman parte de la UNESCO), a brindar una mejor protección a la cultura en todas sus formas; la UNESCO los presenta como recomendaciones, convenciones y declaraciones.¹⁸⁵

Los principios de funcionamiento de estos instrumentos jurídicos son:

Recomendación: Se trata de un texto de la Organización dirigido a uno o varios Estados, invitándolos a adoptar un comportamiento determinado o actuar de cierta manera en un ámbito cultural específico. En principio la recomendación carece de todo poder vinculante para los Estados Miembros.¹⁸⁶

Convención: Este término, sinónimo de tratado, designa todo acuerdo concluido entre dos o más Estados. Supone una voluntad común de las partes, para que la convención genere compromisos jurídicos obligatorios.¹⁸⁷

Declaración: La declaración es un compromiso puramente moral o político, que compromete a los Estados en virtud del principio de buena fe.¹⁸⁸

¹⁸⁴ UNESCO Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1969, ¿Qué es la UNESCO? (7° ed.), Fontenoy París, p. 42.

¹⁸⁵ UNESCO Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1969, ¿Qué es la UNESCO? (7° ed.), Fontenoy París, p. 27.

¹⁸⁶ UNESCO Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1969, ¿Qué es la UNESCO? (7° ed.), Fontenoy París, p. 28.

¹⁸⁷ UNESCO Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1969, ¿Qué es la UNESCO? (7° ed.), Fontenoy París, p. 28.

¹⁸⁸ UNESCO Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1969, ¿Qué es la UNESCO? (7° ed.), Fontenoy París, p. 28.

Se han creado varias leyes, tratados y reglamentos de tipo internacional debido a la necesidad que existe en todo el mundo de velar y proteger el patrimonio cultural, los cuales son producto de diversas convenciones; así mismo, por las características propias de cada nación respecto a sus patrimonios culturales, estos tratados no representan efectos jurídicos y únicamente han sido empleados como referencias y recomendaciones, a excepción que la legislación de cada nación las adopten.

Entre los más reconocidos a nivel internacional y se acoplan a las características del anteproyecto de diseño arquitectónico de este trabajo de grado:

4.2.1 Carta de Atenas – 1931

Carta internacional para la Conservación de Monumentos de Arte e Historia (Atenas, Grecia, 1931)¹⁸⁹

Establece que en los casos que la restauración aparezca indispensable después de degradaciones o destrucciones, recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado, sin menospreciar el estilo de ninguna época. La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando, el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico.¹⁹⁰

4.2.2 Carta de Toledo – 1986

- La ciudad es el resultado de un desarrollo económico, histórico y social y representa los valores propios de una civilización.
- La conservación debe integrarse en una política coherente del desarrollo económico y social.
- La participación del ciudadano es fundamental.

¹⁸⁹ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural 1° Edición, Lima Perú, p. 133

¹⁹⁰ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural 1° Edición, Lima Perú, p. 133

- La planificación de la conservación debe hacerse por estudios pluridisciplinarios: arqueólogos, arquitectos, técnicos, sociólogos y economistas.
- Adaptar la ciudad histórica a la vida contemporánea. Las grandes carreteras no deben penetrar en la ciudad histórica.
- Transformar edificios o construir nuevos respetando la organización espacial existen sin perturbar la armonía del conjunto ya existente.
- Motivar el conocimiento del pasado favoreciendo investigaciones arqueológicas urbanas desde la edad escolar y acciones con asociaciones para la conservación.

4.2.3 Declaración de Ámsterdam – 1975

- Se amplía la noción de patrimonio como el conjunto construido como entidad, estilo e historia, un todo y no solo una obra donde su conservación entra en el marco de la política global y democrática del medioambiente.
- Se busca el respeto y equilibrio de la historia con el presente y el futuro.
- El costo de una política de conservación suele ser elevado por eso hay que determinar que recursos serán privados y cuales públicos.
- Concibe que la restauración no es perder dinero sino una inversión de futuro.
- La conservación integrada consta de dos aspectos: opinión pública consciente y medios presupuestarios adecuados.
- El patrimonio arquitectónico Europeo es un destino común y deben tomarse medidas legislativas y administrativas globales para que la protección global se concrete en acciones puntuales de monumentos y sitios aislados.
- Educar en valores para conseguir una opinión pública y no olvidar que la arquitectura de hoy construye el patrimonio del mañana.

- Conservar el patrimonio debe ser el principal objetivo de la planificación urbana y de la ordenación del territorio, debe haber unión entre conservadores y urbanistas.
- Es necesario realizar inventarios de monumentos, conjuntos arquitectónicos y sitios de protección.
- La conservación es responsabilidad de los poderes locales pero también de los ciudadanos.

4.2.4 Carta de Venecia – 1964

Carta Internacional para la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. (CIAM, Venecia, 1964)¹⁹¹

La carta de Venecia surgió en mayo de 1964, aprobada en el II Congreso de arquitectos. Esta Carta resalta, la importancia del entorno inmediato, valor informativo, aspecto formal, volumetría, color y forma de uso, Todos estos aspectos tienen que ser estudiados en conjunto, no por secciones.¹⁹²

Tiene como objetivo principal la protección del Patrimonio Cultural Universal, es válida para cualquier proyecto de conservación y restauración. En sus artículos del tres al seis, establece que tanto la conservación y restauración tienen como único fin salvaguardar las obras de arte como el testimonio histórico, imponiendo cuidados permanentes para su conservación para fines útiles a la sociedad integrándolos a la época actual, no protegiendo sólo al monumento si no también a su entorno urbano.¹⁹³

En los artículos del nueve al trece, expresa que todo proyecto de conservación y restauración debe estar precedido y acompañado por un estudio arqueológico e histórico del monumento, y justifica la consolidación, liberación e integración, como los principales criterios en la conservación y restauración de monumentos.¹⁹⁴

¹⁹¹ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural 1º Edición, Lima Perú, p. 137.

¹⁹² Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural 1º Edición, Lima Perú, p. 138.

¹⁹³ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural 1º Edición, Lima Perú, p. 138.

¹⁹⁴ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural 1º Edición, Lima Perú, p. 138 - 139

4.2.5 Carta de Burra – 1979

Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural, (ICOMOS, Australia, 1999)¹⁹⁵

La carta de Burra fue creada en agosto de 1979 y fue actualizada por última vez el 26 de noviembre de 1999, la carta provee una guía para la conservación y gestión de los sitios con valor cultural y se basa en los conocimientos y la experiencia de los miembros del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), implanta las normas prácticas para los trabajos a realizarse en los sitios con valor cultural.¹⁹⁶

En sus primeros artículos define todos los conceptos para los propósitos de la carta, deja claros los principios de la conservación, haciendo énfasis en el respeto al valor patrimonial de los sitios, el uso, técnicas y materiales tradicionales y contempla la participación de la población al cual pertenece el monumento.

En los artículos del catorce al veinticinco, establece los criterios para los proyectos de conservación, donde ratifica los procesos de consolidación, liberación e integración planteados en tratados anteriores y agrega los nuevos criterios de mantenimiento, adaptación, restauración y preservación, indicando que generalmente los trabajos de conservación incluyen más de uno de estos criterios, según el caso individual de cada monumento.¹⁹⁷

En sus artículos del 26 al 34, plantea que los informes y políticas para los sitios del valor cultural, deben prepararse y acompañarse por evidencia física y documental, recomienda los pasos para la dirección, supervisión e implementación de los recursos para la práctica de la conservación.¹⁹⁸

¹⁹⁵ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural, 1º Edición, Lima, Perú, p.169

¹⁹⁶ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural, 1º Edición, Lima, Perú, p.170 - 172

¹⁹⁷ *Ibíd* p. 173 - 174

¹⁹⁸ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural, 1º Edición, Lima, Perú, p.173 - 174

4.2.6 Carta de Zimbabue – 2003

Carta de ICOMOS sobre los Principios para el Análisis, Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio Arquitectónico. (ICOMOS, Zimbabwe, 2003).¹⁹⁹

Fue ratificada por la 14° Asamblea General de ICOMOS, en la ciudad de Victoria Falls, de Zimbabwe. En su contenido presenta las recomendaciones, para la aplicación de métodos relacionados al análisis y restauración, de las estructuras del patrimonio arquitectónico, en lo que se refiere a materiales y técnicas constructivas.²⁰⁰

En el Artículo 1.1 en sus criterios generales, especifica que “la conservación y restauración del patrimonio, es un trabajo multidisciplinario y hace énfasis en el valor del patrimonio arquitectónico no reside en su aspecto externo; si no, en la integridad de todos sus componentes y que el vaciado de sus estructuras internas para mantener solo las fachadas, no responde a los criterios de conservación.”²⁰¹

Con respecto a un uso propuesto, especifica de manera rigurosa, todas las exigencias de la conservación y condiciones de seguridad. En el Artículo 1.6, recomienda que los estudios y propuestas se organicen en fases sucesivas de investigación, diagnóstico, terapia y control, para conseguir un equilibrio entre los costos y los resultados produciendo el mínimo impacto en el patrimonio arquitectónico.²⁰²

Los artículos dos y tres describen la aplicación de las fases y la creación de un plan integral de actuación, para resolver los problemas reales de las estructuras, y específicamente en la evaluación del grado de seguridad que las estructuras ofrecen, para el planteamiento de las correctas medidas de control, que tienen que estar dirigidas a las raíces del

¹⁹⁹ Ibid. p.191

²⁰⁰ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural, 1° Edición, Lima, Perú, p.222, Art.6

²⁰¹ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural, 1° Edición, Lima, Perú, p.191

²⁰² Ibid. P.192

problema, donde se debe tomar en cuenta, que las medida de mantenimiento preventiva son la mejor terapia de aplicación.²⁰³

4.2.7 Carta de Turismo Cultural – 1976

Carta de Turismo Cultural, Adoptada por ICOMOS en noviembre de 1976

ICOMOS tiene como objetivo promover los medios para salvaguardar y garantizar la conservación, realce y apreciación de los monumentos y sitios que constituyen una parte privilegiada del patrimonio de la humanidad.

En virtud de ello, se siente directamente concernido por los efectos - tanto positivos como negativos - sobre el mencionado patrimonio derivados del desarrollo extraordinariamente fuerte de las actividades turísticas en el mundo.

ICOMOS es consciente de que hoy, menos que nunca, el esfuerzo aislado de cualquier organismo, por muy poderoso que sea en su ámbito, no puede influir decisivamente en el curso de los acontecimientos. Por esa razón ha tratado de tomar parte en una reflexión conjunta con las grandes organizaciones mundiales o regionales que, de una u otra forma, comparten estas preocupaciones y que desean contribuir a aumentar un esfuerzo universal, coherente y eficaz.²⁰⁴

Su postura básica, menciona que “El turismo es un hecho social, humano, económico y cultural irreversible.”²⁰⁵

Su influencia en el campo de los monumentos y sitios es particularmente importante y sólo puede aumentar, dados los conocidos factores de desarrollo de tal actividad. Contemplado con la perspectiva de los próximos veinticinco años, dentro del contexto de los fenómenos expansivos que afronta el género humano y que pueden producir graves consecuencias, el turismo aparece como uno de los fenómenos propicios para ejercer una influencia altamente

²⁰³ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural, 1º Edición, Lima, Perú, p.193

²⁰⁴ http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_turismo_cultural_Bruselas.pdf. p. 1

²⁰⁵ http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_turismo_cultural_Bruselas.pdf. p. 1

significativa en el entorno del hombre en general y de los monumentos y sitios en particular. Para que resulte tolerable, dicha influencia debe ser estudiada cuidadosamente, y ser objeto de una política concertada y efectiva a todos los niveles. Sin pretender hacer frente a esta necesidad en todos sus aspectos, se considera que la presente aproximación, limitada al turismo cultural, constituye un elemento positivo para la solución global que se requiere.

El turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye - para satisfacer sus propios fines - a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada.

Sin embargo, cualquiera que sea su motivación y los beneficios que entraña, el turismo cultural no puede considerarse desligado de los efectos negativos, nocivos y destructivos que acarrearán el uso masivo e incontrolado de los monumentos y los sitios. El respeto a éstos, aunque se trate del deseo elemental de mantenerlos en un estado de apariencia que les permita desempeñar su papel como elementos de atracción turística y de educación cultural, lleva consigo la definición y el desarrollo de reglas que mantengan niveles aceptables.

En todo caso, con una perspectiva de futuro, el respeto al patrimonio mundial, cultural y natural, es lo que debe prevalecer sobre cualquier otra consideración, por muy justificada que ésta se halle desde el punto de vista social, político o económico. Tal respeto sólo puede asegurarse mediante una política dirigida a la dotación del necesario equipamiento y a la orientación del movimiento turístico, que tenga en cuenta las limitaciones de uso y de densidad que no pueden ser

ignoradas impunemente. Además, es preciso condenar toda dotación de equipamiento turístico o de servicios que entre en contradicción con la primordial preocupación que ha de ser el respeto debido al patrimonio cultural existente.²⁰⁶

4.2.8 Carta de Cracovia – 2000

Carta de Cracovia 2000, Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio.²⁰⁷

La carta de Cracovia nació en el marco del ICOMOS Australia en Burra, luego de las distintas reuniones en las ciudades de Europa en la sesión Plenaria denominada “Patrimonio Cultural como fundamento del Desarrollo de la Civilización”.²⁰⁸

Establece medidas de conservación que persigan preservar el valor cultural, sugiriendo una cautelosa aproximación a los cambios: “La intención de la conservación de edificios históricos y monumentos, dentro de los contextos urbanos o rurales, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo a su conformación original.”²⁰⁹ A la vez plantea el tema de la valoración múltiple, que puede aplicarse al patrimonio cultural y destaca el significado que éste tiene para la comunidad.

- El Patrimonio es el legado del pasado, con lo que vivimos hoy y lo que transmitiremos a las futuras generaciones.
- Patrimonio es el conjunto de obras del hombre con valores que identifica a una comunidad con carácter colectivo e irrepetible, vinculado a un lugar y a una cultura.
- Algunas acciones que favorecen la gestión del patrimonio cultural son:
 - Identidad y Diversidad Cultural: defensa de la identidad y de sentir el patrimonio como algo único y propio.
 - Mejora de la calidad de vida: valoración de la cultura de autoestima y de la obra como algo funcional.

²⁰⁶ http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_turismo_cultural_Bruselas.pdf. p. 2

²⁰⁷ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural, 1º Edición, Lima, Perú, p.221

²⁰⁸ *Ibíd.* p.221

²⁰⁹ Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural, 1º Edición, Lima, Perú, p.222 Art.6

Generación de actividades económicas, inversiones y empleo: el patrimonio como un recurso generador de ingresos (comercio, mantenimiento, rehabilitación).

4.3 Normativas y Leyes

4.3.1 Reglamento de Ley de Urbanismo y Construcción

Según reglamento a ley de urbanismo y construcción en lo referente a las parcelaciones habitacionales. Área verde en parcelaciones habitacionales.

ART. 55. Todo fraccionamiento con fines habitacionales, ubicado dentro de los suelos urbanos o urbanizables deberá donar al municipio un terreno destinado. Para área verde equivalente al 10% del área útil urbanizada. Aquellas parcelaciones que se ubiquen fuera de los suelos urbanizables de los poblados existentes, deberán contar con un parque recreativo contiguo al lote de escuela o de equipamiento social, equivalente a un 60% del área verde total. Las parcelaciones con un área útil igual o menor a 5000m² quedaran exentas del aporte de terreno para zonas verde, únicamente deberán ambientar el proyecto con espacios que permitan una adecuada ventilación.

ART.56. en las parcelaciones que se localicen dentro de los poblados existentes se distinguirán dos tipos de área verde: una que estará en función del área verde recreativa, y la otra que estará en función ecológica. Ambas áreas verdes conformaran el verde total.

Infraestructura Del Área Verde Recreativa.

ART.57. Todo propietario de una parcelación está obligado a dotar el área verde

recreativa equipada de la infraestructura mínima para la operatividad de la misma para lo cual deberá contar con una luminaria de 250 watts como mínimo por cada 500 m², mecha para agua potable para efectos de mantenimiento, mecha para aguas negras y drenajes superficiales para aguas lluvias; siempre y cuando el proyecto cuente con dichos servicios.

ART.58. Las Áreas Verdes recreativas se deberán ubicar centralizadas con relación a su área de influencia, así como también deberán estar comunicadas por vías vehiculares o peatonales.

Las variaciones del centro geométrico del Área Verde Recreativa, dependerán de las características y condiciones del terreno; en todo caso, la última vivienda más alejada de la urbanización nunca deberá estar a una distancia radial mayor de 400 metros.

Cuando la extensión del asentamiento no permita cumplir con esta norma el área verde deberá dividirse, lo cual en ningún caso podrá ser en lotes menores de 500 m². Cuando esta área verde se localice frente a vías de Circulación Mayor o vías de Circulación

Menor de Distribución, deberá protegerse con mala elección o con barreras naturales a fin de darle seguridad al usuario.

4.3.2 Ley General De Los Deportes De El Salvador

ART. 52. Se reconoce y se garantiza a los habitantes de la Republica:

- 1) El derecho fundamental del acceso al deporte; y
- 2) El derecho a la enseñanza y práctica de la educación física.

ART. 53. Deporte Comunal Recreativo, es aquel que se practica en el tiempo libre en las comunidades urbanas o rurales o sectores de ellas, con el objetivo de expansión, distracción, salud física y mental, encontrándose desprovistos de finalidad esencial de competición y de clasificación.

El esparcimiento y la convivencia social es un derecho propio del individuo por naturaleza, el proyecto promoverá la comunión y el esparcimiento entre los habitantes de la comunidad.

4.3.3 Ley Del Medio Ambiente

ART. 2. La política nacional del medio ambiente se fundamenta en los siguientes principios:

1. Todos los habitantes tienen derecho a un medio ambiente equilibrado. Es obligación del estado tutelar, promover y defender este derecho de forma activa y sistemática, como requisito para asegurar la armonía entre los seres humanos y la naturaleza.
2. Se deberá asegurar el uso sostenible, disponibilidad y calidad de los recursos naturales, como base de un desarrollo sustentable y así mejorar la calidad de vida de la población.
3. Es responsabilidad de la sociedad en general, del Estado y de todas las personas naturales y jurídicas, responder o compensar los recursos naturales que utiliza para asegurar su existencia, satisfacer sus necesidades básicas, decrecimiento y desarrollo, así como enmarcar sus acciones para mitigar o atenuar su impacto en el medio ambiente.

ART. 19. Para el inicio y operación, de las actividades, obras o proyectos definidos, deberán contar con un permiso ambiental. Corresponderá al ministerio emitir el permiso ambiental, previa aprobación del estudio de impacto ambiental.

4.3.4 Ley De Equiparación De Oportunidades Para Las Personas Con Capacidades Especiales

ART.12. Las entidades responsables de autorizar planos y proyectos de Urbanización, garantizar que las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios y otros espacios de propiedad pública, eliminen toda barrera que imposibilite a las personas con discapacidades, el acceso a la misma y a los servicios que en ella se pretenden. En todos estos lugares habrá señalización con símbolos correspondientes.

ART.13. Los establecimientos públicos o privados, deben contar por lo menos con un tres por ciento de espacios destinados expresamente para estacionar vehículos conducidos o que transporten personas con discapacidad; estos espacios deben estar ubicados cerca de los accesos de las edificaciones.

ART.16. Para garantizar la movilidad y seguridad en el transporte público, deberán establecerse normas técnicas congruentes a las necesidades de las personas con discapacidad; así mismo, se acondicionaran los sistemas de señalización y orientación del espacio físico.

4.4 Consideraciones Técnicas para Personas con Capacidades Especiales

RAMPAS: En rampas hasta de 7 mt se considerara una pendiente no mayor del 10% para el desarrollo de estas, además se le dará un ancho mínimo de 1.50 mt para permitir el paso de 2 personas simultáneamente.

ESTACIONAMIENTO: Se proveerá de 5 estacionamientos de uso exclusivo para las personas con capacidades especiales por los primeros 50 espacios más 1 espacio por cada 50 adicionales o fracción de estos cuando se trate de oficinas públicas, o proyectos relacionados con la salud.

Cada espacio de estacionamiento para discapacitados tendrá un ancho no menor de 3.65 x 7.6 mt, además deberá estar debidamente señalado por emblemas colocados sobre el terreno y pintados en el pavimento.

SERVICIO SANITARIO: Las puertas hacia los inodoros accesibles tendrán un ancho mínimo de 34 pulgadas, deberán estar identificadas mediante símbolos internacionales correspondientes. Las cerraduras de las puertas tendrán tiradores de palancas las cuales abrirán para los dos lados, estarán a no menos de 3 a 6 pulgadas del piso. El abatimiento de las puertas deberá ser hacia afuera.

Capítulo V

Diagnóstico

Se puede observar la inspección general del antiguo cementerio, su respectivo relevamiento en el cual se analizan todos los aspectos fundamentales para definir el estado actual, diagnóstico tanto del sitio como del entorno. Levantamiento de daños y alteraciones, inventario de sepulcros para desarrollar fichas documentales de cada uno.

5.1 Análisis de Sitio

Se presenta un análisis de sitio completo incorporando cada uno de los criterios a desarrollar con el fin de obtener datos necesarios para realizar un anteproyecto de diseño arquitectónico. Se pretende también con este análisis obtener los datos del terreno a intervenir, con todos los elementos urbanos y físicos estudiados y considerados para la apropiada proyección de un Necroparque con las complejidades de elementos naturales y estructuras existentes con valor patrimonial en el sitio.

Este estudio se basará en el análisis espacial de un sector delimitado de la ciudad de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, propiedad de la Alcaldía municipal del mismo municipio llamado “Antiguo cementerio de Atiquizaya” esto se logrará a través de mapas, gráficos, fotografías, entre otros elementos que complementarán la información básica obtenida de documentos propios de la Legislación Salvadoreña dirigida a proyectos de esta tipología.

5.1.1 Ubicación y Delimitación del Área de Estudio

El sitio a ser analizado para la propuesta se ubica en la República de El Salvador, Departamento de Ahuachapán en la ciudad de Atiquizaya Colonia Sonia América. El municipio tiene una extensión de 66.64 km² y una población estimada hasta 2014 de 36 587 habitantes con una densidad poblacional de 500 habitantes por km².²¹⁰

²¹⁰ <https://es.wikipedia.org/wiki/Atiquizaya>



Imagen 72: Bandera de Atiquizaya



Imagen 71: Escudo de Atiquizaya

Esquema 2: Ubicación del Antiguo Cementerio de Atiquizaya con respecto a la región, país, departamento y municipio. Esquema sin escala.

5.1.2 Infraestructura y Equipamiento

Dentro de los principales datos de infraestructura del municipio de Atiquizaya tenemos

Infraestructura

- Causas revestidos
- Tragantes
- Botadero de basura
- Puentes vehiculares
- Calles y aceras

Equipamiento Urbano

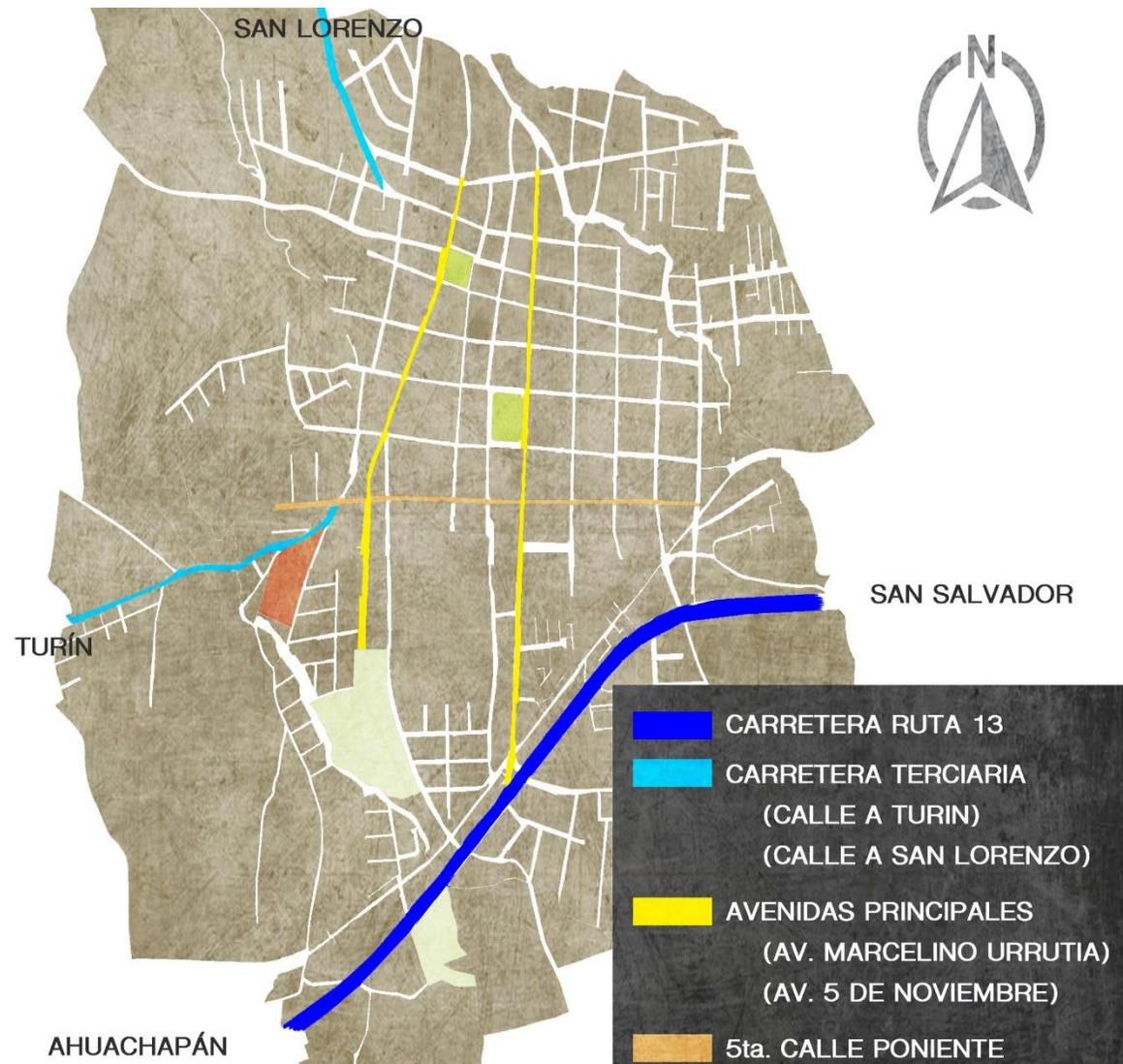
- Iglesias
- Centros de salud
- Estaciones de Emergencia (Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja)
- Estación de Policías
- Puesto Militar
- Mercado Municipal
- Instituciones de Educación (preescolar, básica y media)

5.1.3 Relación del Antiguo Cementerio con otros Cementerios del Municipio de Atiquizaya



Esquema 3: Relación del Antiguo Cementerio con otros Cementerios del Municipio de Atiquizaya. Esquema sin escala.

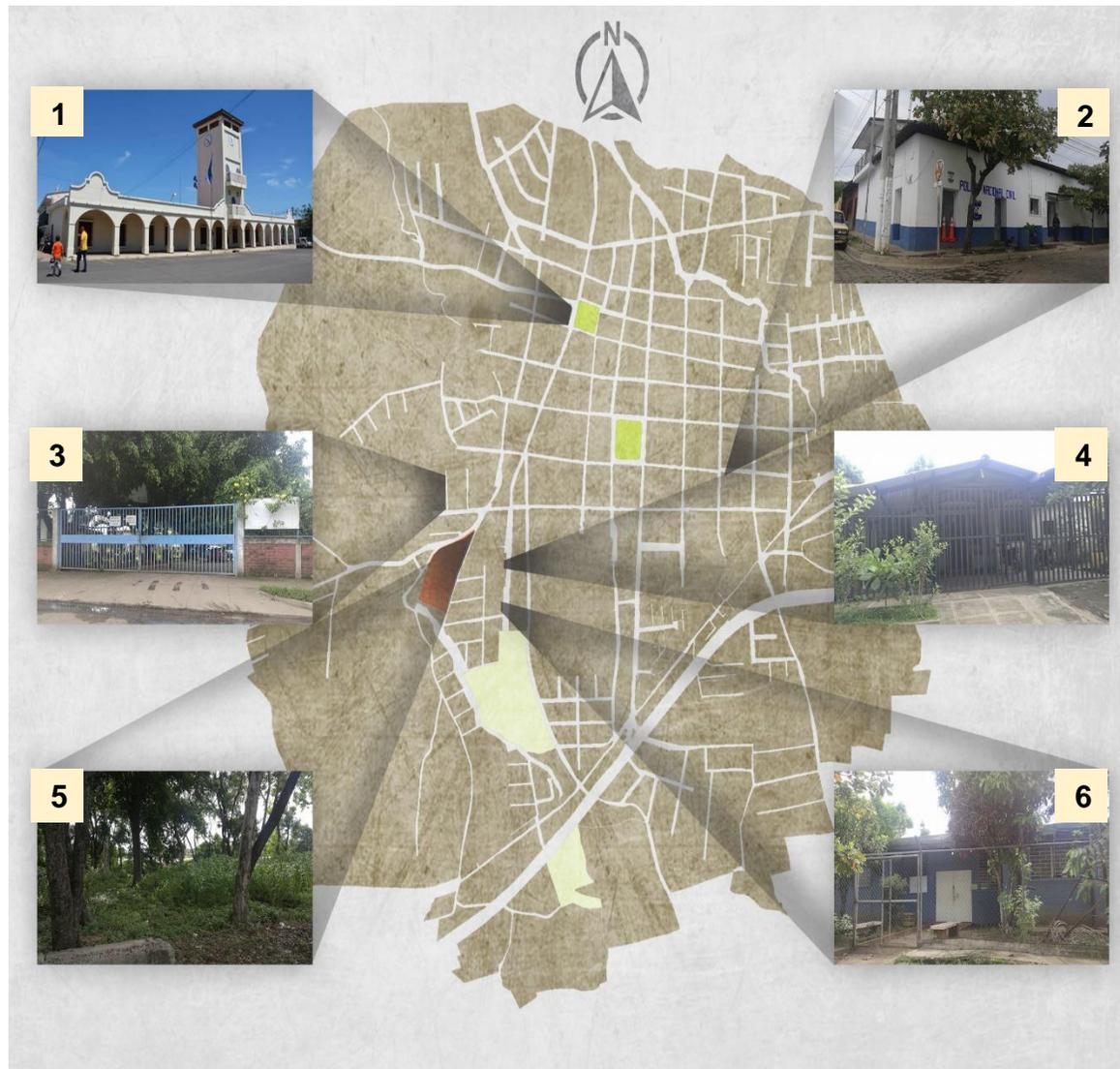
5.1.4 Relaciones Espaciales del Sector con el resto de la Ciudad, Ciudades vecinas y Arterias Nacionales



El sector de estudio ubicado al sur de la zona urbana se comunica con el resto de la ciudad por la séptima avenida Sur y la 5a Calle Poniente, a su vez con el Municipio de Turín de manera directa por “calle vieja a Turín” la arteria más importante que atraviesa al Sur el Municipio de Atiquizaya es la Ruta 13 que conecta con su cabecera departamental Ahuachapán al poniente y al Oriente empalma con Carretera Panamericana, la cual conecta con la Capital, San Salvador.

Esquema 4: Relaciones Espaciales del Sector con el resto de la ciudad, ciudades vecinas y Arterias Nacionales. Esquema sin escala.

5.1.5 Relación del Sector de Estudio con Instituciones Públicas del Municipio



Dadas las características topográficas poco accidentadas con un entramado de forma de damero y el tamaño de la zona urbana la relación del sector de estudio con las instituciones es muy próxima.

#	LUGAR	DISTANCIA
1	Alcaldía Municipal	650 mts
2	Policia Nacional Civil	800 mts
3	Unidad de Salud	300 mts
4	Juzgado de Primera Instancia	250 mts
5	Antiguo Cementerio de Atiquizaya	
6	Casa de la Cultura	250 mts

Tabla 1: Distancias desde el antiguo cementerio a diferentes Instituciones Públicas de Atiquizaya.

Esquema 5: Relación del Sector de Estudio con Instituciones Públicas del Municipio. Esquema sin escala.

5.1.6 Relación del Sector con otros Parques, Centros Deportivos y Turísticos del Municipio

#	LUGAR	DISTANCIA
1	Cancha "San Antonio"	820 mts
2	Iglesia Católica	650 mts
3	Parque Garrucho	600 mts
4	Parque 5 de noviembre	650 mts
5	Polideportivo "Los Tamarindos"	100mts
6	Parque San Juan	650 mts
7	Antiguo Cementerio de Atiquizaya	
8	Cancha de Club Deportivo "HURACAN"	750 mts
9	Piscinas de "Agüijuyo"	2,500 mts
10	Parque Acuatico " El Jícaro"	4, 500 mts
11	Salto de Malacatiupán	5,600 mts
12	Centro Histórico	650mts

El Municipio de Atiquizaya cuenta con 2 parques urbanos el Parque 5 de Noviembre en el Centro Histórico y Parque San Juan, un Polideportivo Los Tamarindo, Cancha de Club Deportivo Huracán, Cancha de la San Antonio.

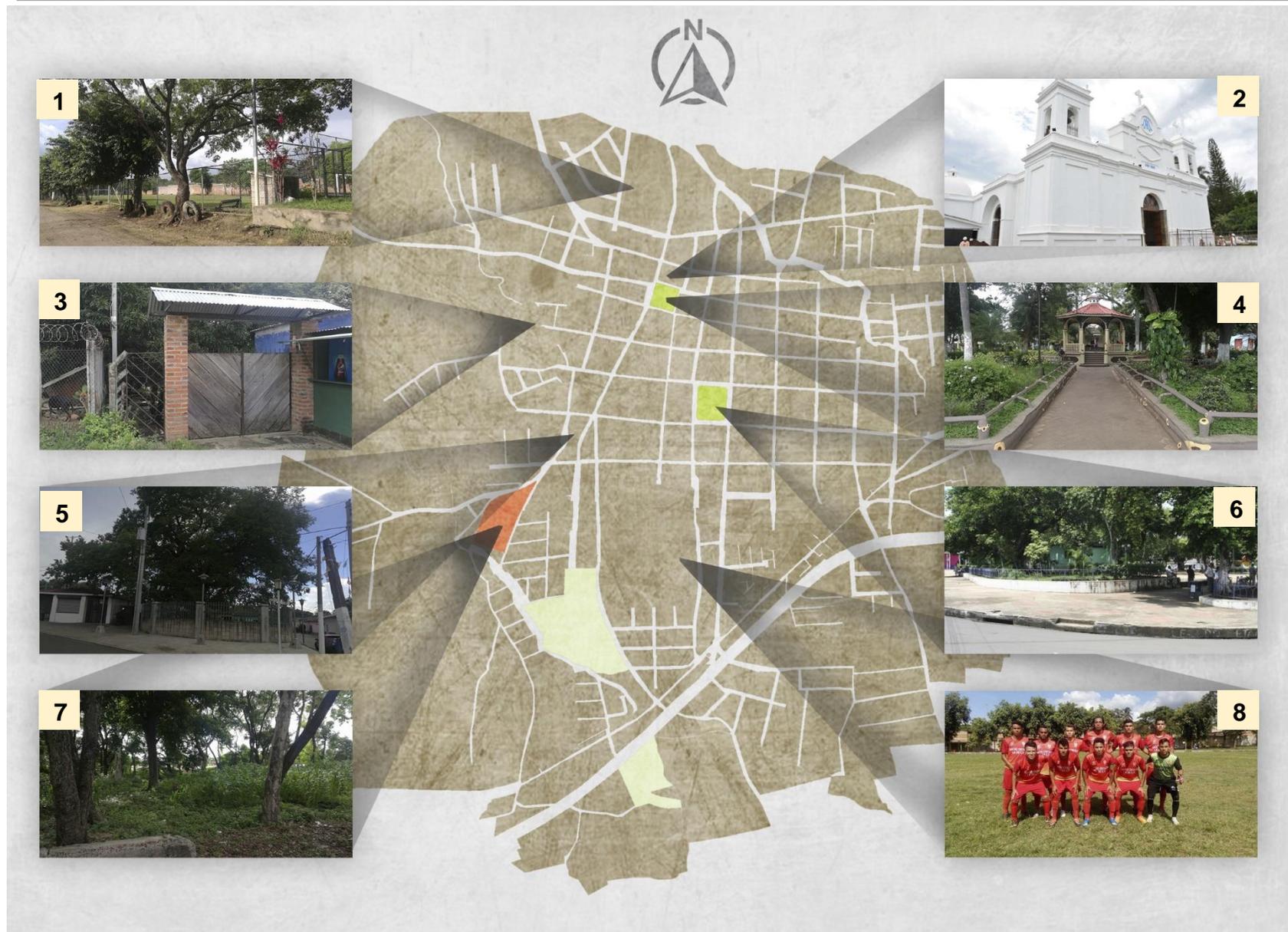
También cuenta con parques ecos turísticos como Parque Garrucho, Piscinas de Agüijuyo, Parque Acuático El Jícaro.

Atiquizaya también se encuentra en un corredor turístico más importante dentro del país la denominada "Ruta de las Flores".

Tabla 2: Distancias desde el antiguo cementerio a diferentes sitios de Atiquizaya

Atiquizaya se caracteriza por una amplia producción agrícola cafetales la zona sur hacia la sierra de Apaneca y caña, jocote loroco y granos básicos en la zona baja al norte que ha propiciado un turismo ecológico y cultural por su acervo heredado de pueblos indígenas.

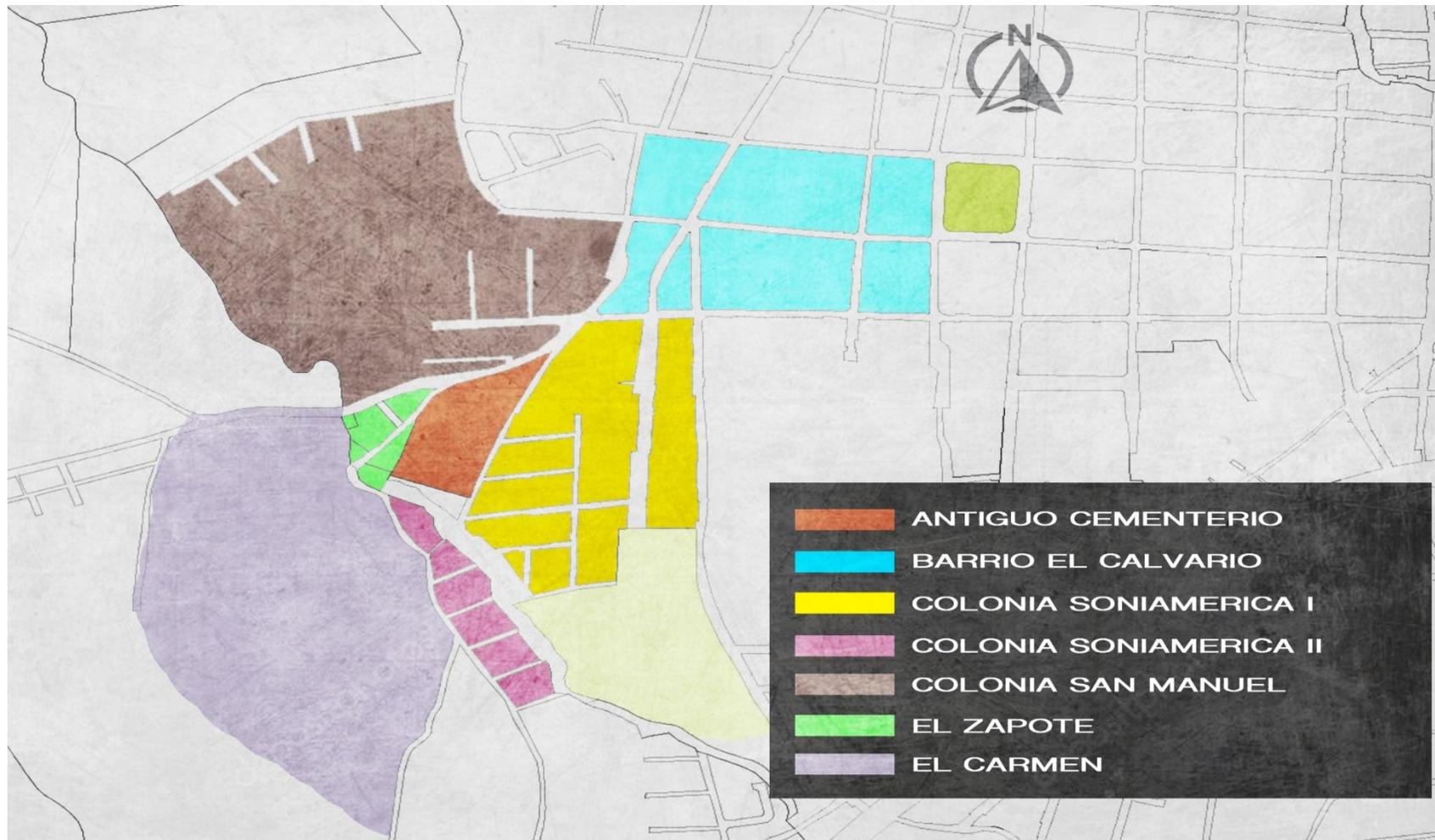
Su mayor atractivo es El Salto de Malacatiupán, Centro Histórico e Iglesia Católica con un estilo arquitectónico colonial y las obras de cerámica que elaboran en el Cantón San Juan El Espino con una ruta de caminata que impulsa la oficina de turismo desde el centro de la ciudad hacia la Laguna de las Ranas.



Esquema 6: Relación del Sector con otros Parques, Centros Deportivos y Turísticos del Municipio. Esquema sin escala.

5.1.7 Análisis Espacial de Impacto (Impactos que Produce el Anteproyecto al Sector)

El Necroparque que se proyecta es viable para todas las personas tanto del sector como del municipio en general y municipios vecinos como Turín, el tránsito por la zona actualmente es mayormente por sus habitantes más cercanos y personas que transitan a la colonia Sonia América II al Norte de la Barranca El Brujo.



Esquema 7: Colonias y Barrios Aledaños a Antiguo Cementerio de Atiquizaya. Esquema sin escala.

Impacto en la población

La realización de un proyecto de este tipo crea una generación de empleo al cual la población aledaña puede optar, además una vez en funcionamiento el proyecto la influencia sobre la población será positiva al poder tener la accesibilidad a un espacio de recreación, así como de deporte mejorando la calidad de vida de la población cercana y aquellos que lo frecuenten, ya que dado el tamaño del proyecto y su tipología este Necroparque influye en toda la ciudad.

Además el mayor atractivo son sus sepulcros, al formar parte del inventario nacional de patrimonio se lograría el empoderamiento de la población y el interés hacia la cultura, la historia de sus antepasados, el respeto hacia el Necroparque en general y el valor social y cultural que adquiriría el municipio en general.

- **Impacto vial**

Dado que con la construcción de este proyecto será necesario la mejora de las vías existentes cercanas este ya que será un punto importante del equipamiento del municipio y un nuevo hito y nodo vial, integrando a la comunidad a la ciudad.

- **Impacto a nivel de equipamiento.**

Este tipo de parques requiere la complementación con el equipamiento municipal como servicios de seguridad, servicios de educación física entre otros, el impacto del proyecto a este apartado consistirá no solo en la mejora de estos servicios si no también la comunicación vial entre el resto del equipamiento hacia el sector.

5.1.8 Análisis Espacial de Impacto (Impactos que Produce El Sector al Anteproyecto)

- **Impactos de la población.**

La población cercana al proyecto es de media a alta densidad, esto generara un uso constante y evitara el abandono del Necroparque, cuando esté en funciones, además las zonas de vivienda cercanas de manera inmediata carece de actividad criminal o delictiva que pueda afectar de manera directa la seguridad del proyecto en todas sus etapas.

- **Impacto vial**

La vialidad existente que presta el sector para el acceso al proyecto no cumple en su totalidad con el ancho de vía requerido y carece de rodamiento peatonal, estas vías que circundan el proyecto tanto en la zona Norte como en la Oriente, no son de alto transito lo que genera una tranquilidad tanto para el proyecto en general como el de sus futuros usuarios.

- **Impacto a nivel de equipamiento.**

El equipamiento que presta el sector es óptimo para las necesidades de los usuarios del proyecto, dado a los elementos urbanos como salud (Unidad de Salud), Educación (Casa de La Cultura), deportivos (Polideportivo Los Tamarindos), esto permite un funcionamiento adecuado del proyecto a nivel de sector y de ciudad.

5.1.9 Aspectos Físico Natural

SERVICIOS PÚBLICOS

- **AGUA POTABLE**

El sector se encuentra abastecido por este servicio, a través de la red de Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA, que se abastece de pozos ubicados en la zona sur de la ciudad, se considera que el 100% de la población aledaña al proyecto gozan de este servicio exceptuando la colonia Sonia América II al lado sur de la quebrada El Brujo y pobladores de la zona Poniente al proyecto

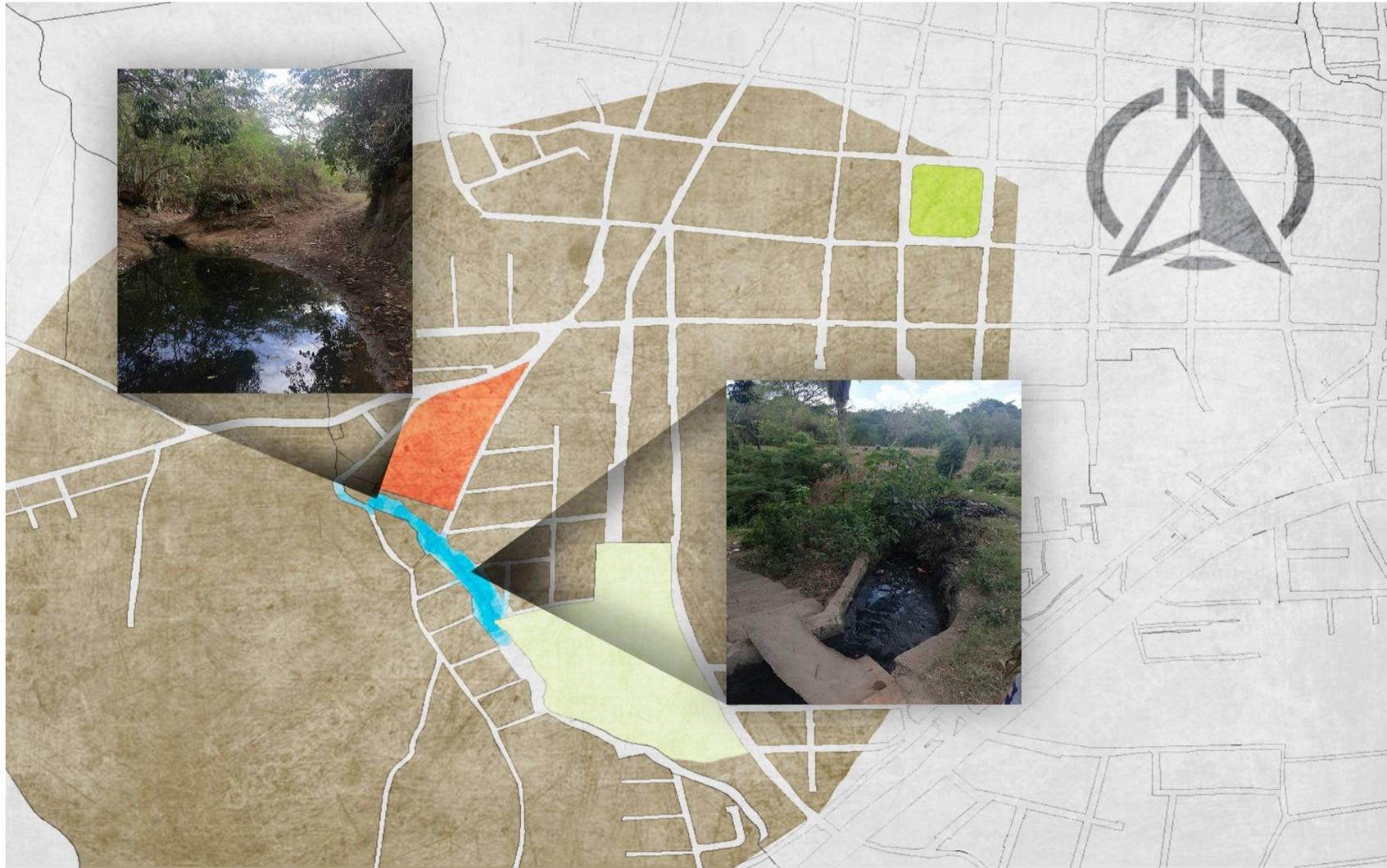
- **AGUAS NEGRAS Y ALCANTARILLADO**

El sector no cuenta con este servicio generando grandes problemas en la calidad de vida de sus pobladores, creando dos puntos infecciosos por las aguas grises que evacua la comunidad una parte a la quebrada El Brujo y otra hacia el terreno del proyecto y estructuras de sepulcros.



Imagen 73: Barranca "El Brujo"

UBICACIÓN DE BARRANCA “EL BRUJO”



Esquema 8: Ubicación de barranca “El Brujo”. Esquema sin escala.

- **DRENAJE PLUVIAL**



Dadas a las caracterizas del terreno y las pendientes y posición que este tiene dentro de su entorno el riesgo por inundación es bajo, sin embargo, existe un cauce natural a menos de 50 metros del terreno “Barranca El Brujo” el cual almacena desechos y aguas grises, en el costado Norte del terreno al hombro de la calle antigua a Turín existe un cause construido.

Imagen 74: Calle antigua a Turín

- **ENERGÍA ELÉCTRICA**

El servicio de energía eléctrica proviene de la acometida principal de la 7^a avenida sur y la 5^a Calle poniente

- **TELECOMUNICACIÓN LÍNEA FIJA, SEÑALES TELEFÓNICAS Y TV.CABLE**

El sector goza de la disponibilidad de estos servicios, cabe mencionar también que dentro del sector se encuentran instalaciones de servicio de cable y línea fija como también antenas satelitales, dentro de toda el área del sector y sus colindantes prestan los requerimientos necesarios para optar a estos servicios.

Esto permite a todo el sector a estar comunicado al igual que es posible realizar la trasmisión mediática de cualquier actividad a realizarse dentro del Necroparque.

- **RECOLECCIÓN DE BASURA**

La alcaldía de Atiquizaya a través de su personal realiza la recolección domiciliar del sector por medio de camiones recolectores.

ASPECTOS NATURALES

- **CLIMA**

CLIMOGRAMA ATIQUIZAYA²¹¹

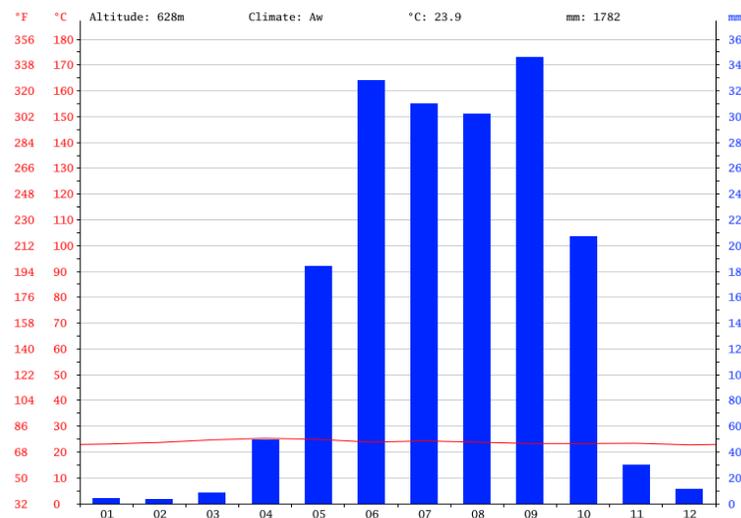


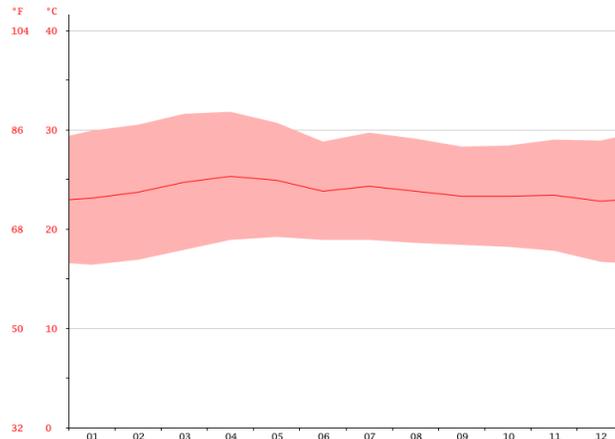
Diagrama 1: Climograma Atiquizaya

El clima es tropical en Atiquizaya. El clima aquí se clasifica como Aw por el sistema Köppen-Geiger. La temperatura aquí es en promedio 23.9 ° C. La precipitación media aproximada es de 1782 mm.

El mes más seco es febrero. Hay 3 mm de precipitación en febrero. Con un promedio de 346 mm, la mayor precipitación cae en septiembre.

²¹¹ <https://es.climate-data.org/location/3796/#temperature-graph>

DIAGRAMA DE TEMPERATURA ATIQUIZAYA



Con un promedio de 25.3 ° C, abril es el mes más cálido. Diciembre tiene la temperatura promedio más baja del año. Es 22.8 ° C.

TABLA CLIMÁTICA // DATOS HISTÓRICOS DEL TIEMPO ATIQUIZAYA

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	23.1	23.7	24.7	25.3	24.9	23.8	24.3	23.8	23.3	23.3	23.4	22.8
Temperatura mín. (°C)	16.4	16.9	17.9	18.9	19.2	18.9	18.9	18.6	18.4	18.2	17.8	16.7
Temperatura máx. (°C)	29.9	30.5	31.6	31.8	30.7	28.8	29.7	29.1	28.3	28.4	29	28.9
Temperatura media (°F)	73.6	74.7	76.5	77.5	76.8	74.8	75.7	74.8	73.9	73.9	74.1	73.0
Temperatura mín. (°F)	61.5	62.4	64.2	66.0	66.6	66.0	66.0	65.5	65.1	64.8	64.0	62.1
Temperatura máx. (°F)	85.8	86.9	88.9	89.2	87.3	83.8	85.5	84.4	82.9	83.1	84.2	84.0
Precipitación (mm)	4	3	8	49	184	328	310	302	346	207	30	11

La precipitación varía 343 mm entre el mes más seco y el mes más húmedo. Durante el año, las temperaturas medias varían en 2.5 ° C.

Tabla 3: Tabla Climática, Datos Históricos del Tiempo en Atiquizaya.

5.1.10 Análisis de Elementos Urbanos

ANÁLISIS DE HITOS

Los hitos referenciales cercanos al sector obtienen su relevancia debido a su localización y uso. Entre los que podemos destacar Polideportivo Los Tamarindos, Unidad de Salud de Atiquizaya, Cementerio de Atiquizaya.



Esquema 9: Ubicación de hitos. Esquema sin escala.

NODOS DEL MUNICIPIO



Son los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra concentraciones/condensaciones de determinado uso o carácter físico.²¹²

Esquema 10: Ubicación de nodos. Esquema sin escala.

²¹² Kevin Lynch, Imagen Urbana

ANÁLISIS DE SENDAS, BORDES Y BARRIOS

- **Sendas**

Las sendas dentro del sector y los lugares aledaños está conformado por una arteria principal 7ª avenida Sur por su longitud de tramos conforman una senda visual y organizativa a nivel visual respecto a las arterias secundarias que empalma.

Bordes

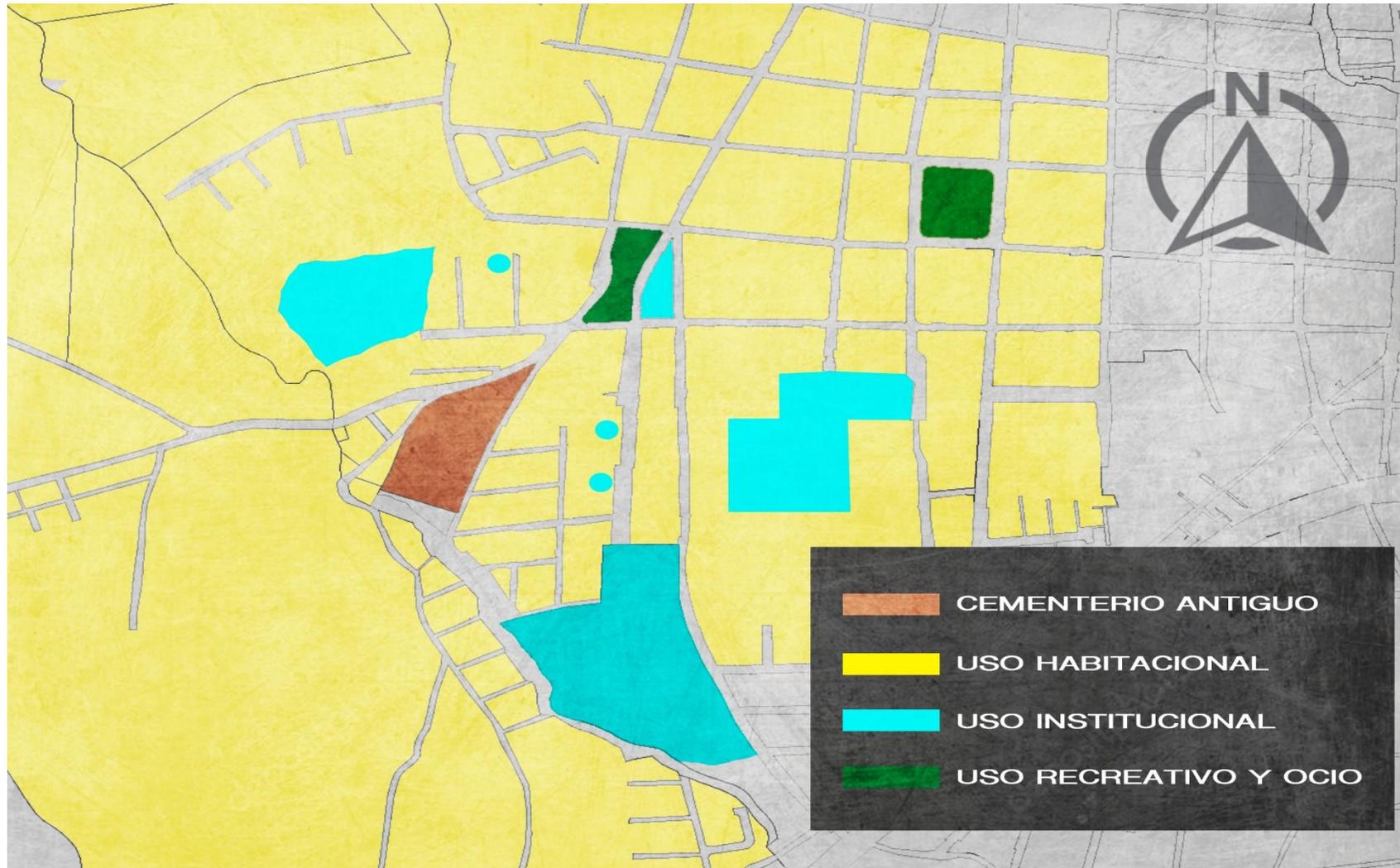
El borde natural más evidente a nivel visual cercano al sector es la barranca El Brujo al Sur, a nivel de urbano sus límites son Norte Colonia San Manuel Sur Cantón Joya del Zapote. Oriente. Colonia Sonia América Poniente Cantón Joya del Zapote.



Imagen 75: Barranca "El Brujo"

5.1.11 Usos de Suelos

El uso de suelo dentro del sector es casi en su totalidad habitacional pero también la conforman instituciones públicas, algunos asentamientos tienden a crecer hacia el Sur Poniente del sector con alto hacinamiento habitacional.

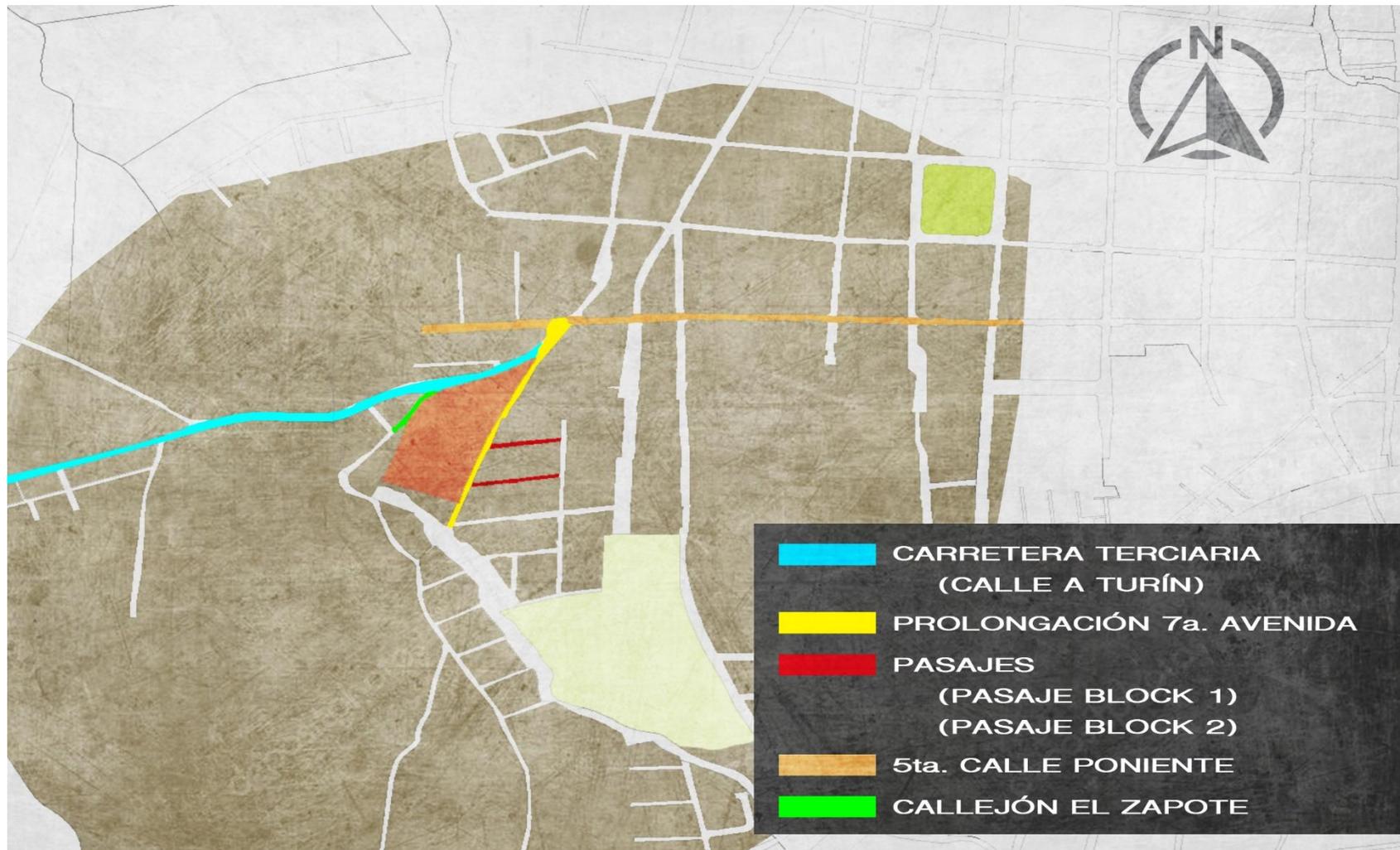


Esquema 11: Uso de suelos. Esquema sin escala.

5.1.12 Sistema Vial

JERARQUÍA VIAL

El Antiguo Cementerio se encuentra en la Calle Antigua a Turín, Prolongación 7ª Avenida Sur, 5ta Calle Poniente.



Esquema 12: Jerarquía vial. Esquema sin escala.

ESTADO FÍSICO DE LAS VÍAS

El estado físico de las vías es crucial en las distintas etapas del proyecto, desde transporte de materiales de construcción hasta la importancia de accesibilidad al sitio cuando ya esté en uso. Dentro del sector contamos con arterias con mezcla asfáltica, de adoquín y de tierra.



La intercepción de la 5ª calle poniente y la 7ª avenida sur se encuentra en un estado aceptable con grietas pero sin baches pronunciados,

La calle antigua a Turín el tramo que delimita el proyecto se encuentra en un estado deplorable con grandes grietas y ahondados baches.

El final de la 7ª avenida sur de tierra y en muy mal estado.

Imagen 76: 7ª avenida sur calle de tierra y en muy mal estado

TRANSPORTE URBANO



El municipio no cuenta con transporte urbano definido y autorizado por el VMT, pero en sector transita el servicio de moto taxis que conectan al sector con el resto del municipio, sin caseta de espera definido.

Imagen 77: Servicio de Moto taxis

5.1.13 Paisaje Urbano

- **CONTAMINACIÓN POR POLVO**



Una de las que más aqueja a población de sector debido a la ausencia de una arteria pavimentada.

Imagen 78: Calle sin pavimentar frente a Antiguo Cementerio

- **CONTAMINACIÓN POR BASUREROS ILEGALES Y OLORES**

Una de las que más afectan el proyecto directamente ya que el pequeño bosque y las estructuras puntualmente son utilizadas como basurero, se puede encontrar basura actual y de hace 10 a 20 años que la comunidad poco a poco ha depositado por la falta de un servicio de recolección de basura constante, además los olores que emana el bosque por el estancamiento de aguas grises de la comunidad son un punto grave infeccioso.



Imagen 80: Estancamiento de aguas grises en calle de acceso a antiguo cementerio



Imagen 79: Estancamiento de aguas grises entre los sepulcros

ANÁLISIS DE ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES



La vegetación dentro del sector es conformada mayormente por arboles de carácter estético y arbustos en su mayoría ya que la mayoría e arboles la alberga el terreno donde se proyectara el Necroparque.

Imagen 81: Árboles y vegetación dentro del antiguo cementerio

CARACTERÍSTICAS FORMALES DE LA IMAGEN URBANA (FORMA DE FACHADAS, TIPOLOGÍA, ALTURA DE EDIFICIOS ETC.)



El sector posee viviendas de altura baja en su gran mayoría de un nivel con un estilo arquitectónico sin definir y carentes de elementos decorativos tanto en muros como en herrería con un alto grado de sencillez.

Imagen 82: Viviendas próximas a antiguo cementerio

5.2 Relevamiento Del Antiguo Cementerio de Atiquizaya

5.2.1 Registro Fotográfico



- ARCO DE ACCESO

- FUENTE: HISTORIADOR DR. ARMANDO LÓPEZ MAYORAL

- FICHA: ARCO ACCESO R10



- SEPULCRO DE ANTONIA MAYORAL SALAZAR

- FUENTE: HISTORIADOR DR. ARMANDO LÓPEZ MAYORAL

- FICHA: SIN FICHA



• SEPULCRO MARIANA MARTÍNEZ DE SALAZAR

• FUENTE: HISTORIADOR DR. ARMANDO LÓPEZ MAYORAL

• FICHA: SEPULCRO E32



• SEPULCRO SIN IDENTIFICAR

• FUENTE: CASA DE LA CULTURA DE ATIQUIZAYA

• FICHA: SIN FICHA



• SEPULCRO TEODORO SALAZAR

• FUENTE: CASA DE LA CULTURA DE ATIQIZAYA

• FICHA: SEPULCRO E14



• SEPULCRO ESTER VEGA

• FUENTE: CASA DE LA CULTURA DE ATIQIZAYA

• FICHA: SEPULCRO E5



- SEPULCRO DE ANTONIA MAYORAL SALAZAR
- FUENTE: HISTORIADOR DR. ARMANDO LÓPEZ MAYORAL
- FICHA: SIN FICHA

- CAMINO AL PANTEON
- FUENTE: HISTORIADOR DR. ARMANDO LÓPEZ MAYORAL
- FICHA: SIN FICHA

5.2.2 Identificación del Estilo y/o Época

Los Estilos Arquitectónicos que se observan en los sepulcros son los siguientes:

- **ARTE NEOCLÁSICO**
- **HISTORICISMO (ECLÉPTICO)**
- **MODERNISMO**
- **VICTORIANO**

ARTE NEOCLÁSICO

Tras la exuberancia ornamental, se produce una reacción clasicista, la resistencia contra los excesos del barroco y del rococó. Las otras causas determinantes son:

- La ilustración ataca duramente las manifestaciones del rococó, junto con las costumbres de la corte y la nobleza.
- El descubrimiento de la ruinas de Herculano y Pompeya.
- La publicación: Arte de la Antigüedad, de Wickhelmann, el cual divulgaba los principios del Arte Clásico.
- La redacción de dos obras de los arquitectos Vitrubio y Palladio.
- La Revolución Francesa en 1789.



Imagen 83: Teatro Dramático de Berlín

Una serie de factores decisivos, que “habrán de constituir elementos de primer orden para la nueva arquitectura que se establecía a la luz de los nuevos ideológicos”, que despiertan de nuevo el interés por el estudio de la Antigüedad Clásica, el resultado, el “Neoclásico, que trata de buscar las fuentes de inspiración artística en Grecia y Roma”.

Se inicia, en la segunda mitad del siglo XVIII, y permanece en sus diferentes interpretaciones y readaptaciones hasta 1830, cuando se inician las reacciones neogóticas o románticas, justo después de aparecer la estructura metálica.

El Neoclásico se inicia en Italia, pero logra sus mejores interpretaciones en los demás países europeos, principalmente, Francia.

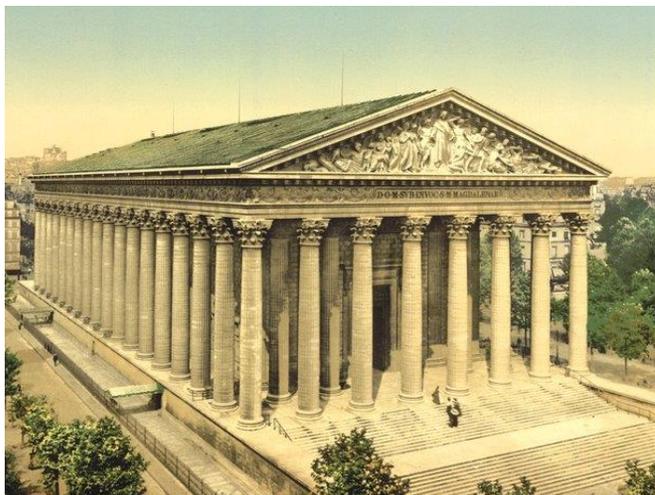


Imagen 84 La Iglesia de la Magdalena en Francia, posee un tímpano esculpido bajo relieve, que cuenta una historia. Está rodeado de columnas, situando ocho al frente.

En Francia, la arquitectura neoclásica comprende dos etapas:

- El Estilo Luis XV; volúmenes simples y simétricos, sobria ornamentación y fineza en la ejecución. Sus arquitectos más importantes son Jacques Gabriel y Germain Soufflot.
- El Estilo Imperio: La vida revolucionaria se envuelve en la grandiosidad de la Roma Republicana, se miran entonces lo romano y se integran elementos del arte egipcio al clasicismo oficial.
- La inspiración clásica se reviste de una mayor gloria, dándole a la arquitectura una sensación de macidez y grandeza.



En España, se introducen los gustos franceses. La obra de Juan de Villanueva “constituye la manifestación más sobresaliente de este particular historicismo capaz de interpretar la lección extraída de la Antigüedad clásica.

Imagen 85: El Observatorio Astronómico, última obra de Juan de Villanueva situado en una colina organiza en un cuerpo cubico con pórtico corintio sin frontón y dos estructuras laterales adosadas al cubo. La cúpula sustituida por una gran linterna o templete circular característico de la arquitectura española.

Hacia las últimas décadas del siglo XVIII y en las primeras del siglo XIX, se conservaron los principios de configuración clásica, siendo estos:

- Claridad y reducción del aspecto exterior y de la planta.
- Predominio de los ángulos y de las líneas rectas.
- Elementos dispuestos unos encima y junto a otros.
- Tranquilidad, rigurosidad y sublimidad apropiadas a la magnitud de las ideas representadas o a las funciones del edificio.
- Los edificios aun eran simétricos, pero estaban renunciando al uso de un eje central.

Hacia el siglo XIX, el Neoclásico es el estilo universal, “la uniformidad de la cultura en tierras dominadas por la cultura europea, intereses iguales y la instalación de la civilización industrial, convierten el estilo clásico en la forma universal de

expresión y del poderío y de la grandeza”. La uniformidad se generaliza, y los edificios se construyen igual en Europa, que en América. “La penetración del neoclasicismo en América fue obra de artistas llegados de afuera, de manera especial de España”.²¹³

EL HISTORICISMO

El proceso en la arquitectura del siglo XIX, estará marcado por la revolución industrial, y el progreso, donde la sociedad está necesitada de nuevos planteamientos constructivos y urbanísticos, que alberguen una población en constante crecimiento. “El hierro, el acero, el hormigón armado, etc., pasaran a constituir los elementos integrantes que harán posible la expresión de los diferentes movimientos y tendencias que se producen”. Fluye entonces, el historicismo, movimiento que se inicia en Inglaterra hacia 1840, con la recuperación del gótico (Revival), enfocado hacia el medievo, se le conoce también como Neogótico.

El Historicismo, utiliza elementos constructivos clásicos, pero en lugar de mostrarlos “prefiere incorporar a las fachadas otras formas estilísticas del pasado”, de esta forma, oculta las nuevas técnicas de construcción, así como los materiales, y las presenta con formas familiares, que resulta en una arquitectura maciza, pesada y estática.

Su característica básica, “se utiliza un estilo antiguo, y se intenta crear a partir de él, una nueva función arquitectónica”, no se creaba algo nuevo, sino más bien, se hace una imitación esquemática, combinando elementos estilísticos de una o varias épocas, “a este proceder se le denomina eclecticismo, nombre que también se le da al historicismo”.

²¹³ <http://artemagistral.blogspot.com/2015/01/juan-de-villanueva.html>



Imagen 86: El Palacio de Westminster, en Londres, marca el abandono del neoclasicismo puro por la arquitectura historicista.

El Eclecticismo, consistía en elegir el estilo correcto para cada obra. “El eclecticismo es una evolución natural de una cultura en la que es posible elegir”, básicamente, era utilizar el buen criterio para escoger entre todas las fuentes posibles, aquellos elementos de mayor utilidad.

EL MODERNISMO

Este movimiento nace en Bruselas, en 1893, con el arquitecto Víctor Horta, uno de los patriarcas de este lenguaje nuevo en arquitectura, denominado Modern Style. Stile Liberty, Estilo 1900, Modernismo o Art Nouveau, adquiere su nombre, de acuerdo con su lugar de origen.

“El Modernismo es la estrecha colaboración entre la industria y la arquitectura”. Es una mezcla entre lo tradicional y lo más nuevo, donde predominan los temas vegetales y la línea ondulante.

“Es una reacción esteticista contra la civilización industrial, se nutre a la vez del simbolismo y de naturaleza, y se enfrenta a los academicismos e historicismos eclécticos”. Va desde la ornamentación más barroca hasta la pureza de líneas funcionales sin ningún aditamento ornamental.

Este nuevo estilo encaja a la perfección con las nuevas posibilidades que ofrecía la metalúrgica. Siendo sus dos materiales principales, el hierro y la piedra, que predominan en la arquitectura holandesa, bajo un criterio románico una arquitectura masiva, carente de ornamentación.

En Francia, las construcciones se realizan a partir de cemento armado. En España, son construcciones de “inspiración gótica y románica con una exuberancia decorativa y predominio de la línea curva”.

El máximo representante del Modernismo español, es Antonio Gaudí. “Veía la casa como una escultura arquitectónica, a la que le da una forma completamente plástica”.

Utiliza formas ornamentales naturalistas y de un geometrismo asimétrico,” su idea era una arquitectura total extensa y a la vez individualista”. En América, no se favorece el surgimiento de propuestas renovadoras, por las constantes luchas que caracterizan la primera parte del siglo XIX.

Las ciudades recurren al uso de antiguos edificios coloniales, para instalar los nuevos gobiernos, tras la independencia.

Sólo a partir de la segunda mitad de siglo, se emprenden nuevos proyectos, se adoptan soluciones arquitectónicas similares a las adoptadas en el ámbito occidental, pero que lleguen a América con el lógico retraso”, lo cual prolonga las tendencias, hasta bien entrado el siglo XX.

La reacción anti-academicista tiene lugar hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando el “art nouveau, es introducido en América gracias a la actividad de arquitectos catalanes o italianos, o de profesionales formados en Barcelona”.

Sin embargo, persisten las formas del historicismo, que adopta nuevas modalidades, como el neoplateresco o el Neocolonial, que combina un lenguaje historicista hispano, característica de un eclecticismo tardío.

“El art nouveau y las diversas modalidades de historicismo fueron nada más que variedades más avanzadas que el eclecticismo de viejo cuño, pero no auténticas transformaciones”.²¹⁴

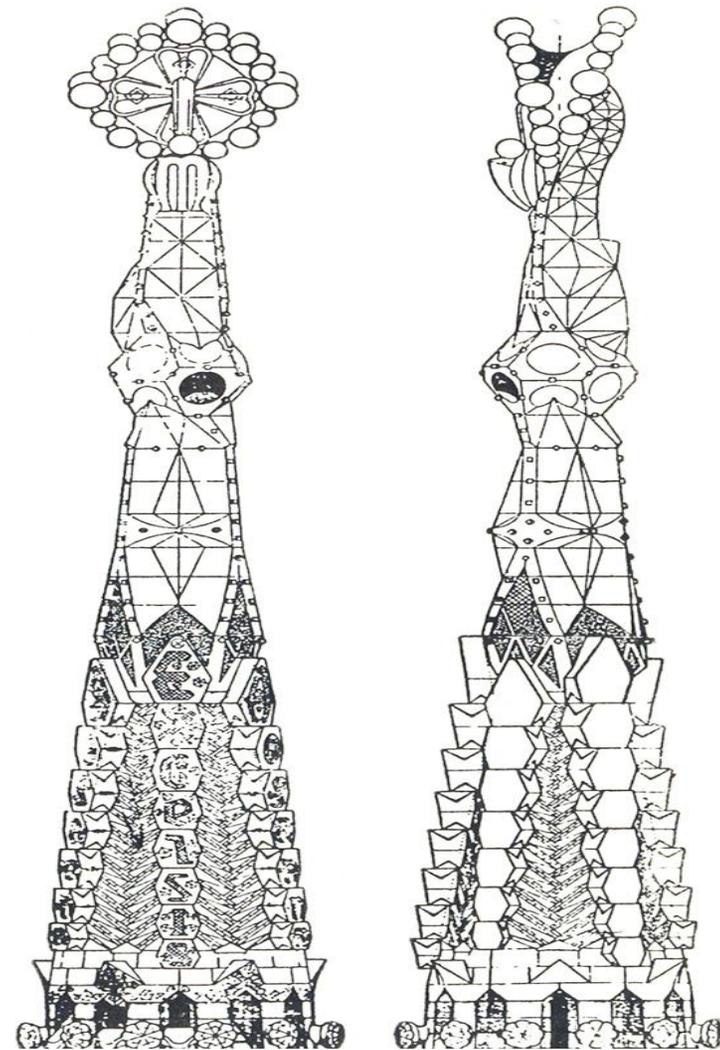


Imagen 87: Fragmento de una torre modernista de Antonio Gaudí, quien da una interpretación, y transformación individualista, su arquitectura.

²¹⁴ <https://i.pinimg.com/originals/4f/92/9d/4f929d09c587627a62bdcf5ab1b99862.jpg>

ESTILO VICTORIANO

Mucha gente usa el término de arquitectura victoriana refiriéndose a un estilo, aunque realmente es más bien un periodo de la historia. La época victoriana comienza en el año 1837 cuando la reina Victoria accede al trono de Inglaterra y termina en 1901. Durante este periodo de industrialización, surgieron muchas innovaciones en arquitectura y en otras áreas como el transporte.

Tanto en Inglaterra como en Estados Unidos la arquitectura victoriana surgió basándose en un "revival" de antiguos estilos arquitectónicos a veces puros y otras veces combinados. Entre ellos gótico, románico, Reina Ana, segundo imperio, italianizante o clásico, griego, folk, arts and craft, etc



La época victoriana coincidió con la inmigración británica a América del Norte. EEUU mejoró su nivel económico y social y la construcción de casas tuvo gran auge. Se publicaron libros con planos y comenzó a surgir la venta de modelos de casas que expandió este "estilo victoriano" por todo el país.

Imagen 88: Estructura de estilo Victoriano

CARACTERISTICAS

- Rica ornamentación utilizada en todas las variaciones del estilo. Otra de las características es la abundancia de extensiones de la vivienda como porches, galerías, bow windows, torres, etc.

- Creatividad y diversidad en los planos, las fachadas y los materiales.
- Los aguilones en el extremo de los techos, los dinteles, alfeizares, bordes de ventanas, inclusión de cerámica, mezcla de dos colores de ladrillo, distintas sillerías y decoración en general de la fachada, distinguen a todas las variantes de esta arquitectura.
- El material que se impuso a partir de 1850 fue el ladrillo, que reemplazo al estuco utilizado anteriormente en Inglaterra. Los ladrillos eran más baratos, se podían transportar fácilmente y permitían adaptarse mejor a las construcciones de decoración de fachadas, propias del romanticismo victoriano.
- La fachada muestra detalles de la pared en las cornisas debajo de los aleros y la azotea. También la inclusión de placas adosadas a las paredes para tapar elementos constructivos.

La arquitectura victoriana incluyó muchos sub estilos o variaciones productos del revival al cual se referían, entre ellos, el neogótico, italianizante, segundo imperio, el reina Ana, etc.

La variante del renacimiento gótico estaba inspirado en la arquitectura de Europa Occidental, reinterpretando generalmente formas medievales del romanticismo inglés. Con paredes multicolores y trabajos de texturas, las fachadas asimétricas y la tendencia vertical con aguilones y ventanas alargadas. Maderas expuestas y detalles en madera aplicadas en ventanas y puertas. Se lo conoce vulgarmente como gótico americano.

La variante Italianizante o clásica incorpora arcos y organizaciones en planta típicas de la arquitectura romana. La fachada es simétrica con pórticos, frontones, cornisas, columnas y basamento. Se encuentra el clásico almohadillado, el coronamiento de vanos curvos o triangulares, moldurado en vanos y recuadros además de columnas insinuadas en muros. Se encuentran ménsulas sosteniendo balcones y antepechos.²¹⁵

²¹⁵ <http://pbastia-historia3.blogspot.com/2009/10/arquitectura-victoriana.html>

5.2.3 Identificación de Materiales

CALICANTO

El calicanto deriva su nombre de la utilización de la mampostería hecha con piedra de canto rodado, ligada con mortero de cal, arena y tierra “sahorrada”, dos bateas de arena, dos de tierra y una de cal, algunas veces incluía ladrillo cocido para aumentar la estabilidad de la estructura.

PROPIEDADES DEL MATERIAL

VENTAJAS

- Ya que el calicanto es un material formado por muchos elementos constructivos, es muy resistente a las inclemencias del tiempo y a la humedad, que otras construcciones de tierra.
- El calicanto por su resistencia fue apto para arcos, bóvedas, columnas, muros, pilastras y cúpulas.

DESVENTAJAS

- Aunque las desventajas de este material son muy pocas, el calicanto debe protegerse contra la humedad del ambiente, las lluvias con fuertes vientos ocasionan la erosión de la superficie, aunque en menor grado que otras construcciones de tierra como el adobe, ello se podría solucionar manteniendo en buenas condiciones el repello.²¹⁶

²¹⁶ Manual para el Conocimiento de los Bienes Culturales Inmuebles y algunas medidas de Conservación (1° Edición, Dirección Nacional de Registro y Conservación de Bienes Culturales, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte Ministerio de Educación, San Salvador, 1994) p. 21

ARGAMASA

La argamasa, palabra proveniente del latín massa, es un tipo de mortero empleado como material de construcción en albañilería, compuesto por una mezcla de cal, arena y agua.

CARACTERÍSTICAS

El elemento que actúa como conglomerante de la mezcla es la cal, que al secarse adquiere una constitución muy dura, pero menor que la del hormigón. Antiguamente fue muy empleada como mortero para unir piedras o ladrillos en la construcción de murallas y casas. Se trata de un material sencillo, muy barato, perdurable y de fácil adaptación a construcciones.

Su consistencia es más elástica que la de los morteros de cemento, pero es menos resistente, por lo que los romanos fueron sustituyendo este material a medida que fueron desarrollando el segundo.²¹⁷

LADRILLO

Un ladrillo es un material de construcción, normalmente cerámico y con forma ortoédrica, cuyas dimensiones permiten que se pueda colocar con una sola mano por parte de un operario. Se emplea en albañilería para la ejecución de fábricas en general.

HISTORIA DEL LADRILLO

Los ladrillos son utilizados como elemento para la construcción desde hace unos 11 000 años. Los primeros en utilizarlos fueron los agricultores del neolítico precerámico del Levante mediterráneo hacia 9500 a. C., ya que en las áreas donde levantaron sus ciudades apenas existía la madera y la piedra. Los sumerios y babilonios secaban sus ladrillos al sol; sin

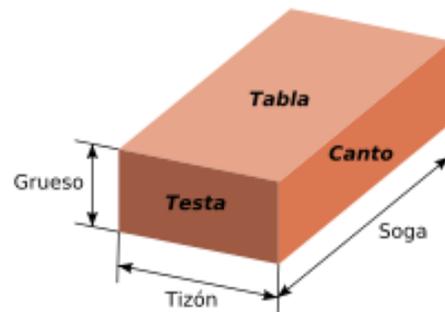
²¹⁷ <https://es.wikipedia.org/wiki/Argamasa>

embargo, para reforzar sus muros y murallas, en las partes externas, los recubrían con ladrillos cocidos, por ser estos más resistentes. En ocasiones también los cubrían con esmaltes para conseguir efectos decorativos. Las dimensiones fueron cambiando en el tiempo.

EL LADRILLO COMO ELEMENTO CONSTRUCTIVO

LA ARCILLA

La arcilla con la que se elabora el ladrillo es un material sedimentario de partículas muy pequeñas de silicatos hidratados de alúmina, además de otros minerales como el caolín, la montmorillonita y la illita. Se considera el adobe como el precursor del ladrillo, puesto que se basa en el concepto de utilización de barro arcilloso para la ejecución de muros, aunque el adobe no experimenta los cambios físico-químicos de la cocción. El ladrillo es la versión irreversible del adobe, producto de la cocción a altas temperaturas (350 °C).



NOMENCLATURA DE LAS CARAS Y ARISTAS DE UN LADRILLO

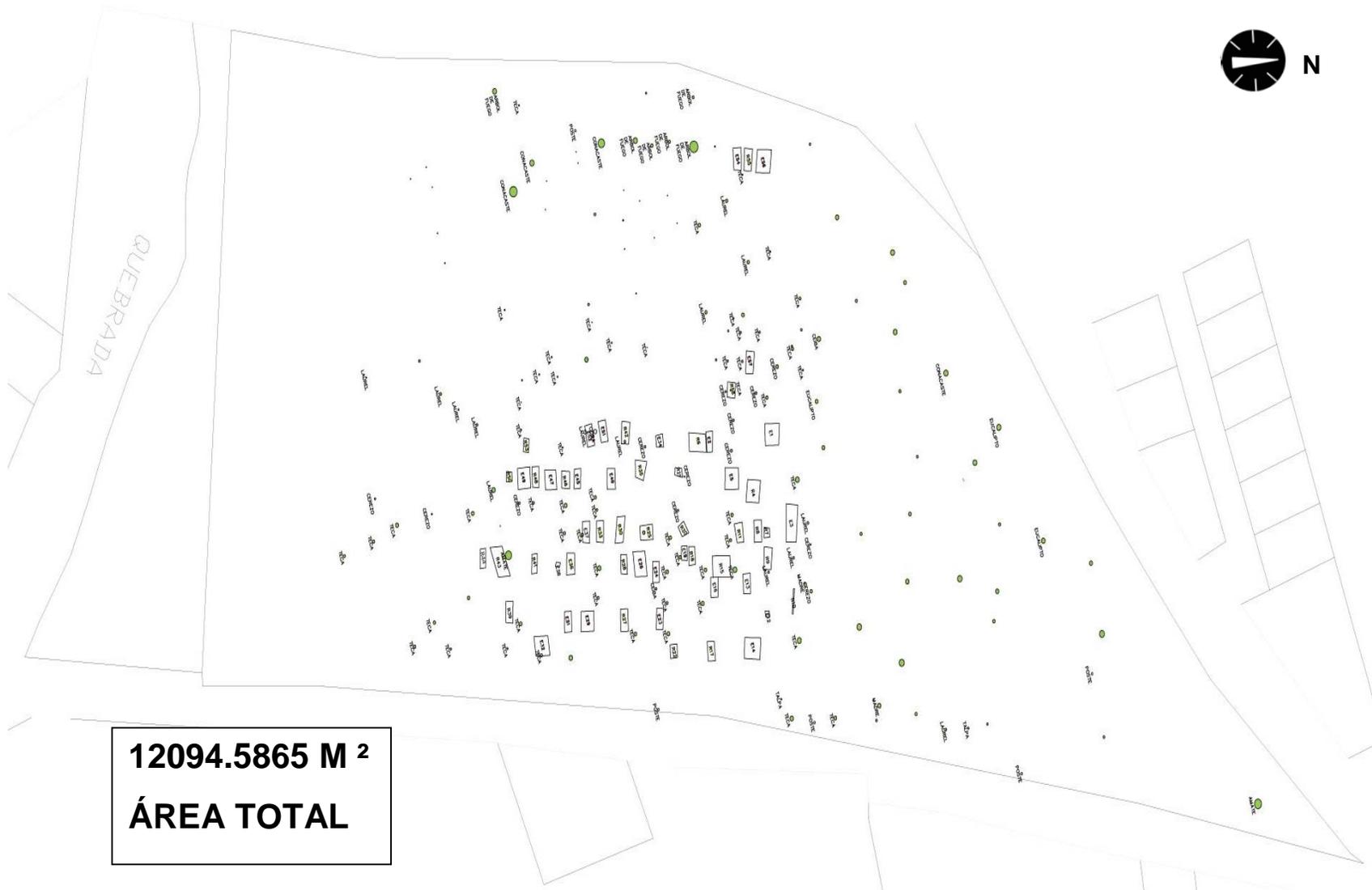
Su forma es la de un prisma rectangular, en el que sus diferentes dimensiones reciben el nombre de *soga*, *tizón* y *grueso*, siendo la *soga* su dimensión mayor. Asimismo, las diferentes caras del ladrillo reciben el nombre de *tabla*, *canto* y *tesla* (la *tabla* es la mayor).

Imagen 89: Partes de un ladrillo

Por lo general, la *soga* es del doble de longitud que el *tizón* o, más exactamente, dos *tizones* más una junta, lo que permite combinarlos libremente. El *grueso*, por el contrario, puede no estar modulado.²¹⁸

²¹⁸ https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Nomenclatura_ladrillo.svg

5.2.4 Levantamiento del Antiguo Cementerio



Esquema 13: Levantamiento de Antiguo Cementerio.

5.2.5 Identificación de Árboles

El Antiguo Cementerio es un sitio con mucha vegetación menor y mayor, por lo que al momento de realizar el levantamiento topográfico se identificaron los árboles, especificando a continuación la cantidad y nombre de los que fue posible identificarlos, el único vestigio de sepulcro invadido por completo por un árbol, es el R44 en el cual creció un árbol de amate.

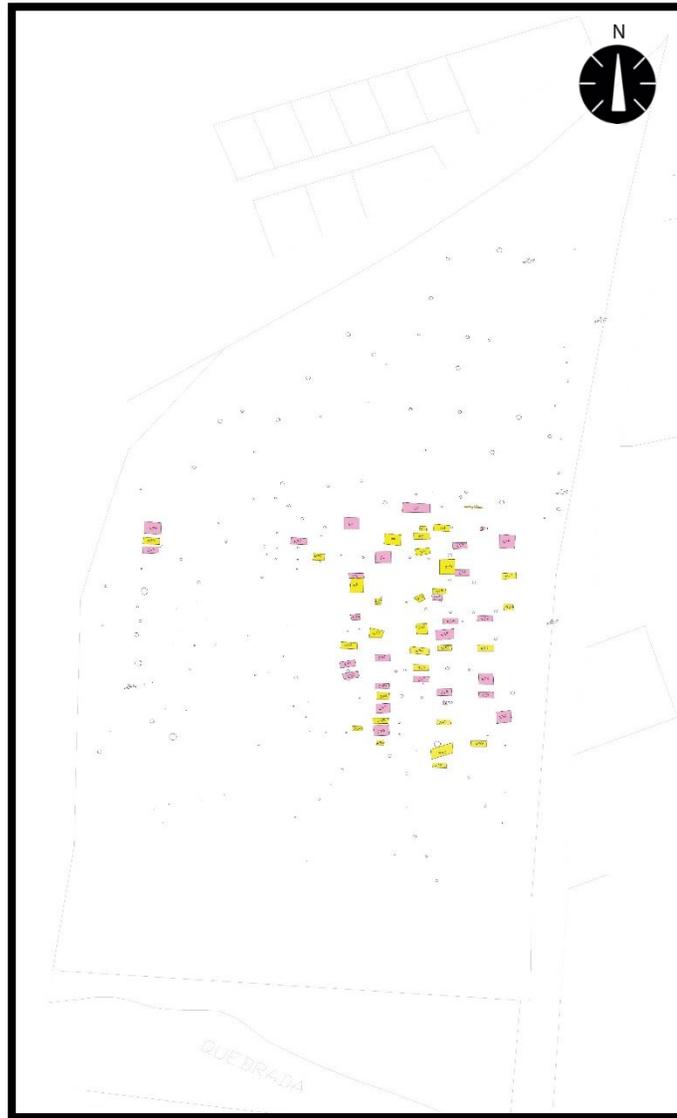
NOMBRE DE ARBOL	CANTIDAD
AMATE	2
CEIBA	3
CEREZO	11
CONACASTE	4
EUCALIPTO	3
FLOR DE FUEGO	6
LAUREL	14
MADRE	2
TALPA	2
TECA	50
OTROS	54
$\Sigma =$	151

Cuadro 1: Nombre y cantidad de árboles



Imagen 90: Ruina 44 con árbol de Amate

5.3 Diagnóstico del Estado Actual del Antiguo Cementerio



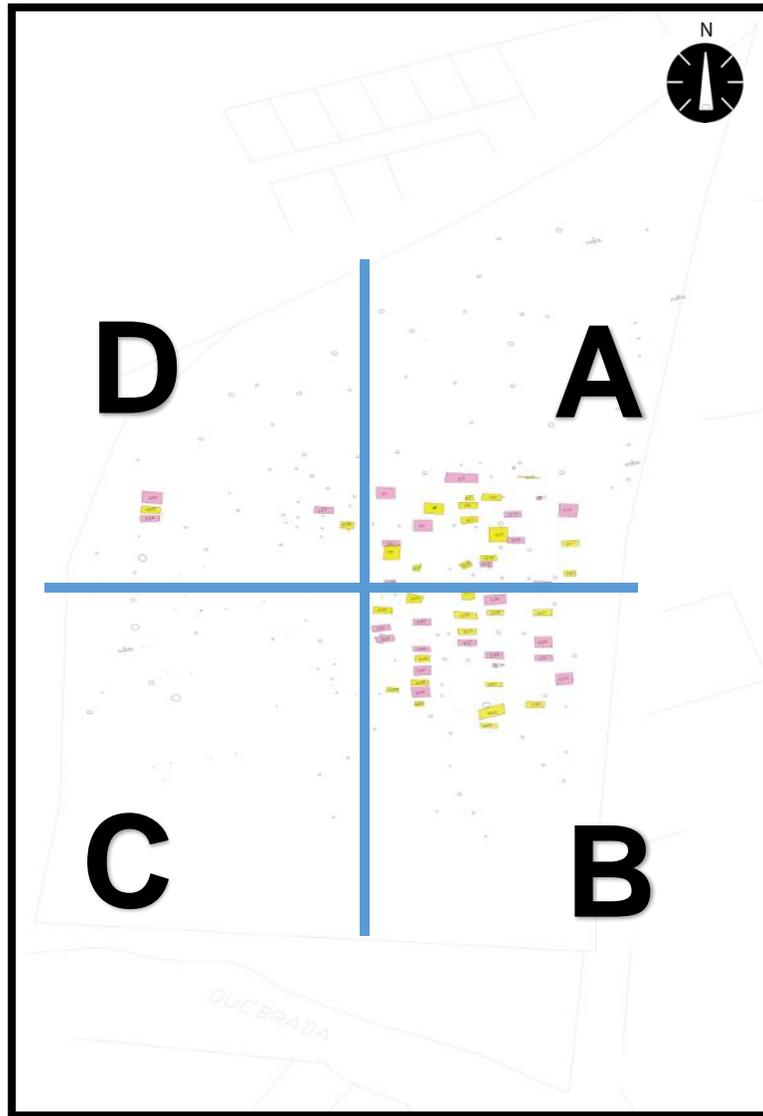
Esquema 14: Ubicación de Estructuras y Ruinas.

Después de reiteradas visitas de campo, se logra determinar la existencia de un total de 58 vestigios de sepulcros, de las cuales 28 son estructuras que aún se logran apreciar en pie, y se observan muchas de sus características y elementos, aunque en su mayoría han sido violentadas y saqueadas. Las 30 restantes en su mayoría se observa solo la parte de la base, algunas seriamente mutiladas e invadidas por la naturaleza.

En las fichas de catalogación de cada uno de los sepulcros se puede observar la información de cada uno de los 58 vestigios de sepulcros, los cuales necesitan una pronta intervención para evitar que continúe deteriorándose tan valioso sitio histórico del Municipio de Atiquizaya.

Muchos de los sepulcros han sido invadidos por vegetación mayor y menor, hay presencia de musgo, líquenes y basura.

5.4 Fichas de Catalogación de Sepulcros

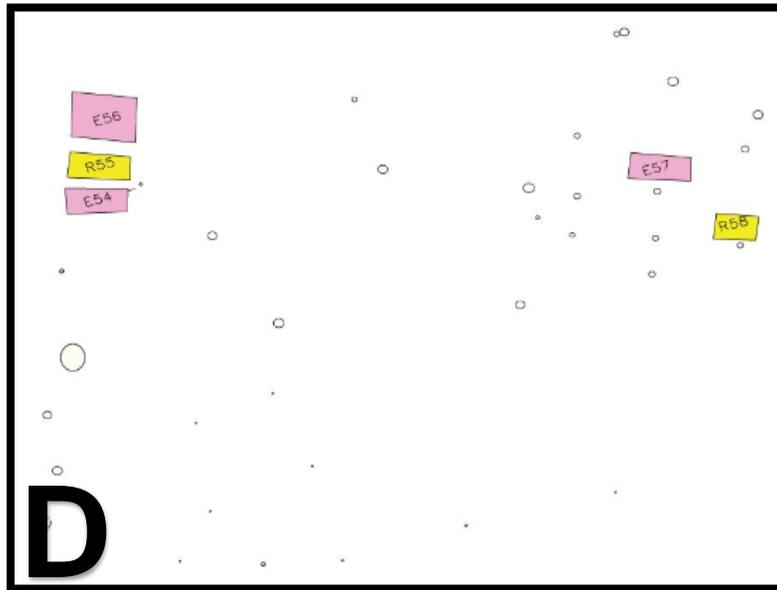


Esquema 15: Definición de cuadrantes del Antiguo Cementerio.

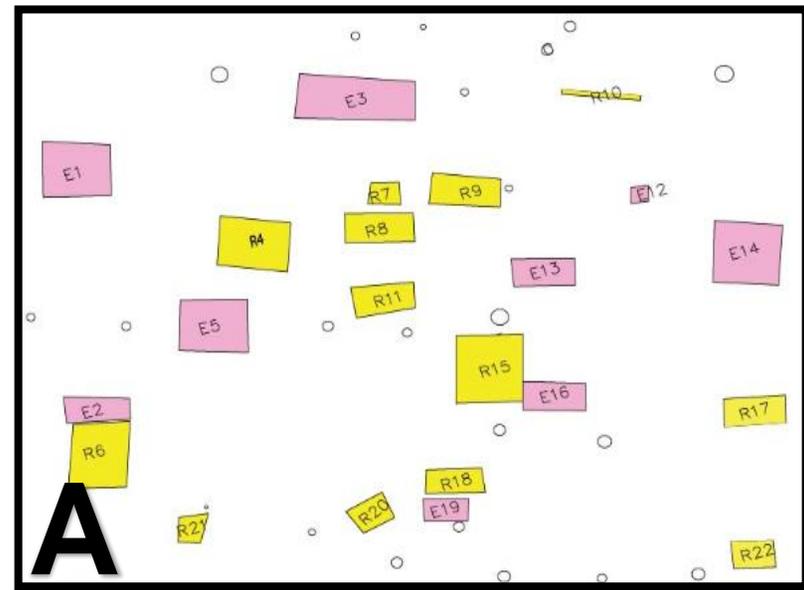
Cada uno de los vestigios funerarios se han documentado, categorizado e inventariado, luego de analizar cada uno se determinó clasificar y definir que los vestigios que aún se encuentran en pie y es posible identificar su estilo y materiales se clasifican por medio de E (ESTRUCTURA y de color rosa) y los vestigios que no es posible identificar sus principales características pero que notablemente constituyen un vestigio se identifican por medio de R (RUINA y de color amarillo).

El procedimiento utilizado para clasificar los vestigios funerarios consiste en partir el terreno en cuatro cuadrantes, claramente identificados por las letras A, B, C y D, y comenzando en el cuadrante A en sentido horario se ha ido asignando un número correlativo a cada Estructura y a cada Ruina.

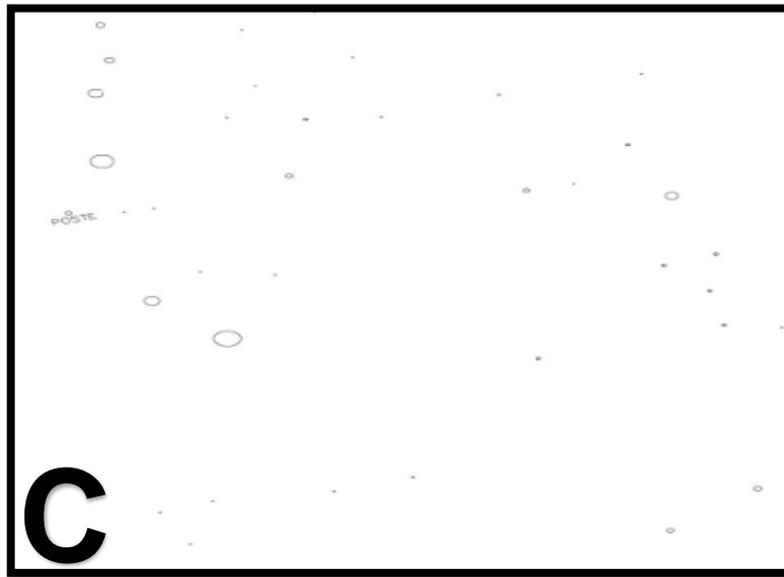
A continuación se muestra en detalle cada uno de los cuadrantes, para una mejor apreciación:



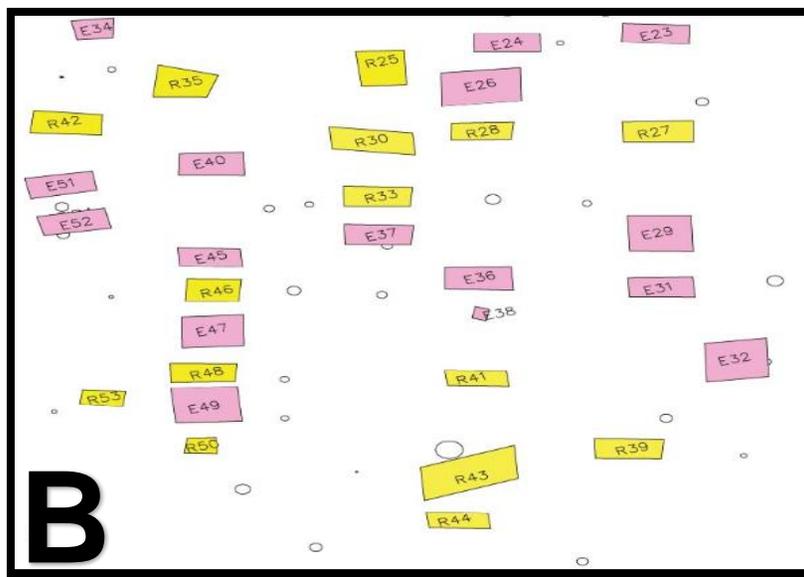
Esquema 18: Definición de Cuadrantes, Cuadrante D



Esquema 16: Definición de Cuadrantes, Cuadrante A

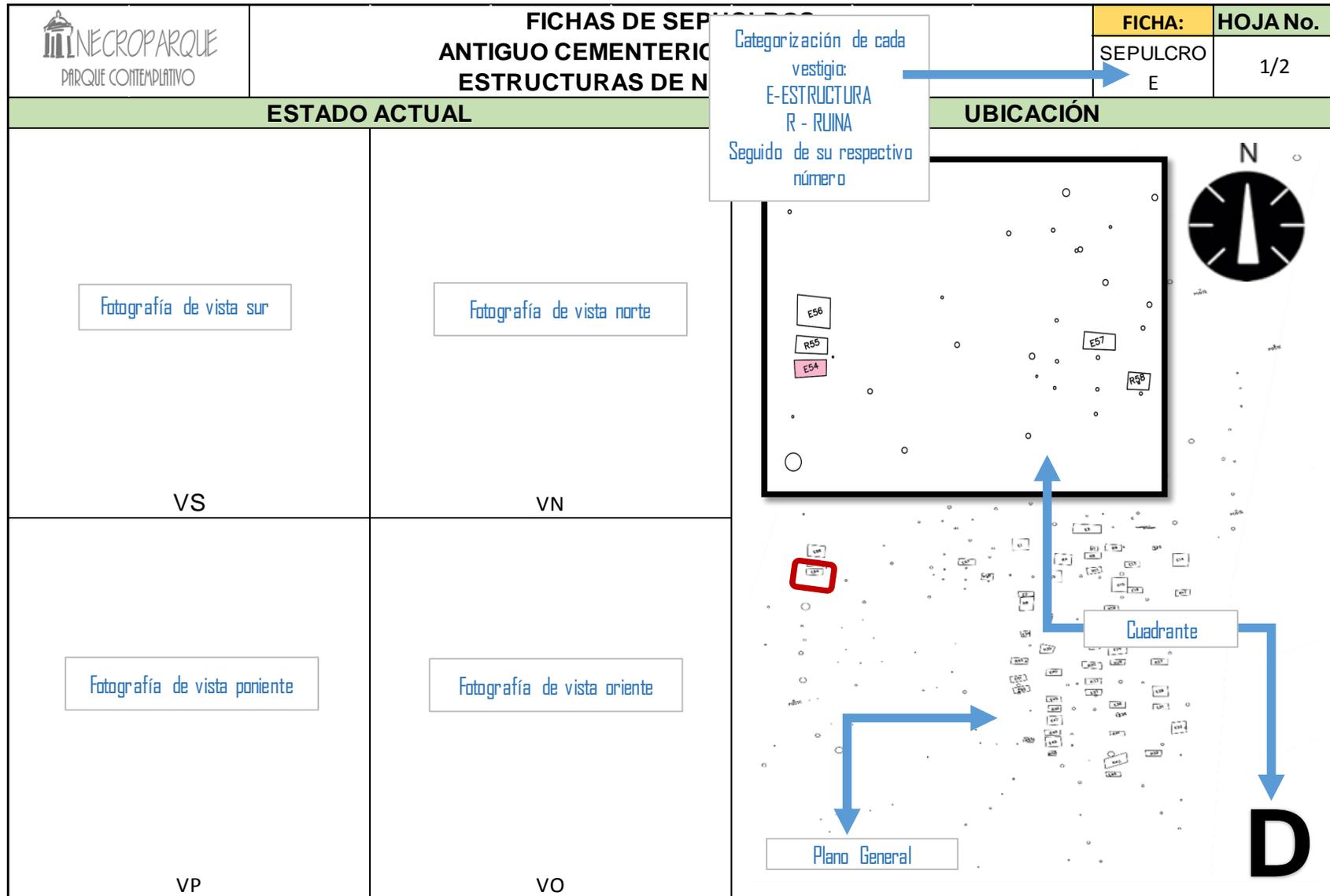


Esquema 17: Definición de Cuadrantes, Cuadrante C



Esquema 19: Definición de Cuadrantes, Cuadrante B

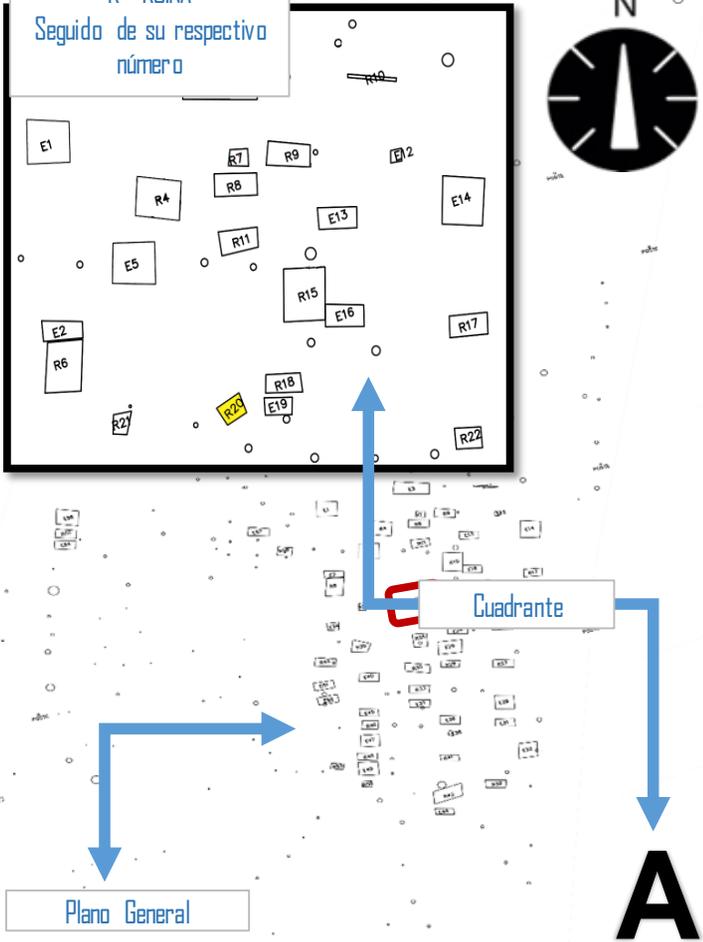
Distribución de información de cada una de las fichas, en donde se detalla cada temática analizada, las estructuras poseen dos hojas y las ruinas una hoja:



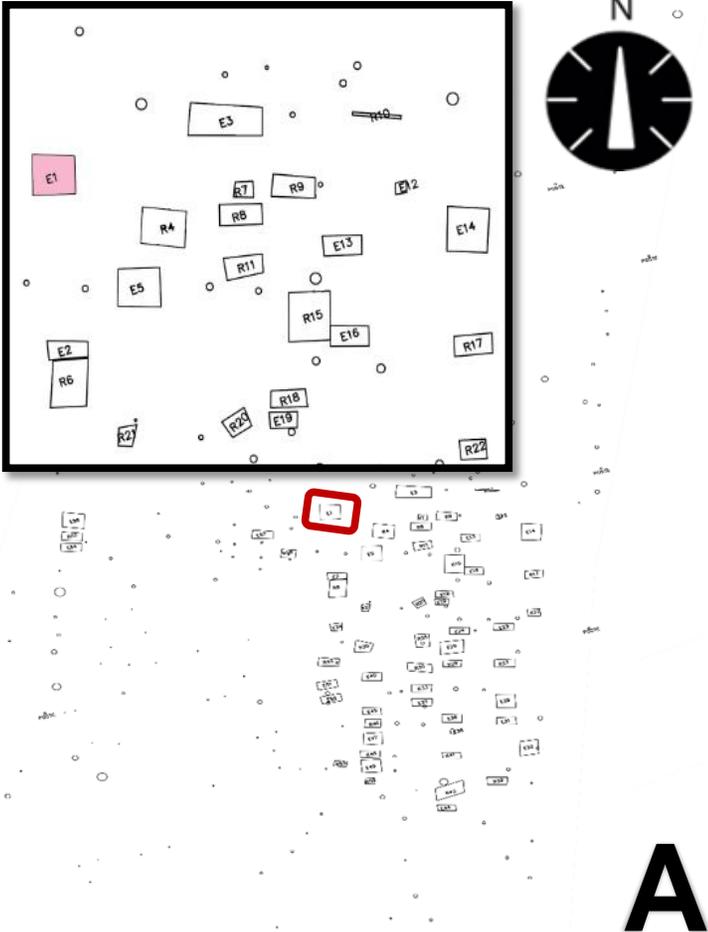
Esquema 20: Distribución de información en fichas de Estructuras, Hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Ecléptico	HOJA No.	
<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; margin-bottom: 20px; width: fit-content;">Categorización del estado actual de la estructura</div> <div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; margin-bottom: 20px; width: fit-content;">Fotografía de vista en perspectiva</div>	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	2.60M x 1.20M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input checked="" type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS				
<div style="border: 1px solid gray; padding: 10px; width: 80%; margin: auto;"> Fotografías de elementos arquitectónicos y detalles que aún es posible identificar </div>				
DAÑOS				
<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; margin-bottom: 20px; width: fit-content;">Fotografía de daños</div> <div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; width: fit-content;">Breve descripción del estado actual de la estructura</div>				
OBSERVACIONES				
Sepulcro con vegetación mayor y menor en toda la estructura, invadida por el moho. Aparentemente sin restos humados ya que fue saqueada.				

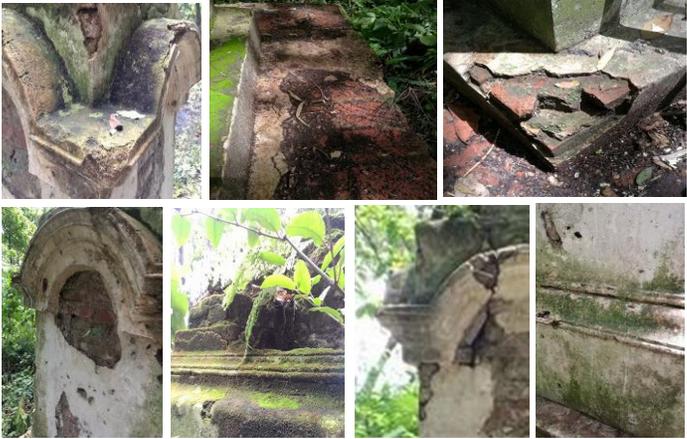
Esquema 21: Distribución de información en fichas de Estructuras, Hoja 2/2

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ESTRUCTURAS DE NECR		FICHA: SEPULCRO R	HOJA No. 1/1
ESTADO ACTUAL		BICACIÓN		
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p>Fotografía en perspectiva del estado actual del sepulcro</p> </div>		<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Categorización de cada vestigio: E- ESTRUCTURA R - RUINA Seguido de su respectivo número </div>  <div style="margin-top: 10px;"> <p>Plano General</p> </div> </div>		
DIMENSIONES DE RUINA: 1.00M x 2.00M		A		

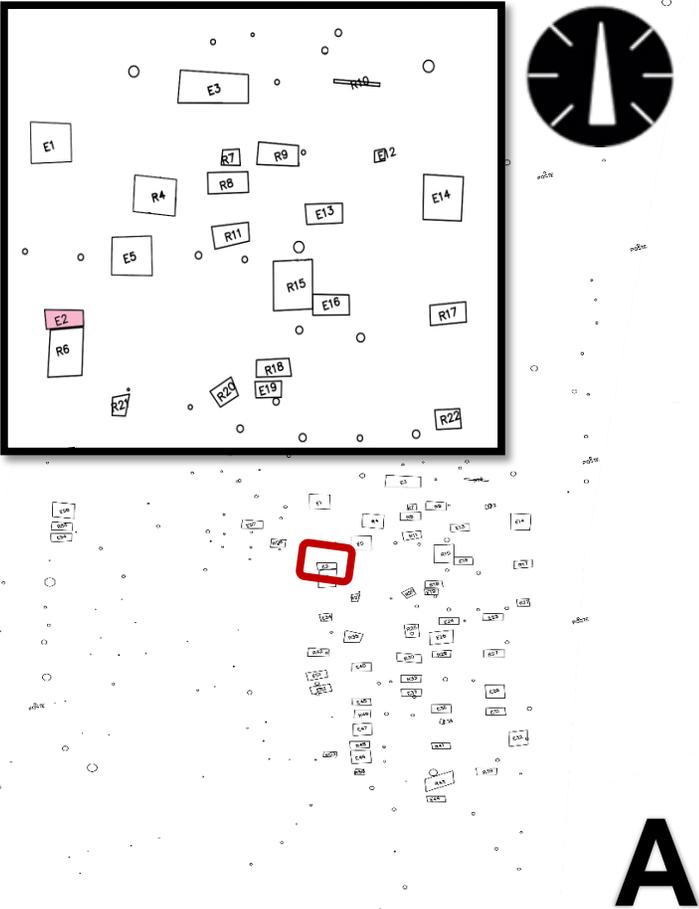
Esquema 22: Distribución de información en fichas de Ruinas

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E1	1/2
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN		
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

Ficha 1: Sepulcro E1 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Victoriano	HOJA No.	
	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	2.20M x 2.60 M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO :	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS				
				
DAÑOS				
				
OBSERVACIONES				
<p>Estructura de sepulcro con severos daños, a sufrido mutilaciones de elementos y ornamentos. El lado oriente afectado por una acumulación de agua, la cual la esta deteriorando aún más.</p>				

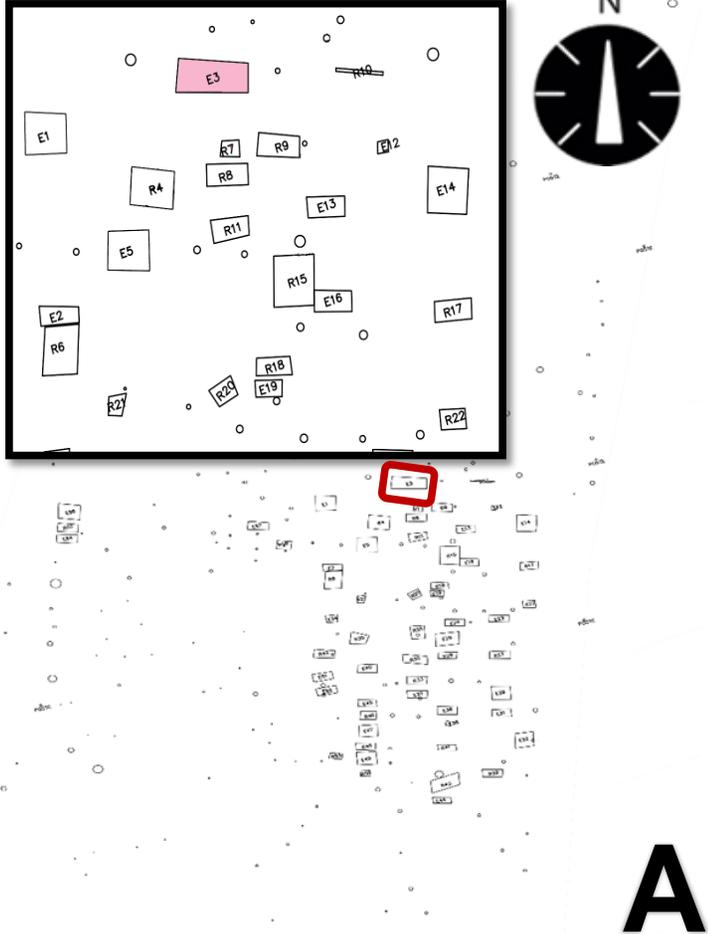
Ficha 2: Continuación de ficha de Sepulcro E1 hoja 2/2

		<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
				<p>SEPULCRO E2</p>	<p>1/2</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>			
 <p align="center">VS</p>	 <p align="center">VN</p>				
 <p align="center">VP</p>	 <p align="center">VO</p>				

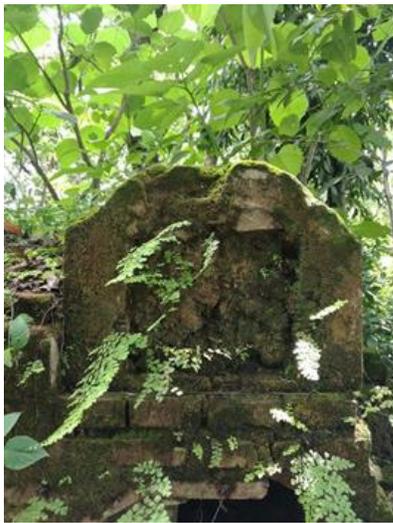
Ficha 3: Sepulcro E2 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Ecléptico	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	0.80M x 2.60M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
			
DAÑOS			
			
OBSERVACIONES			
Estructura de sepulcro cubierto de moho en la parte superior, presenta desconchamientos lo cual deja vulnerables algunas partes de la estructura, al no observar perforaciones, es posible que aún conserve restos humanos.			

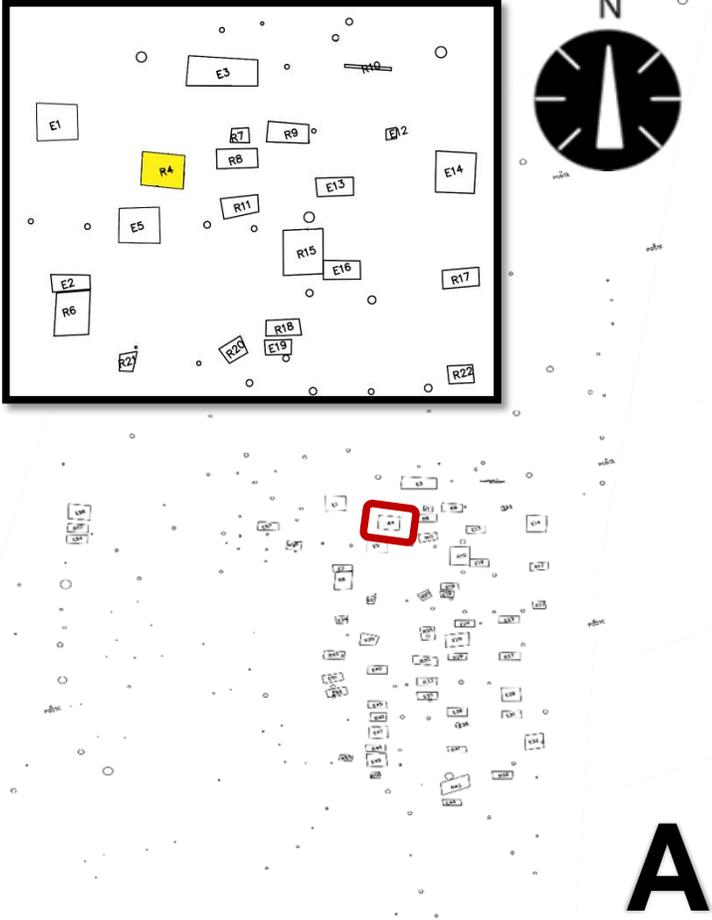
Ficha 4: Continuación de ficha de Sepulcro E2 hoja 2/2

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E3	1/2
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN			
 <p data-bbox="430 813 474 846">VS</p>	 <p data-bbox="884 818 928 850">VN</p>				
 <p data-bbox="430 1312 474 1344">VP</p>	 <p data-bbox="884 1312 928 1344">VO</p>				

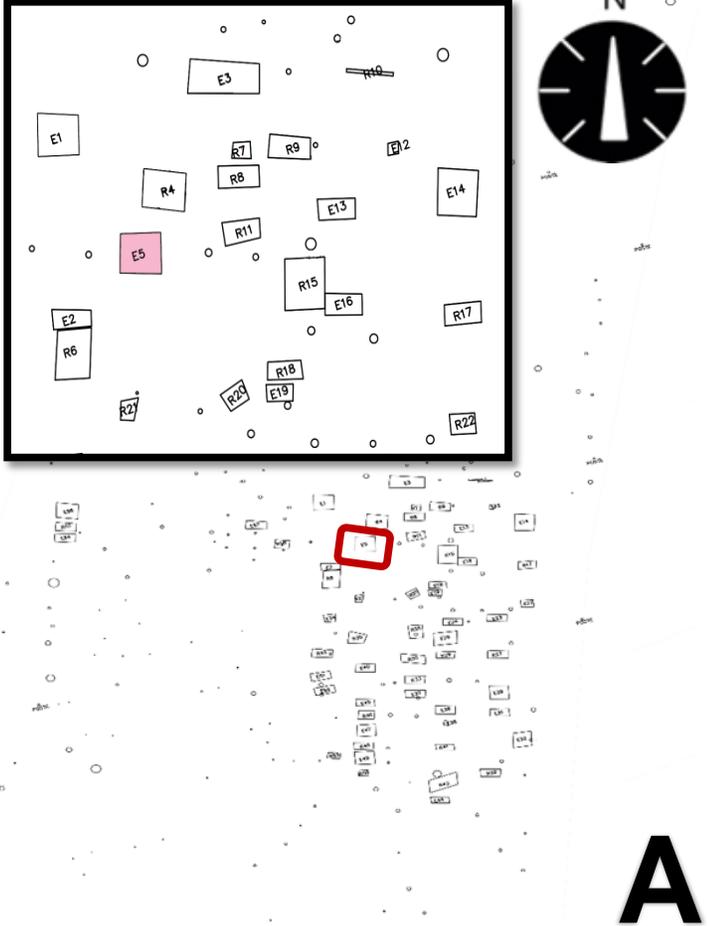
Ficha 5: Sepulcro E3 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Sin definir	HOJA No.	
	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	1.60M x 4.60M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input checked="" type="checkbox"/> MAYOR <input checked="" type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO :	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS				
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>				
OBSERVACIONES				
Estructura saqueada, con presencia de moho y vegetación. Según información obtenida a través de lugareños esta estructura es una parte de los sepulcros que bordeaban el cementerio en la cual habían sepulcros de varios niveles.				
DAÑOS				
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>				

Ficha 6: Continuación de ficha de Sepulcro E3 hoja 2/2

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA: SEPULCRO R4	HOJA No. 1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 2.20M x 2.80M				

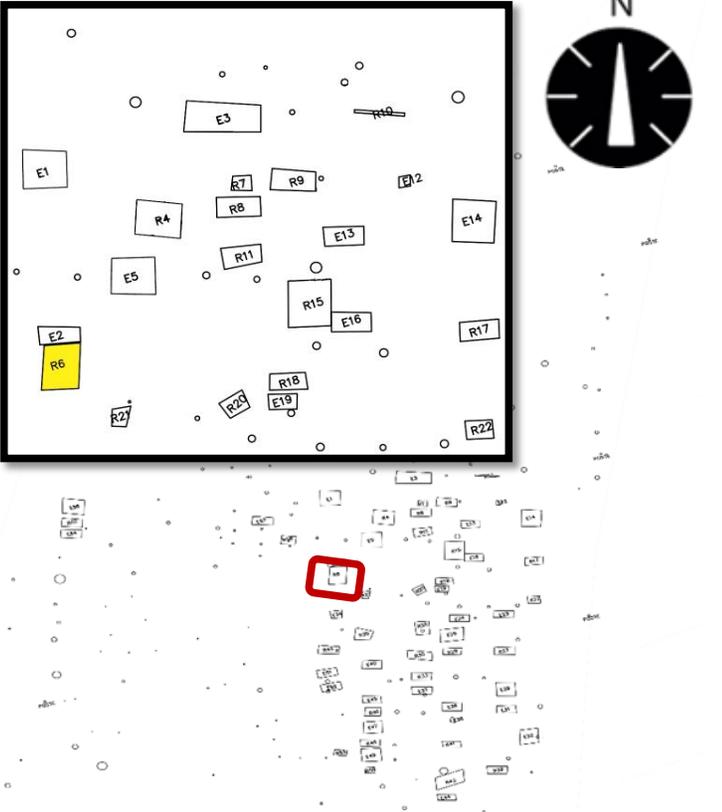
Ficha 7: Sepulcro R4 hoja 1/1

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E5	1/2
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN			
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

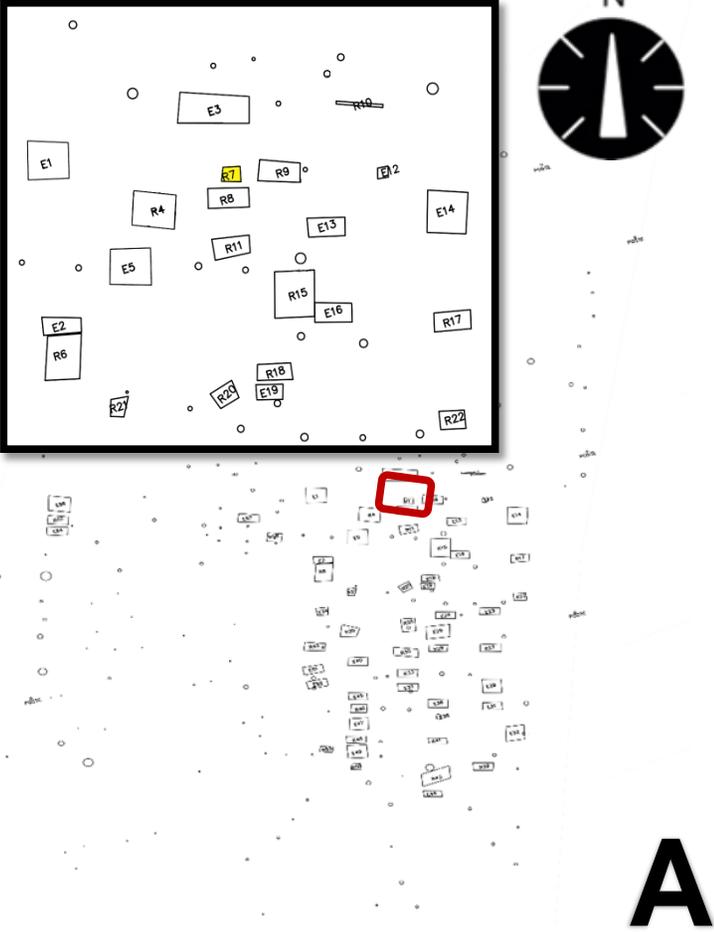
Ficha 8: Sepulcro E5 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Ecléptico (Influencia Prehispánica)	HOJA No.	
	PLACA :	Epitafio: Ester Vega	2/2	
	DIMENSIONES :	2.70M x 2.30M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO :	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS				
				
DAÑOS				
				
OBSERVACIONES				
Estructura de color blanco, dado por el material calicanto, tiene moho. Ha sido saqueada, aún conserva parte de su placa donde se lee parte del epitafio.				

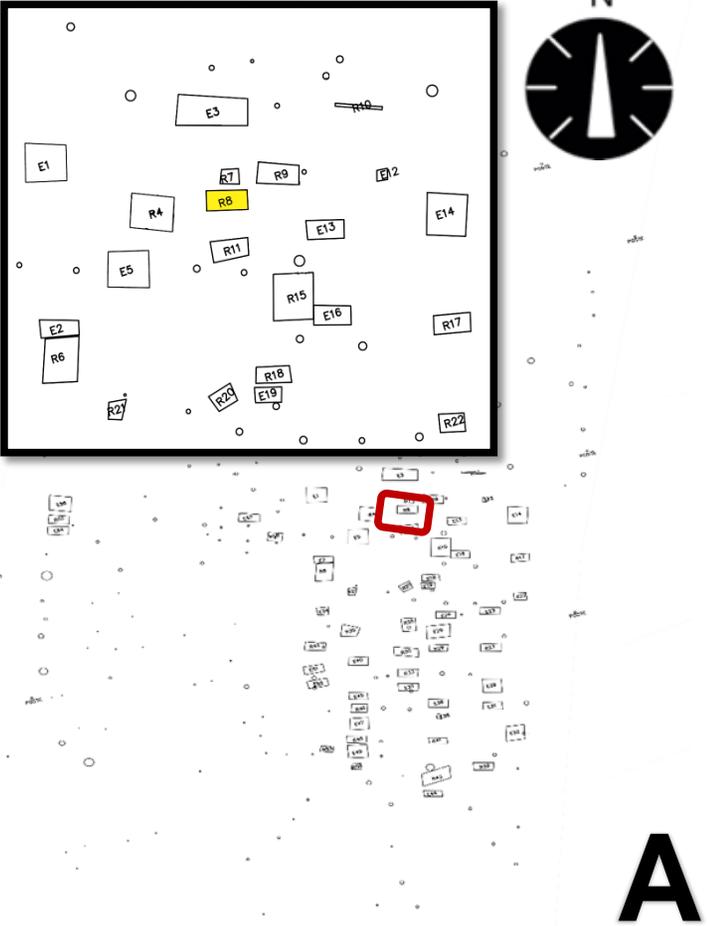
Ficha 9: Continuación de ficha de Sepulcro E5 hoja 2/2

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p>SEPULCRO R6</p>	<p>1/1</p>
	<p align="center">UBICACIÓN</p>  <p align="right">A</p>		
<p>DIMENSIONES DE RUINA: 3.20M x 1.80M x 2.80M x 2.20M</p>			

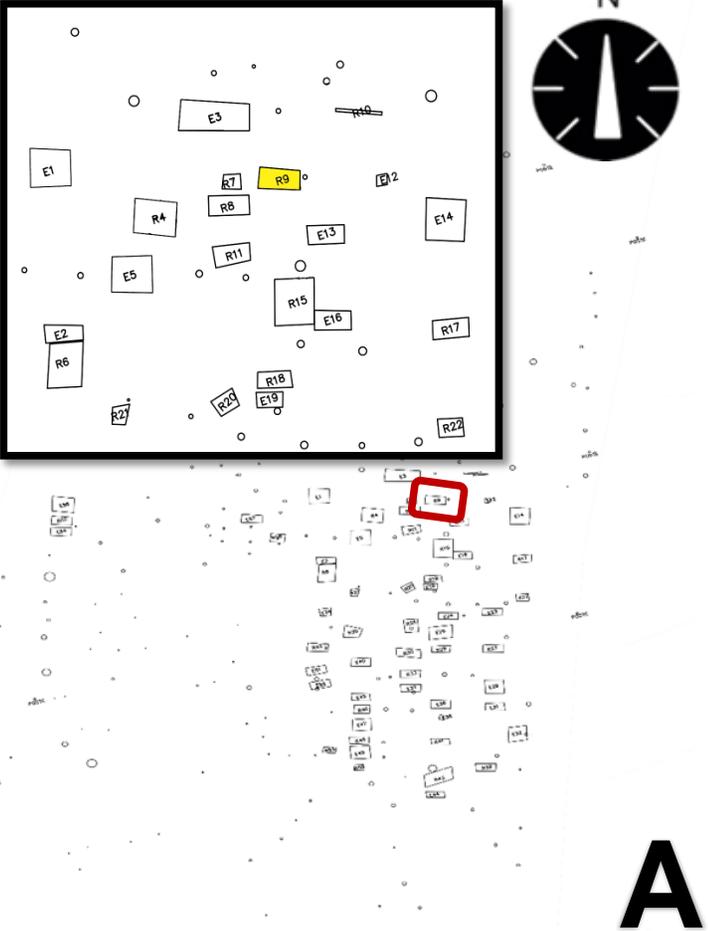
Ficha 10: Sepulcro R6 hoja 1/1

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
			SEPULCRO R7	1/1
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN	
				
DIMENSIONES DE RUINA: 1.00M x 1.70M				

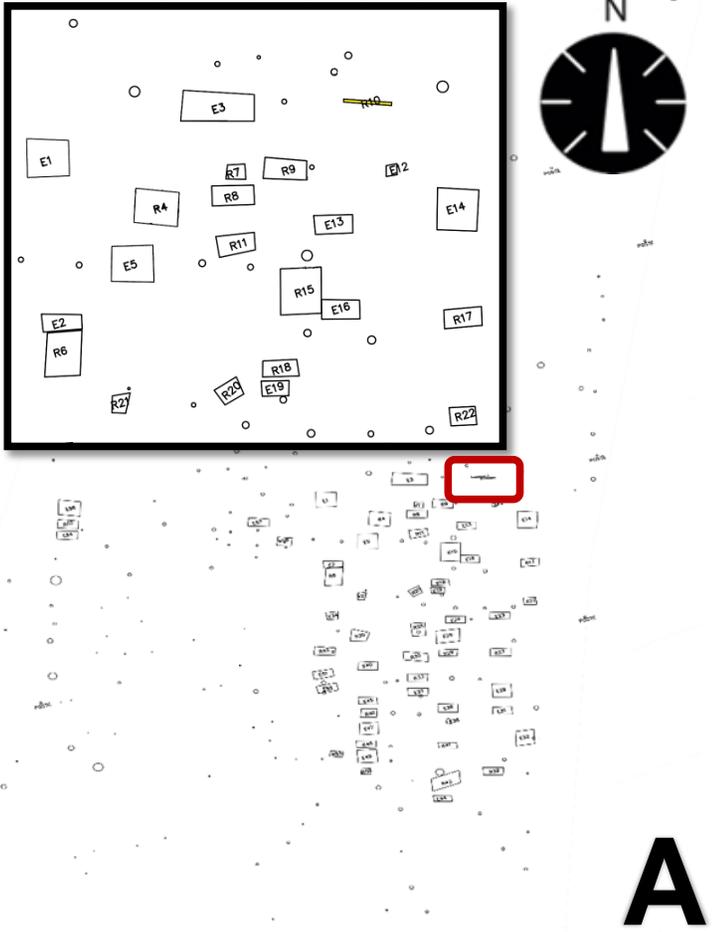
Ficha 11: Sepulcro R7 hoja 1/1

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA: SEPULCRO R8	HOJA No. 1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 2.65M x 1.20M				

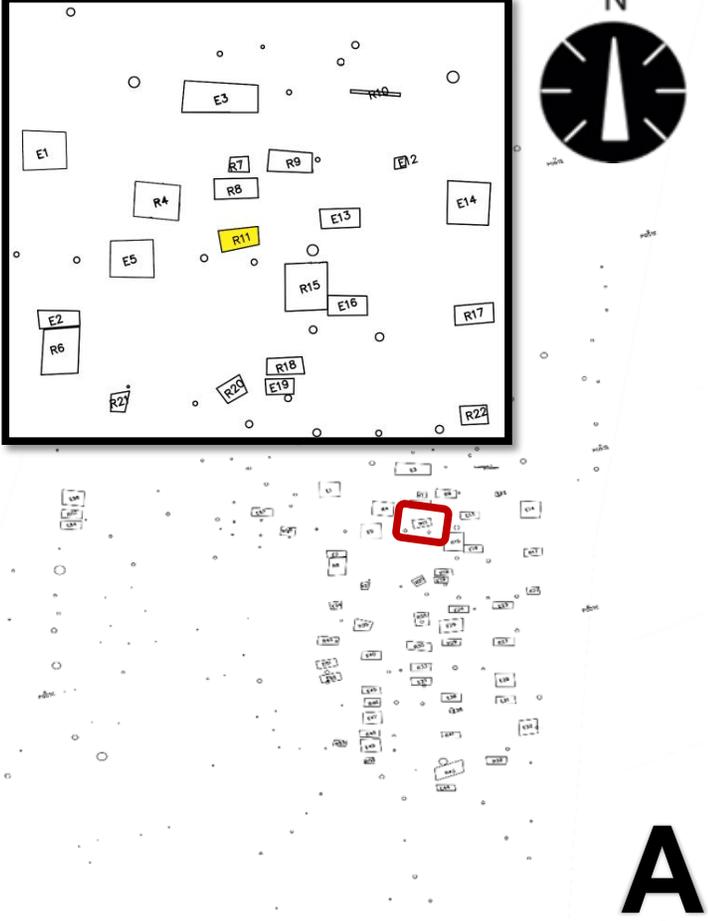
Ficha 12: Sepulcro R8 hoja 1/1

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
		SEPULCRO R9	1/1	
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 2.85M x 1.20M				

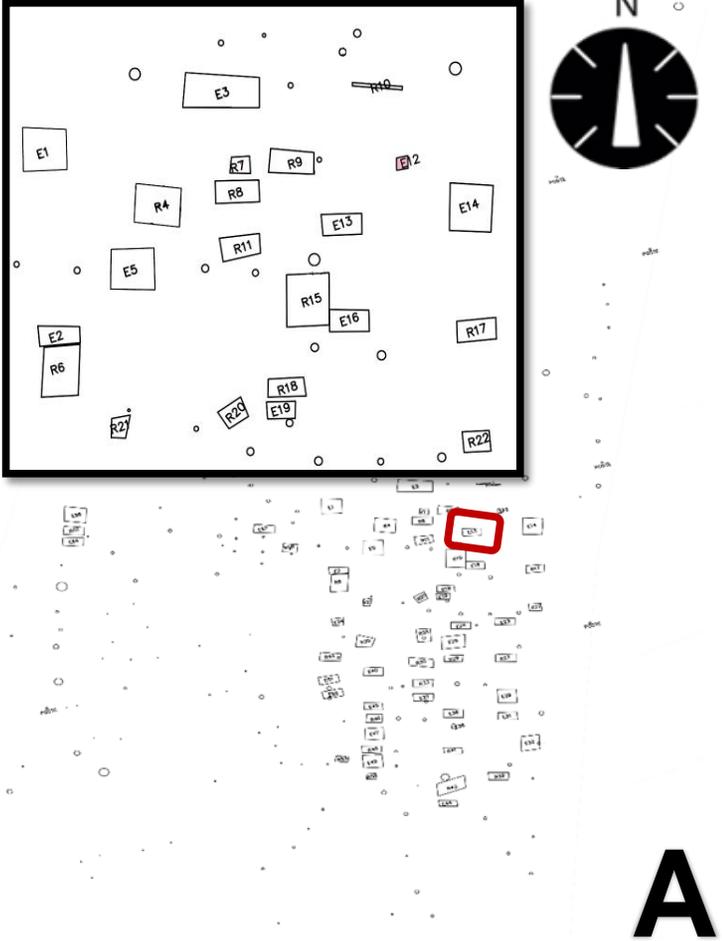
Ficha 13: Sepulcro R9 hoja 1/1

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
			<p>ARCO ACCESO R10</p>
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN	
			
<p>DIMENSIONES DE RUINA: 0.20M x 3.10M</p>			

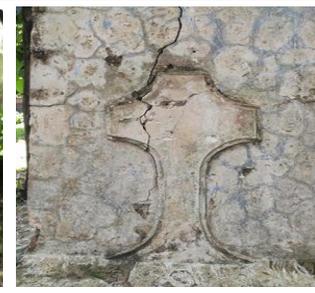
Ficha 14: Arco de acceso R10 hoja 1/1

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p>SEPULCRO R11</p>	<p align="center">1/1</p>
	<p align="center">UBICACIÓN</p> 		
<p align="center">DIMENSIONES DE RUINA: 1.10M x 2.45M</p>			

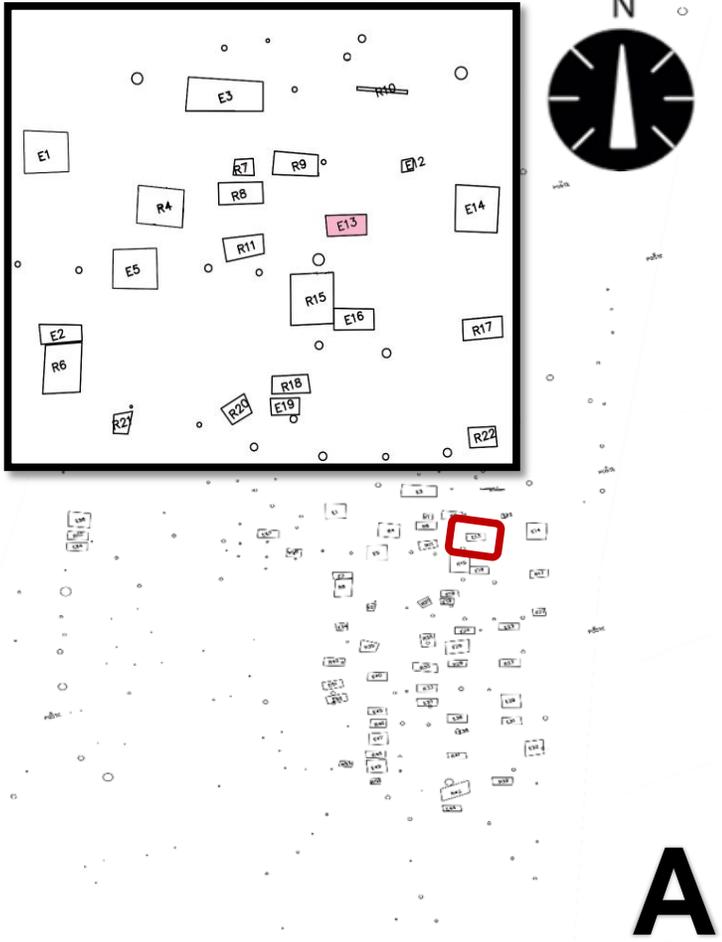
Ficha 15: Sepulcro R11 hoja 1/1

		<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
				<p>SEPULCRO E12</p>	<p>1/2</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>			<p align="center">UBICACIÓN</p>		
 <p align="center">VS</p>	 <p align="center">VN</p>				
 <p align="center">VP</p>	 <p align="center">VO</p>				

Ficha 16: Sepulcro E12 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Victoriano	HOJA No.	
	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	0.70M x 0.70M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input checked="" type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS				
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>				
DAÑOS				
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>				
OBSERVACIONES				
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>				
Estructura con variada y riqueza de ornamentos, no ha sufrido mutilaciones de ninguno de sus elementos, presenta fisuras en algunas partes, moho y desconchamiento.				

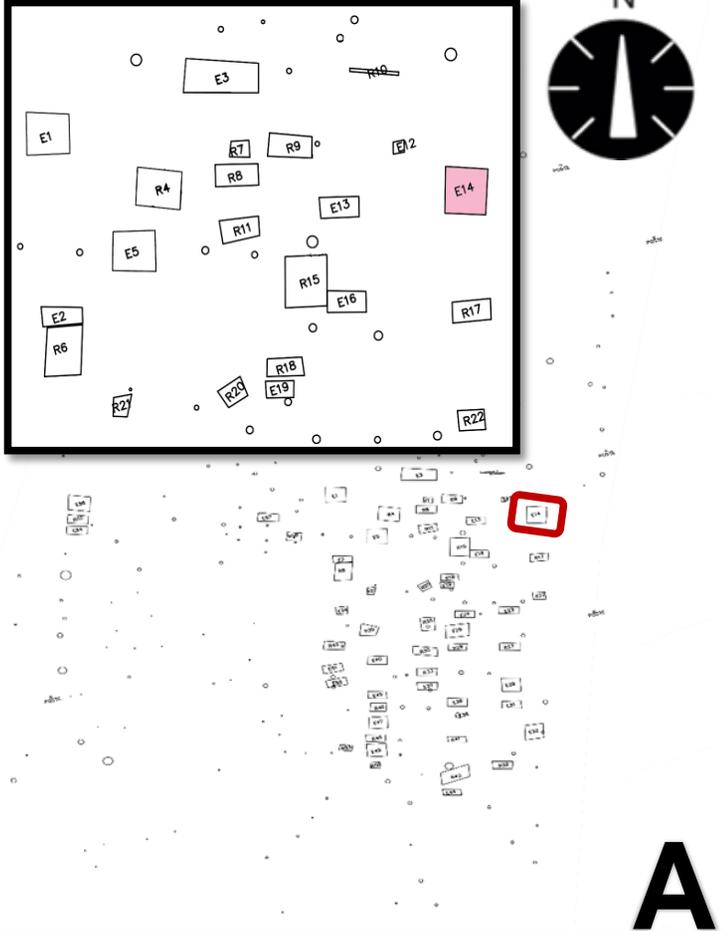
Ficha 17: Continuación de ficha de Sepulcro E12 hoja 2/2

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E13	1/2
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN			
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

Ficha 18: Sepulcro E13 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Ecléptico		HOJA No.
	PLACA :	Sin placa		2/2
	DIMENSIONES :	1.20M x 2.40M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input checked="" type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : Herrería (Cruz)	
	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
				
DAÑOS				
OBSERVACIONES				
Presenta pequeños desconchamientos de pintura, es la unica estructura que a recibido mantenimiento, por parte de la familia del difunto.				

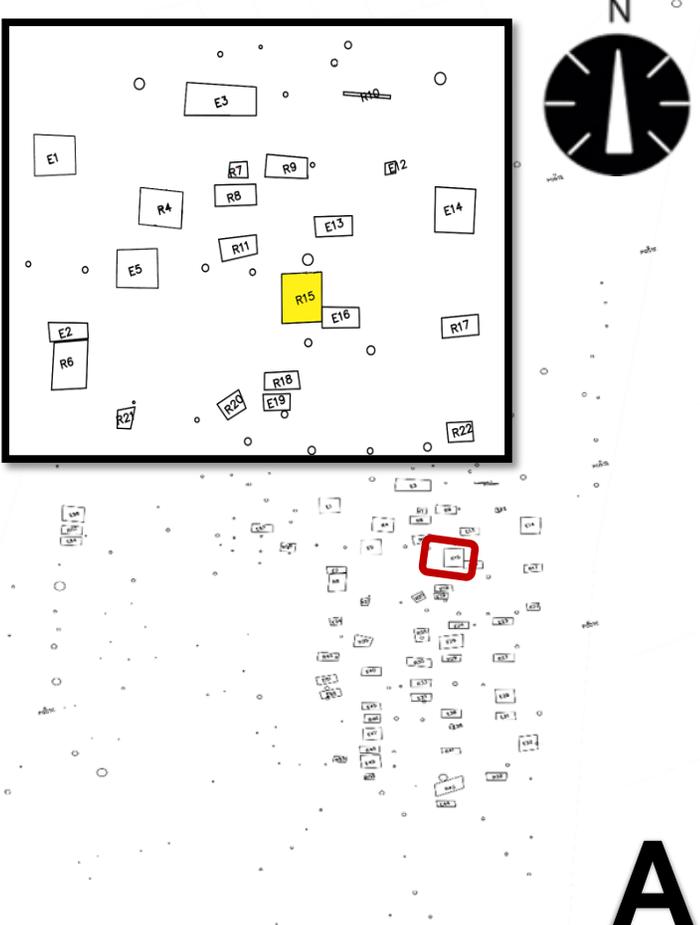
Ficha 19: Continuación de ficha de Sepulcro E13 hoja 2/2

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E14	1/2
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN			
 <p data-bbox="430 813 478 846">VS</p>	 <p data-bbox="884 818 932 850">VN</p>				
 <p data-bbox="430 1312 478 1344">VP</p>	 <p data-bbox="884 1312 932 1344">VO</p>				

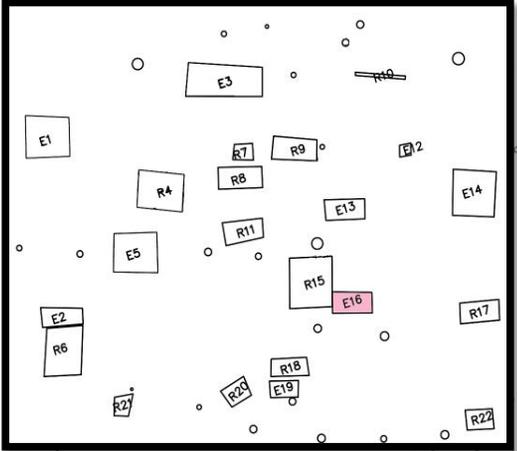
Ficha 20: Sepulcro E14 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Neoclásico	HOJA No.
	PLACA :	Epitafio: Teodoro Salazar	2/2
	DIMENSIONES :	2.80M x 3.00M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input checked="" type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>			
OBSERVACIONES			
Estructura saqueada, aún conserva una de sus placas, la cual es de mármol y se lee su epitafio. Ha sufrido mutilación de elementos arquitectónicos (2 columnas adosadas) Vegetación menor en la parte superior.			

Ficha 21: Continuación de ficha de Sepulcro E14 hoja 2/2

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
			SEPULCRO R15	1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 2.60M x 3.00M				

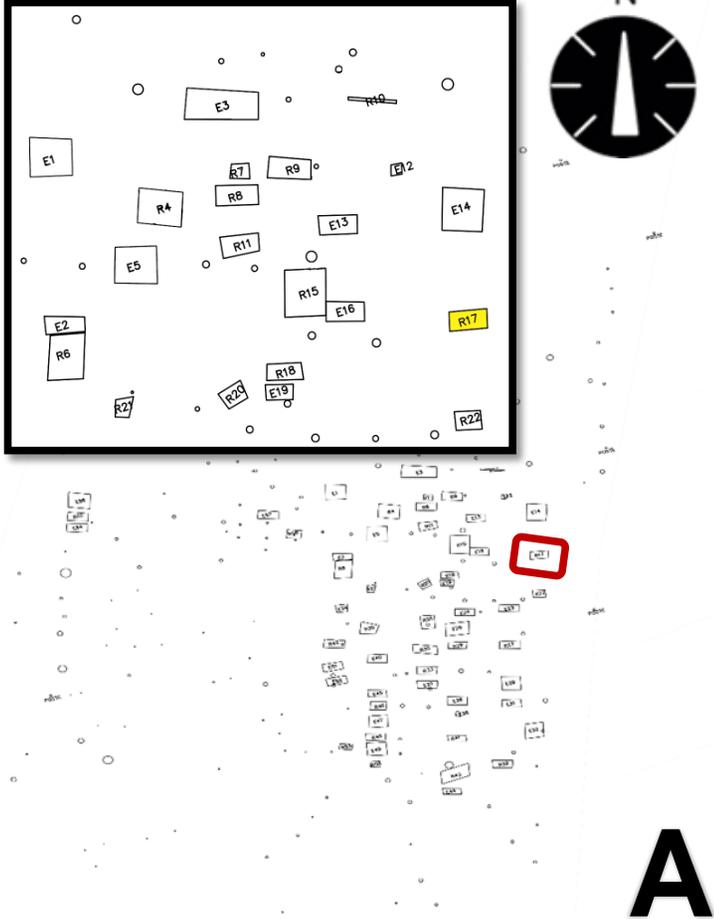
Ficha 22: Sepulcro R15 hoja 1/1

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E16	1/2
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN		
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

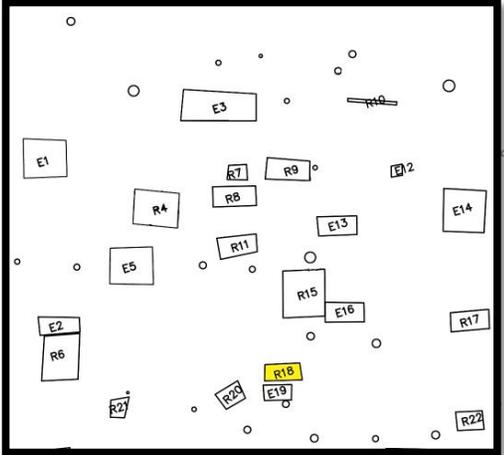
Ficha 23: Sepulcro E16 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Modernismo	HOJA No.	
	PLACA :	Epitafio: Patricio Lucha	2/2	
	DIMENSIONES :	1.20M x 2.45M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input checked="" type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input type="checkbox"/> CALICANTO <input type="checkbox"/> ARGAMASA <input type="checkbox"/> OTRO : Piedra y concreto	
	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;">   </div>				
OBSERVACIONES				
<p>La estructura presenta todos sus elementos sin daños considerables, tiene moho, su placa a sufrido desconchamiento por lo que no es posible leer completamente su epitafio.</p>				
DAÑOS				

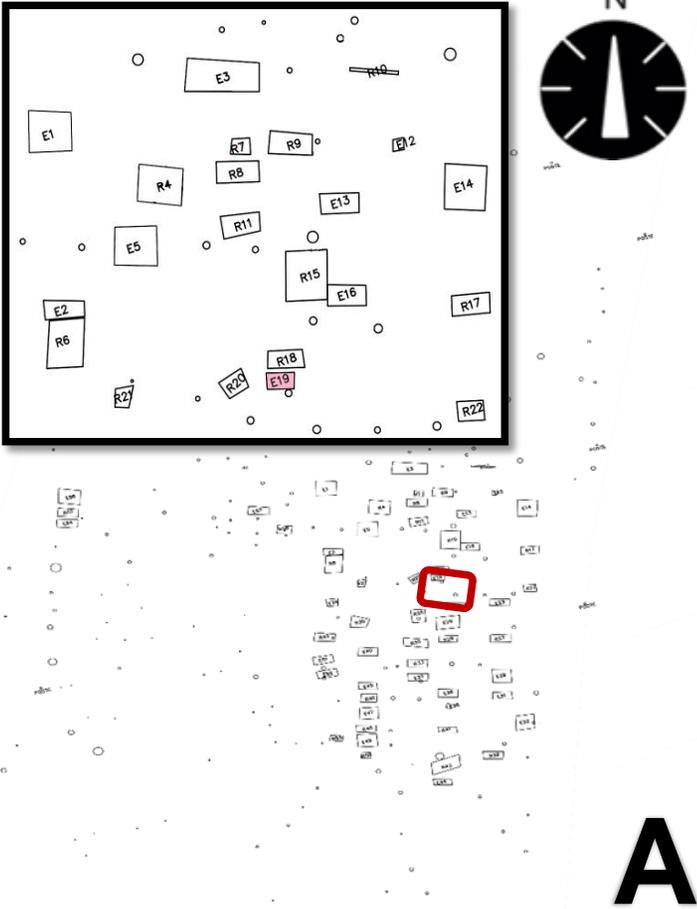
Ficha 24: Continuación de ficha de Sepulcro E16 hoja 2/2

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
		<p>SEPULCRO R17</p>	<p>1/1</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>	
			
<p align="center">DIMENSIONES DE RUINA: 2.40M x 1.20M</p>			

Ficha 25: Sepulcro R17 hoja 1/1

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p>SEPULCRO R18</p>	<p align="center">1/1</p>
	<p align="center">UBICACIÓN</p>  <p align="right">A</p>		
<p align="center">DIMENSIONES DE RUINA: 1.10M x 2.30M</p>			

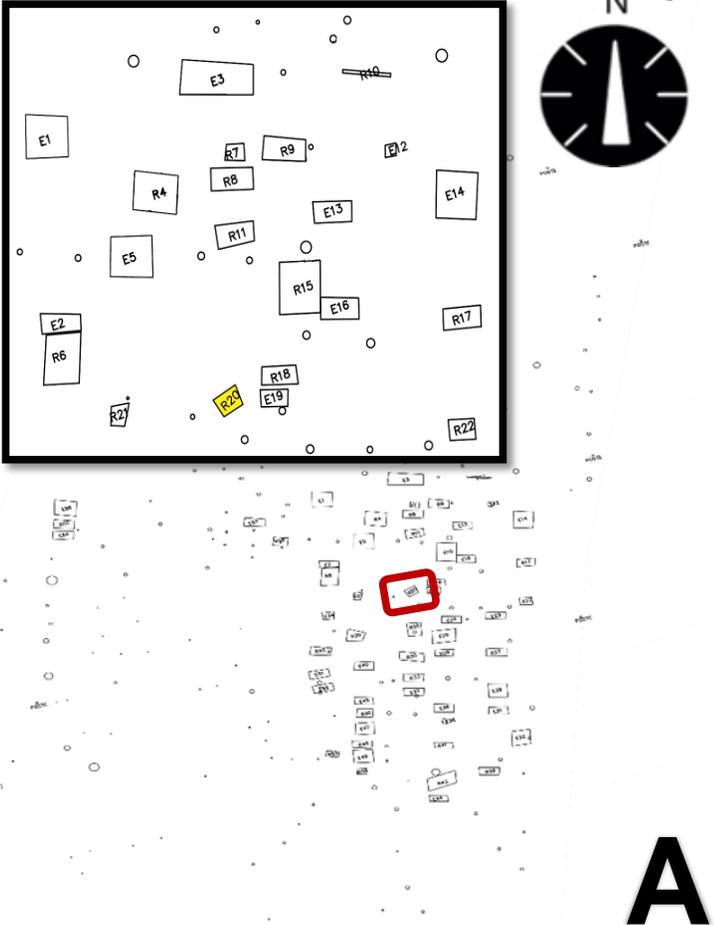
Ficha 26: Sepulcro R18 hoja 1/1

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E19	1/2
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN			
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

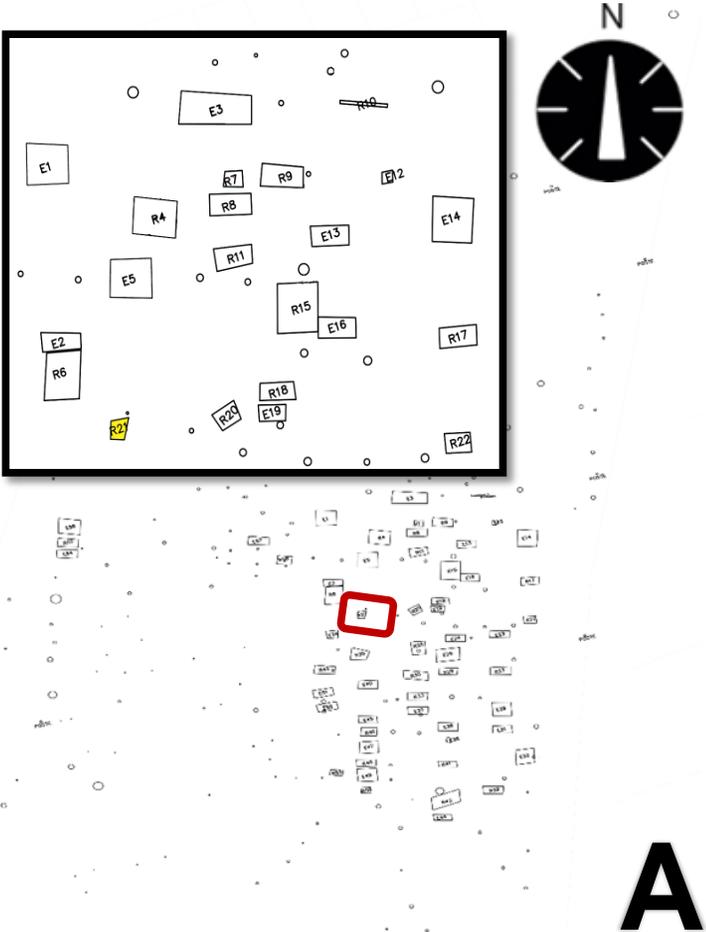
Ficha 27: Sepulcro E19 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Neoclásico	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	1.00M x 1.70M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS		
DAÑOS			
OBSERVACIONES			
Estructura invadida por el moho, desconchamiento de su recubrimiento. Mutilación de la parte superior.			

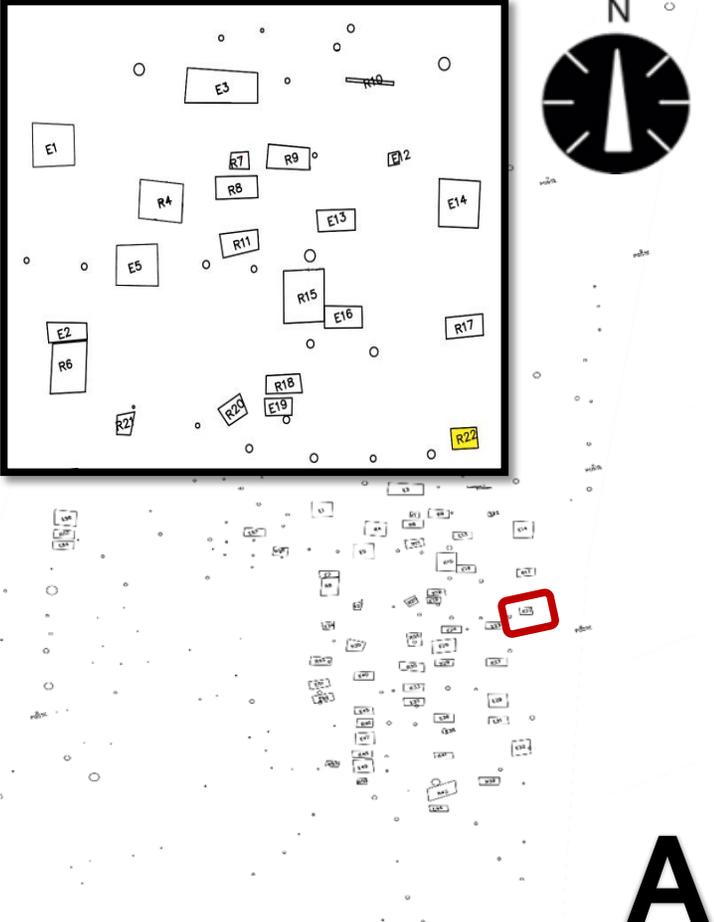
Ficha 28: Continuación de ficha de Sepulcro E19 hoja 2/2

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
			SEPULCRO R20	1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 1.00M x 2.00M				

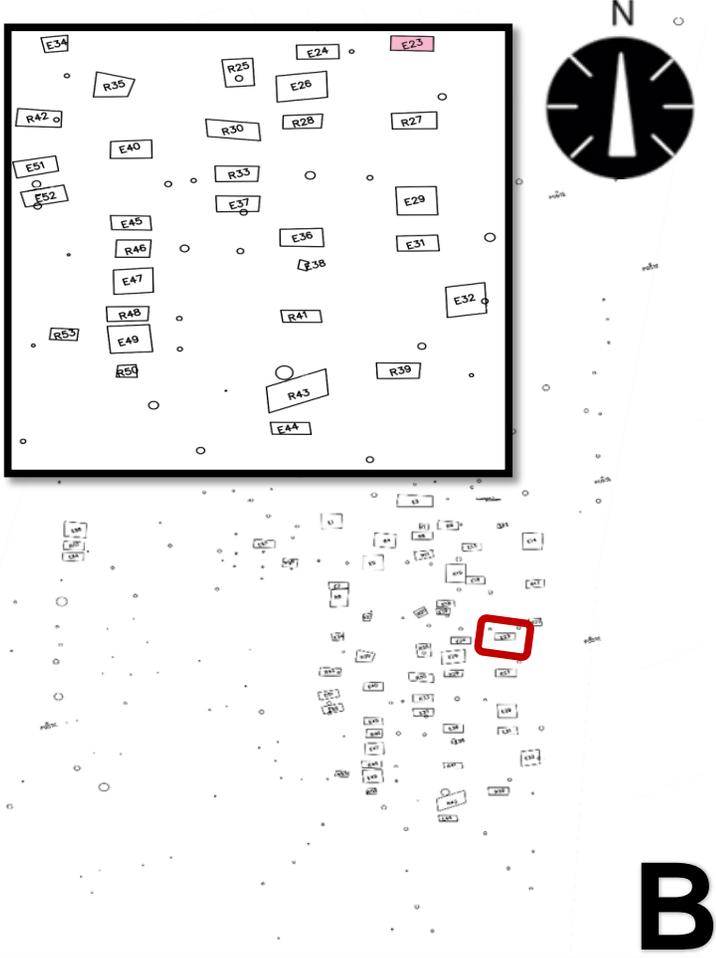
Ficha 29: Sepulcro R20 hoja 1/1

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
			SEPULCRO R21	1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 1.40M x 0.80M				

Ficha 30: Sepulcro R21 hoja 1/1

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
			SEPULCRO R22	1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 1.20M x 1.60M				

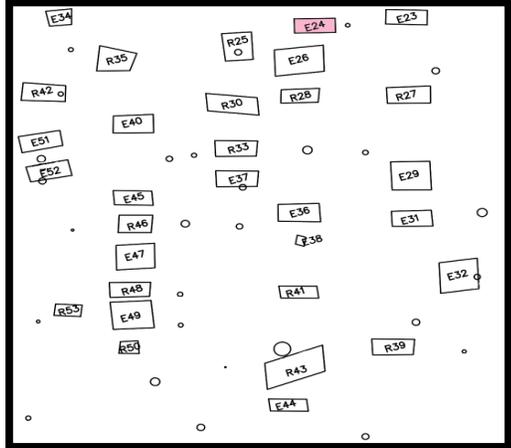
Ficha 31: Sepulcro R22 hoja 1/1

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E23	1/2
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN		
 <p>VS</p>	 <p>VN</p>				
 <p>VP</p>	 <p>VO</p>				

Ficha 32: Sepulcro E23 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Sin definir	HOJA No.	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>PLACA :</p> <p>DIMENSIONES :</p> <p>ESTADO ACTUAL</p> <p>RUINA <input type="checkbox"/></p> <p>MALO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>REGULAR <input type="checkbox"/></p> <p>BUENO <input type="checkbox"/></p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>VEGETACIÓN</p> <p>MENOR <input type="checkbox"/></p> <p>MAYOR <input type="checkbox"/></p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>MATERIALES</p> <p>LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>OTRO : <input type="checkbox"/></p> </div> </div>	Sin placa	2/2		
	2.60M x 1.10M			
	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
				
	OBSERVACIONES			
Estructura severamente deteriorada, saqueada, con presencia de moho y perdida de recubrimiento por lo cual se encuentra expuesta y vulnerable a continuar deteriorandose.				
DAÑOS				
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>				

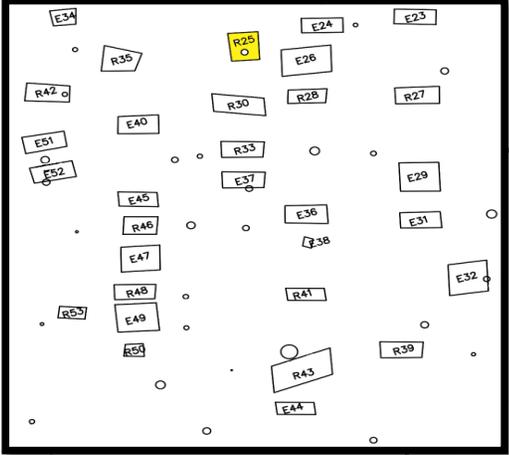
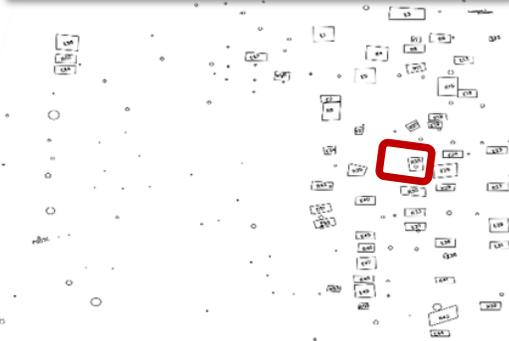
Ficha 33: Continuación de ficha de Sepulcro E23 hoja 2/2

		<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
				<p>SEPULCRO E24</p>	<p>1/2</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>			<p align="center">UBICACIÓN</p>		
 <p align="center">VS</p>	 <p align="center">VN</p>	 <p align="right" data-bbox="1709 375 1864 553">N</p> <p align="right" data-bbox="1793 1219 1877 1312">B</p>			
 <p align="center">VP</p>	 <p align="center">VO</p>				

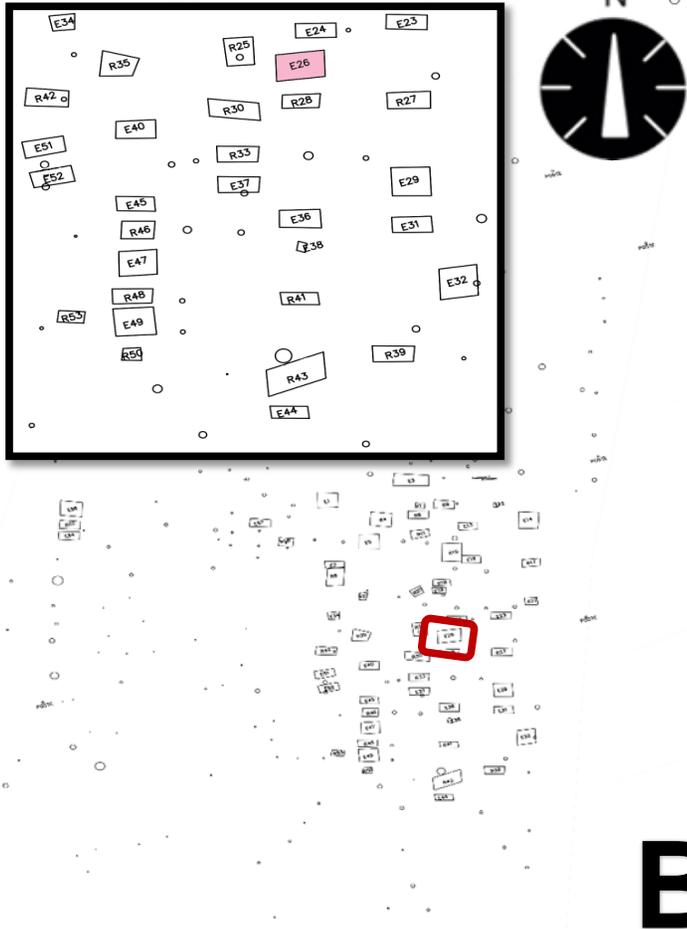
Ficha 34: Sepulcro E24 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Sin definir	HOJA No.	
	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	1.10M x 2.60M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input checked="" type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS				
DAÑOS				
				
OBSERVACIONES				
Estructura invadida por el moho, saqueada y con vegetación menor.				

Ficha 35: Continuación de ficha de Sepulcro E24 hoja 2/2

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p>SEPULCRO R25</p>	<p align="center">1/1</p>
	<p align="center">UBICACIÓN</p>   <p align="right">B</p>		
<p>DIMENSIONES DE RUINA: 2.10M x 1.80M</p>			

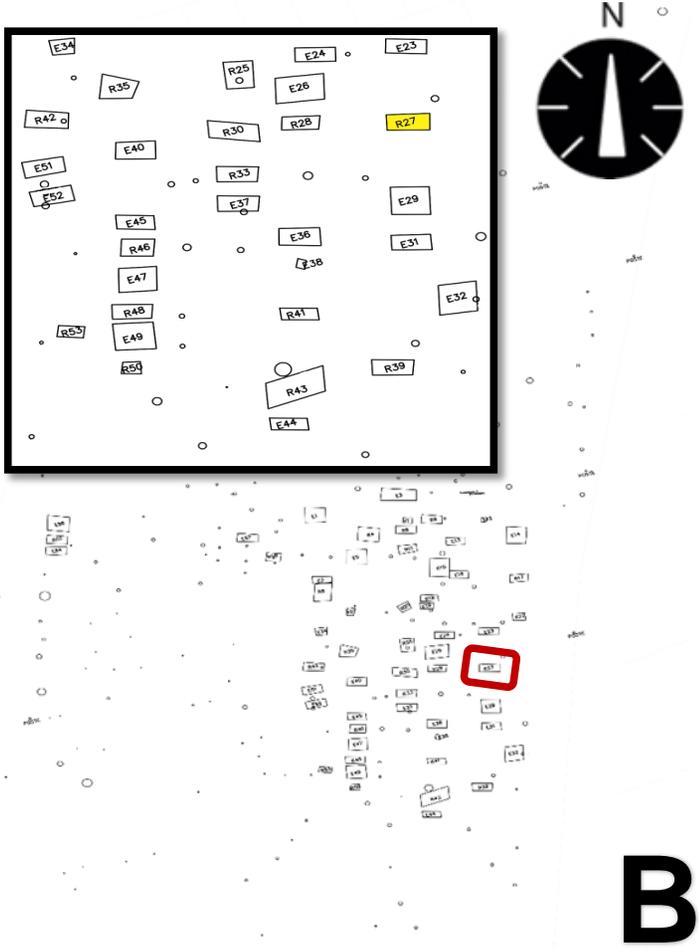
Ficha 36: Sepulcro R25 hoja 1/1

		<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
				<p>SEPULCRO E26</p>	<p>1/2</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>			
 <p align="center">VS</p>	 <p align="center">VN</p>	 <p align="right">N</p> <p align="right">B</p>			
 <p align="center">VP</p>	 <p align="center">VO</p>				

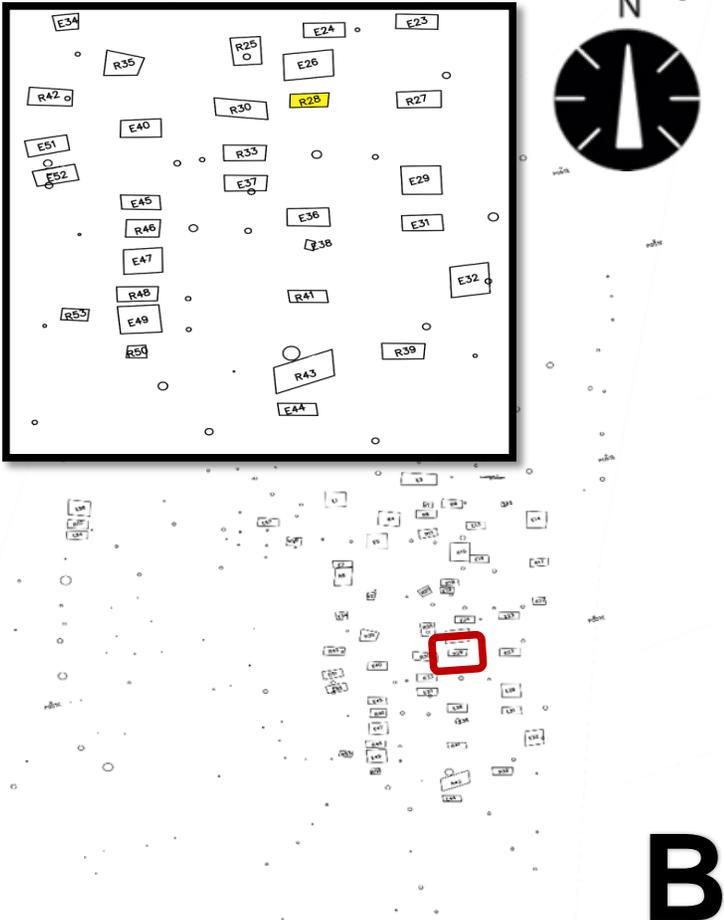
Ficha 37: Sepulcro E26 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Neoclásico	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	2.20M x 2.00M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input checked="" type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>			
OBSERVACIONES			
En algunas partes de su superficie se observa moho, desconchamientos de su recubrimiento, vegetación menor. Se observa las estructuras sin recubrimiento de orden Neoclásico como pilaretes coronado por fronton triangular en la vista poniente.			

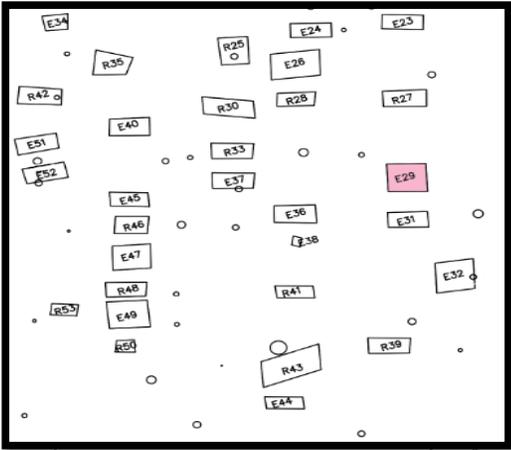
Ficha 38: Continuación de ficha de Sepulcro E26 hoja 2/2

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p>SEPULCRO R27</p>	<p>1/1</p>
	<p align="center">UBICACIÓN</p> 		
<p>DIMENSIONES DE RUINA: 1.25M x 2.65M</p>			

Ficha 39: Sepulcro R27 hoja 1/1

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
			<p>SEPULCRO R28</p>	<p>1/1</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>		
				
<p align="center">DIMENSIONES DE RUINA: 1.20M x 2.60M</p>				

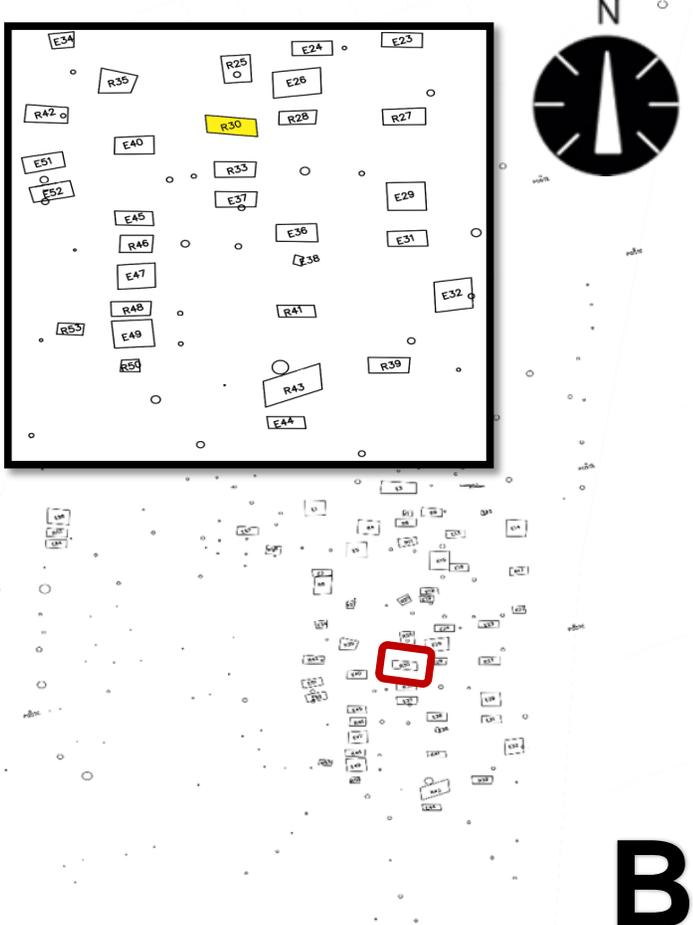
Ficha 40: Sepulcro R28 hoja 1/1

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E29	1/2
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN			
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>	 <p style="text-align: right; font-size: 2em; font-weight: bold;">B</p>			
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

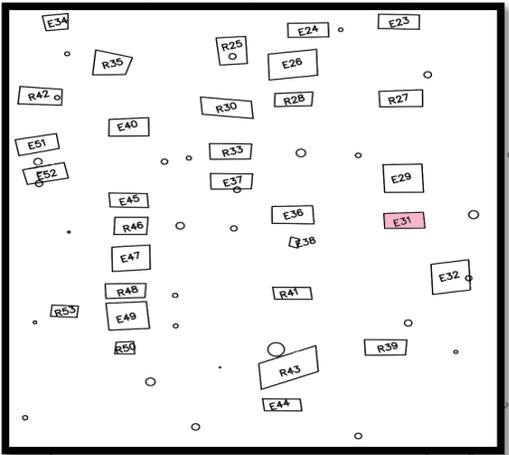
Ficha 41: Sepulcro E29 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Ecléptico	HOJA No.	
	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	2.20M x 2.50M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS				
				
DAÑOS				
				
OBSERVACIONES				
Estructura invadida por el moho, hongos producidos por la humedad, manchada con grafitis y fue saqueada. Columbario para varios restos humanos.				

Ficha 42: Continuación de ficha de Sepulcro E29 hoja 2/2

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
			SEPULCRO R30	1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 1.40M x 3.30M				

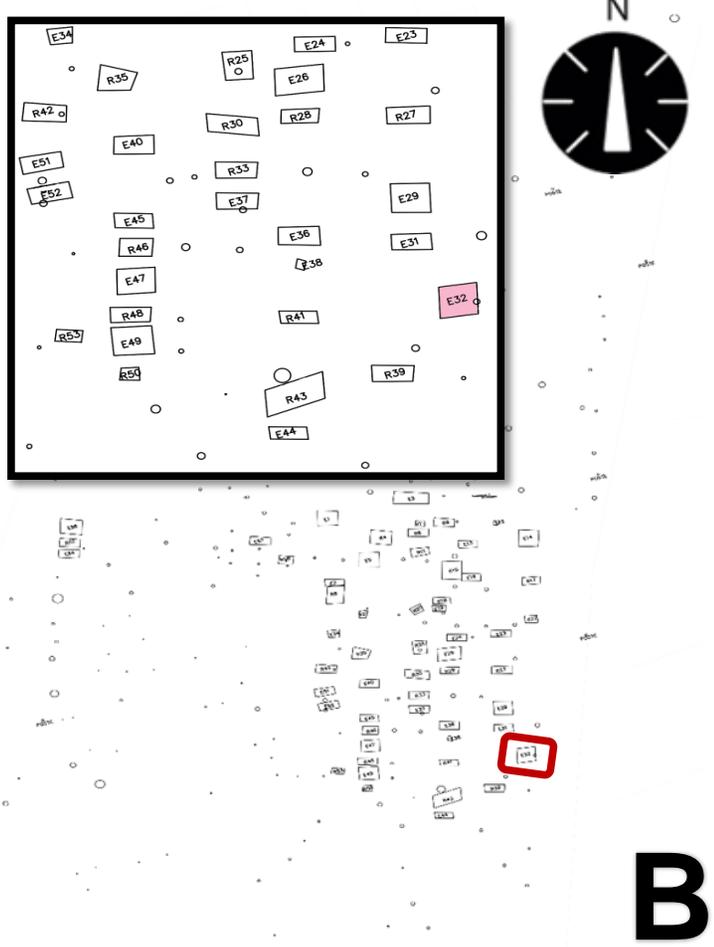
Ficha 43: Sepulcro R30 hoja 1/1

		<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
				<p>SEPULCRO E31</p>	<p>1/2</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>			<p align="center">UBICACIÓN</p>		
 <p align="center">VS</p>	 <p align="center">VN</p>	 <p align="right">N</p> <p align="right">B</p>			
 <p align="center">VP</p>	 <p align="center">VO</p>				

Ficha 44: Sepulcro E31 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Ecléptico	HOJA No.	
	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	1.20M x 2.60M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input checked="" type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS				
OBSERVACIONES				
Sepulcro invadido por moho, desconchamientos de su superficie. Fue perforada y saqueada.				

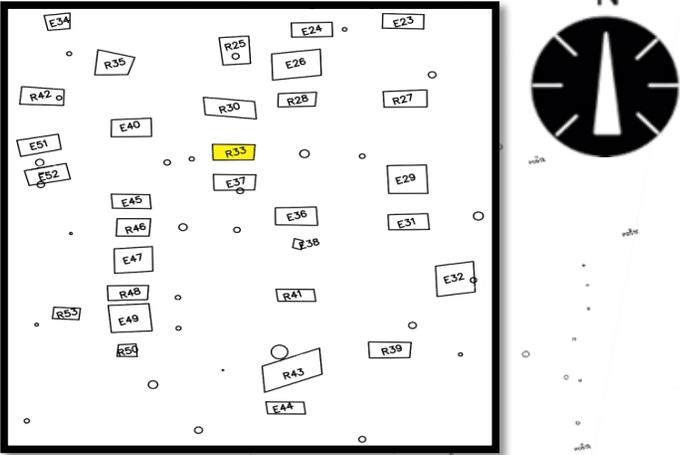
Ficha 45: Continuación de ficha de Sepulcro E31 hoja 2/2

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E32	1/2
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN		
 <p data-bbox="430 816 478 846">VS</p>	 <p data-bbox="884 816 932 846">VN</p>				
 <p data-bbox="430 1312 478 1341">VP</p>	 <p data-bbox="884 1312 932 1341">VO</p>				

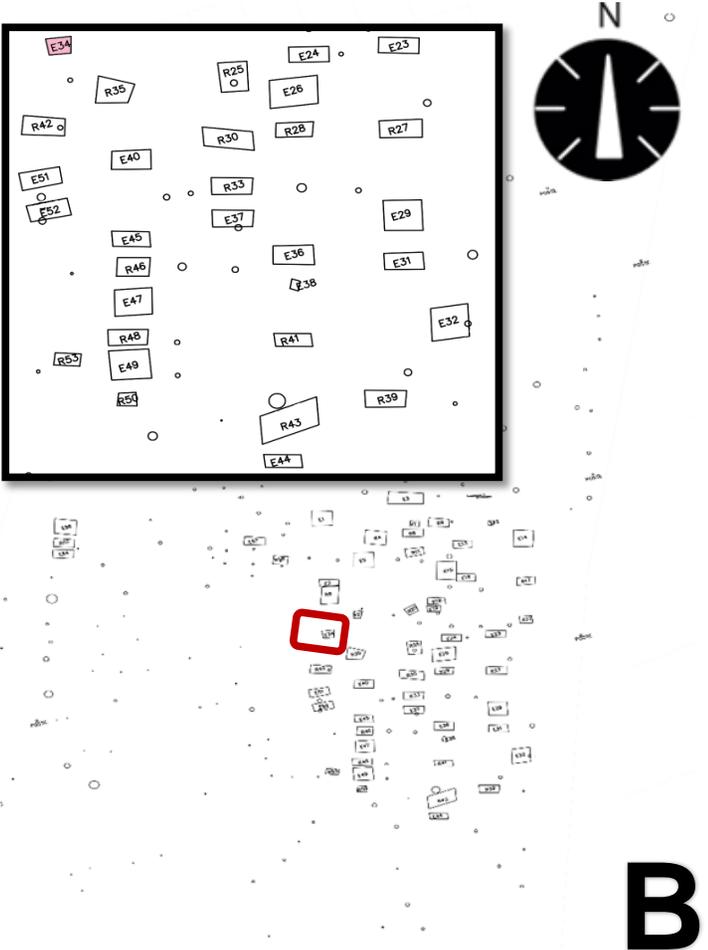
Ficha 46: Sepulcro E32 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Neoclásico	HOJA No.
	PLACA :	Epitafio: Mariana Martinez de Salazar	
	DIMENSIONES :	2.30M x 2.40M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : Herreria y Baldosa
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>			
DAÑOS			
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>			
OBSERVACIONES			
<p>Sepulcro con grafitis, por las fotografías antiguas se logró observar que la estructura era coronada por una cruz de mármol, un árbol de teca atenta contra el sepulcro este ya comenzó a dañar la base de la estructura.</p>			

Ficha 47: Continuación de ficha de Sepulcro E32 hoja 2/2

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA: SEPULCRO R33	HOJA No. 1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 1.00M x 2.00M		B		

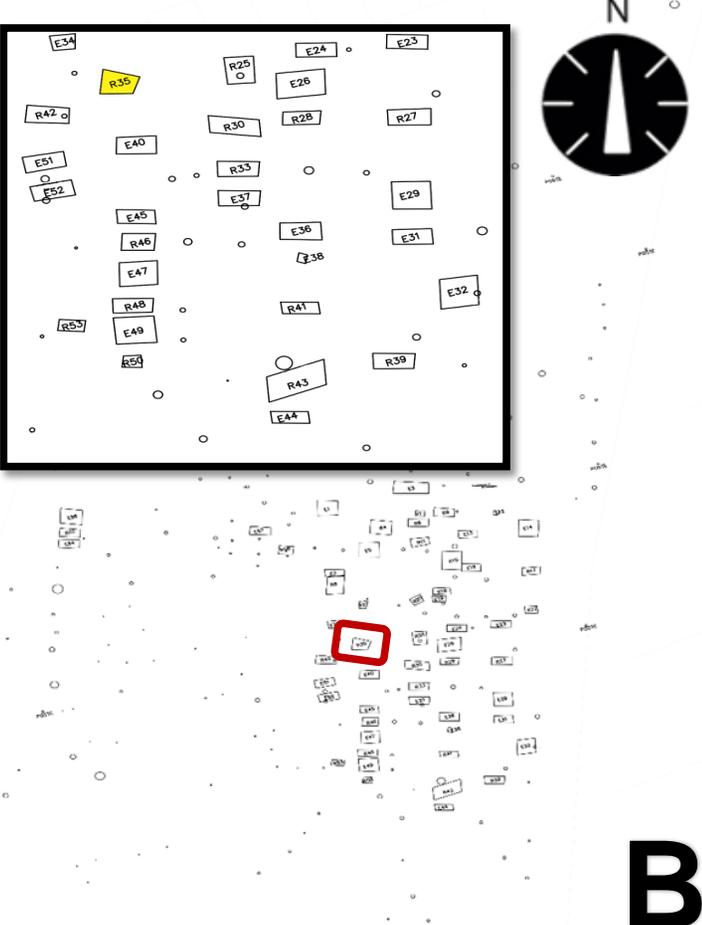
Ficha 48: Sepulcro R33 hoja 1/1

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA: SEPULCRO E34	HOJA No. 1/2
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN			
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

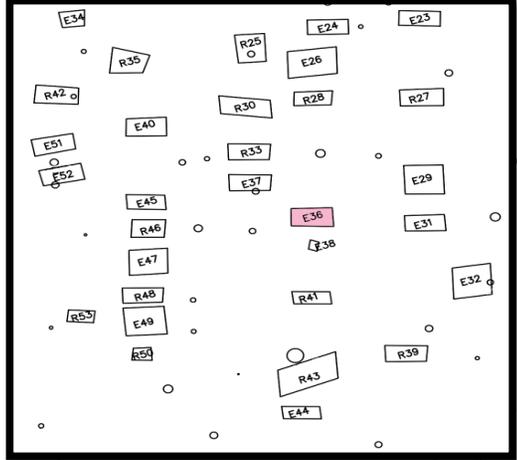
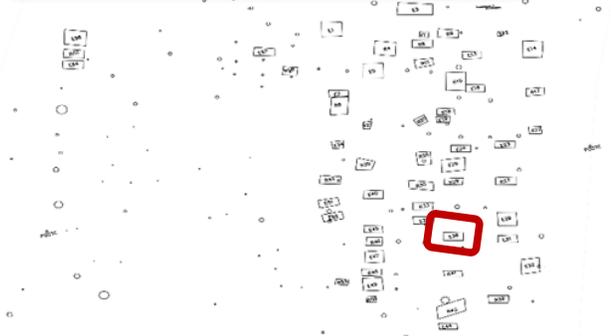
Ficha 49: Sepulcro E34 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Sin definir	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	
	DIMENSIONES :	1.40M x 1.20M x 1.70M x 1.20M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
DAÑOS			
			
OBSERVACIONES			
Estructura saqueada, con moho y severamente deteriorada. Con pequeñas dimensiones de nicho que hacen suponer que fue erigida para un infante.			

Ficha 50: Continuación de ficha de Sepulcro E34 hoja 2/2

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
		<p>SEPULCRO R35</p>	<p>1/1</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>	
		<p>DIMENSIONES DE RUINA: 1.40M x 2.40M x 2.00M x 2.20M</p>	

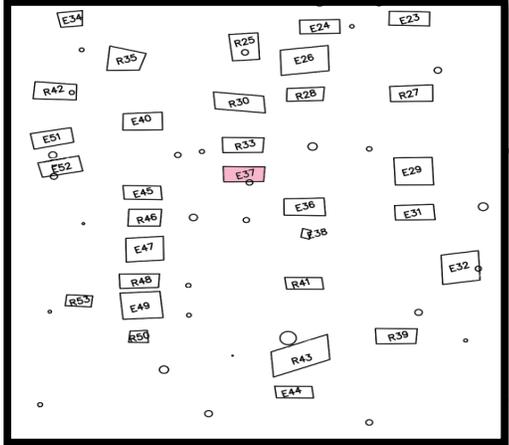
Ficha 51: Sepulcro R35 hoja 1/2

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E36	1/2
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN			
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>	  <p style="text-align: right; font-size: 2em; font-weight: bold;">B</p>			
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

Ficha 52: Sepulcro E36 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Neoclásico	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	2.70M x 1.40M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input checked="" type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>			
OBSERVACIONES			
Estructura con moho, con elementos deteriorados, saquedada, desprendimientos de recubrimiento. Mutilación de dos columnas que enmarcaban el epitafio y funcionaban de soporte al entablamento coronado por un frontón semicircular.			

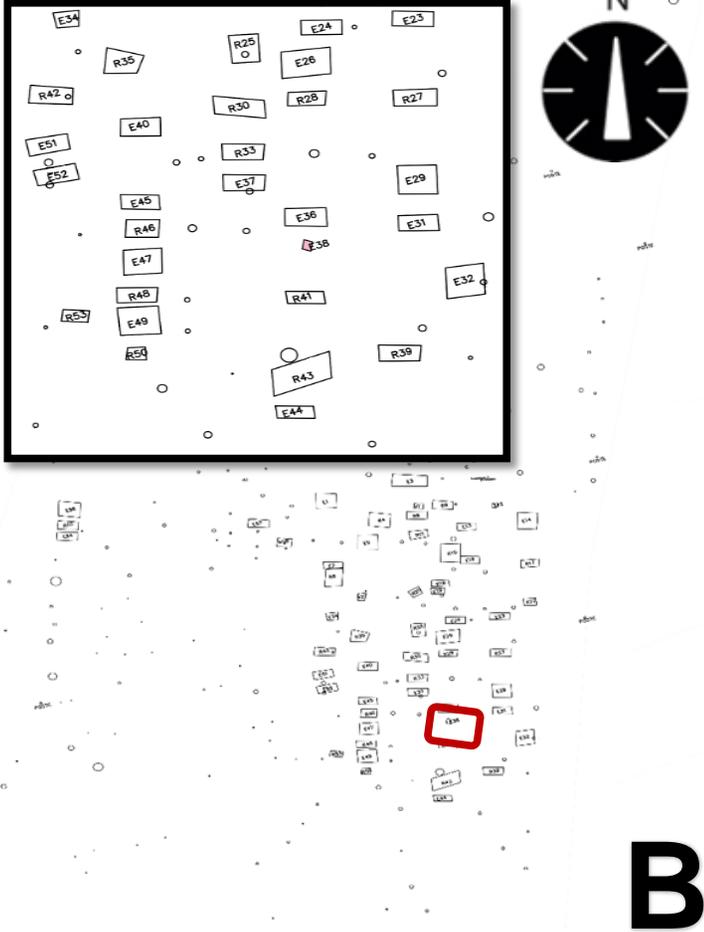
Ficha 53: Continuación de ficha de Sepulcro E36 hoja 2/2

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E37	1/2
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN			
 <p data-bbox="430 813 474 846">VS</p>	 <p data-bbox="884 818 928 850">VN</p>	 <p data-bbox="1705 370 1860 548">N</p> <p data-bbox="1801 1221 1885 1318">B</p>			
 <p data-bbox="430 1312 474 1344">VP</p>	 <p data-bbox="884 1312 928 1344">VO</p>				

Ficha 54: Sepulcro E37 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Sin definir	HOJA No.	
	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	1.20M x 2.60M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input checked="" type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>	
	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
OBSERVACIONES				
No es posible identificar elementos arquitectónicos y ornamentos, la estructura en la parte norte esta llena de tierra lo cual contribuye a que esta se dañe aún más.				

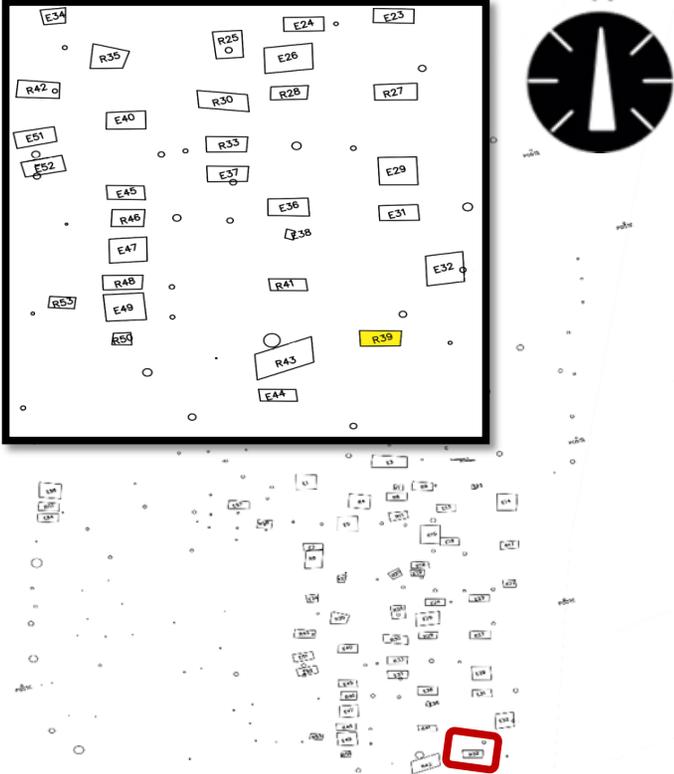
Ficha 55: Continuación de ficha de Sepulcro E37 hoja 2/2

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E38	1/2
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN			
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

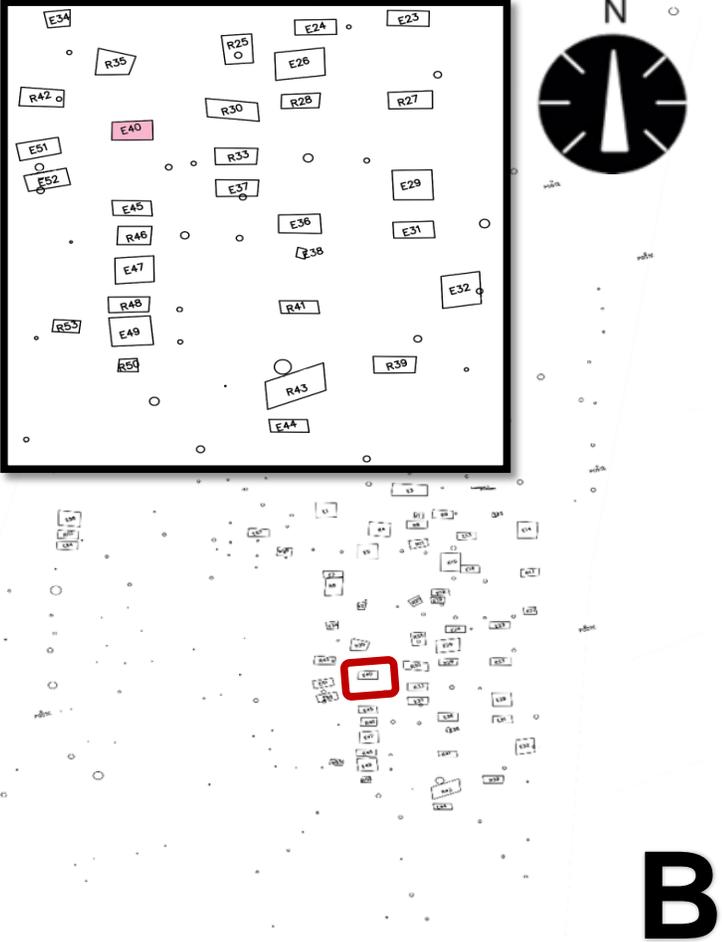
Ficha 56: Sepulcro E38 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Neoclásico	HOJA No.	
	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	0.70M x 0.60M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>	
	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>				
OBSERVACIONES				
Estructura circular, con presencia de moho y vegetación menor.				
DAÑOS				

Ficha 57: Continuación de ficha de Sepulcro E38 hoja 2/2

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
		<p>SEPULCRO R39</p>	<p>1/1</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>	
		<p>B</p>	
<p>DIMENSIONES DE RUINA: 1.00 M x 2.00M</p>			

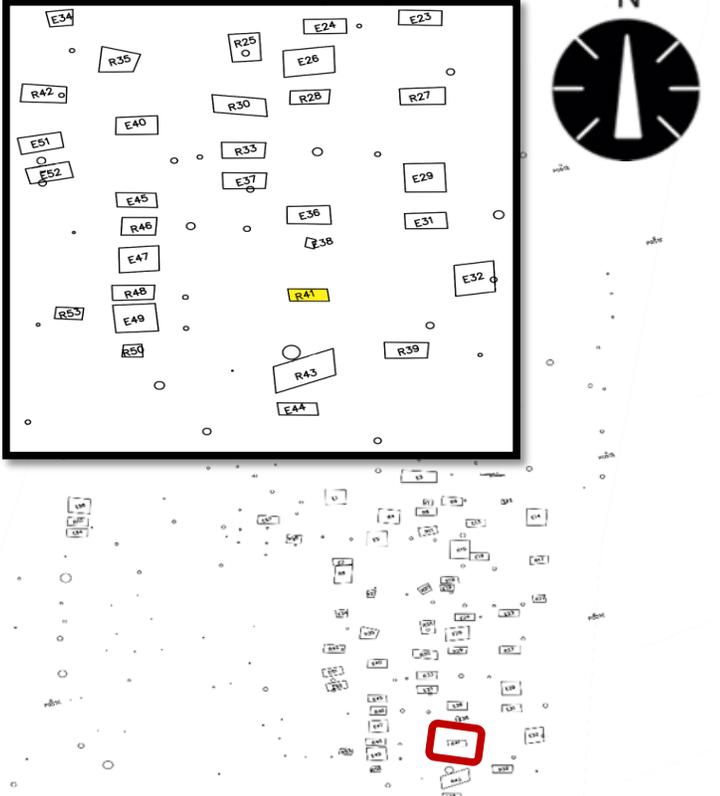
Ficha 58: Sepulcro R39 hoja 1/1

		<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
				<p>SEPULCRO E40</p>	<p>1/2</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>			
 <p align="center">VS</p>	 <p align="center">VN</p>				
 <p align="center">VP</p>	 <p align="center">VO</p>				

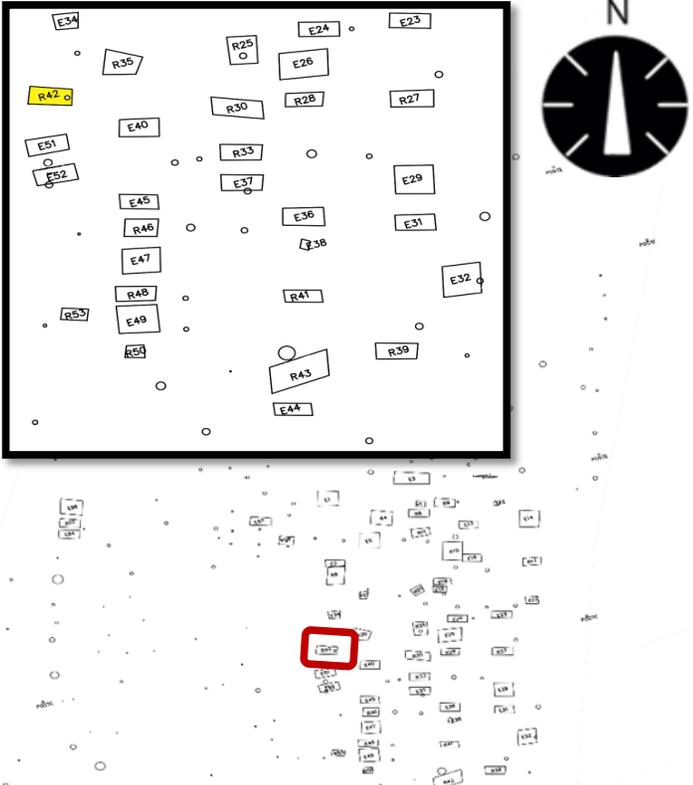
Ficha 59: Sepulcro E40 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Sin definir	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	1.40M x 2.60M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input checked="" type="checkbox"/> MAYOR <input checked="" type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
			
DAÑOS			
			
OBSERVACIONES			
Estructura severamente dañada, con desconchamientos, muzgo y vegetación menor y mayor en la mayor parte del sepulcro.			

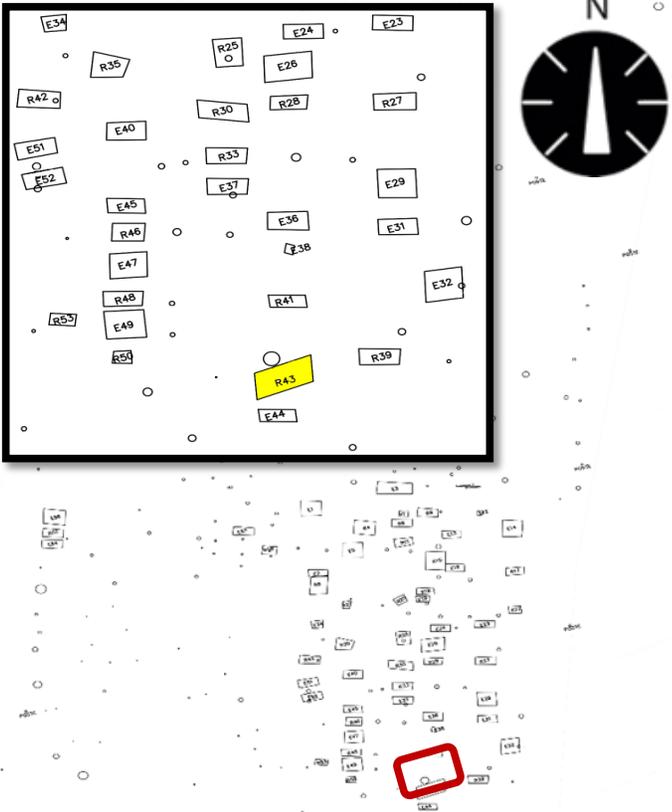
Ficha 60: Continuación de ficha de Sepulcro E40 hoja 2/2

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
		<p>SEPULCRO R41</p>	<p>1/1</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>	
		<p align="right">B</p>	
<p>DIMENSIONES DE RUINA: 1.00M x 2.40M</p>			

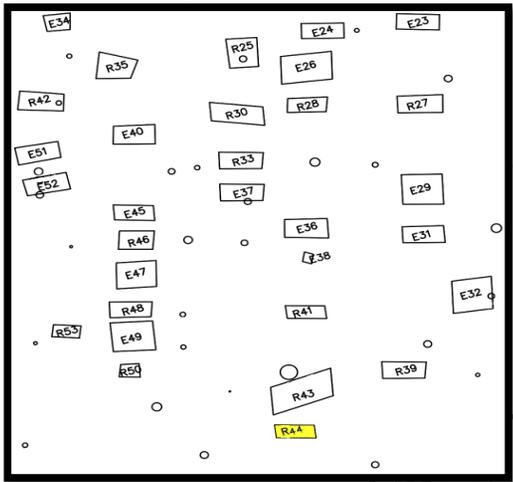
Ficha 61: Sepulcro R41 hoja 1/1

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA: SEPULCRO R42	HOJA No. 1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 1.60M x 2.00M		B		

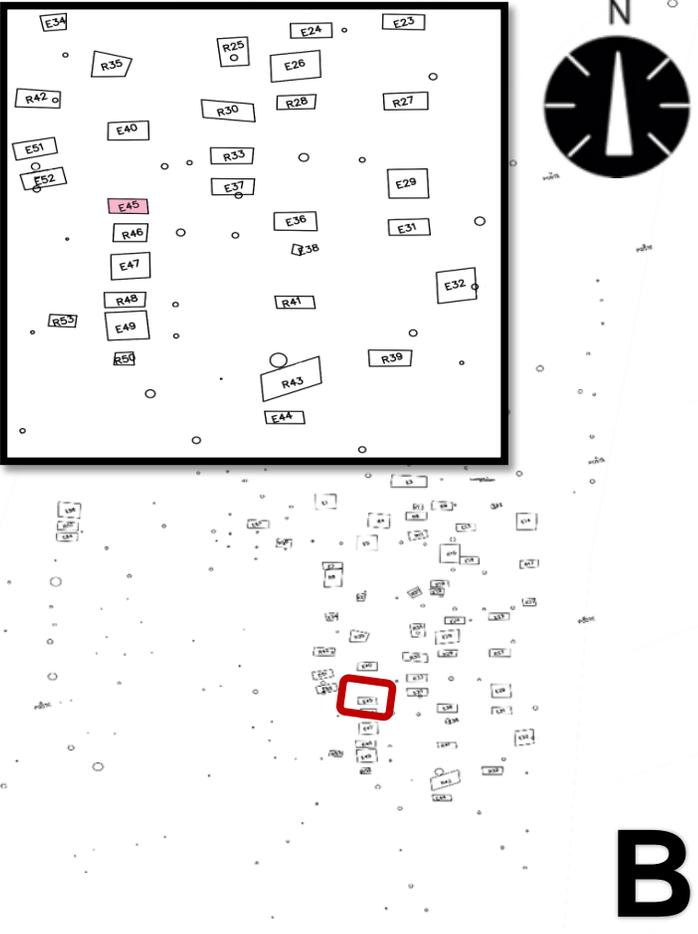
Ficha 62: Sepulcro R42 hoja 1/1

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p>SEPULCRO R43</p>	<p>1/1</p>
	<p align="center">UBICACIÓN</p>  <p align="right">B</p>		
<p>DIMENSIONES DE RUINA: 2.00M x 4.00M</p>			

Ficha 63: Sepulcro R43 hoja 1/1

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
			SEPULCRO R44	1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
		 <div style="text-align: right;">  </div>		
DIMENSIONES DE RUINA: 1.00M x 2.00M		<div style="text-align: right; font-size: 2em; font-weight: bold;">B</div>		

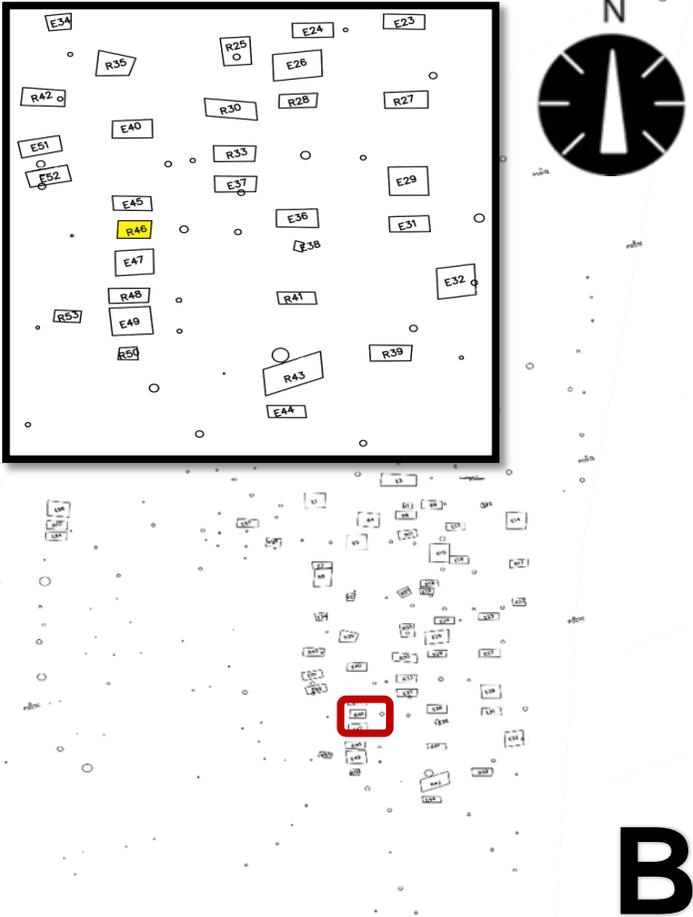
Ficha 64: Sepulcro R44 hoja 1/1

		<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
				<p>SEPULCRO E45</p>	<p>1/2</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>			
 <p align="center">VS</p>	 <p align="center">VN</p>				
 <p align="center">VP</p>	 <p align="center">VO</p>				

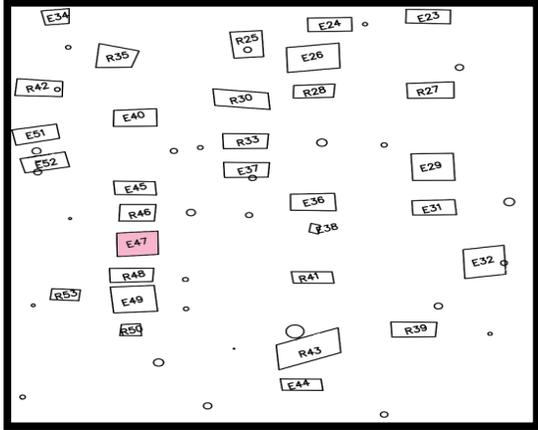
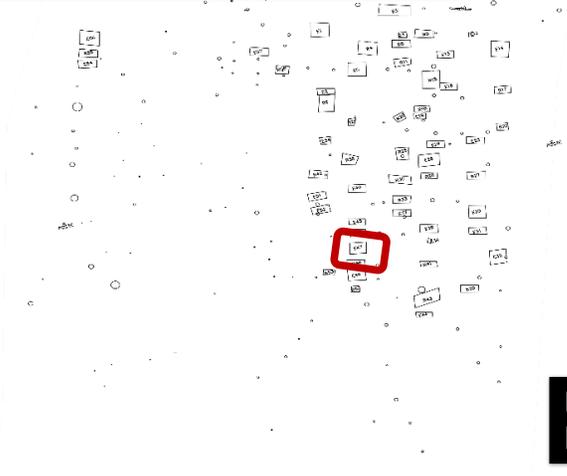
Ficha 65: Sepulcro E45 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Victoriano	HOJA No.	
	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	1.10M x 2.40M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input checked="" type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS				
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>				
DAÑOS				
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>				
OBSERVACIONES				
<p>Estructura perforada y saqueada, gran parte de su recubrimiento se ha desconchado, los denticulos y el fronton mensula triangular estan invadidos por el musgo. Tiene un árbol en la parte superior el cual daña más la estructura.</p>				

Ficha 66: Continuación de ficha de Sepulcro E45 hoja 2/2

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
			SEPULCRO R46	1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 1.40M x 2.00M				

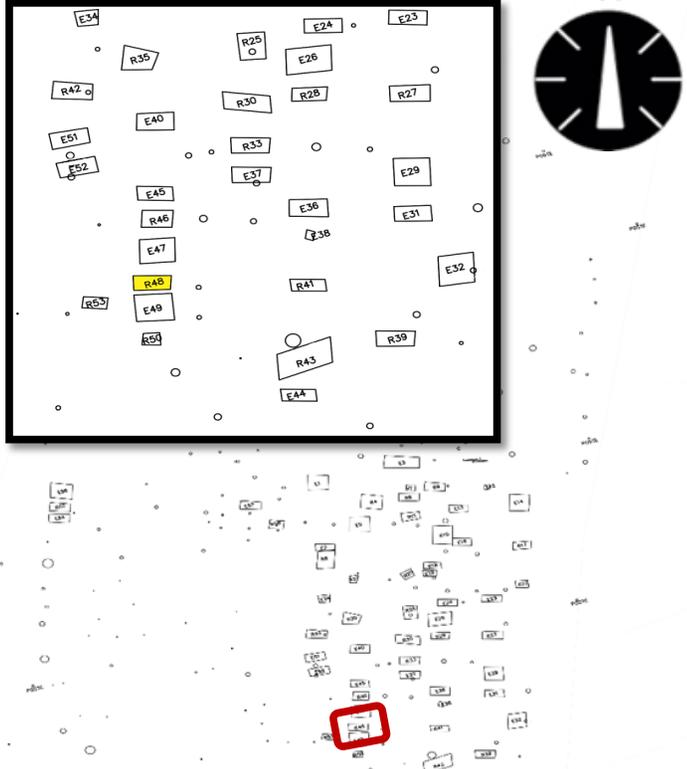
Ficha 67: Sepulcro R46 hoja 1/1

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E47	1/2
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN		
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>	 <p style="text-align: right; font-size: 2em; font-weight: bold;">B</p>			

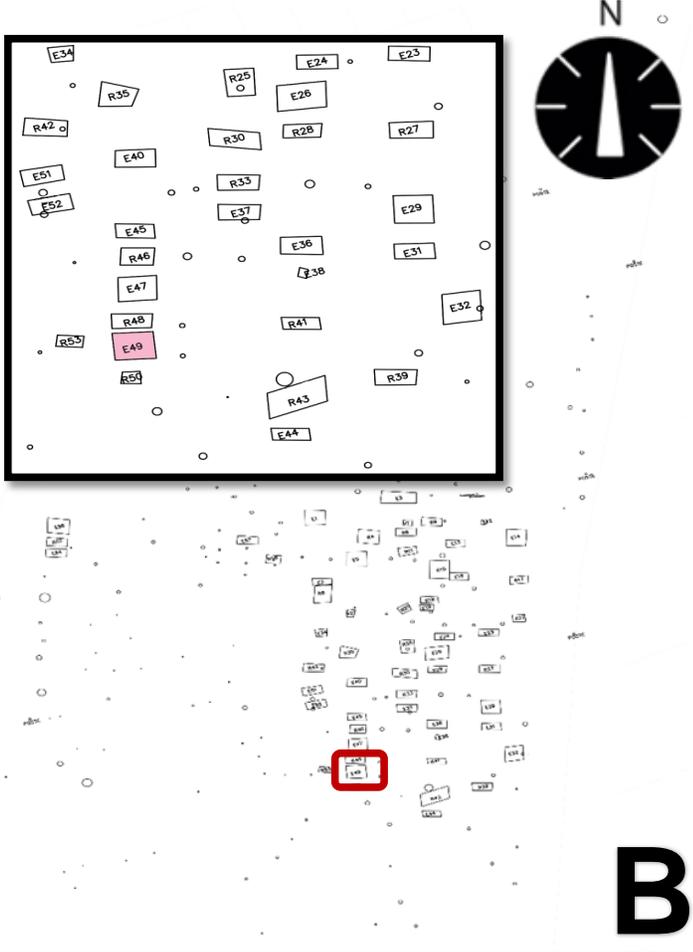
Ficha 68: Sepulcro E427 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Neoclásico	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	1.90M x 2.40M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input checked="" type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : Mármol
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
			
OBSERVACIONES			
Estructura con elemento de mármol deteriorado, presenta desconchamientos en su superficie, hay presencia de muzgo y un pequeño árbol se está apoderando del sepulcro.			
DAÑOS			
			

Ficha 69: Continuación de ficha de Sepulcro E47 hoja 2/2

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATIQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
		<p>SEPULCRO R48</p>	<p>1/1</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>	
			
<p>DIMENSIONES DE RUINA: 1.30M x 2.60M</p>			

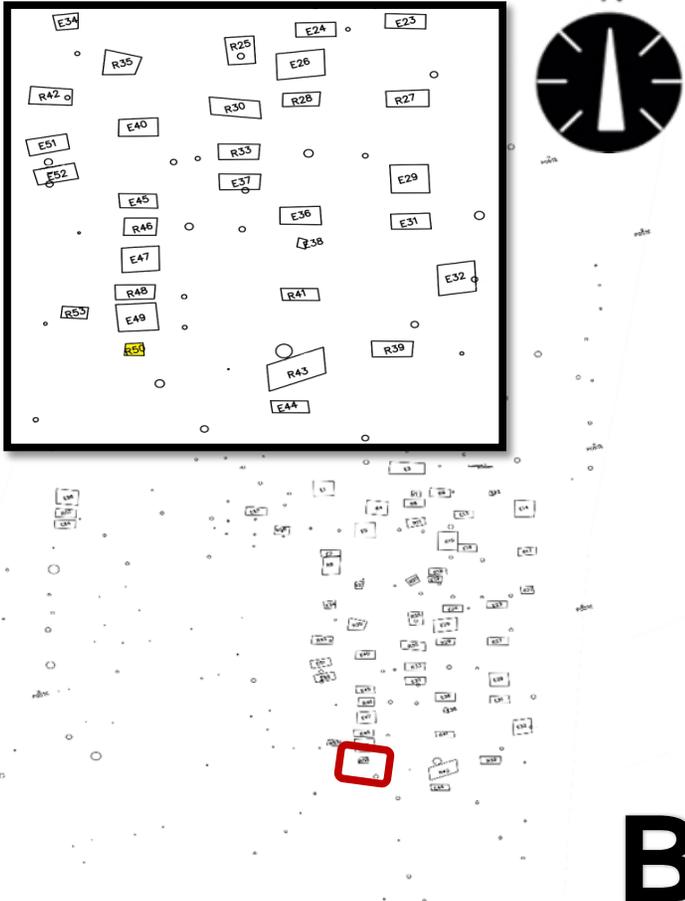
Ficha 70: Sepulcro R48 hoja 1/1

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E49	1/2
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN		
 <p>VS</p>	 <p>VN</p>				
 <p>VP</p>	 <p>VO</p>				

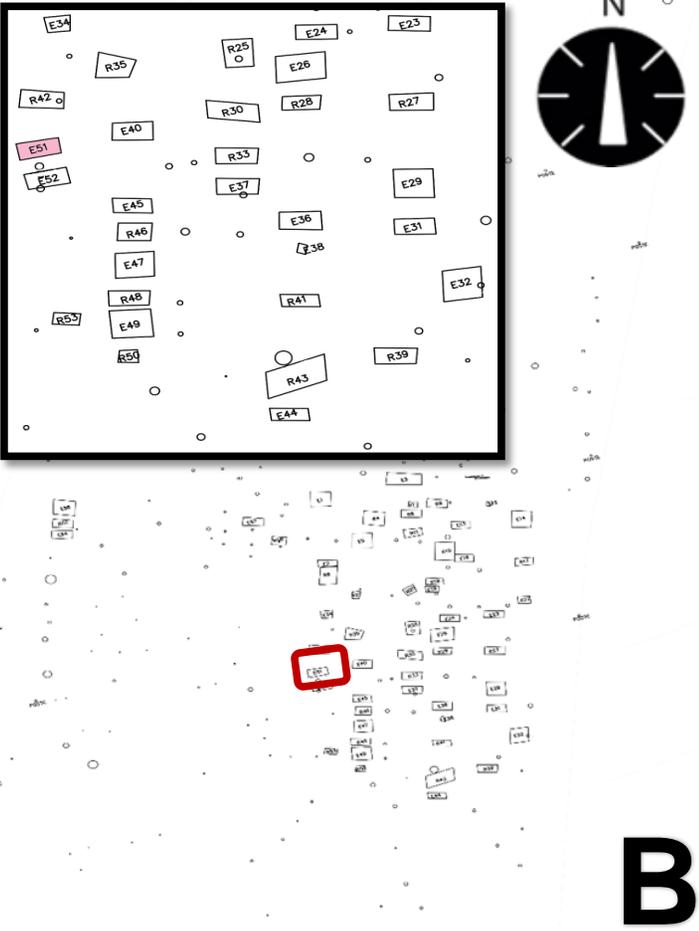
Ficha 71: Sepulcro E49 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Sin definir	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	2.20M x 2.60M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input checked="" type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
DAÑOS			
			
OBSERVACIONES			
Sepulcro severamente dañado, desconchamiento de su superficie, perforado y saqueado, con presencia de vegetación menor.			

Ficha 72: Continuación de ficha de Sepulcro E49 hoja 2/2

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
			<p>SEPULCRO R50</p>	<p>1/1</p>
<p>ESTADO ACTUAL</p>		<p>UBICACIÓN</p>		
				
<p>DIMENSIONES DE RUINA: 1.10M x 1.00M</p>				

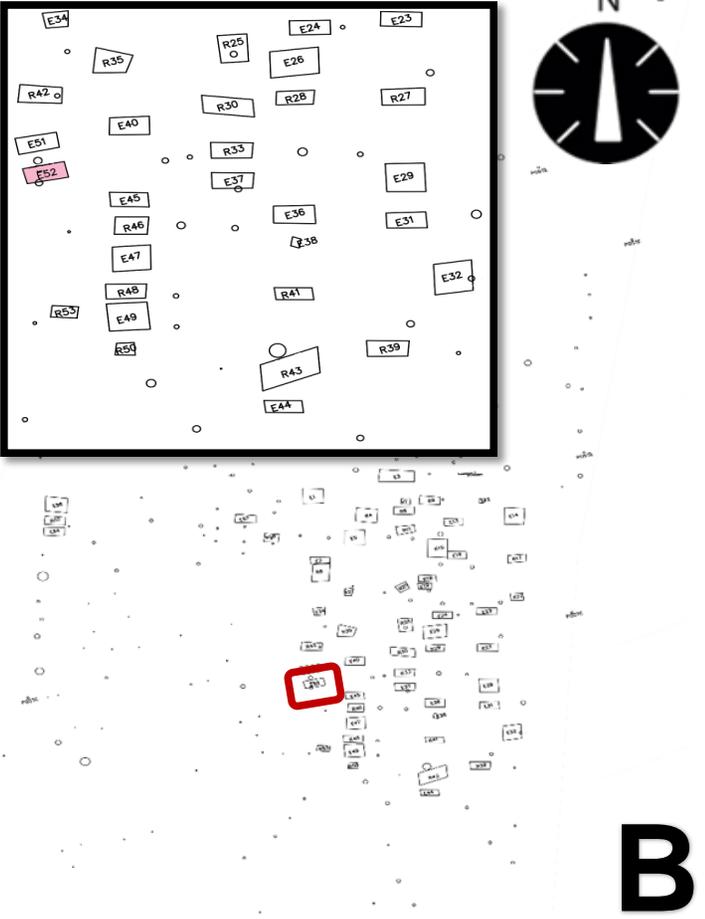
Ficha 73: Sepulcro R50 hoja 1/1

		<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
				<p>SEPULCRO E51</p>	<p>1/2</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p align="center">UBICACIÓN</p>			
 <p align="center">VS</p>	 <p align="center">VN</p>				
 <p align="center">VP</p>	 <p align="center">VO</p>				

Ficha 74: Sepulcro E51 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Sin definir	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	1.20M x 2.60M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input checked="" type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
			
DAÑOS			
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>			
OBSERVACIONES			
<p>Estructura severamente dañada, la mayor parte de esta presenta desconchamientos de su recubrimiento, saqueada, y con un árbol enrendando sus raíces en un costado del sepulcro.</p>			

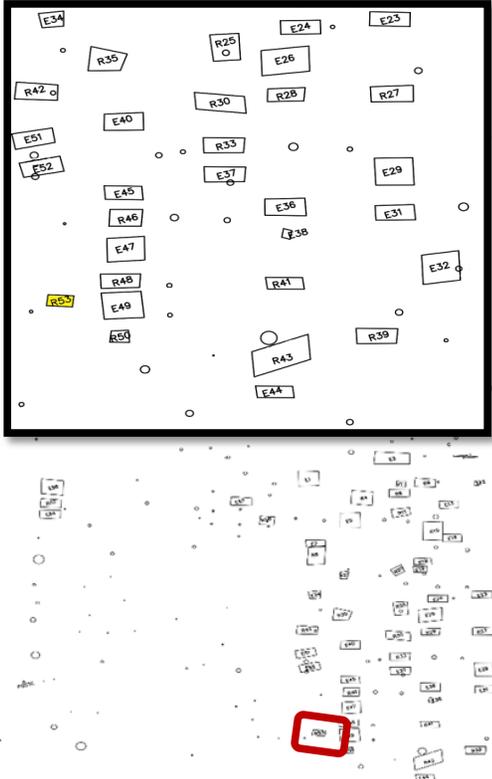
Ficha 75: Continuación de ficha de Sepulcro E51 hoja 2/2

		<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
				<p>SEPULCRO E52</p>	<p>1/2</p>
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN		
 <p align="center">VS</p>	 <p align="center">VN</p>				
 <p align="center">VP</p>	 <p align="center">VO</p>				

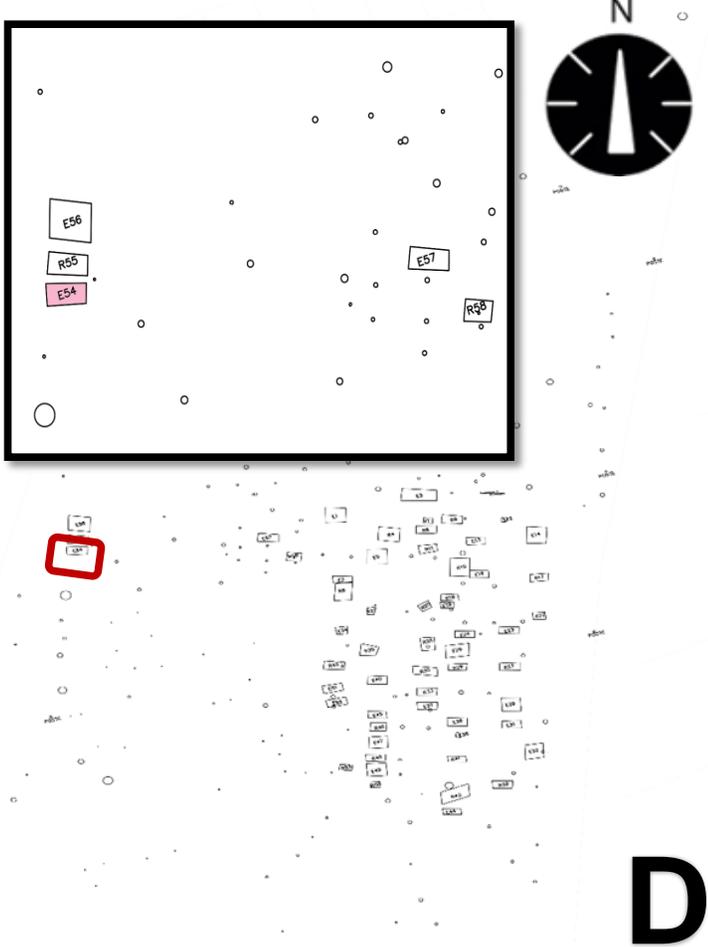
Ficha 76: Sepulcro E52 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Victoriano	HOJA No.	
	PLACA :	Sin placa	2/2	
	DIMENSIONES :	1.20M x 2.70M		
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES	
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input checked="" type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input checked="" type="checkbox"/> OTRO :	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS				
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;">   </div>				
DAÑOS				
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">      </div>				
OBSERVACIONES				
<p>Presenta desconchamientos de sus superficie, la vegetacion mayor a contribuido a su deterioro en la parte poniente</p>				

Ficha 77: Continuación de ficha de Sepulcro E52 hoja 2/2

	<p align="center">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>	<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
<p align="center">ESTADO ACTUAL</p>		<p>SEPULCRO R53</p>	<p align="center">1/1</p>
	<p align="center">UBICACIÓN</p>  <p align="right">B</p>	<p align="center">DIMENSIONES DE RUINA: 0.90M x 1.70M</p>	

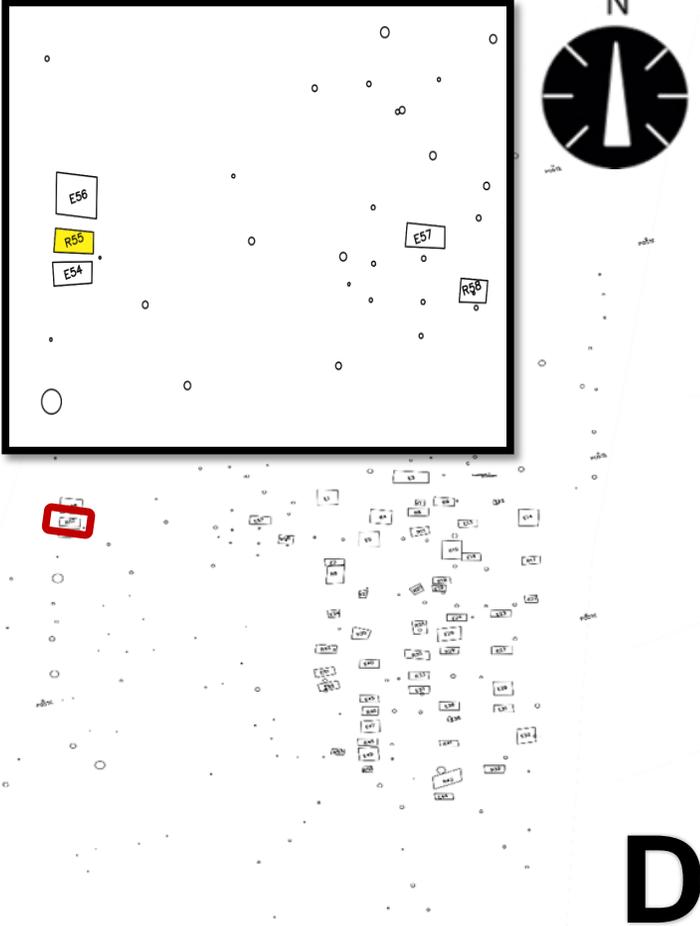
Ficha 78: Sepulcro R53 hoja 1/1

		<p style="text-align: center;">FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE</p>		<p>FICHA:</p>	<p>HOJA No.</p>
				<p>SEPULCRO E54</p>	<p>1/2</p>
<p style="text-align: center;">ESTADO ACTUAL</p>			<p style="text-align: center;">UBICACIÓN</p>		
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

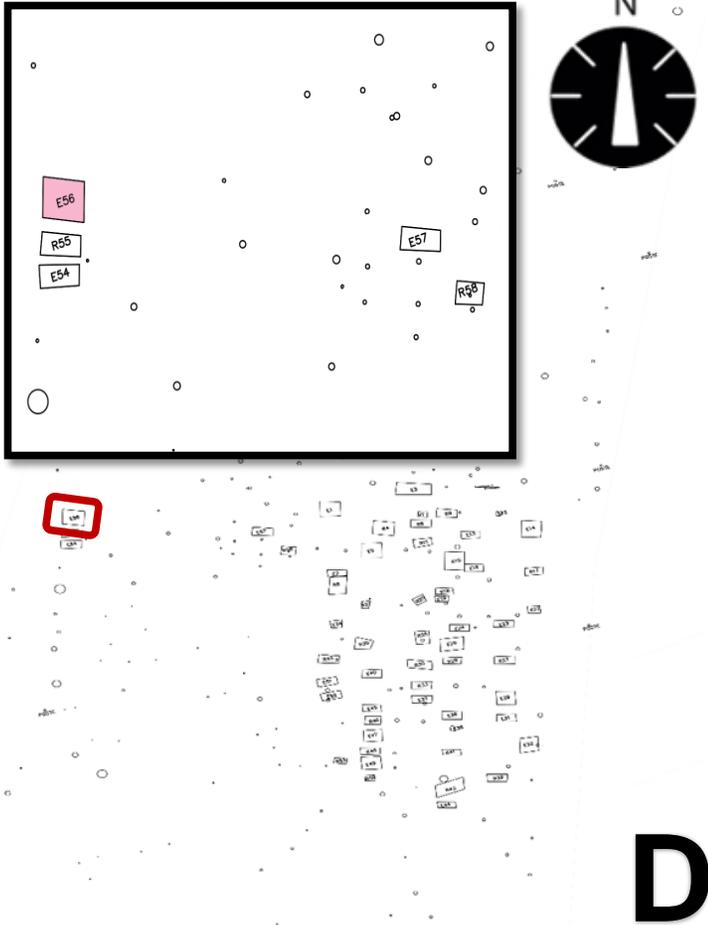
Ficha 79: Sepulcro E54 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Ecléptico	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	2.60M x 1.20M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input type="checkbox"/> MAYOR <input checked="" type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>	
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
			
OBSERVACIONES			
Sepulcro con vegetación mayor y menor en toda la estructura, invadida por el moho. Aparentemente sin restos humados ya que fue saqueada.			

Ficha 80: Continuación de ficha de Sepulcro E54 hoja 2/2

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
			SEPULCRO R55	1/1
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN	
				
DIMENSIONES DE RUINA : 2.60M x 1.20M				

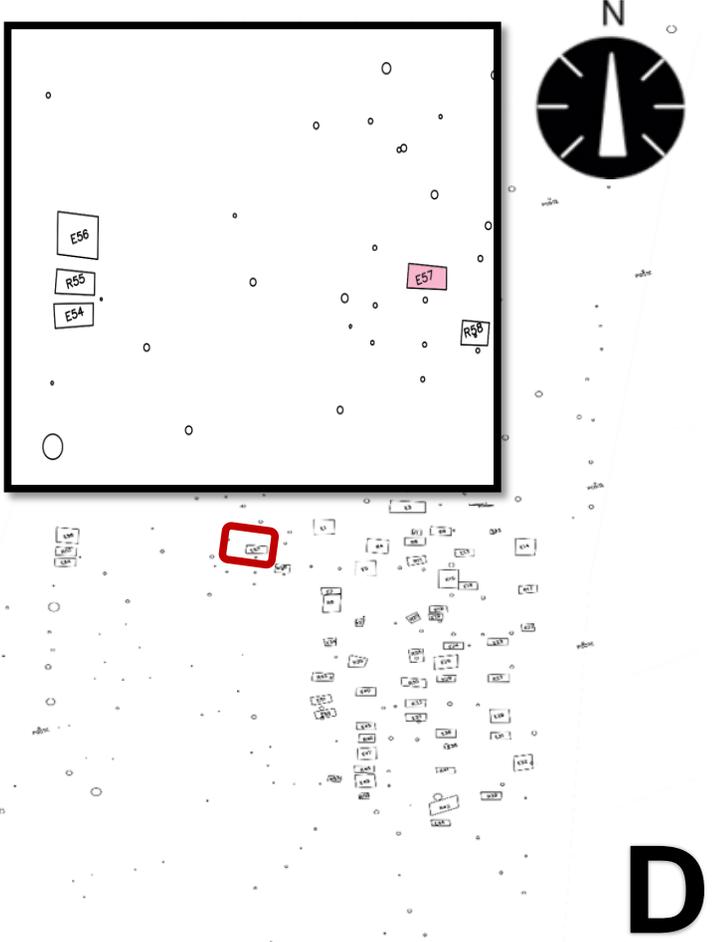
Ficha 81: Sepulcro R55 hoja 1/1

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E56	1/2
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN		
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

Ficha 82: Sepulcro E56 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Neoclásico	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	2.40M x 1.80M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/> REGULAR <input checked="" type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input checked="" type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS			
			
OBSERVACIONES			
Estructura de sepulcro severamente deteriorado, presencia de moho, vegetación menor, perforación en en la parte superior por lo que en invierno se llena de agua.			

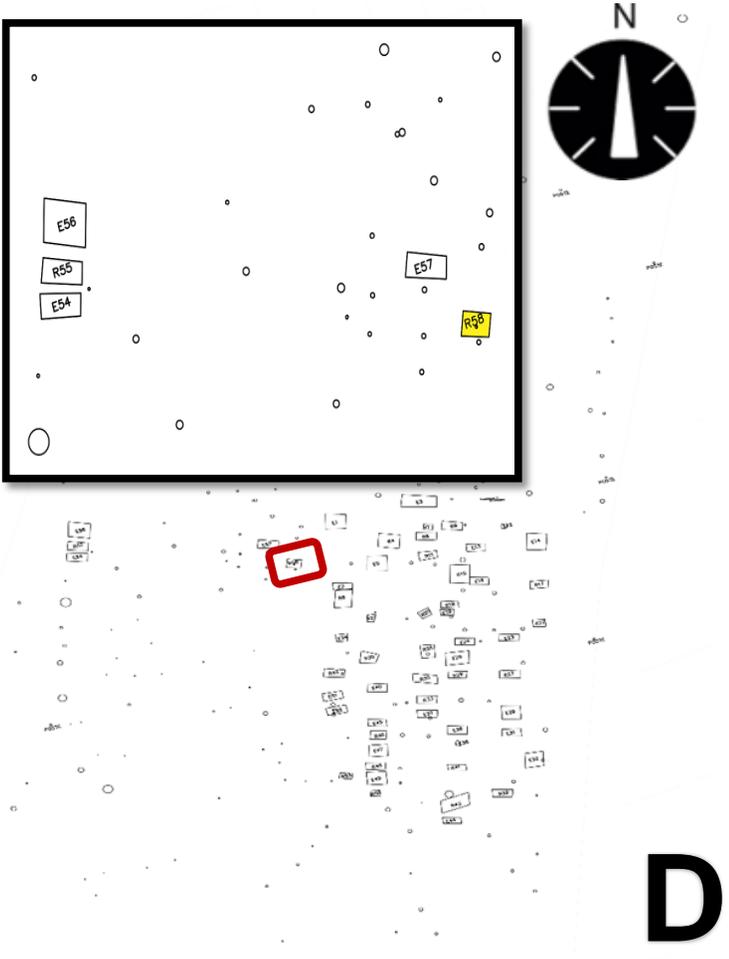
Ficha 83: Continuación de ficha de Sepulcro E56 hoja 2/2

		FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
				SEPULCRO E57	1/2
ESTADO ACTUAL			UBICACIÓN		
 <p style="text-align: center;">VS</p>	 <p style="text-align: center;">VN</p>				
 <p style="text-align: center;">VP</p>	 <p style="text-align: center;">VO</p>				

Ficha 84: Sepulcro E57 hoja 1/2

PERSPECTIVA	ESTILO :	Sin definir	HOJA No.
	PLACA :	Sin placa	2/2
	DIMENSIONES :	1.00M x 2.00M	
	ESTADO ACTUAL	VEGETACIÓN	MATERIALES
	RUINA <input type="checkbox"/> MALO <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/>	MENOR <input checked="" type="checkbox"/> MAYOR <input type="checkbox"/>	LADRILLO <input checked="" type="checkbox"/> CALICANTO <input checked="" type="checkbox"/> ARGAMASA <input type="checkbox"/> OTRO : <input type="checkbox"/>
	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y/O ORNAMENTOS		
OBSERVACIONES			
Estructura saqueada, con presencia de moho y líquenes producidos por la humedad, no se logran observar algún tipo de ornamentos y detalles arquitectónicos.			

Ficha 85: Continuación de ficha de Sepulcro E57 hoja 2/2

	FICHAS DE SEPULCROS ANTIGUO CEMENTERIO DE ATQUIZAYA ESTRUCTURAS DE NECROPARQUE		FICHA:	HOJA No.
			SEPULCRO R58	1/1
ESTADO ACTUAL		UBICACIÓN		
				
DIMENSIONES DE RUINA: 1.00M x 2.00M				

Ficha 86: Sepulcro R58 hoja 1/2

CUADROS RESUMEN DE CLASIFICACIÓN DE VESTIGIOS DE ESTRUCTURAS Y RUINAS:

ESTRUCTURAS Y RUINAS	ESTILOS ARQUITECTÓNICOS
E1	Victoriano
E2	Ecléptico
E3	Sin definir
R4	Sin definir
E5	Ecléptico (Influencia Prehispánica)
R6	Sin definir
R7	Sin definir
R8	Sin definir
R9	Sin definir
R10	Sin definir
R11	Sin definir
E12	Victoriano
E13	Ecléptico
E14	Neoclásico
R15	Sin definir
E16	Modernismo
R17	Sin definir
R18	Sin definir
E19	Neoclásico
R20	Sin definir
R21	Sin definir
R22	Sin definir
E23	Sin definir
E24	Sin definir
R25	Sin definir
E26	Neoclásico
R27	Sin definir
R28	Sin definir
E29	Ecléptico

Cuadro 3: Estilos Arquitectónicos de Estructuras y Ruinas

ESTRUCTURAS Y RUINAS	ESTILOS ARQUITECTÓNICOS
R30	Sin definir
E31	Ecléptico
E32	Neoclásico
R33	Sin definir
E34	Sin definir
R35	Sin definir
E36	Sin definir
E37	Sin definir
E38	Neoclásico
R39	Sin definir
E40	Sin definir
R41	Sin definir
R42	Sin definir
R43	Sin definir
R44	Sin definir
E45	Victoriano
R46	Sin definir
E47	Neoclásico
R48	Sin definir
E49	Sin definir
R50	Sin definir
E51	Sin definir
E52	Victoriano
R53	Sin definir
E54	Ecléptico
R55	Sin definir
E56	Neoclásico
E57	Sin definir
R58	Sin definir

Cuadro 2: Estilos Arquitectónicos de Estructuras y Ruinas

ESTRUCTURAS Y RUINAS	DIMENSIONES
E1	2.20M x 2.60M
E2	0.80M x 2.60M
E3	1.60M x 4.60M
R4	2.20M x 2.80M
E5	2.70M x 2.30M
R6	3.20M x 1.80M x 2.80M x 2.20M
R7	1.00M x 1.70M
R8	2.65M x 1.20M
R9	2.85M x 1.20M
R10	0.20M x 3.10M
R11	1.10M x 2.45M
E12	0.70M x 0.70M
E13	1.20M x 2.40M
E14	2.80M x 3.00M
R15	2.60M x 3.00M
E16	1.20M x 2.45M
R17	2.40M x 1.20M
R18	1.10M x 2.30M
E19	1.00M x 1.70M
R20	1.00M x 2.00M
R21	1.40M x 0.80M
R22	1.20M x 1.60M
E23	2.60M x 1.10M
E24	1.10M x 2.60M
R25	2.10M x 1.80M
E26	2.20M x 2.00M
R27	1.25M x 2.65M
R28	1.20M x 2.60M
E29	2.20M x 2.50M

Cuadro 4: Dimensiones de Estructuras y Ruinas

ESTRUCTURAS Y RUINAS	DIMENSIONES
R30	1.40M x 3.30M
E31	1.20M x 2.60M
E32	2.30M x 2.40M
R33	1.00M x 2.00M
E34	1.40M x 1.20M x 1.70M x 1.20M
R35	1.40M x 2.40M x 2.00M x 2.20M
E36	2.70M x 1.40M
E37	1.20M x 2.60M
E38	0.70M x 0.60M
R39	1.00M x 2.00M
E40	1.40M x 2.60M
R41	1.00M x 2.40M
R42	1.60M x 2.00M
R43	2.00M x 4.00M
R44	1.00M x 2.00M
E45	1.10M x 2.40M
R46	1.40M x 2.00M
E47	1.90M x 2.40M
R48	1.30M x 2.60M
E49	2.20M x 2.60M
R50	1.10M x 1.00M
E51	1.20M x 2.60M
E52	1.20M x 2.70M
R53	0.90M x 1.70M
E54	2.60M x 1.20M
R55	2.60M x 1.20M
E56	2.40M x 1.80M
E57	1.00M x 2.00M
R58	1.00M x 2.00M

Cuadro 5: Dimensiones de Estructuras y Ruinas

ESTRUCTURAS Y RUINAS	CUADRANTE	ESTRUCTURAS Y RUINAS	CUADRANTE	ESTRUCTURA	RUINAS	ESTRUCTURA	RUINAS
E1	A↓	R30	B	E1			R30
E2	A	E31	B	E2		E31	
E3	A	E32	B	E3		E32	
R4	A	R33	B		R4		R33
E5	A	E34	B	E5		E34	
R6	A	R35	B		R6		R35
R7	A	E36	B		R7	E36	
R8	A	E37	B		R8	E37	
R9	A	E38	B		R9	E38	
R10	A	R39	B		R10		R39
R11	A	E40	B		R11	E40	
E12	A	R41	B	E12			R41
E13	A	R42	B	E13			R42
E14	A	R43	B	E14			R43
R15	A	R44	B		R15		R44
E16	A	E45	B	E16		E45	
R17	A	R46	B		R17		R46
R18	A	E47	B		R18	E47	
E19	A	R48	B	E19			R48
R20	A	E49	B		R20	E49	
R21	A	R50	B		R21		R50
R22	A↑	E51	B		R22	E51	
E23	B↓	E52	B	E23		E52	
E24	B	R53	B↑	E24			R53
R25	B	E54	D↓		R25	E54	
E26	B	R55	D	E26			R55
R27	B	E56	D		R27	E56	
R28	B	E57	D		R28	E57	
E29	B	R58	D↑	E29			R58

Cuadro 8: Cuadrante de Estructura y Ruina Cuadro 9: Cuadrante de Estructura y Ruina

Cuadro 6: Identificación correlativa de Estructuras y Ruinas Cuadro 7: Identificación correlativa de Estructuras y Ruinas

5.5 Diagnóstico para la Adaptación de un Nuevo Uso para El Antiguo Cementerio

El Antiguo Cementerio de Atiquizaya en el Departamento de Ahuachapán; constituye un lugar con riqueza histórica y arquitectura fúnebre, luego de ser analizado, estudiado, documentado e inventariado cada uno de los 58 vestigios de sepulcros, se puede diagnosticar que es un lugar idóneo para proyectar un Necroparque, incorporando cada uno de sus elementos; los mismos deberán recibir un tratamiento adecuado para ser restaurados y preservados.

El Necroparque se plantea como un parque contemplativo; permitirá a los usuarios apreciar los vestigios de sepulcros y la naturaleza existente.

Se encuentran 151 árboles de gran tamaño y altura, entre los que destacan los árboles de Teca; enlazan sus hojas entre si formando un tejido el cual es un atractivo natural en gran parte del terreno, el curioso observador podrá contemplar la naturaleza rodeado de un sitio con elementos históricos de arquitectura fúnebre.

Por años el Antiguo Cementerio ha sido un referente para la población por lo cual, se propone un anteproyecto integral que realce y empodere a la población con un lugar que podría convertirse en un sitio con valor patrimonial.

Capítulo VI

Proceso de Diseño de Necroparque

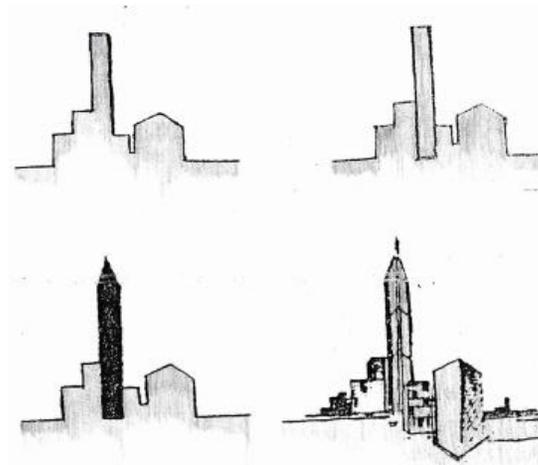
Se establecen todas las áreas de diseño. Las normativas de leyes que aplican al diseño, principios del diseño universal. Identificación de necesidades, programa arquitectónico, relaciones espaciales y zonificación.

6.1 Principios y Criterios de Diseño

PRINCIPIOS DE DISEÑO

Un principio es un punto, base, fundamento, origen o razón fundamental, de ahí que los principios de diseño son una serie de definiciones básicas y operativas que son el resultado y la experiencia constante.²¹⁹

ACENTUACIÓN



Hacer resaltar las características de una composición.

La acentuación es la acción y efecto de acentuar, resaltar, enfatizar y realzar, logrando con ello una mayor intensidad.²²⁰

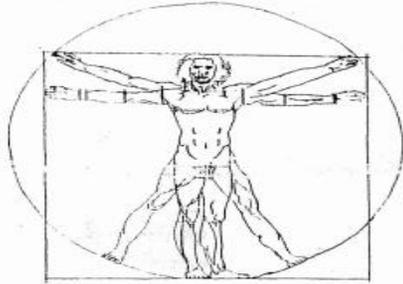
Tomando en cuenta el principio todos los sepulcros se le colocaron en sus bases una capa de cascajo la cual acentúa las estructuras de su entorno inmediato, además la altura el edificio y forma estilizada y puntos focales destaca la estructura y características de la vegetación que lo rodea.

Imagen 91: Principio de Diseño, Acentuación

²¹⁹ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 50

²²⁰ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 51

ANTROPOMETRÍA



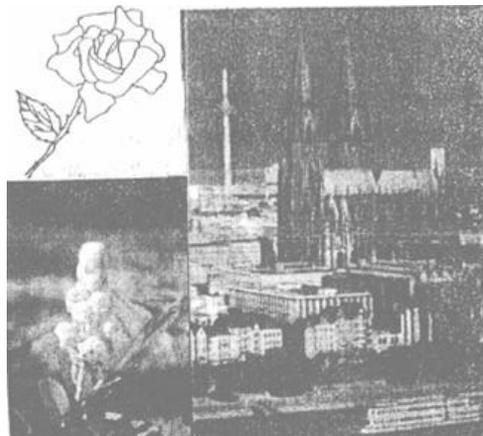
El hombre como unidad de medida.

El hombre y su relación con el medio físico, genera elementos que le son utilitarios, y para ello busca la manera de que estos elementos, guarden estrecha relación con las medidas corporales.²²¹

Imagen 92: Principio de Diseño, Antropometría

Todo el mobiliario, gradas, rampas, puertas, senderos y áreas de lectura fueron pensados y diseñados a la antropometría humana haciendo todo racional a la persona.

ARMONÍA



Perfecta integración de las partes al todo.

La armonía es la perfecta proporción de una cosa en relación a otra, también se entiende como el arte de enlazar y formar acordes.²²²

El terreno y sus componentes existentes fueron estudiados minuciosamente para poder integrar con armonía espacios que requiere un parque, integrando las existentes a las proyectadas y las proyectadas a la existente generando una composición de diseño perfecta.

Imagen 93: Principio de Diseño, Armonía

²²¹ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 52

²²² Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 53

CARÁCTER



Imagen 94: Principio de Diseño, Carácter

Es mostrar su esencia espacial.

Al igual que el hombre la arquitectura debe mostrar su esencia espacial, ya que carácter significa señal o marca que se imprime, pinta o esculpe en alguna cosa.²²³

Uno de los principios más importantes en la arquitectura pero más difícilmente implementados en las estructuras dentro de los parques pero además con la particularidad de ser también un cementerio. Para responder de una manera abstracta a este principio se proyecta una arquitectura traslucida donde el diseño se

traslapa con la vegetación y la vegetación con las edificaciones generando la existencia y ausencia de la arquitectura misma “estar dentro y a la vez estar fuera” proporcionando al usuario el sentimiento de estar en contacto directo con la naturaleza y desde formas repetitivas que se encuentran en los sepulcros como lo es el triángulo.

CONTINUIDAD

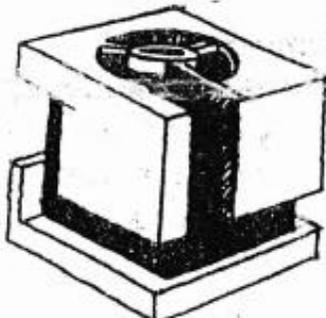


Imagen 95: Principio de Diseño, Continuidad

Transición e características todo-parte parte-todo.

Continuidad es el enlace, traslado y seguimiento que debe de existir entre los elementos, planos, fachadas y volúmenes que son parte de un todo o composición y que permite percibirlos como un todo, así mismo encontraremos que por medio de la continuidad podemos advertir la integración de diferentes elementos planos o volúmenes dentro de un conjunto y así preciar un todo, una unidad un solo cuerpo.²²⁴

²²³ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 54

²²⁴ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 62

Al generar una eco arquitectura y además vernácula utilizando materiales de la zona como lo es la piedra y madera, se trasladan estos elementos desde el perímetro hasta el edificio administrativo y cafetería, además la forma triangular modulada y madera se extiende en todo el proyecto de forma armoniosa a la vegetación y sepulcros.

MODULACIÓN

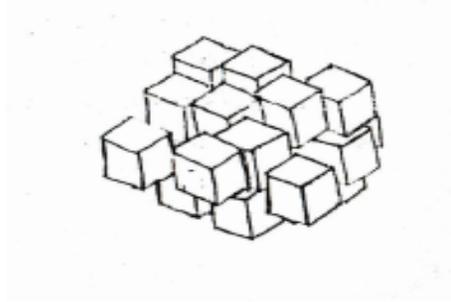


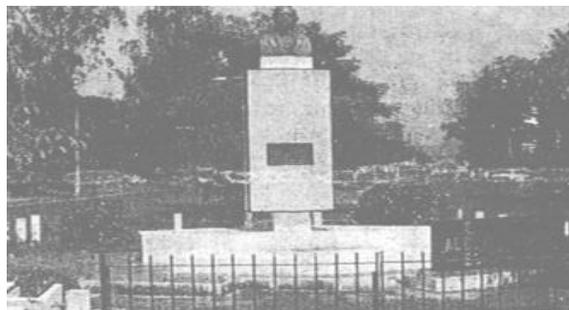
Imagen 96: Principios de Diseño, Modulación

Patrón que regula la formas.

Modulación es el ordenamiento de las dimensiones y espacios en base a una medida, patrón unidad básica o modelo, la modulación son variaciones del elemento básico, que produce sensaciones visuales en base a una unidad que se repite, conservando las mismas características, como lo son forma color textura. ²²⁵

Dentro del Necroparque se abstrae de manera simbólica el triángulo en su diseño como patrón de modulación, alterando su material y dimensión, pero nunca su forma generando así los espacios y creando nuevas figuras como hexágonos transmitiendo al visitante un sentido de unidad desde su acceso hasta cualquier rincón del Necroparque.

SENCILLEZ



Expresión natural de la creatividad.

Permite al diseñador expresarse de forma plena y sincera, haciendo uso racional de elementos, detalles y formas dentro de una composición, lograr sencillez significa esfuerzo y mucho pensamiento en crisis.

Imagen 97: Principios de Diseño, Sencillez

²²⁵ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 78

Un diseño sencillo es aquel que logra su máxima expresividad, sin utilizar recargos y adornos, pero si mucho análisis, sensibilidad y creatividad.²²⁶

Teniendo como base el racionalismo para la construcción real del proyecto se limita la cantidad de materiales lo que no tiene que ser obstáculo para generar un diseño de calidad y no formar además estructuras disonantes tanto al cementerio mismo como al entorno inmediato para ello se desarrolla un diseño con alto grado de creatividad mostrando el equilibrio de sus estructuras y la sencillez de sus materiales limpios y sin recargos decorativos y estructurales.

SIMBOLISMO



Expresión que manifiesta un significado.

El simbolismo se puede considerar como la manifestación plena del carácter, ya que a través de el se puede abstraer y expresar un mensaje el cual se puede plasmar en la obra, el simbolismo requiere de mucha filosofía y conceptualización de la razón de una edificación para poder abstraer su real significado y lograr plasmarlo en la obra arquitectónica.²²⁷

Imagen 98: Principios de Diseño, Simbolismo

Después de una amplia investigación de la arquitectura fúnebre y del sitio en análisis, se determina una figura icónica de la arquitectura fúnebre desde tiempos inmemorables hasta los días de esplendor del Antiguo Cementerio de Atiquizaya, la pirámide, cuerpo geométrico que se relaciona a la muerte en muchas culturas y una conexión de base en tierra y vértice en el cielo creando así un paso y elevación al cielo, tomando uno de sus lados el triángulo, figura

²²⁶ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 88

²²⁷ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 90

geométrica de tres lados que a su vez es un símbolo geométrico que representa al número tres por lo tanto clave de la geometría y proporción divina. Es por esa razón simbólica que el diseño de la mayor parte de las estructuras del Necroparque desde pisos a cielos está moduladas por figuras triangulares logrando el mayor simbolismo entre la intervención y el Antiguo Cementerio de una forma abstracta y filosófica.

CRITERIOS DE DISEÑO

Los criterios de diseño representan para el diseño juicios de valor estético y funcional, así como la capacidad de discernimiento, es decir hacer suyos, Normas, regulaciones, requerimientos y conceptos para su aplicación durante el proceso de diseño.

CIRCULACIÓN

Necesidad humana de movilizarse.

En la arquitectura como el urbanismo la circulación es uno de los criterios que se revisten una vital importancia, ya que ella forma parte de la circulación del sistema y porque su trazo lógico y adecuado permite la comunicación entre espacios interiores y exteriores.²²⁸

Toda circulación debe ser fluida, ordenada y sin estorbos es así como el diseño propone al visitante una circulación total sin importar su objetivo dentro del Necroparque con una auto guía sensorial proporcionando un orden y seguridad, generando espacios en base a normativas específicas para todo tipo de personas con capacidades especiales y de diferentes edades.

²²⁸ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 100

FUNCIONALIDAD

Uso adecuado del espacio

La funcionalidad es la característica del espacio e responder a requerimientos y relaciones de las actividades humanas.

La funcionalidad se considera un concepto básico de diseño que permite mediante su uso adecuado que los diferentes espacios que conforman un todo arquitectónico, se relacionen de forma lógica y racional satisfaciendo las necesidades internas y externas del espacio de comunicación y de interacción, así como las psicológicas del hombre.²²⁹

La funcionalidad del diseño del Necroparque es algo que lo caracteriza por la fantástica interacción que se genera en cada uno de sus rincones de una manera sencilla y conformando una experiencia al usuario evolutiva en cada uno de sus espacios de principio a fin conformando la unidad pero dividida y conectada por senderos cada una de sus necesidades.

ILUMINACIÓN

Adecuación de la luz.

Se basa en el máximo aprovechamiento de los recursos naturales y la correcta utilización del recurso artificial.

La iluminación no es simplemente la entrada de luz a un espacio, si no la sabia disposición de ventanas, vitrales y luminarias, a fin de satisfacer los espacios de utilidad y estética, que ellos generan.²³⁰

²²⁹ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 102

²³⁰ Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura pág. 103

Posterior al análisis de sitio y vegetación se determinó la iluminación que se tendría en cada estación durante el año bajo las copas de los árboles ya que un factor primordial era la conservación de estos, es donde el diseño integrado a la vegetación se determina una completa iluminación natural durante todo el año, pero impidiendo la entrada luz directa del Oriente en la época seca.

Durante la noche se contempla una iluminación de penetración para acentuar las zonas de circulación en los senderos particularmente, Iluminación de Lectura que proporciona acentuación de la volumetría para las plataformas, ejercicios, juegos y edificaciones, finalizando con una Iluminación de tipo beneficio que posee un fin utilitario realzar árboles y sepulcros.

6.2 Listado de Necesidades

NECESIDADES	LISTADO DE ESPACIOS SEGÚN NECESIDADES	LISTADO DE NECESIDADES SEGÚN ESPACIO
Accesar al Necroparque a pie y en vehiculo.	Acceso	Ingresar / Ubicar
Estacionar Vehiculos y motocicletas.	Estacionamiento	Estacionar / Accesar
Estacionar bicicletas.	Aparcadero	Estacionar / Accesar
Administrar y controlar el adecuado funcionamiento del Necroparque.	Administración	Administrar / Coordinar / Informar / Archivar
Brindar seguridad las 24 horas del dia, con un sistema de videovigilancia.	Circuito Cerrado de Videovigilancia	Observar / Vigilar / Grabar / Brindar seguridad
Mantenimiento general del Necroparque.	Mantenimiento	Limpiar / Ordenar / Reparar / Regar / Podar / Pulir
Disposición y almacenamiento de desechos que producirá el Necroparque.	Contenedor de basura	Almacenar / Cargar / Descargar
Auxiliar a los usuarios y personal del Necroparque en emergencias menores.	Area de Primeros Auxilios	Atender / Auxiliar
Informar y dar indicaciones del uso e importancia del Necroparque a los usuarios.	Salón de Videoconferencias	Proyectar / Informar / Enseñar
Ingerir alimentos en cómodas instalaciones.	Cafetería	Sentarse / Comer / Beber / Conversar / Ir a S.S. / Descansar
Preparar alimentos para comercializar en el Necroparque.	Cocina	Preparar alimentos / Almacenar / Refrigerar / Servir / Lavar / Vender / Limpiar
Poder solventar necesidades de carácter fisiológico.	Servicios Sanitarios	Limpieza y aseo personal / Necesidades fisiológicas
Lugar para poder leer y documentarse sobre el Necroparque y diferentes temas.	Area de Lectura	Leer / Adquirir material de lectura
Almacenamiento de libros, revistas y material de carácter educativo.	Biblioteca	Guardar / Almacenar libros
Guiar al visitante hacia los sepulcros y todos los atractivos del Necroparque.	Senderos	Guiar / Recorrer
Estaciones ubicadas en lugares estrategicos en los senderos, con vistas privilegiadas.	Estaciones de Lectura	Leer / Relajarse / Descansar / Meditar / Contemplar
Exhibir esculturas con temáticas de arquitectura fúnebre y acorde a la temática del Necroparque.	Patio de Esculturas	Exhibir / Presentar
Realizar actividades al aire libre, hacer ejercicio.	Area de Ejercicios	Ejercitarse / Estirarse / Realizar aerobicos
Observar el entorno inmediato y las vistas privilegiadas del Necroparque.	Observatorio "Escalera al Cielo"	Observar / Apreciar / Contemplar
Jugar y aprender a través de los juegos las diferentes representaciones de arquitectura Fúnebre.	Area de Juegos	Jugar / Realizar actividades lúdicas / Aprender
Lugar para poder sentarse a comer y/o descansar.	Area de Picnic	Sentarse / Comer / Beber / Conversar / Descansar

Cuadro 10: Programa de Necesidades

6.3 Matriz de Relación de Espacios MATRÍZ DE RELACIÓN ESPACIOS GENERAL

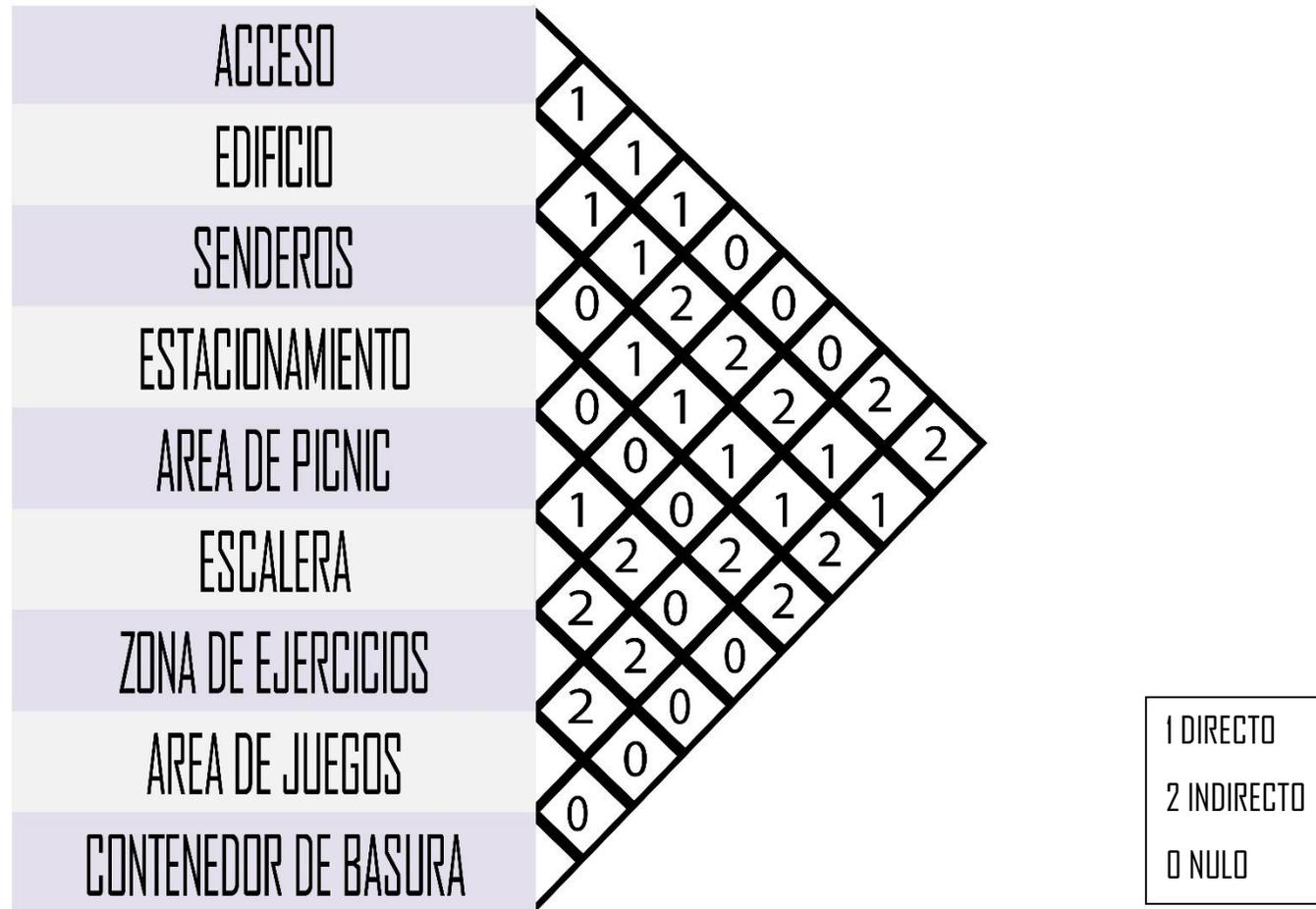


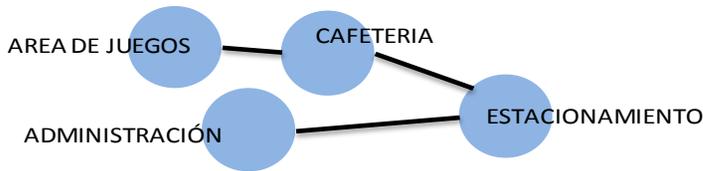
Diagrama 2: Diagrama de Relación de Espacios General

6.4 Programa Arquitectónico

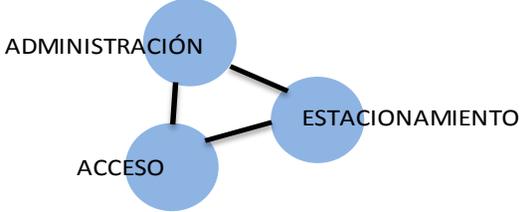
Luego de enlistar cada uno de los espacios necesarios para que el anteproyecto arquitectónico del Necroparque funcione adecuadamente, se determina cada uno de los espacios con su respectivo mobiliario y equipo para calcular las dimensiones óptimas para cada uno de los espacios, a continuación se presenta la descripción de cada una de las casillas de los cuadros del programa arquitectónico:

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO							
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA			
Administración	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL		
	1	Escritorio	1.80 x 1.00	1.80	1.80	A = SUBTOTAL SE SUMAN CADA LINA DE LAS DIMENSIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	
	2		0.55 x 0.60	0.33	0.66		
	1		2.00 x 1.00	2.00	2.00		
	1		0.30 x 0.30	0.18	0.18		
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION	C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)	
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	Δ	N	Δ	
	1.25	2.5	C = % DE CIRCULACION SUMATORIA DE A + B LUEGO C, SE CALCULA MULTIPLICANDO POR 30% LO CUAL CORRESPONDE A UN PORCENTAJE OPTIMO DE CIRCULACION EN CADA ESPACIO				
					A = 4.64		9.28
					B = 2.5		
					A + B = 7.14		
					C = 2.14		
ORGANIGRAMA DE RELACION							
 <p>SE RELACIONAN LOS ESPACIOS MÁS PRÓXIMOS</p>							
C = LA SUMATORIA DE A+B+C CONSTITUYE EL AREA ESTIMADA PARA EL ESPACIO							

Cuadro 11: Descripción de cada elemento del Programa Arquitectónico

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA			
Estacionamiento y Aparcadero	CANT.	DESCRIPCION		DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL		
Espacio destinado para estacionar vehiculos, motocicletas y bicicletas.	12	Estacionar vehiculos		3.30 x 5.00	16.50	198		
	10	Motocicletas y bicicletas		2.10 x 0.70	1.470	14.70		
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A		
	1.25	6.25	X	X	X		A = 212.70 B = 6.25 A + B = 218.95 C = 65.68	284.63
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

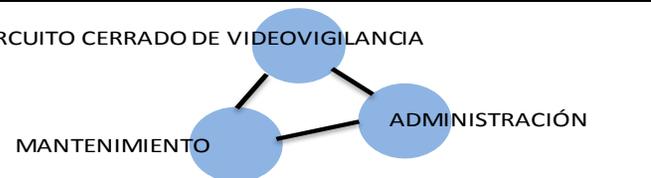
Cuadro 12: Programa Arquitectónico de Estacionamiento y Aparcadero

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA			
Acceso Principal	CANT.	DESCRIPCION		DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL		
Espacio destinado para la concetracion y acceso de los usuarios.	1	Acceso Vehicular						
	1	Acceso Peatonal						
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A		
	1.25	Variable	X	X	X		Variable	Variable
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

Cuadro 13: Programa Arquitectónico de Acceso Principal

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA				
Administración	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL			
Administrar y controlar el adecuado funcionamiento del Necroparque.	1	Escritorio	1.80 x 1.00	1.80	1.80			
	2	Sillas	0.55 x 0.60	0.33	0.66			
	1	Estante	2.00 x 1.00	2.00	2.00			
	1	Oasis	0.30 x 0.30	0.18	0.18			
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)	
	MT2 POR PERSONA		SUB TOTAL	N	A	N	A	9.28
	1.25		2.5	X	X	X	X	
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

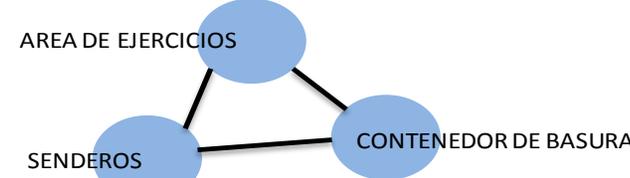
Cuadro 14: Programa Arquitectónico de Administración

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA				
Circuito cerrado de video	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL			
Brindar seguridad las 24 horas del día, con un sistema de videovigilancia.	1	Escritorio	1.80 x 1.00	1.80	1.80			
	2	Sillas	0.55 x 0.60	0.33	0.66			
	2	Módulos para cámaras y monitores	1.00 x 1.00	1.00	2.00			
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION			C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA		SUB TOTAL	N	A	N	A	9.04
	1.25		2.5	X	X	X	X	
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

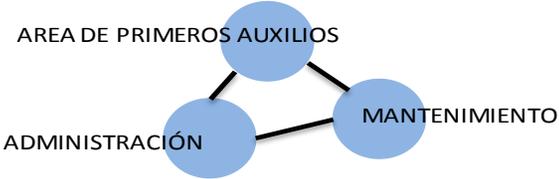
Cuadro 15: Programa Arquitectónico de Circuito cerrado de videovigilancia

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA				
Mantenimiento	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL			
Mantenimiento general del Necroparque.	2	Estantes	2.00 x 0.60	1.20	2.40			
	2	Lockers	2.00 x 1.50	3.00	6.00			
	2	Carretas	0.65 x 0.30	0.19	0.39			
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)		TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA		SUB TOTAL	N	A	N	A	
	1.25		2.5	X	X	X		14.67
							A = 8.79	
							B = 2.5	
							A + B = 11.29	
							C = 3.38	
ORGANIGRAMA DE RELACION								
								

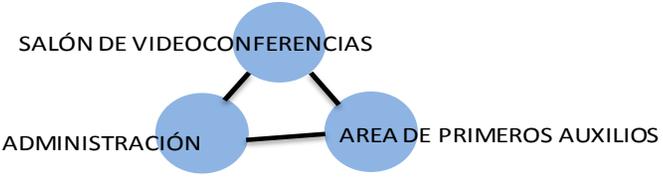
Cuadro 16: Programa Arquitectónico de Mantenimiento

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO									
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA					
Contenedor de basura	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL				
Disposición y almacenamiento de desechos que producirá el Necroparque.	1	Contenedor	1.37 x 1.07	1.46	1.46				
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)		TOTAL DE MTS2 (A + B + C)	
	MT2 POR PERSONA		SUB TOTAL	N	A	N		A	
	1.25		1.25	X	X	X		3.52	
							A = 1.46		
							B = 1.25		
							A + B = 2.71		
							C = 0.81		
	ORGANIGRAMA DE RELACION								
									

Cuadro 17: Programa Arquitectónico de contenedor de basura

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO										
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA					
Primeros Auxilios	CANT.	DESCRIPCION		DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL				
Auxiliar a los usuarios y personal del Necroparque en emergencias menores.	1	Botiquín		0.40 x 0.27	0.10	0.10				
	1	Diván o Chaise Lounge		1.84 x 0.60	1.10	1.10				
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)		
	MT2 POR PERSONA		SUB TOTAL		N	A	N	A		
	1.25		2.5		X	X	X	X	A = 1.20 B = 2.5 A + B = 3.70 C = 1.11	4.81
	ORGANIGRAMA DE RELACION									
										

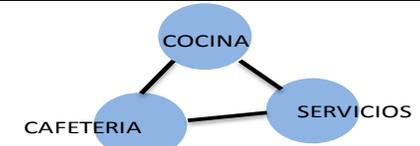
Cuadro 18: Programa Arquitectónico de Primeros Auxilios

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO										
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA					
Salón de conferencias	CANT.	DESCRIPCION		DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL				
Informar y dar indicaciones del uso e importancia del Necroparque a los usuarios.	18	Butacas		0.50 x 0.60	0.30	5.40				
	1	Pantalla para proyección		1.78 x 1.11	1.97	1.97				
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)		
	MT2 POR PERSONA		SUB TOTAL		N	A	N	A		
	1.25		23.75		X	X	X	X	A = 7.37 B = 23.75 A + B = 31.12 C = 9.33	40.45
	ORGANIGRAMA DE RELACION									
										

Cuadro 19: Programa Arquitectónico de Salón de Conferencias

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA				
Cafetería	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL			
Ingerir alimentos en cómodas instalaciones.	18	Mesas	0.80 x 0.80	0.64	11.52			
	72	Sillas	0.60 x 0.45	0.27	19.54			
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)	
	MT2 POR PERSONA		SUB TOTAL	N	A	N	A	157.37
	1.25		90	X	X	X	X	
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

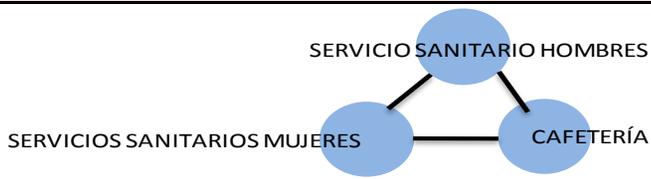
Cuadro 20: Programa Arquitectónico de Cafetería

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA				
Cocina	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL			
Preparar alimentos para comercializar en el Necroparque.	1	Cocina	0.68 x 0.81	0.55	0.55			
	1	Refrigeradora	0.60 x 0.52	0.31	0.31			
	1	Microondas	0.45 x 0.33	0.14	0.14			
	2	Máquinas para preparación de café	0.68 x 0.58	0.39	0.78			
	1	Lavatrastos	1.00 x 0.54	0.54	0.54			
	1	Alcena	1.00 x 0.30	0.30	0.30			
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)	
	MT2 POR PERSONA		SUB TOTAL	N	A	N	A	6.65
	1.25		2.5	X	X	X	X	
ORGANIGRAMA DE RELACION								
								

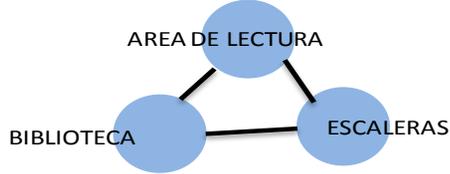
Cuadro 21: Programa Arquitectónico de Cocina

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA				
S.S. Mujeres	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL			
Poder solventar necesidades de carácter fisiológico.	2	Inodoros	0.75 x 0.45	0.33	0.67			
	2	Lavamanos	0.40 x 0.45	0.18	0.36			
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A		
	1.25	5.00	X	X	X	X	A = 1.03 B = 5.00 A + B = 6.03 C = 1.80	7.83
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

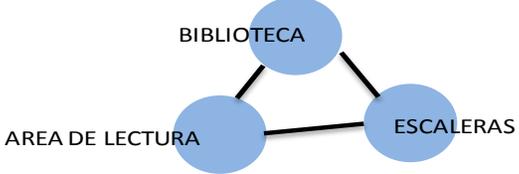
Cuadro 23: Programa Arquitectónico de Servicios Sanitarios Mujeres

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA				
S.S. Hombres	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL			
Poder solventar necesidades de carácter fisiológico.	2	Inodoros	0.75 x 0.45	0.33	0.67			
	2	Minguitorios	0.42 x 0.30	0.12	0.25			
	2	Lavamanos	0.40 x 0.45	0.18	0.36			
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A		
	1.25	7.5	X	X	X	X	A = 1.28 B = 7.5 A + B = 8.78 C = 2.63	11.41
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

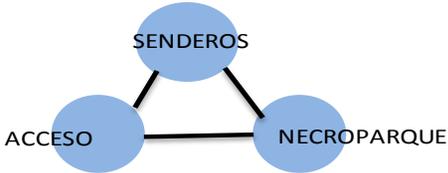
Cuadro 22: Servicios Sanitarios Hombres

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA			
Area de Lectura	CANT.	DESCRIPCION		DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL		
Lugar para poder leer y documentarse sobre el Necroparque y diferentes temas.	10	Sofas		0.60 x 0.65	0.39	3.90		
	2	Mesitas		0.70 x 0.45	0.31	0.63		
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A		
	1.25	12.5	X	X	X	X	A = 4.53 B = 12.5 A + B = 17.03 C = 5.10	
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

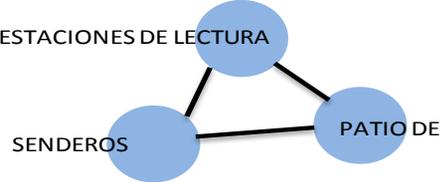
Cuadro 24: Programa Arquitectónico de Área de Lectura

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA			
Biblioteca	CANT.	DESCRIPCION		DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL		
Almacenamiento de libros, revistas y material de carácter educativo.	2	Librera		0.30 x 1.80	0.54	1.08		
	1	Estante		0.45 x 1.00	0.45	0.45		
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A		
	1.25	2.5	X	X	X	X	A = 1.53 B = 2.5 A + B = 4.03 C = 1.20	
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

Cuadro 25: Programa Arquitectónico de Biblioteca

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA			
Senderos	CANT.	DESCRIPCION		DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL		
Guiar al visitante hacia los sepulcros y todos los atractivos del Necroparque.	1	Sendero		Variable				
	6	Bebedores		0.30 x 0.30	0.09	0.54		
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A		
	1.25	31.25	X	X	X	X	A = 0.54	41.32
							A + B = 31.79	
							C = 9.53	
ORGANIGRAMA DE RELACION								
								

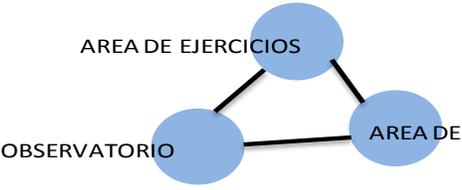
Cuadro 26: Programa Arquitectónico de Senderos

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA			
Estaciones de Lectura	CANT.	DESCRIPCION		DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL		
Estaciones de Lectura, ubicadas en lugares estratégicos del Necroparque con vistas privilegiadas para que el usuario pueda leer/o realizar otra actividad lúdica.	5	Estaciones		2.50 x 2.50	6.25	31.25		
	5	Cuerpos de bancas		1.00 x 0.50	0.50	2.50		
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A		
	1.25	6.25	X	X	X	X	A = 33.75	52.0
							A + B = 40.0	
							C = 12.0	
ORGANIGRAMA DE RELACION								
								

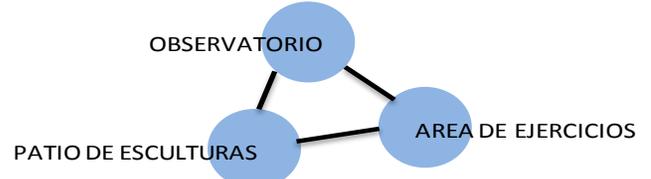
Cuadro 27: Programa Arquitectónico de Estaciones de Lectura

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA				
Patio de Esculturas	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL			
Exhibir esculturas con temáticas de arquitectura fúnebre y acorde a la temática del Necroparque.	4	Plataformas para esculturas	1.20 x 1.20	1.44	5.76			
	4	Señalética	1.00 x 1.00	1.00	4.00			
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)		TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A		
	1.25	25.0	X	X	X	X	A = 9.77 B = 25.0 A + B = 34.77 C = 110.43	
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

Cuadro 28: Programa Arquitectónico de Patio de Esculturas

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO			AREA				
Area de Ejercicios	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL			
Realizar actividades al aire libre, hacer ejercicio.	1	Plataforma	4.00 x 4.00	16.00	16.00			
	3	Módulos para ejercicios	1.50 x 0.60	0.96	2.88			
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)		TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A		
	1.25	12.5	X	X	X	X	A = 18.88 B = 12.50 A + B = 31.38 C = 9.41	
	ORGANIGRAMA DE RELACION							
								

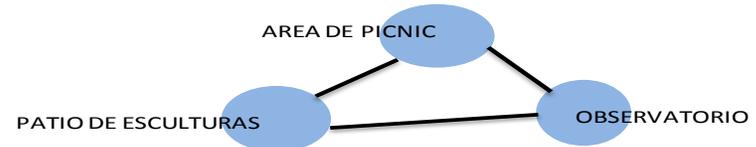
Cuadro 29: Programa Arquitectónico de Área de Ejercicios

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA			
Observatorio	CANT.	DESCRIPCION		DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL		
Observar el entorno inmediato y las vistas privilegiadas del Necroparque.	1	Observatorio		2.00 x 2.00	4.00	4.00		
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)		TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A	A = 4.00	
	1.25	6.25	X	X	X	X	B = 6.25	
								A + B = 10.25
								C = 3.07
ORGANIGRAMA DE RELACION								
								

Cuadro 30: Programa Arquitectónico de Observatorio “Escalera al Cielo”

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO							
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA		
Area de Juegos	CANT.	DESCRIPCION		DIMENSIONES	MT2	A - SUBTOTAL	
Jugar y aprender a través de los juegos las diferentes representaciones de arquitectura Fúnebre.	3	Módulos de juegos		1.50 x 2.00	3.00	9.00	
	2	Bebederos		0.30 x 0.30	0.09	0.18	
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION	VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA	SUB TOTAL	N	A	N	A	A = 9.18
	1.25	12.5	X	X	X	X	B = 12.50
							C = 6.50
ORGANIGRAMA DE RELACION							
							

Cuadro 31: Programa Arquitectónico de Área de Juegos

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO								
ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO				AREA		NECROPARQUE PARQUE CONTEMPLATIVO	
Area de Picnic	CANT.	DESCRIPCION	DIMENSIONES		MT2	A - SUBTOTAL		
Lugar para poder sentarse a comer y/o descansar.	4	Mesas	0.70 x 1.20		0.84	3.36		
	12	Sillas	0.45 x 0.45		0.20	2.43		
	4	Areas de descanso	Variable					
	B - AREA DE USUARIO		ILUMINACION		VENTILACION		C - % DE CIRCULACION (USO)	TOTAL DE MTS2 (A + B + C)
	MT2 POR PERSONA		SUB TOTAL		N	A	N	A
	1.25		15.00		X	X	X	X
							A = 5.79	27.02
							B = 15.00	
							A + B = 20.79	
							C = 6.23	
ORGANIGRAMA DE RELACION								
								

Cuadro 32: Programa Arquitectónico de Área de Picnic

ESPACIOS	TOTAL DE MTS ²
Acceso	Variable
Estacionamiento y Aparcadero	284.63
Administración	9.28
Circuito Cerrado de Videovigilancia	9.04
Mantenimiento	14.67
Contenedor de basura	3.52
Area de Primeros Auxilios	4.81
Salón de Videoconferencias	40.45
Cafetería	157.37
Cocina	6.65
Servicios Sanitarios Mujeres	7.83
Servicios Sanitarios Hombres	11.41
Area de Lectura	22.14
Biblioteca	5.23
Senderos	41.32
Estaciones de Lectura	52.00
Patio de Esculturas	45.2
Area de Ejercicios	40.89
Observatorio "Escalera al Cielo"	13.32
Area de Juegos	28.18
Area de Picnic	27.02
Σ =	824.96

Cuadro 33: Cuadro resumen de áreas según programa arquitectónico.

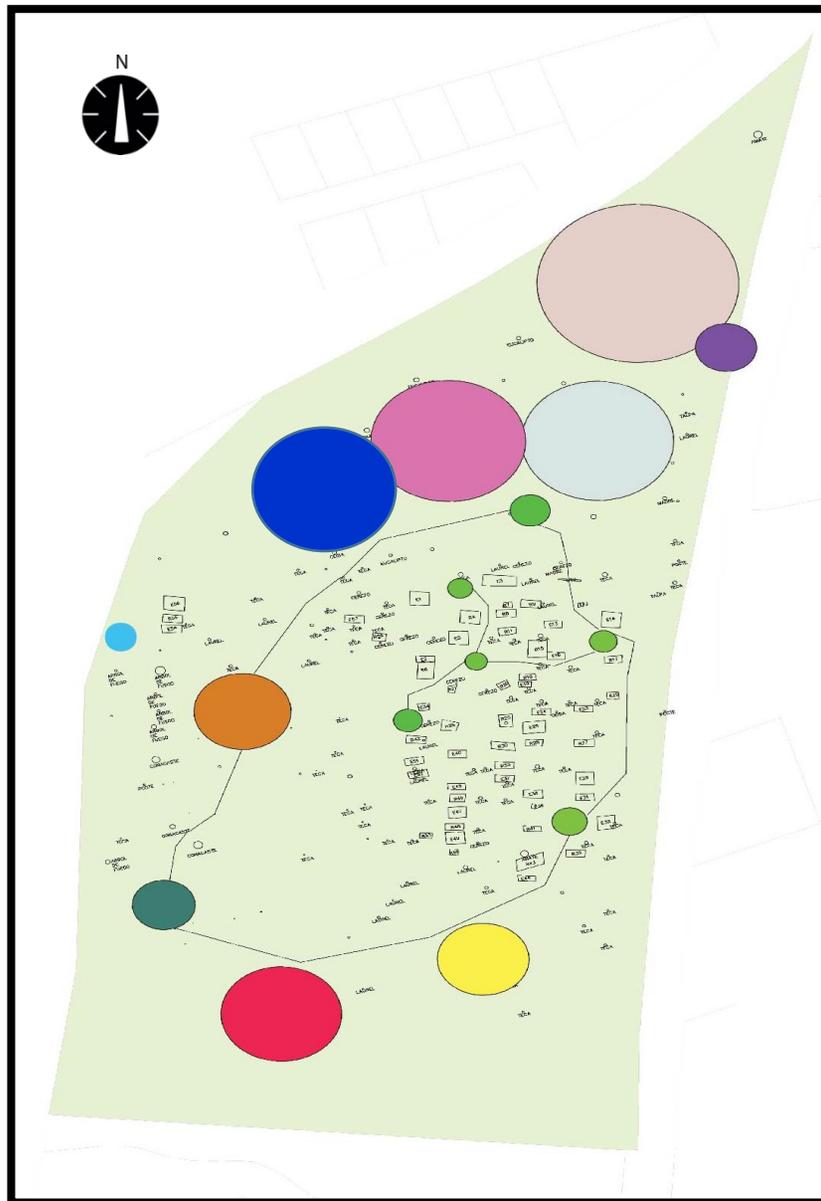
6.5 Propuesta de Ubicación de Zonas en el estado actual

Cada uno de los hexágonos posee un hexágono más pequeño en uno de sus lados, los cuales muestran una fotografía del estado actual y relacionan la futura ubicación de cada una de las zonas y espacios del Necroparque.



Esquema 23: Propuesta de Ubicación de Zonas en el estado actual

6.6 Zonificación



Esquema 25: Zonificación



Esquema 24: Nomenclatura de Zonificación

Capítulo VII

Propuesta de Diseño

Se incluye los elementos que ayuden a transmitir la propuesta generada a partir de todas las etapas anteriores, el resultado final de toda la investigación y análisis, las especificaciones técnicas, los planos, las presentaciones arquitectónicas y un estimado del proyecto.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE



TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE:
ARQUITECTO

DOCENTE DIRECTOR:
ARQ. Y MTR. MARTA ALEJANDRINA ORELLANA

PRESENTAN:
**LÓPEZ PARTIDA, NIBARDO
PEÑA MARTÍNEZ, RAQUEL LOURDES**

TEMA:
**ANTEPROYECTO DE DISEÑO
ARQUITECTÓNICO DE NECROPARQUE EN
ANTIGUO CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE
ATIQIZAYA, DEPARTAMENTO DE
AHUACHAPÁN**

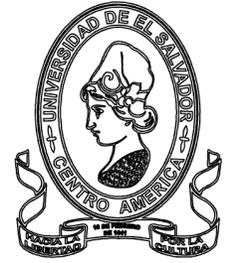
UBICACION:
**CALLE ANTIGUA A TURIN Y PROLONGACION
DE 7a. AVENIDA SUR**

CONTENIDO:
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

ESCALA:
INDICADA EN PLANOS

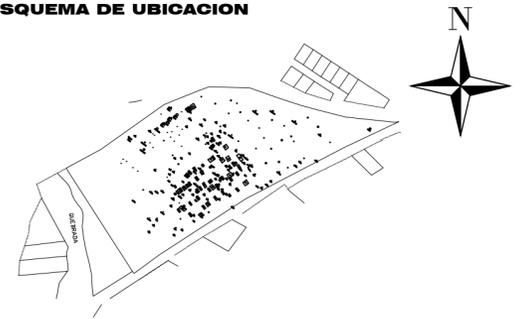
FECHA:
OCTUBRE 2017

HOJA:
1/6



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

ESQUEMA DE UBICACION



TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE:

ARQUITECTO

DOCENTE DIRECTOR:

ARQ. Y MTR. MARTA ALEJANDRINA ORELLANA

PRESENTAN:

**LÓPEZ PARTIDA, NIBARDO
PEÑA MARTÍNEZ, RAQUEL LOURDES**

TEMA:

**ANTEPROYECTO DE DISEÑO
ARQUITECTÓNICO DE NECROPARQUE EN
ANTIGUO CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE
ATQUIZAYA, DEPARTAMENTO DE
AHUACHAPÁN**

UBICACION:

**CALLE ANTIGUA A TURIN Y PROLONGACION
DE 7a. AVENIDA SUR**

CONTENIDO:

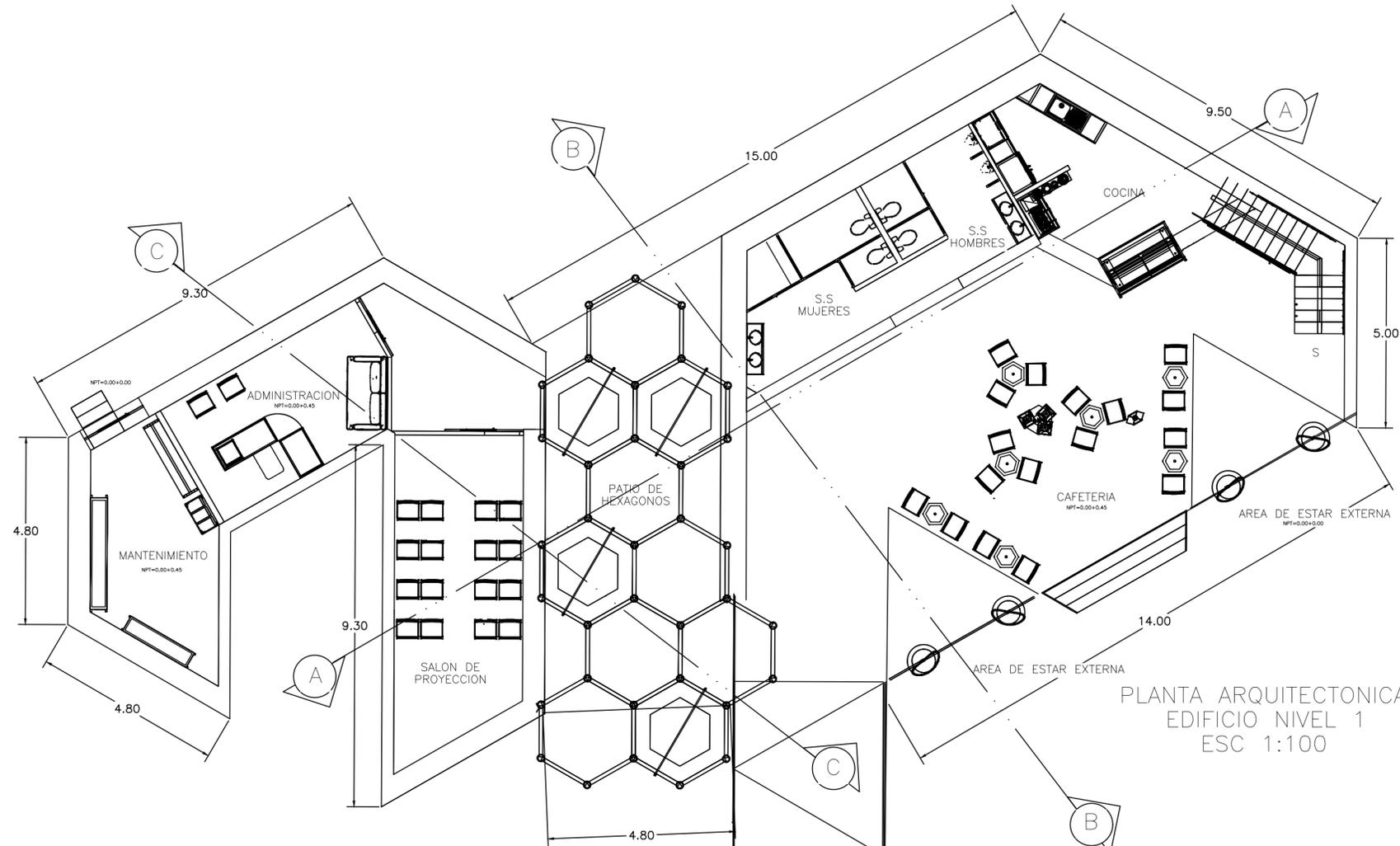
PLANTA ARQUITECTONICA

**ESCALA:
INDICADA EN PLANOS**

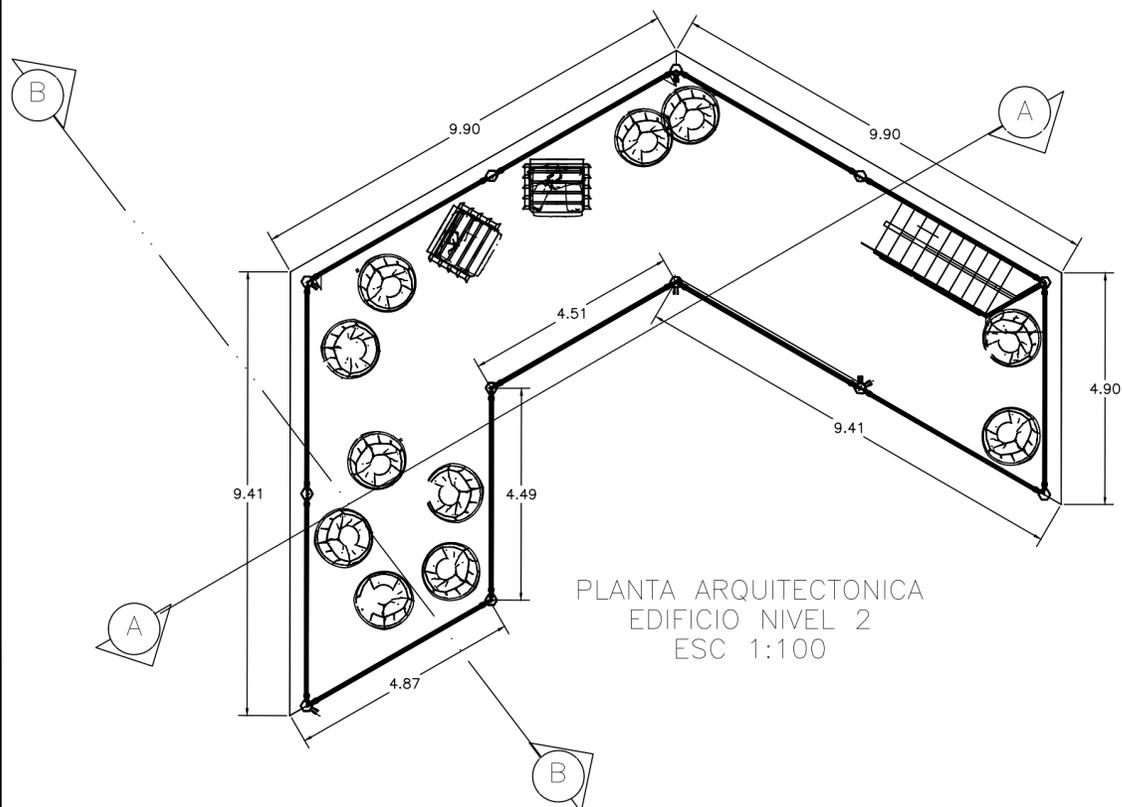
HOJA:

**FECHA:
OCTUBRE 2017**

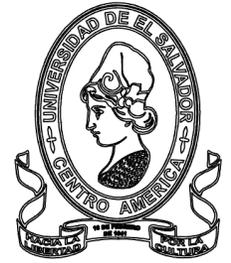
2/6



PLANTA ARQUITECTONICA
EDIFICIO NIVEL 1
ESC 1:100



PLANTA ARQUITECTONICA
EDIFICIO NIVEL 2
ESC 1:100



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

ESQUEMA DE UBICACION



TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE:

ARQUITECTO

DOCENTE DIRECTOR:

ARQ. Y MTR. MARTA ALEJANDRINA ORELLANA

PRESENTAN:

**LÓPEZ PARTIDA, NIBARDO
PEÑA MARTÍNEZ, RAQUEL LOURDES**

TEMA:

**ANTEPROYECTO DE DISEÑO
ARQUITECTÓNICO DE NECROPARQUE EN
ANTIGUO CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE
ATIQUIZAYA, DEPARTAMENTO DE
AHUACHAPÁN**

UBICACION:

**CALLE ANTIGUA A TURIN Y PROLONGACION
DE 7a. AVENIDA SUR**

CONTENIDO:

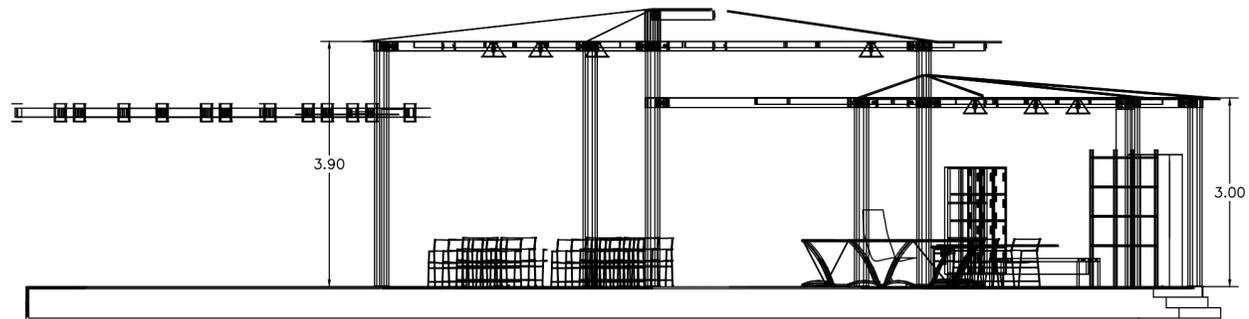
SECCIONES Y ELEVACIONES

**ESCALA:
INDICADA EN PLANOS**

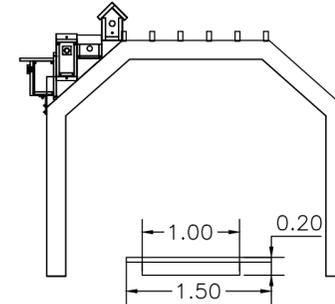
HOJA:

3/6

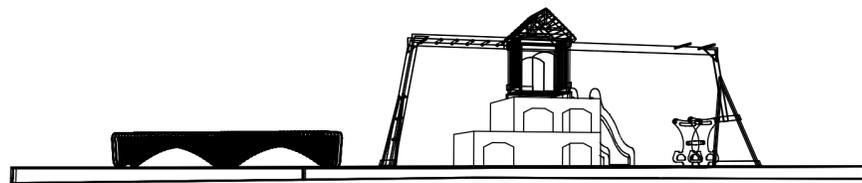
**FECHA:
OCTUBRE 2017**



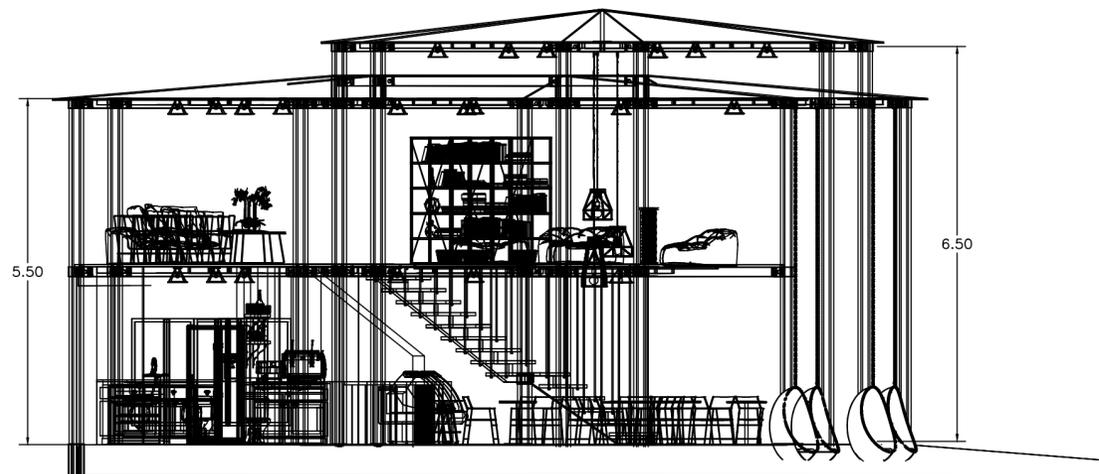
SECCION TRANSVERSAL EDIFICIO
ESC 1:75



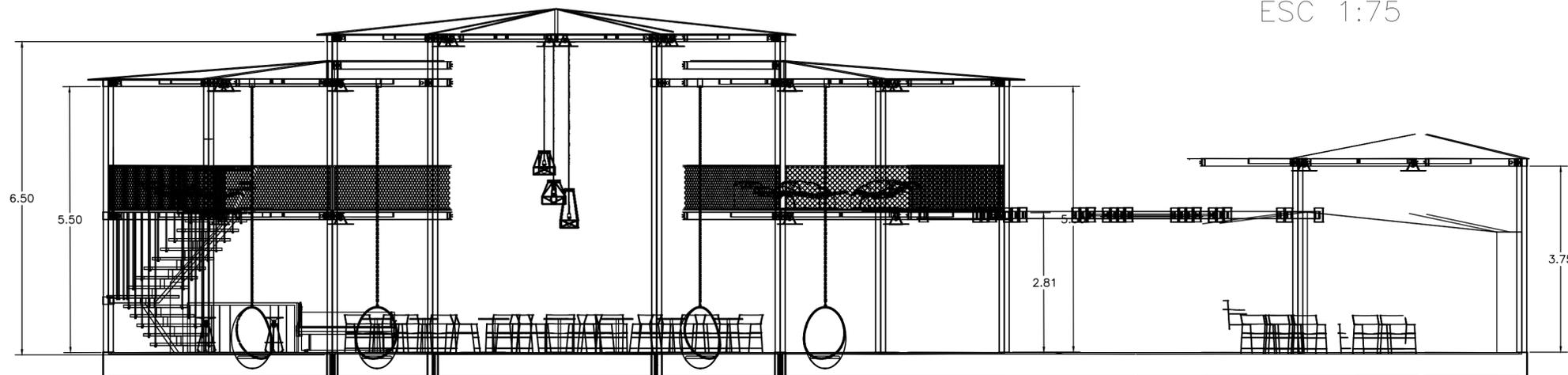
SECCION TRANSVERSAL PLATAFORMA
ESC 1:50

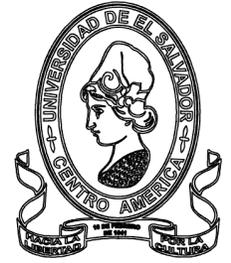


ELEVACION DE AREA DE JUEGOS
ESC 1:75



SECCION TRANSVERSAL EDIFICIO
ESC 1:75

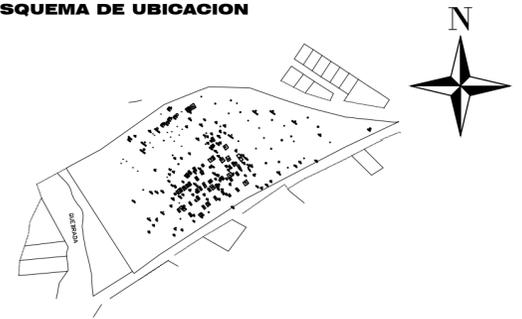




UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE



ESQUEMA DE UBICACION



TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE:

ARQUITECTO

DOCENTE DIRECTOR:

ARQ. Y MTR. MARTA ALEJANDRINA ORELLANA

PRESENTAN:

**LÓPEZ PARTIDA, NIBARDO
PEÑA MARTÍNEZ, RAQUEL LOURDES**

TEMA:

**ANTEPROYECTO DE DISEÑO
ARQUITECTÓNICO DE NECROPARQUE EN
ANTIGUO CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE
ATQUIZAYA, DEPARTAMENTO DE
AHUACHAPÁN**

UBICACION:

**CALLE ANTIGUA A TURIN Y PROLONGACION
DE 7a. AVENIDA SUR**

CONTENIDO:

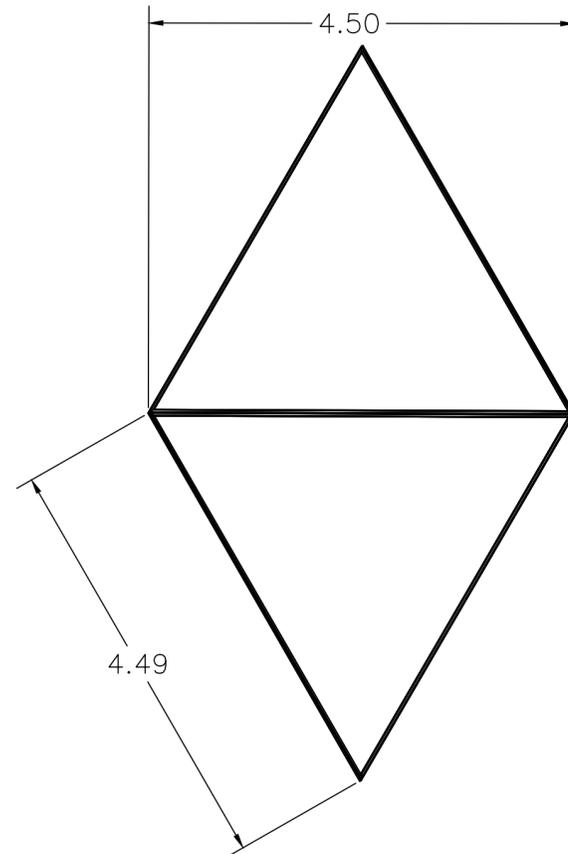
PLANTA ARQUITECTONICA

**ESCALA:
INDICADA EN PLANOS**

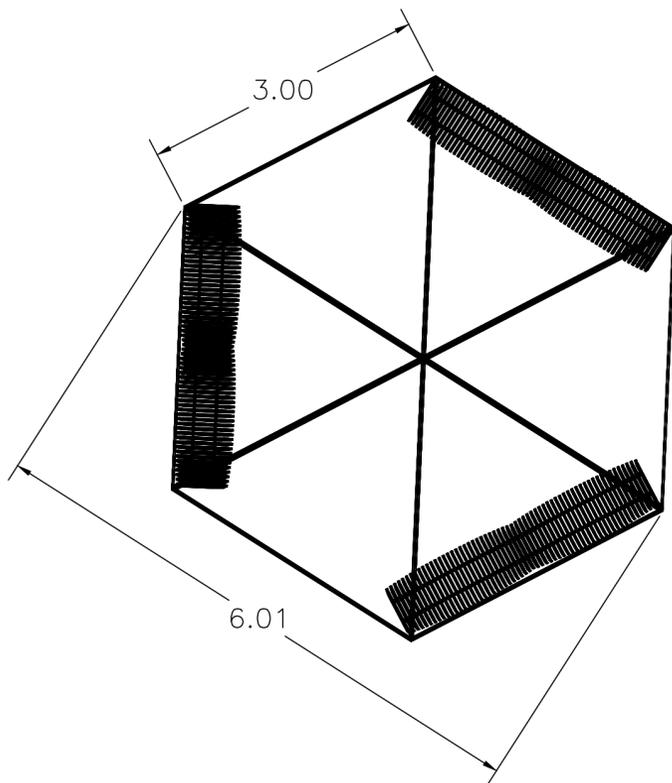
HOJA:

**FECHA:
OCTUBRE 2017**

6/6

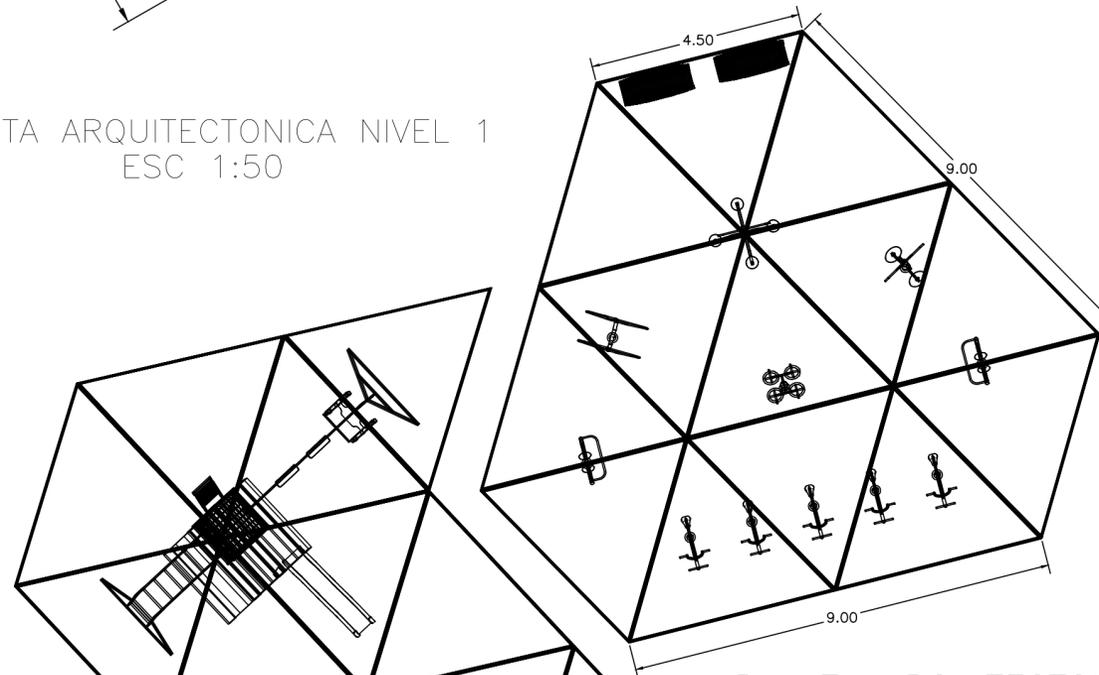
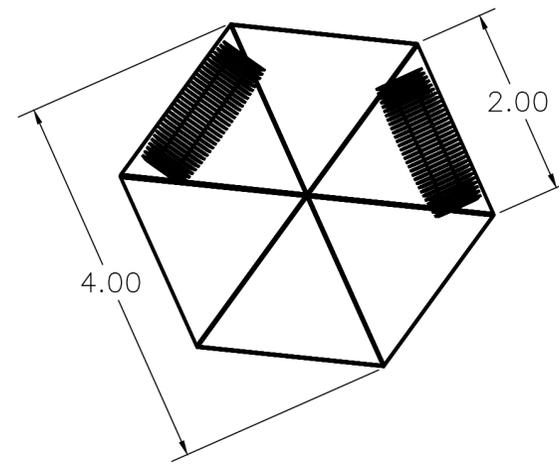


PLANTA ARQUITECTONICA PLATAFORMA
ESC 1:50

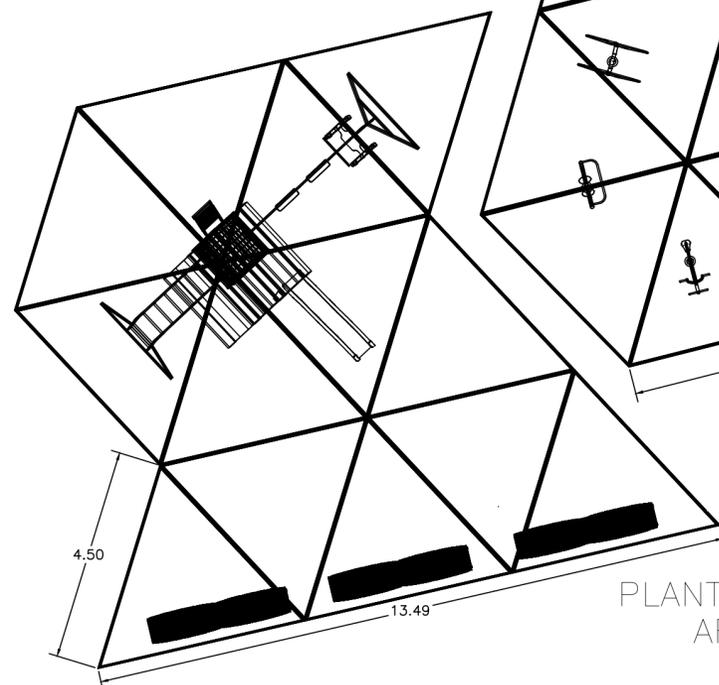


PLANTA ARQUITECTONICA PLATAFORMA
ESC 1:50

PLANTA ARQUITECTONICA NIVEL 1
ESC 1:50



PLANTA ARQUITECTONICA AREA
DE EJERCICIO
ESC 1:100



PLANTA ARQUITECTONICA AREA DE JUEGO
ESC 1:100

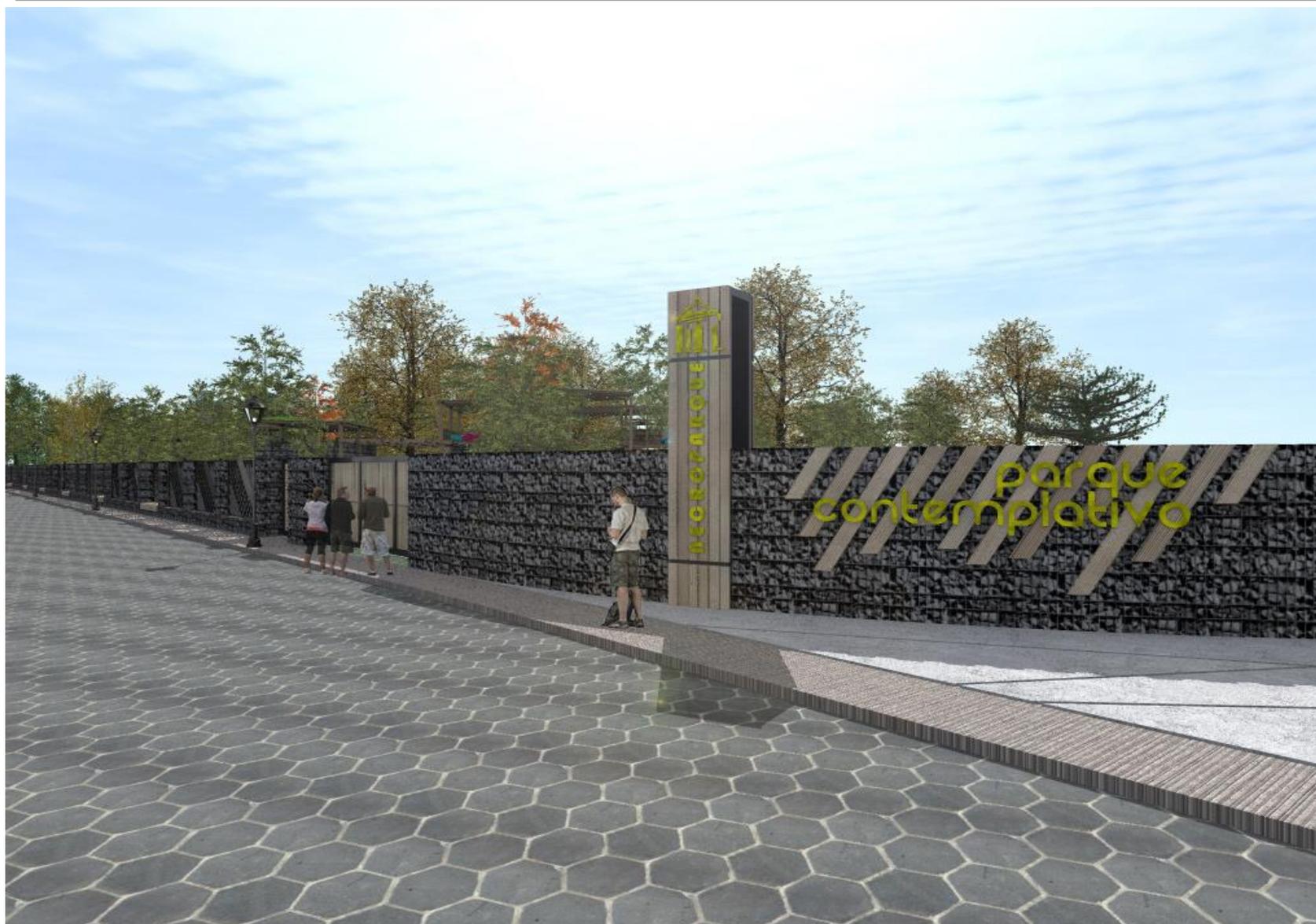
7.2 Presentaciones de diseño



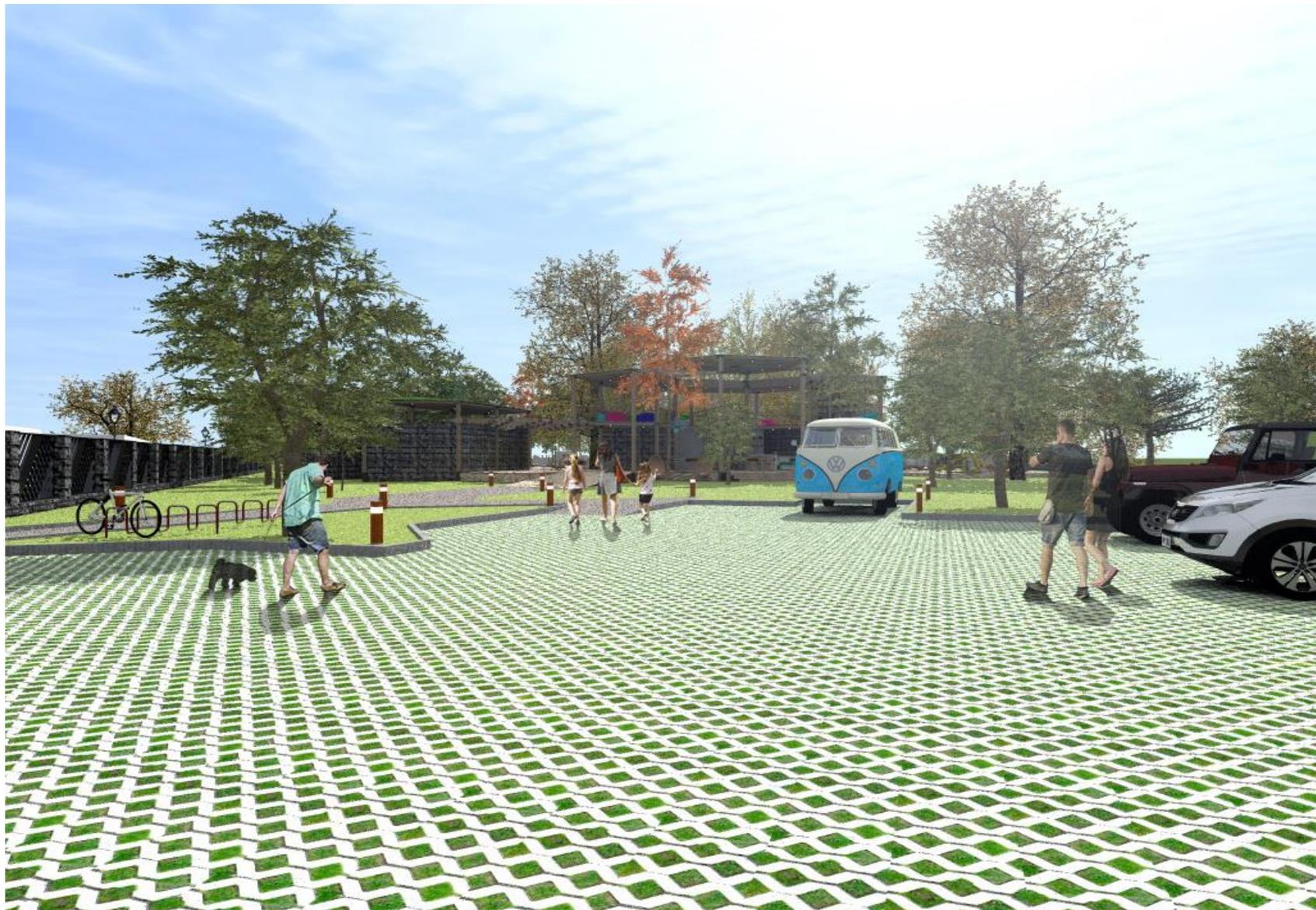
PLANO DE CONJUNTO



PLAZA EL AMATE



ACCESO PRINCIPAL



ESTACIONAMIENTO Y APARCADERO



ACCESO DE EDIFICIO



ZONA DE DESCANSO Y LECTURA, AREA EXTERIOR DE EDIFICIO



PATIO DE HEXÁGONOS



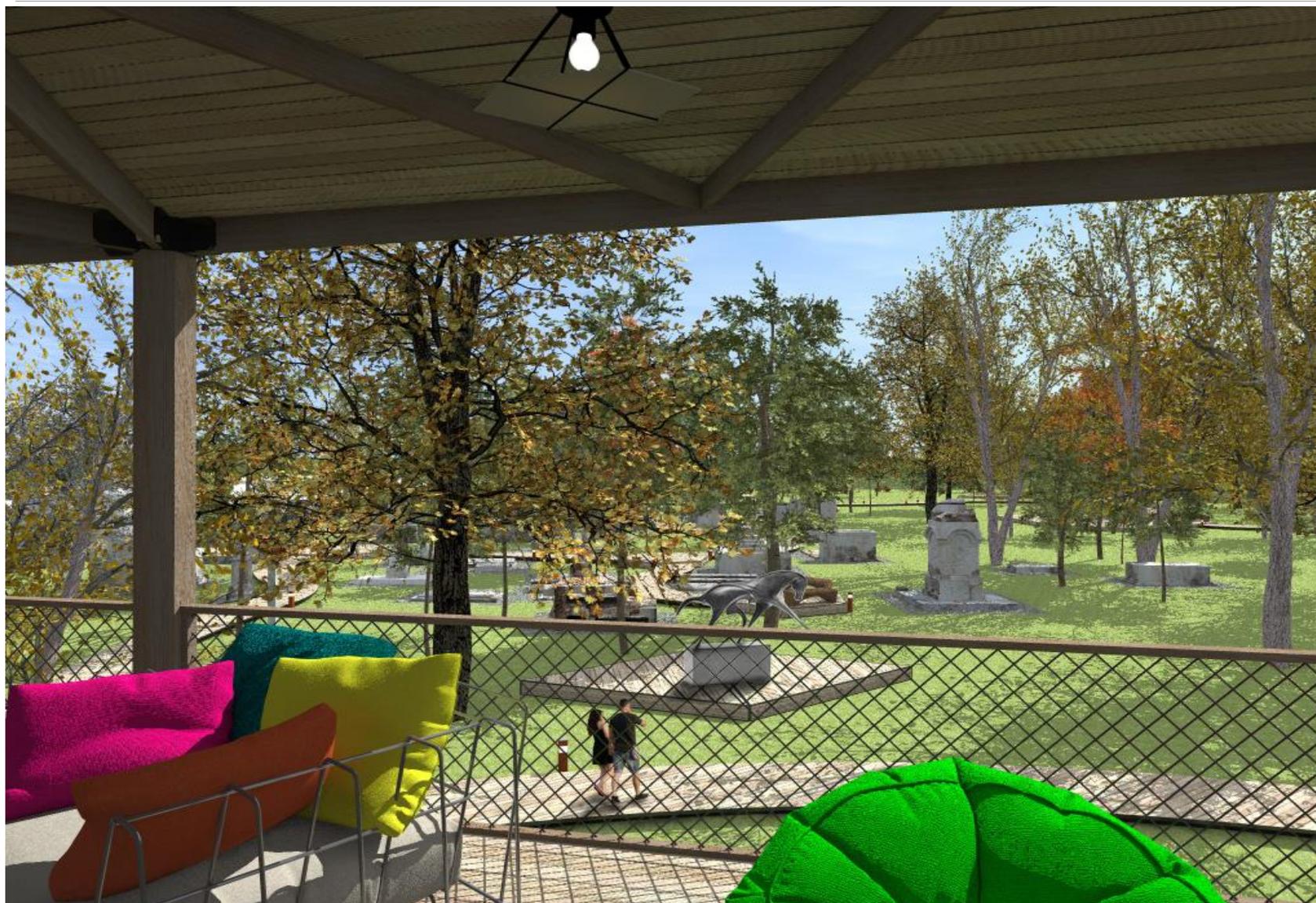
ZONA DE LECTURA, SEGUNDO NIVEL



ZONA DE LECTURA, SEGUNDO NIVEL



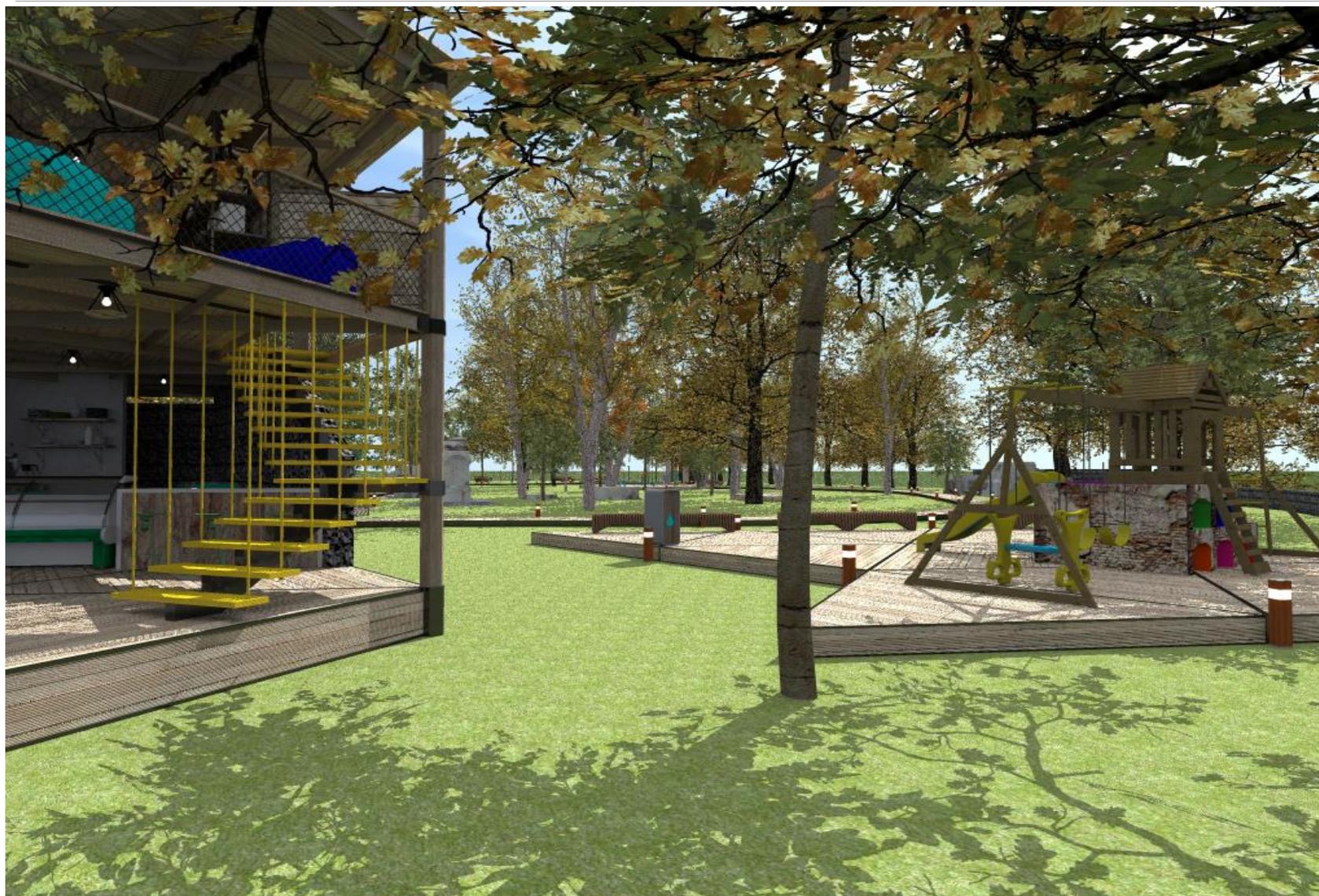
ZONA DE LECTURA



ZONA DE LECTURA



AREA DE JUEGOS INFANTILES



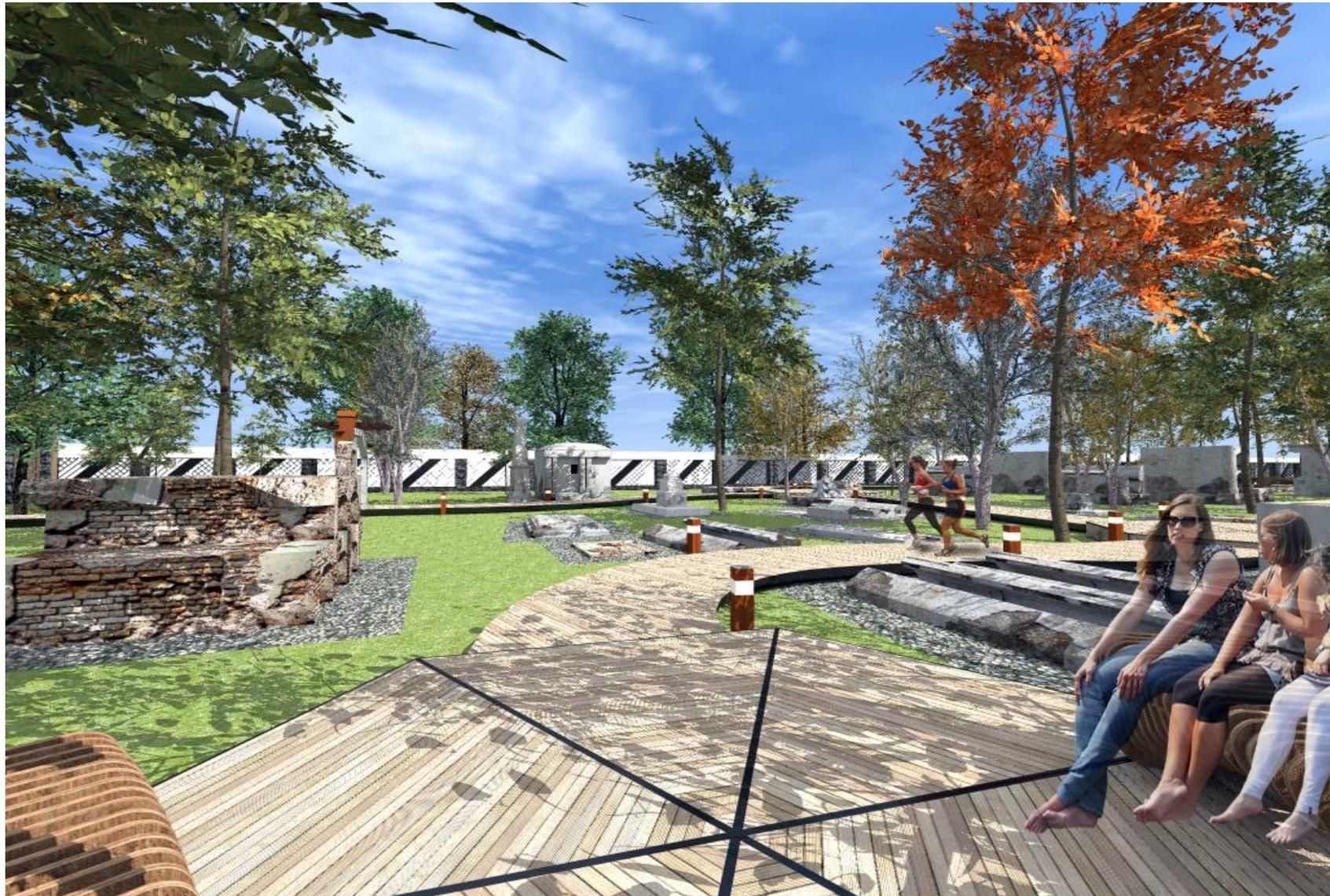
ESCALERAS Y AREA DE JUEGOS INFANTILES



SENDEROS, PLATAFORMA DE ACCESO



SENDEROS



ESTACIÓN DE LECTURA EN SENDEROS



AREA NORTE DE SEPULCROS



SECTOR NORTE DEL NECROPARQUE



ESTACIÓN DE LECTURA. PARTE SUR DEL NECROPARQUE



ZONA ORIENTE DEL NECROPARQUE



OBSERVATORIO "ESCALERA AL CIELO"



AREA DE EJERCICIOS



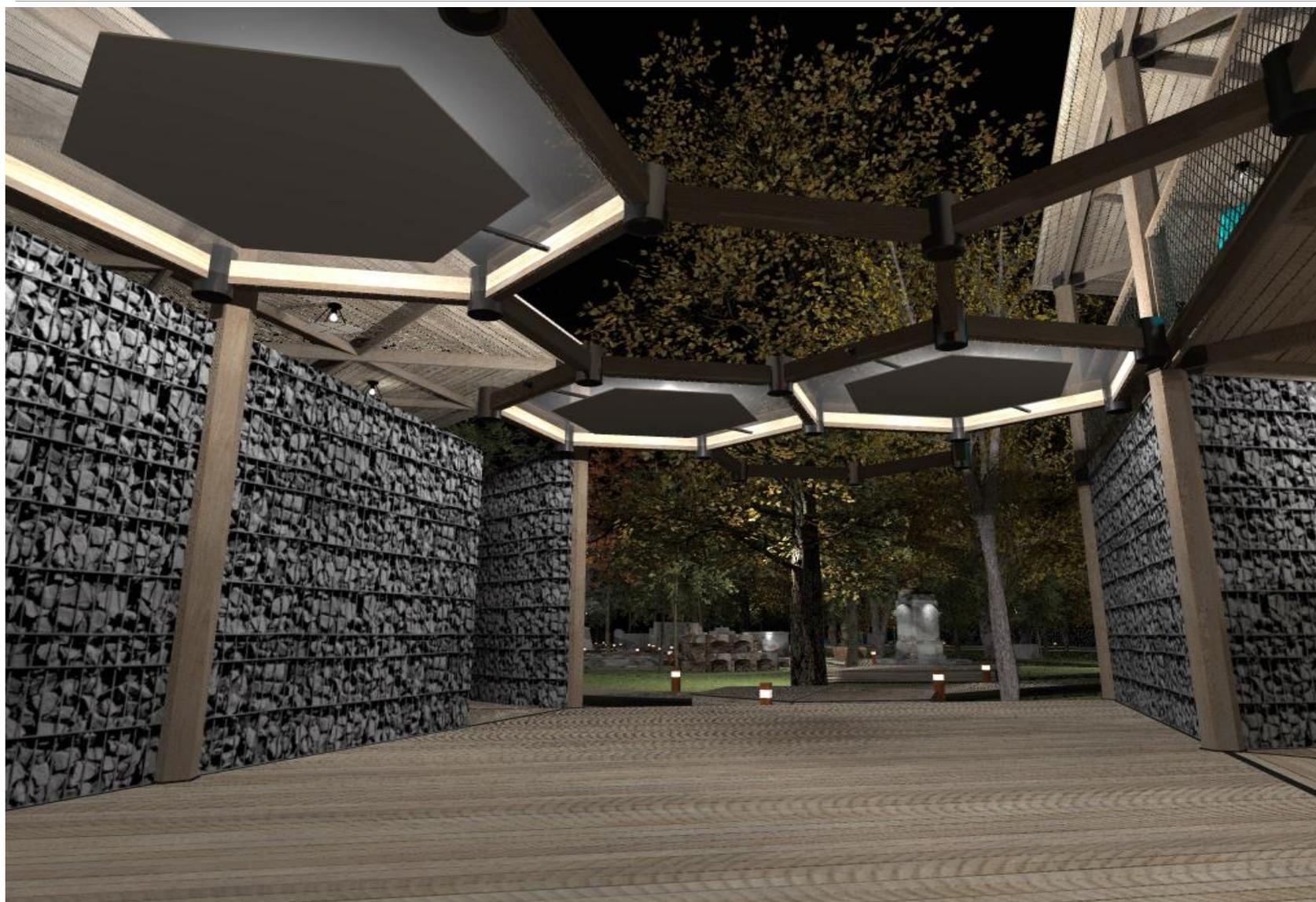
SEPULCROS ZONA ORIENTE DEL NECROPARQUE



VISTA NOCTURNA, DEL AREA NORTE DEL NECROPARQUE

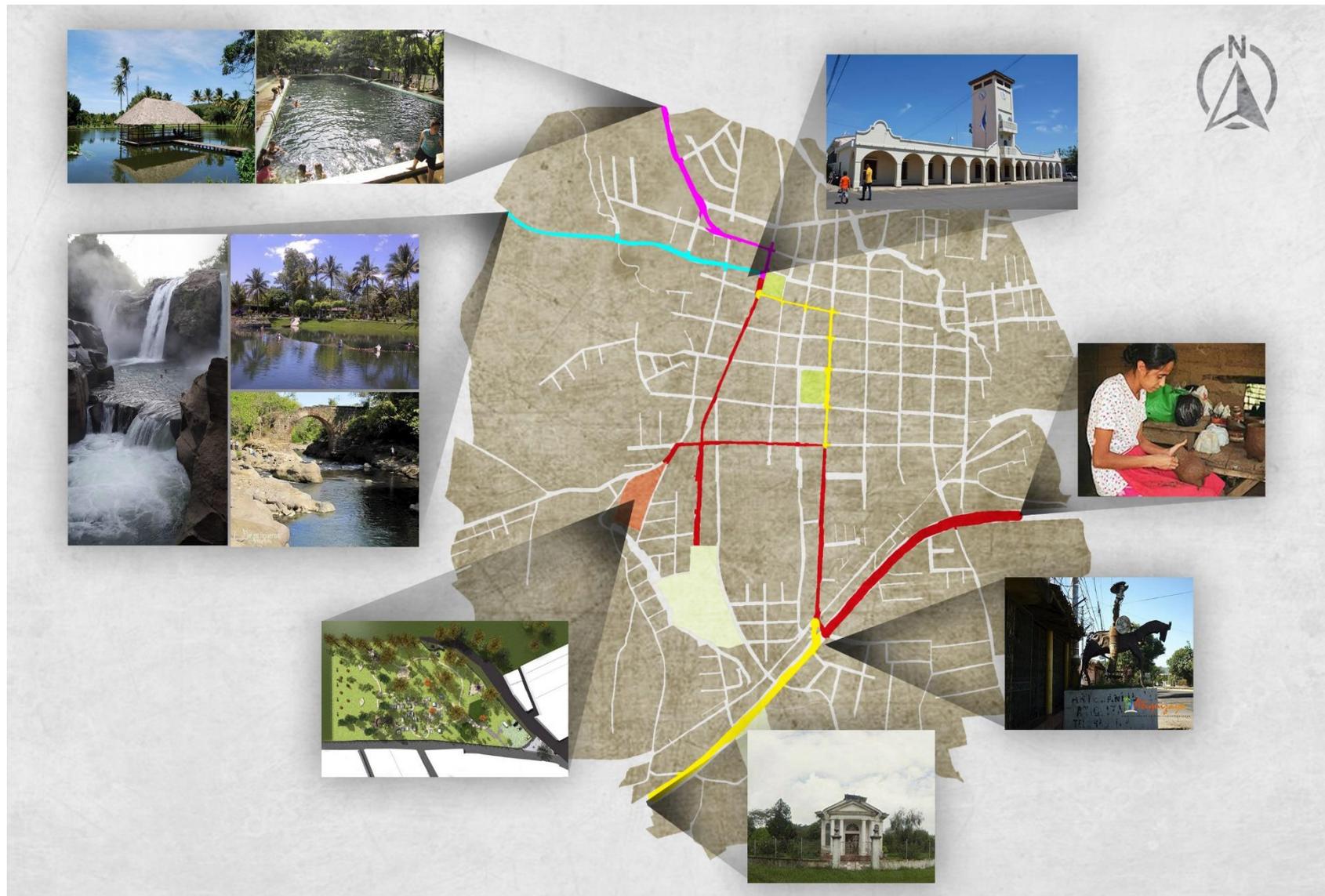


VISTA NOCTURNA, SENDEROS



VISTA NOCTURNA, PATIO DE HEXAGONOS

7.3 Esquema de Integración del Necroparque al circuito de turismo



Esquema 26: Integración del Necroparque al circuito de turismo. Esquema sin escala

DESCRIPCIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS

RUTA	DESTINOS
Ruta Termal	Hacienda San Antonio, Agua Caliente y Salto de Malacatiupan
Ruta Gastronómica - Acuática	Piscinas de Aguijuyo y Balnerario El Júcaro
Ruta Laguna Verde	Diferentes sitios, hasta llegar a la Laguna Verde
Ruta Histórica	Centro Histórico, Necroparque, Cementerio Municipal, Taller del Chato Melara, Elaboración de artesanías San Juan El Espino

Cuadro 34: Descripción de Rutas Turísticas

7.4 Estimado de la obra

Nº	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB-TOTAL	TOTAL PARTIDA
1	OBRAS PRELIMINARES					
1.1	LIMPIEZA Y CHAPEO	M2	10566.57	\$0.29	\$3 064.31	
1.2	DESALOJO	M3	105.66	\$6.70	\$707.92	
1.3	TRAZO LINEAL	ML	893	\$0.33	\$294.69	
1.4	EXCAVACION ZAPATA	M3	75.62	\$32.00	\$2 419.84	
1.5	COMPACTACION CON SUELO CEMENTO	M3	386.42	\$34.80	\$13 447.41	
						\$19 934.17
2	FUNDACIONES					
2.1	ZAPATA	U	44	\$148.00	\$6 512.00	
2.2	PEDESTAL	U	44	\$87.00	\$3 828.00	
2.3	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIA SELECTO	M3	75.62	\$18.30	\$1 383.85	
						\$11 723.85
3	ELEMENTOS ESTRUCTURALES					
3.1	COLUMNAS POSTE DE MADERA TRATADA 7 MTS X 20 Ø NORMA AWWA C4	U	44	\$78.00	\$3 432.00	
3.2	VIGA DE MADERA TRATADA	U	211	\$42.95	\$9 062.45	
3.3	ENTREPISO	M2	86.9	\$21.35	\$1 855.32	
3.4	ESCALERA TIPO 1 OBSERVATORIO	U	1	\$2540.00	\$2 540.00	
3.5	ESCALERA TIPO 2 EDIFICIO	U	1	\$1465.00	\$1 465.00	
						\$18 354.77
4	TECHO					
4.1	CUBIERTA CON LAMINA ONDULADA ZINC ALUM	M2	270.15	\$17.50	\$4 727.63	
						\$4 727.63
5	PAREDES					
5.1	INSTALACION Y COLOCACION DE TABLAROCA NUCLEO REGULAR	M2	38.61	\$11.50	\$444.02	
5.2	MALLA PERIMETRAL	M2	290.74	\$27.47	\$7 986.63	
5.3	GAVION DE PIEDRA CUARTA	M3	293.24	\$36.91	\$10 823.49	
						\$19 254.14
6	INSTALACIONES ELECTRICAS					
6.1	SUMINISTRO DE INSTALACION DE LUMINARIA TIPO AHORRATIVA	U	35	\$26.00	\$910.00	
6.2	SUMINISTRO DE INSTALACION DE TOMACORRIENTES DOBLES POLARIZADOS	U	23	\$21.75	\$500.25	
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO MONOFASICO 6 ESPACIOS, PROTECCIONES Y BARRA DE POLARIZACION LOCAL (BARRA COOPERWELD 5/8" X 5" TG)	U	2	\$100.00	\$200.00	
6.4	LUMINARIA TIPO OJO DE BUEY	U	127	\$8.78	\$1 115.06	
6.5	LUMINARIA DE SUELO DE SENDERO	U	115	\$34.45	\$3 961.75	
						\$6687.06

7	INSTALACIONES HIDRAULICA				
7.1	INSTALACION DE TUBERIA DE AGUAS LLUVIAS Ø 4"	ML	123	\$2.00	\$246.00
7.2	INSTALACION DE TUBERIA DE AGUAS NEGRAS Ø 4"	ML	28	2.00	\$56.00
					\$302.00
8	PISOS				
8.1	PISOS DE MADERA TRATADA	M2	767.39	\$21.35	\$16 383.78
8.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GRAMOQUIN	M2	386.42	\$21.53	\$8 319.62
					\$24 703.40
9	PUERTAS Y VENTANAS				
9.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO VEHICULAR	U	1	\$1655.00	\$1 655.00
9.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE DESECHOS SOLIDOS	U	1	\$210.00	\$210.00
9.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ACCESO	U	1	\$370.00	\$370.00
9.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA LAMINA 3/64, TUBO ESTRUCTURAL 1"	U	1	\$75.00	\$75.00
9.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE MADERA PREFABRICADA	U	3	\$30.00	\$90.00
					\$2 400.00
10	HERRERIA				
10.1	BALCONES PERIMETRALES	U	45	\$148.30	\$6 673.50
					\$6 673.50
11	ACABADOS				
11.1	PINTURA DE SUPERFICIES (RESANES)	M2	9	6.00	\$54.00
					\$54.00
12	INSTALACION DE ARTEFACTOS HIDRO-SANITARIO				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS TIPO ECONOMICO	U	5	45.00	\$225.00
12.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO TIPO ECONOMICO	U	4	50.00	\$200.00
12.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE URINARIO TIPO ECONOMICO	U	2	45.00	\$90.00
					\$515.00
13	OBRAS COMPLEMENTARIAS				
13.1	DESALOJO	M3	98.12	1.44	\$141.29
					\$141.29
	VALOR TOTAL				\$115 470.81
	IVA				\$15 011.20
	TOTAL				\$130 482.01

VALOR TOTAL DEL ANTEPROYECTO	\$115,470.81
IVA	\$15,011.20
TOTAL	\$ 130,482.01

CONSIDERACIONES ESPECIALES

- No se menciona en la estimación precio de maquinaria de ejercicios, planteada en el área de ejercicios.
- No se incluye precio e instalación de ascensor de carga para el observatorio “Escalera al cielo”.
- La estimación se plantea con costos de mano de obra, por lo tanto este podría variar con la participación ciudadana de los habitantes de las colonias y barrios que circundan el proyecto.

Capítulo VIII

Conclusiones y

Recomendaciones

En este capítulo se encuentran las conclusiones y recomendaciones las cuales se generaron luego de los capítulos anteriores, en base a cada proceso que se realizó durante el trabajo de grado.

8.1 Conclusiones

Este estudio constituye una base teórica y documental del Antiguo Cementerio, en el cual se sistematizó toda la información de la investigación realizada de manera que la misma puede ser utilizada para diferentes procesos, entre los cuales lograr que el sitio sea declarado un bien con valor Patrimonial.

- En el anteproyecto se identificaron 58 vestigios de sepulcros de los cuales se determinó que 28 constituyen Estructuras ya que aún es posible identificar muchas de sus características, las 30 restantes se encuentran en Ruinas.
- En el estudio se presentó un análisis de 58 vestigios de sepulcros, los cuales fueron identificados luego de varias visitas al Antiguo Cementerio, dadas las condiciones de abandono del sitio, la contaminación por basura, la vegetación menor y mayor, se dificultó una inspección minuciosa, es posible que existan más sepulcros en condiciones de ruinas, así mismo cabe mencionar que sepulcros en los cuales aún es posible identificar su estilo, materiales, color, y forma solo se encuentran 28, y son claramente visibles en el sitio, por lo que se menciona que de encontrar más sería en calidad de ruinas, y de manera hipotética se considera que estarían en un nivel más bajo, y por eso no fue posible identificarlas.
- La mayoría de los vestigios de sepulcros, han sido saqueados, presentan mutilaciones, solo es posible identificar 4 placas con sus respectivos epitafios.
- En el levantamiento topográfico se identificaron 151 árboles de diferentes diámetros, algunos se encuentran próximos a estructuras por lo cual se tendría que considerar eliminarlos ya que atentan y colaboran al deterioro de la estructura. Así mismo se identifican 11 cerezos el cual posee el fruto de color morado y este al caer mancha

algunas estructuras es por ello podría ser considerado ser eliminado y/o trasladado a la zona donde se consideró la existencia de un área de picnic, donde hay vegetación abundante y más árboles de otros tipos, al hacer esta consideración a la vez se recomienda alejarlos un poco del mobiliario y equipamiento que se propone para este espacio.

- La población que vive en los alrededores del Antiguo Cementerio, habitantes de la Colonia Celina, El Carmen, Sonia América I y II, visitan el sitio, le dan mantenimiento a una parte del sitio, ya que por las tardes se les puede observar reuniéndose e interactuando con los vecinos y los niños jugando entre los sepulcros, por lo que la población ya se empoderó con el sitio y ya existe en ellos un sentido de pertenencia.

8.2 Recomendaciones

- Integrar la Casa de la Cultura al Necroparque, ya que en el anteproyecto se consideró una biblioteca, área de lectura, patio de esculturas este se convierte en un espacio idóneo para que la Casa de la Cultura pueda desarrollar sus actividades en un lugar más accesible y que podría generar más interés por parte de los usuarios para ser visitado y poder contribuir al desarrollo de la ciudad.
- La intervención de restauración y/o mantenimiento de los 58 vestigios de sepulcros considerados en el estudio debe ser realizado por un equipo multidisciplinario especializado para garantizar en la medida de lo posible que estos sean intervenidos de la manera más adecuada, realizando un diagnóstico de cada vestigio para determinar sus patologías, daños y tratamiento para cada uno.
- Realizar una inspección arqueológica para determinar si en el sitio existen más de 58 vestigios de sepulcros para ser documentados, intervenidos e incorporados al Necroparque.
- Este estudio constituye una base teórica y documental del Antiguo Cementerio, en el cual se sistematizó toda la información de la investigación realizada, el mismo es una base para que por medio de la Secretaría de la Cultura (SECULTURA) y las instituciones correspondientes, se gestione y se empodere a la población de un Sitio con Valor Patrimonial y entre a la lista de los Sitios con Valor Patrimonial del país.

Bibliografía

TRABAJOS DE GRADO:

- Barriere López, Margoth, 2005, Catalogación de Monumentos Funerarios, Escultura en Mármol en el Cementerio Los Ilustres de San Salvador, Escuela de Arte, Universidad de El Salvador.
- Siliézar Karen, 2005, Análisis y Propuesta de Restauración Casa Hogar Fray Rodrigo de la Cruz, Escuela de Arquitectura, Universidad de San Carlos Guatemala.
- Boiton L., 2004, Proyecto de Restauración y Readecuación del Edificio de la Tipografía Nacional y Revitalización de su Entorno Inmediato, Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Caminade Farfán, 2004, Propuesta de Conservación del Edificio de Gobernación de Retalhuleu y su Entorno Inmediato, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

LIBROS:

- Acta Medid., II Conc. Prov. (1565), Col. 111, Carlos Borromeo instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos. (México: UNAM: 1985)
- Alfredo Plazola Cisneros, Enciclopedia de Arquitectura (1° Edición: México: 1996), V: III., Sección Cementerios
- André Grabar, El Primer arte cristiano citado por José Iñiguez en Arqueología Cristiana (España: Universidad de Navarra, 2000).

- Arte Etrusco y Arte Helenístico (10° Edición, España Editorial, Espasa, Calpe, S.A., 1993), v:5
- Bill Resebero, Historia dibujada de la Arquitectura Occidental (2° Edición; España, Ediciones Celeste, Ediciones Celeste, 1991)
- Carlos Reyero, El Arte del Siglo XIX (1° Edición: Madrid: Anaya, 1992)
- Emile Male, El Arte Religioso del siglo XII al siglo XVII (1° Edición; México, Fondo de cultura económica 1952)
- Emily Vermeule. La Muerte en la Poesía y en el Arte de Grecia (1° Edición España: Editorial Melo: 1984)
- Enciclopedia Autodidacta Océano, “Historia Universal”. (Ediciones Océano S.A. 1990), v:4
- Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo Americana (Madrid – Editorial Espasa, Calpe S.A., 1927) T: XII
- Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo Americana Madrid: Editorial Espasa, Calpe S.A., 1927 T; XXXVIII
- Enciclopedia Universal Ilustrada, T LXIV.
- Enciclopedia Universal Ilustrada, T XVI.
- Enciclopedia Universal Ilustrada, T XXXIII.
- Germain Bazin, “Historia del Arte de la prehistoria a nuestros días”, España, Ediciones Omega 1956.
- Gran Enciclopedia Larrousse, España 1967 T, L.
- Gran Enciclopedia RIALP – GER (6° Ed.: España, Ediciones Rialp 1989) v:5
- Hans Biedermann, Diccionario de Símbolos (1° Edición, España, Ediciones Paidós, 1993).
- Historia Urbana de Iberoamérica, La Ciudad Ilustrada. Tomo III – 1 (Madrid: 1992)
- Jacques Pirenne, Historia de la Civilización del Antiguo Egipto (3° Edición España 1971 Vol. 1)
- José Antonio Iñiguez Herrero, Arqueología Cristiana (España: Ediciones Universidad de Navarra S.A. 2000)
- José María Velázquez y Federico Lara , El Libro de los Muertos (España, Editorial Nacional)
- José Pijoán Summa Artis, Historia General del Arte, Arte Precolombino, Mexicano y Maya 10° Edición Madrid España, Editorial Espasa, Calpe 1971.

- La Novísima Recopilación es el suplemento de la colección oficial de las leyes de España: Ley Primera, título III, Libro I, Real Cédula 3 de Abril 1787.
- León Tello, et., al., Estética y Teoría de la Arquitectura en los Tratados Españoles del siglo XVIII, (Madrid 1994)
- Ley de las Doce Tablas: según el ritual romano prohibía la incineración y la sepultura dentro de la ciudad, a excepción del emperador y las vírgenes sacerdotisas.
- Miguel de Toro y Gisbert, Nuevo Pequeño Larousse Ilustrado, (París, Editorial Larousse, 1956)
- Paul Gendrop y Doris Heyden. Arquitectura Mesoamericana (MADRID, Ediciones: Aguilar, 1975)
- Presentación de la Enciclopedia de El Salvador
- Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española 21º Edición Madrid, 1992 T, II.
- Reynerio Vázquez Ramos. Métodos de Investigación Social 1ª Edición, Guatemala: Ediciones Educativas, 1999).
- Síntesis de “Estrategia de la investigación descriptiva” en Manual de técnica de la investigación educacional de Deobold B. Van Dalen y William J. Meyer.
- Susana Alegre, La Aventura de un descubrimiento Tutankhamón (España, Revista Arqueo No. 7, Revistas S.A. 2002
- Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico, Seminario Taller de Conservación y Restauración de la Arquitectura de tierra.
- Arq. Jorge Luis Hernández Flores, Semillas de la Arquitectura.

MANUALES

- Manual para el Conocimiento de los Bienes Culturales Inmuebles y algunas medidas de Conservación (1° Edición, Dirección Nacional de Registro y Conservación de Bienes Culturales, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte Ministerio de Educación, San Salvador, 1994)

NORMATIVAS Y LEYES

- El Salvador, Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2002 Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador, Decreto No. 513
- El Salvador, Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 1983, Constitución de la República de El Salvador, D. Oficial No.281, DO, Diciembre de 1983, p. 10
- Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural 1° Edición, Lima Perú.

CARTAS, CONVENCIONES Y DECLARACIONES UNESCO, ICOMOS

- UNESCO, ICOMOS, 2000, Carta Cultural sobre Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, En conferencia Internacional sobre Conservación, Cracovia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1969, ¿Qué es la UNESCO? (7° ed.), Fontenoy París, pp. 9 – 10.

SITIOS WEB

- https://es.wikipedia.org/wiki/El_Salvador#cite_note-6
- https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Ahuachap%C3%A1n
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Atiquizaya>
- <http://www.fisdI.gob.sv/servicios/en-linea/ciudadano/conoce-tu-municipio/ahuachapan/714-668>
- <http://www.almendron.com>. Fichas de Arte: Escultura.
- <http://www.portaldearte.cl/términos>
- <http://www.onice.mcdes./eos/arte>
- <http://www.portaldelarte.com>
- <http://www.icarito.latercera.cl//historiauniversal p.1>
- <http://www.icarito.latercera.cl//historiauniversal p.2>
- [http:// www.elrincondelvago.com-arte-egipcio](http://www.elrincondelvago.com-arte-egipcio)
- [http:// www.fundego.com/cultural](http://www.fundego.com/cultural)
- <http://archivo.elsalvador.com/DIARIOS/OCCIDENTE/2004/10/22/tesoro.asp>
- http://www.greektaxitours.com/sites/default/files/field/image/more-images/temple_apollon_vasses2_olc.jpg
- <http://www.construyeargentina.com/wp-content/uploads/2015/01/Parthenon-2008.jpg>
- <http://static.azteca.com/imagenes/2017/15/coliseo-romano-2129326.jpg>
- http://www.mundobicho.com/wp-content/uploads/pano_tikal.jpg
- <http://www.telegraph.co.uk/content/dam/Travel/Tours/Machu%20Picchu-xlarge.jpg>
- <http://www.serrablo.org/revista/122>
- http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_turismo_cultural_Bruselas.pdf. p. 1

- http://ipce.mcu.es/pdfs/1976_Carta_turismo_cultural_Bruselas.pdf. p. 2
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Parque>
- <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/312782/fotos-asi-era-la-plaza-libertad-en-el-pasado/>
- <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/207703/parque-cuscatlan-tendra-nuevas-areas-de-recreacion/>
- <http://www.cultura.gob.sv/parque-infantil-de-diversiones/>
- <https://www.jardinbotanico.org.sv/>
- <https://alcaldiass.wordpress.com/2009/05/04/parque-balboa/>
- <http://elsalvadorenelmundo.com/naturaleza-y-aventura/parque-bicentenario-300.html#.WVgoMYg19dg>
- <http://pbastia-historia3.blogspot.com/2009/10/arquitectura-victoriana.html>
- <https://es.wiktionary.org/wiki/necro->
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Parque>
- <http://necroturismoccsa.blogspot.com>
- https://www.ecured.cu/Alfredo_Melara_Farfán

ANEXOS

PATIO DE ESCULTURAS DEL NECROPARQUE, DENOMINADO “ALFREDO MELARA FARFÁN”.

Alfredo Melara Farfán	
Datos Personales	
Nombre completo	Alfredo Melara Farfán
Nacimiento	8 de agosto de 1911 Atiquizaya, Ahuachapán, El Salvador
Fallecimiento	6 de junio de 2000 Atiquizaya, Ahuachapán, El Salvador
Nacionalidad	Salvadoreña
Ocupación	Escultor
Esposa	Ana Alicia Peñate
Hija	Ana Victoria Melara
Datos Artísticos	
Area	Abstracto Figurativo

Alfredo Melara Farfán. Escultor autodidácta. Descubrió a través de su oficio en mecánica automotriz la utilización de la "chatarra", transformando este material en verdaderas obras de arte.

SÍNTESIS BIOGRÁFICA

Nació en Atiquizaya, Ahuachapán, el Salvador el 8 de agosto de 1911. Fueron sus padres Esteban Melara y Victoria Farfán. Su infancia la desarrolla en su ciudad natal. Estudió el oficio de mecánico automotriz en su juventud y se formó como un verdadero escultor de la chatarra mediante la soldadura eléctrica, cuando trabaja en el Ferrocarril de El Salvador.

ETAPAS IMPORTANTES DE SU VIDA

Posteriormente se radica en Guatemala por un periodo aproximado de 10 años. Finalmente se traslada a Atiquizaya, donde se inicia en el arte autodidacta de la escultura en hierro, creando su taller artesanal denominado “Artesanías de Atiquizaya”. Alfredo Melara ha incursionado en la escultura, adentrándose en el mundo de lo abstracto figurativo y muchas de ellas monumentales, mediante el ensamblaje con pedazos de chatarra y material de desecho industrial.²³¹

²³¹ https://www.ecured.cu/Alfredo_Melara_Farfán

Participó en diferentes exposiciones dentro y fuera del país y sus obras forman parte de colecciones privadas nacionales y extranjeras.



Imagen 99: Escultura del artista dedicada a su madre, ubicada en el Cementerio Municipal de Atiquizaya.

MUERTE

Falleció en Atiquizaya, Ahuachapán, El Salvador en el año 2000.

OBRAS ESCÚLPIDAS

- “El Quijote” y “Sancho Panz”, Chatarra, 200, Atiquizaya, Ahuachapán, 1950
- “Naufragio”, 120*60*40, Hierro y chatarra, Pinacoteca Roque Dalton, Universidad de El Salvador
- “Alberto Masferrer”, 90*65, Chatarra, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer
- “La Justicia”
- “Caballero Medieval”
- “Jugador de Polo”

PREMIOS

- La Asociación de Ingenieros y Arquitectos (ASIA) le otorgó el premio a la “Creatividad Artesanal” en 1994.
- El Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) le otorgó premio al mérito por sus 30 años de labor artística, en 1994.

MANUAL DE FICHAS TÉCNICAS DE POSTES DE MADERA DE AES CLESA²³²



MANUAL DE FICHAS TÉCNICAS



TÍTULO: POSTES DE MADERA	No.:	Página:
	En vigencia desde:	1 DE 4
	ENERO 2002	
Sustituye a la emitida el:		

1. **NORMAS.** AWPA C-4 (American Wood Preservers Association)
2. **CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO.**
 - 2.1 Las cortezas exterior e interior deberán ser totalmente removidas de la superficie del poste.
 - 2.2 Todos los postes deberán ser curados, taladrados y con agujeros y cortes especificados por el comprador antes del tratamiento.
 - 2.3 Todos los postes deberán ser aserrados en la base, en un plano perpendicular al eje del poste. En la punta deberán tener un biselamiento simple a 15 grados.
 - 2.4 Todos los nudos que sobresalgan más de 2 Cm de la superficie del poste deberán ser cepillados.
 - 2.5 El método para prolongar la vida útil de los postes consistirá en que en la fábrica, los postes serán secados mediante máquinas hasta que alcancen un contenido máximo de humedad del 28%, para ser introducidos posteriormente en un autoclave, cerrado herméticamente, al cual, luego de un vacío prolongado para extraer el aire de las cavidades celulares, se le aplicará un líquido preservador basado en sales, y se mantendrá un periodo de alta presión, que alcanzará las 200 Lb/pulg². El autoclave se descargará y se aliviará la presión una vez se hayan alcanzado los requisitos de retención y penetración especificados en la norma AWPA, C-4 para postes destinados a la transmisión y distribución de energía eléctrica. El preservante basado en sales consiste en una mezcla hidrosoluble de óxidos metálicos estables de cromo, cobre y arsénico (CCA), que en contacto con la madera reacciona para formar compuestos insolubles, fijándose definitivamente en ella. Dicho compuesto salino no se libilará dentro de la madera ni se desplazará dentro de ella. Además, no tendrá sabor, ni olor, no ensuciará ni será tóxico al tacto.

Para la aceptación de este material, el fabricante deberá suministrar reporte de Pruebas Dimensionales, Pruebas Visuales y pruebas de Resistencia Mecánica (tensión) de una muestra del lote, siempre que la orden de compra exceda de 100 unidades o cuando así lo especifique la empresa distribuidora.
3. **DIMENSIONES.**

Se admiten postes con longitud no menor de 10 cm ni mayor de 20 cm de la longitud nominal. La longitud debe medirse entre los extremos del poste. El perímetro mínimo a 1.80 mt (6 pies) de la base y en la punta, para cada clase y longitud de poste (SYP) se encuentra en las tablas 2 y 3. El requisito dimensional en la punta se aplicará en el punto correspondiente a la longitud mínima permitida en el poste. En todo lo que no esté expresamente indicado en estas especificaciones, rigen los últimos requisitos de las normas AWPA, ANSI y ASTM correspondientes.

TABLA 1
CARACTERÍSTICAS DE LOS POSTES DE MADERA ANSI.

LONGITUD	DIAMETRO EXTERIOR MÍNIMO			EMPOTRAMIENTO	CLASE	RESISTENCIA DE DISEÑO (Libras)
	FUNTA	A 1.8 m (6') de la Base	BASE			FACTOR DE SEGURIDAD 2
Metros (pies)	cm	cm	cm	Metros (pies)		
7.6(25)	13.3	13.6	20.05	1.4(4.5)	6	750
10.6(35)	15.4	19.3	25.15	1.7(5.6)	5	950
12.8(40)	15.4	25.0	26.70	1.8(6.0)	5	950
13.5(45)	16.9	28.3	30.85	2.0(6.5)	4	1200
15.0(50)	16.9	29.3	31.22	2.1(7.0)	4	1200

EL SALVADOR C.A.

NOVIEMBRE 2001

²³² <https://www.aeselsalvador.com/portal/LinkClick.aspx?fileticket=rYHJBfLH8W8%3D&tabid=490&mid=1228>



MANUAL DE FICHAS TECNICAS



TÍTULO: POSTES DE MADERA	No.	Página: 2 DE 4
	En vigencia desde: ENERO 2002	
	Sustituye a la emitida el:	

4. MARCADO.

Todos los postes deberán llevar a una distancia de 1.5 m 75 cm, arriba del punto de empotramiento, con letras y números de 10 cm de altura aproximada, mediante proceso de quemado, grabado profundo, o mediante discos metálicos, las siguientes marcas de identificación :

- 4.1 La marca del fabricante.
- 4.2 La fecha de fabricación.
- 4.3 La altura y clase del poste.
- 4.4 La especie de la madera.
- 4.5 El tipo de preservante usado en el tratamiento de curado del poste.

5. DEFECTOS INADMISIBLES.

No se admite ninguno de los defectos indicados a continuación: 5.1

- 5.2 Qulebres o grietas transversales a la fibra de la madera.
- 5.3 Orificios huecos o taponados no especificados por el comprador.
- 5.4 Bases o puntas huecas.
- 5.4 Destrucción por barrenillo marino.
- 5.5 Cuarteaduras o grietas longitudinales en la punta.
- 5.6 Degeneración o desintegración de la madera.
- 5.7 Clavos o tornillos que no estén especificados por el comprador.
- 5.8 Orificios de pájaros.

6. DEFECTOS ADMISIBLES.

- 6.1 Se admite una sola veta en espiral (alrededor del eje del poste), siempre que la vuelta completa esté comprendida en un tramo mayor de 5 mt.
- 6.2 Se admite grietas radiales que proceden de la base del poste, siempre que estas grietas se extiendan en una longitud menor de 60 cm. a lo largo del poste (véase figura 4).
- 6.3 Se admiten grietas circulares en la base del poste, siempre que éstas abarquen un arco menor de 90°.
- 6.4 Se admiten grietas circulares en la base del poste que se extiendan en un arco mayor de 90°, siempre que éstas sean concéntricas al corazón y tenga aproximadamente un diámetro menor que la mitad del diámetro de la base del poste.
- 6.5 Se admiten grietas circulares en la punta del poste, siempre que éstas tengan una anchura menor de 2mm. y de un diámetro menor que la mitad del diámetro de la punta.
- 6.6 Se admiten daños causados por insectos, siempre que las huellas dejadas sean superficiales y tengan una anchura menor de 2 mm.
- 6.7 Se admiten cicatrices y huellas de trementina únicamente fuera de la sección comprendida medio metro arriba y debajo de la línea de tierra. Línea de tierra es una referencia que sirve para aplicar las especificaciones relativas a cicatrices, combaduras, etc., y que anticipadamente se sitúa dentro de la región de empotramiento cuando el poste está montado. Las distancias de la base a la línea de tierra están dadas en la tabla 1.

Las cicatrices o huellas de trementina "sanas" son aquellas que carezcan de ataque de hongos o insectos. Como frecuentemente estos ataques no se pueden apreciar fácilmente, es necesario cepillar todas las cicatrices.

El desbaste que se produzca al cepillar las cicatrices debe satisfacer las siguientes limitaciones:



MANUAL DE FICHAS TECNICAS



TÍTULO: POSTES DE MADERA	No.:	Página:
	En vigencia desde:	3 DE 4
	ENERO 2002	
Sustituye a la emitida el:		

- a) La profundidad máxima del desbaste deberá ser menor de un décimo del diámetro de la región en que se encuentre.
- b) El perímetro del poste en el lugar de la cicatriz desbastada debajo de la línea de tierra, deberá ser mayor que el perímetro medido a 1.80 mt. a partir de la base.
- 6.8 Se conoce con el nombre de venas muertas a las concavidades laterales que partiendo de la base se extienden a lo largo del poste en forma de canal, estrechándose progresivamente. Esta deformación es característica porque interrumpe la continuidad de los anillos de crecimiento exteriores y por consiguiente, la vida en esa región ha desaparecido. Se admiten venas muertas cuya anchura mayor abarque un arco menor de 90° (Véase figura 5).
- 6.9 Madera comprimida es una madera anormal que se forma en las partes inferiores de las ramas o en los troncos inclinados y se caracteriza por la presencia de anillos anuales de crecimiento relativamente anchos y excéntricos.
- 6.10 Se admiten postes con madera comprimida siempre que ésta no aparezca en 3 Cms. de espesor a lo largo de la superficie del poste.
- 6.11 Se admiten defectos en las bases de los postes que frecuentemente se producen al cortarlos y manejarlos astillándose siempre que la huella sea menor del 10% del área de la base.
- 6.12 Se admiten manchas de savia o decoloramiento de la madera siempre que éstas no hayan producido reblandecimiento o desintegración de la madera.
- 6.13 Se admiten postes con corazón rojo que éste no haya producido reblandecimiento o desintegración de la madera. El corazón rojo es causado por un hongo que aparece en el árbol vivo, que se caracteriza por un color rojizo en el corazón de la madera durante la primera etapa de la infección.
- 6.14 En el centro del corazón de un tronco o rama de árbol, existe un tejido suelto y esponjoso que se llama médula; al cortar el árbol, esa médula suele desprenderse apareciendo entonces lo que se llama centro de médula hueca.
- 6.15 Se admiten centro de médula hueca en las bases y en los nudos, siempre que los postes en cuestión vayan a recibir tratamiento integral. Postes que vayan a recibir tratamiento parcial, como el procedimiento cobra o cualquier otro con sales químicas, que tengan centros de médula hueca, deben ser rechazados.
- 6.16 Se admiten nudos bajo las siguientes condiciones:
6.16.1 Que sean menores de 8 cm de diámetro.
6.16.2 Que la suma de los diámetros de los nudos que existan en una sección de medio metro de longitud, sea menor de 25 cm Para esta última condición, no se toman en cuenta aquellos nudos cuyo diámetro sea menor de 1 cm.
- 6.17 Se admiten nudos muertos siempre que éstos no presenten corazón podrido. Nudo muerto es el nudo que deja una rama al morir antes de que el árbol sea cortado y, generalmente,



MANUAL DE FICHAS TECNICAS



TITULO: POSTES DE MADERA	No.	Página: 4 DE 4
	En vigencia desde: ENERO 2002	
	Sustituye a la emitida en:	

contiene cierto reblandecimiento que no se extiende más allá de 3 ó 5 cm hacia adentro del poste.

- 6.18 Se admiten combas siempre que sean menores a los valores dados en la tabla 1 y haciendo la medición conforme a la figura 2.

Se admiten curvaturas en dos planos (doble curvatura) o en dos direcciones en un plano, siempre que al unir con una línea recta, el punto medio de la línea de tierra con el punto medio de la punta no se saiga de la superficie del poste (Véase figura 3).

7. MUESTREO.

El proveedor, deberá permitir que delegados de las empresas, sin costo alguno, seleccionen las muestras necesarias de postes, para presenciar pruebas mecánicas de resistencia de la fibra en las instalaciones del primero, realizadas y costeadas por él mismo.

8. TRANSPORTE.

Todo poste de madera deberá ser transportado desde la fábrica al lugar de destino, a través de equipo de rastra o contenedor, de modo que la longitud total del poste permanezca apoyada en superficie sólida y evitar daño por vibración en el transporte. Además, el bajado de estos en el lugar de destino deberá efectuarse de manera gradual y uniforme hasta ubicarlos en su lugar.

Elaborado por:
Normas y Estándares CAESS.

Glosario

- **Acrópolis:** Lugar fortificado en la parte más alta de las ciudades griegas de la Antigüedad.
- **Columbario:** En los cementerios de la antigua Roma, sepulcro o monumento funerario con nichos o cavidades en las paredes para colocar las urnas cinerarias.
- **Cripta:** Figura colocada sobre el suelo en forma de ataúd, pudiendo contener hasta tres nichos sobrepuestos.
- **Cruz:** Figura formada por dos elementos, como mínimo, con un sentido religioso implícito.
- **Dentículos:** Moldura compuesta por adornos en forma de rectángulos, característica de los órdenes jónico, corintio y compuesto, a veces también del dórico. También llamado dentellón.
- **Estructura:** Conjunto de relaciones que mantienen entre sí las partes de un todo. Modo de estar organizadas u ordenadas las partes de un todo.
- **Frontón:** (también llamado frontis o frontispicio) es un elemento arquitectónico de origen clásico que consiste en una sección triangular o gablete dispuesto sobre el entablamento, que descansa sobre las columnas.
- **Lápida:** Piedra en que ordinariamente presenta una información inscrita, así como algún detalle, signo o símbolo decorativo.
- **Liquen:** Planta constituida por la asociación simbiótica de una especie de hongos y otra de algas.
- **Mastaba:** Construcción funeraria egipcia en forma de pirámide truncada, cuya base superior presenta una abertura que da acceso a un pozo que conduce a la cámara mortuoria.
- **Mausoleo:** Monumento funerario levantado sobre la tumba de una persona, generalmente de una persona importante.
- **Ménsula:** es cualquier elemento estructural en voladizo. Se puede distinguir entre: Ménsulas cortas pequeños salientes que sirven de soporte para algún otro elemento, como el arranque de un arco, balcón o cubierta.

- **Monumento Funerario:** Será todo aquel monumento producto de un entierro, es decir, perteneciente a la sepultura y al funeral, “toda obra, como estatua, inscripción o sepulcro, erigido en memoria de una acción heroica o hecho memorable”, que forman parte del contexto interno del cementerio.
- **Monumento:** Construcción arquitectónica o escultórica, generalmente de grandes dimensiones, que se erige en recuerdo de una persona o hecho memorables. Construcción que tiene gran valor histórico o artístico.
- **Necro:** Del griego antiguo νεκρο- (*nekro-*) y este de νεκρός (*nekrós*, "muerto", "cadáver").
- **Necrópolis:** Lugar donde se encuentran enterrados restos humanos pertenecientes a culturas o poblados anteriores a la era cristiana. Lugar destinado a enterrar a las personas muertas, especialmente en el que hay numerosos monumentos fúnebres.
- **Necroturismo:** Aunque no existe una definición académica del término, muchos lo definen como “una modalidad turística que apuesta por dar a conocer el rico patrimonio artístico e histórico que albergan los camposantos de muchas ciudades del mundo”.
- **Nicho:** Hueco de pared, por lo general semicilíndrico y remata por un cuarto de esfera, donde se colocan estatuas, jarrones y otros elementos decorativos para romper la monotonía de los grandes lienzos de pared. Cualquier concavidad practicada en la pared con cualquier fin.
- **Obelisco:** Monumento religioso o conmemorativo que consiste en una columna cuadrada y alta, un poco más estrecha en la parte superior que en la base y acabada en punta piramidal.
Ornamento: Adorno, compostura, atavío que hace vistosa una cosa.
- **Ornamento:** Adorno, compostura, atavío que hace vistosa una cosa.
- **Parque:** Un parque (del francés parc) es un terreno situado en el interior de una población, que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos. Si se trata de

una larga extensión de terreno natural y protegida por el estado, hablamos de un parque natural o de un Parque nacional.

- **Placa:** Pieza plana que lleva información escrita.
- **Plancha:** Consta de una base que ocupa toda el área de la fosa, y una de menor tamaño, en ocasiones puede llevar elementos colocados sobre la cabecera.
- **Ruina:** En el ámbito de la arquitectura, la palabra ruina se emplea para indicar aquellos restos de uno o de varios edificios que sufrieron destrucción y entonces quedaron parcialmente erigidos y en algunos casos los restos de su arquitectura a su alrededor.
- **Sarcófago:** Urna o monumento levantado sobre el suelo, generalmente de piedra, para contener el cadáver de una persona.
- **Sepulcro:** Construcción funeraria, generalmente de piedra, que se levanta sobre el suelo para enterrar uno o varios cadáveres.
- **Sepultura:** Acción de sepultar. Cavidad excavada en la tierra, construcción u otro lugar en que se entierra uno o varios cadáveres.
- **Tumba:** Cavidad excavada en la tierra o construida sobre ella en la que se entierra el cuerpo muerto de una persona. Túmulo o armazón para celebrar los funerales por un difunto.
- **Vestigio:** Señal o huella que queda de algo o de alguien que ha pasado o que ha desaparecido. Indicio que nos permite inferir o deducir la existencia de algo.